



HOMENAJE
— A —
MENDOZA



TRABAJO Y EL ESFUERZO DE SUS
HOMBRES HAN HECHO GRANDE
A LA PATRIA ARGENTINA

RAFAEL DIAZ MARTIN

Propiedades — Remates — Loteos

Oficinas: ESPEJO 56 — C. A. T. 10849

MENDOZA

JOYERIA "CICERI"

FUNDADA EN 1884

SAN MARTIN Y NECOCHEA
MENDOZA

GRAN EXCLUSIVIDAD
CYMA

Formidable surtido en pulseras, relojes
para todos los gustos



PORTADA DEL PARQUE DE MENDOZA

PEINADOS N. COLUCCI

El Instituto de Belleza más importante del interior del país.— Confort Moderno. Personal especializado.

Aplicación y venta de los Productos de Belleza: LANCO-AYER, POLYANA, REVLON, etc.
ME, WALTER VASEN, KLYTIA, HARRIET HUBBARD

PERFUMES FINOS EXTRANJEROS Y NACIONALES

LAVALLE 35 — TELEFONO 13604
MENDOZA

COLEGIO DE "S. LUIS GONZAGA"

SAN MARTIN 744

MENDOZA

Enseñanza primaria y secundaria.

Dirección a cargo de Padres Jesuitas.

PABLO BIDART

TALLERES DE CARPINTERIA

MORON 188 — Teléf. 10420 — MENDOZA

VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES GIMENEZ VARGAS HNOS.

RIVADAVIA SIN. — TELEFONO 18258

GODOY CRUZ (MENDOZA)

CONCESIONARIOS PHILIPS

RADIOS
AMPLIFICADORES
COCINAS
HELADERAS
MAQUINAS DE CINE
INSTRUMENTALES PARA MEDICOS

BERTTETO & VIRDO

SAN MARTIN 699 — TELEFONOS 13929-17116

MENDOZA

Adhesión a la Confraternidad Chilena
Argentina

DELLA SANTA & EGELI

Remates — Comisiones Propiedades —
Loteos — Hacienda — Seguros

Av. Sarmiento 220 — Teléfono 1512

MENDOZA

AQUILES FEDELI

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES
FRIGORIFICAS E HIDRAULICAS

Fundición de hierro y bronce

Construcciones metálicas

Soldaduras autógenas y eléctricas

Compra y venta de maquinarias

Alberdi 1353 — Teléfono 16562

SAN JOSE GUAYMALLEN

MENDOZA

ANTONIO KRSAK

Constructor

PASAJE ZEBALLOS 86

Mendoza

OBRAS EJECUTADAS DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA

- 1.—Distribución de cañerías de agua potable en Monte Comán.
- 2.—Distribución de cañerías de agua potable en Ing. Giagnoni.
- 3.—Distribución de cañerías de agua potable en Villa Lavalle.
- 4.—Acueducto en Colonia Segovia.
- 5.—Construcción Dique Gil en Canal Zanjón.
- 6.—Revestimiento Canal Lunlunta.
- 7.—Construcción y revestimiento hijuelas Capilla y Manantiales, Algarrobal y González.

COLEGIO SAN JOSE — HNOS. MARISTAS



MENDOZA

DE CARLOS KELLER R.

Proyecciones del Convenio chileno-argentino

El convenio celebrado hace algunos meses con la República Argentina, cuya ratificación se encuentra pendiente en las ramas legislativas de ambas naciones, constituye una innovación del más alto significado en las relaciones económicas internacionales.

Como un tratado de esta índole no puede ser apreciado con un criterio pequeño ni limitado, sino que representa un anhelo nacional, de vasto carácter, y desligado de las personas que manejen los asuntos públicos en este país y en la otra banda, creemos oportuno prescindir de la crítica partidista, para ocuparnos solamente de su contenido objetivo.

LA AMPLIACION DEL MERCADO

La doctrina liberal clásica, patrocina el libre comercio, es decir, pretende transformar todo el Globo en un inmenso mercado, eliminando las barreras aduaneras. Conveniente o no, el hecho es que tal ideal no se realiza y, por el contrario, durante los últimos decenios las barreras aduaneras, lejos de desaparecer, han ido creciendo.

No obstante, se ha reconocido como una necesidad la de unir al menos, ciertos mercados nacionales en uniones aduaneras a fin de impulsar el desarrollo industrial. La más conocida de ellas, es la acordada en Ottawa, por los integrantes del Imperio Británico.

Tales uniones son especialmente factibles cuando se trata de países cuyas economías se complementan, por producir excedentes compensados por productos de índole diversa. Es ese, justamente, el caso de Argentina y Chile.

Desde nuestro punto de vista nacional, sería indudablemente una ventaja que se dispusiera de un mercado de veinte millones de consumidores, en vez de los cinco millones que lo componen actualmente.

Es un hecho, que muchas industrias no pueden prosperar debidamente, por falta de un mercado suficientemente amplio, y otras, ni siquiera pueden ser creadas, debido, justamente, a la misma causa. Entre ellas figuran, por ejemplo, muchas de las llanuras pesadas.

Ningún industrial chileno puede argumentar seriamente que el hecho de poder colocar sus productos en un mercado de veinte millones de consumidores, en vez de hacerlo solamente entre cinco millones, represente un perjuicio para él.

LA COMPENSACION DE LOS EXCEDENTES

Es un hecho innegable que los excedentes que producen la economía chilena y argentina, o sea, sus saldos exportables, son completamente divergentes.

En términos generales, puede decirse que Argentina exporta artículos agrícolas y Chile, productos mineros. No obstante, Argentina dispone de un excedente de 2.500.000 toneladas de trigo; 500.000 toneladas de linaza; 10.000 toneladas de fibra de algodón; 800.000 toneladas de carne y 15.000 toneladas de mantequilla.

En todos estos productos tenemos, en cambio, un déficit apreciable.

No es del caso discutir si nuestra agricultura, con su mayor orientación de la política agraria, llegará algún día a suplir el hecho es que en el medio siglo de política proteccionista que llevamos a cabo ha sido capaz de hacerlo. La necesidad de alimentar a nuestro pueblo, constituye hoy día para nosotros uno de los más agudos problemas nacionales. Si no reparamos a nuestro vecino, nos vemos obligados a recurrir a la prolongación de las llanuras que se extenderá en el país, lo que parece improbable que se realice, por las consecuencias las tendencias, que lamentar, en primer término, aquellos que se benefician más al convenio.

No es preciso insistir en que nuestros excedentes exportables a lo menos 1.500.000 toneladas de salitre; 500.000 toneladas de cobre; 1.500.000 toneladas de hierro, etc. Justamente de estas materias carece Argentina, la que importa anualmente 3.000.000 de toneladas de carbón; 1.000.000 toneladas de acero y muchos otros productos que podemos suministrarle.

LA SEGURIDAD NACIONAL

Tanto Chile como Argentina han sido, en el siglo pasado, naciones exportadoras de materias primas e importadas de manufacturas. Durante los últimos decenios, esta situación ha sufrido un cambrío, pues ambos países han comenzado a industrializarse.

El desarrollo industrializado que se acerca de este punto, todos estamos de acuerdo en que para lograrlo se requiere, precisamente, disponer de un mercado suficientemente amplio como ya lo insinúa el Tratado de Ginebra.

Pues bien, si eso ocurriera, ¿cabería preguntar: ¿Y de qué manera se pagaría ese saldo en contra? (Pues no es de suponer que los argentinos tengan la intención de obsequiar nos sus exportaciones a nosotros).

Actualmente, el saldo se paga con dólares que obtenemos de las exportaciones a otros países, pero a esos dólares se les da tal destinación, porque nosotros los consideramos como vitales para nosotros que hacemos a Argentina. Está en nuestra voluntad suspenderlas mañana y reemplazarlas por otras, o bien, aumentadas, pero en ningún caso ello dependerá de Argentina, pues si este país nos enviara productos cuya importación no hubiera sido autorizada, ellos no serían pagados, y nos parecería difícil que los exportadores argentinos tengan interés en hacer tales exportaciones.

Pero lo más curioso del caso, es que los impugnadores del convenio, no hayan hecho hincapié en la circunstancia de que una de las finalidades más importantes de éste, consista en hacer desaparecer el saldo en contra de nuestro país que existe actualmente, o sea, en producir el equilibrio de la balanza comercial.

En efecto, se estipula en el convenio que el intercambio se realizará primordialmente por medio del suministro de contingentes que ambos Gobiernos determinarán anualmente. Así, Argentina nos comunicará la cantidad de cobre, hierro, salitre, carbón, etc. que desea adquirir y nuestro Gobierno le hará saber la de trigo, carne, oleaginosas, etc., que necesitamos adquirir en Argentina. Ambos Gobiernos se pondrán de acuerdo acerca de precios, calidades, etc. y de esta manera se efectuará el intercambio, debiendo suponerse que el valor total de ambos contingentes será igual, o sea que exista compensación.

Por otra parte, el convenio establece expresamente que cada país tiene el derecho de excluir de la liberación del pago de derechos aduaneros, todos los productos que estime conveniente.

De esta manera se impedirá que determinadas industrias se vean sometidas a una competencia ruinosa.

EL CREDITO ROTATIVO

Pero el convenio va mucho más allá. No se trata solamente de equilibrar la balanza comercial entre ambas naciones. Como ya lo expresé, estaría en nuestra voluntad producir tal compensación en el momento actual, pero para ello sería necesario reducir nuestras importaciones de Argentina, con graves inconvenientes para la alimentación de nuestro pueblo.

Lo que pretende el convenio, es impulsar al máximo el intercambio y crear nuevas fuentes de recursos.

En vez de seguir exigiéndonos Argentina que le paguemos en dólares el saldo en contra de nuestro país, que arroja la balanza comercial, nos facilita para este fin, un crédito rotativo por 100 millones de nacionales, con el que podremos saldar ese déficit

EL PRINCIPIO DE COMPENSACION

Se ha sostenido de parte de algunos impugnadores del convenio, que la derogación de las barreras aduaneras existentes entre ambos países podría significar una invasión del mercado chileno—económico más débil—por productos argentinos, los que harían una competencia ruinosa a nuestros productos, aniquilándolos.

Los que así opinan no se han tomado la molestia de estudiar, ni la realidad de nuestro intercambio con Argentina, ni las bases del convenio.

Nuestras compras en Argentina han aumentado de 34 millones de pesos de seis peniques oro, en 1940, a 155 millones en 1945, y las argentinas en Chile subieron en el mismo lapso de 19 a 94 millones. Si bien estas cifras señalan que el intercambio entre ambas naciones se ha quintuplicado en cinco años, no es menos efectivo que el intercambio arroja un fuerte saldo en contra de nuestro país, el que se elevó en 1945, a 61 millones de pesos oro.

Según los impugnadores del convenio, esta invasión de nuestro país con productos argentinos aumentaría en el futuro, y en vez de producirse un saldo en contra de 61 millones, éste aumentaría a una cifra que representaría un múltiplo de ese valor.

Porque unificándose económicamente con Argentina, en vez de disponer de un mercado compuesto por sólo cinco millones de consumidores, tendremos uno de veinte millones.

Porque las producciones de Chile y Argentina son totalmente diferentes, permitiendo la compensación de los excedentes en beneficio de ambas naciones.

Porque debemos asegurar nuestras naciones contra nuevos colapsos económicos, como el que sufrimos durante la última guerra mundial.

Porque el mecanismo del intercambio convenido consulta la total compensación de las mutuas compras, adquiriendo Argentina en Chile productos por el mismo valor que nosotros le compramos a ella.

Porque, conforme a lo que se ha expresado en el punto 4.º, el Convenio hará desaparecer el saldo en contra de nuestro país que arroja actualmente la balanza comercial.

Porque el intercambio marítimo se hará reservando a las navas de ambos países la mitad del tonelaje, lo que nos permitirá incrementar nuestra Marina Mercante.

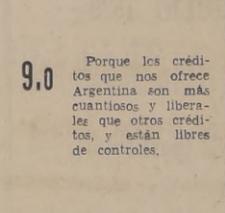
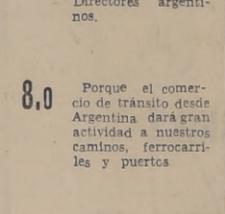
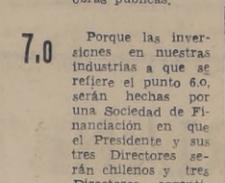
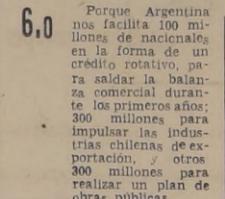
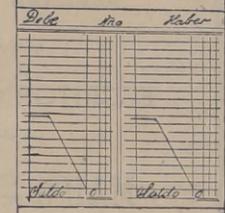
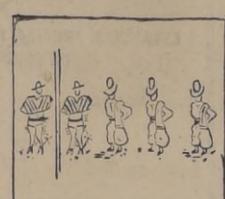
Porque Argentina nos facilita 100 millones de nacionales en la forma de un crédito rotativo, para saldar la balanza comercial durante los primeros años; 300 millones para impulsar las industrias chilenas de exportación, y otros 300 millones para realizar un plan de obras públicas.

Porque las inversiones en nuestras industrias a que se refiere el punto 6.º, serán hechas por una Sociedad de Fomento en que el Presidente y sus tres Directores serán chilenos y tres Directores argentinos.

Porque el comercio de tránsito desde Argentina dará gran actividad a nuestros caminos, ferrocarriles y puertos.

Porque los créditos que nos ofrece Argentina son más cuantiosos y liberales que otros créditos, y están libres de controles.

Porque el intercambio marítimo se hará reservando a las navas de ambos países la mitad del tonelaje, lo que nos permitirá incrementar nuestra Marina Mercante.



Carlos Keller R.

LA PROVINCIA DE MENDOZA

(DE "LOS ANDES", DE MENDOZA)

POBLACION: 326.486 habitantes al 1.º de enero de 1945. SUPERFICIE: 150.839 kilómetros cuadrados, según cálculos del Instituto Geográfico Militar.

SITUACION GEOGRAFICA.—La provincia está situada entre los 32º y 37º 30' de latitud, entre los 66º 30' y 70º 30' de longitud oeste de Greenwich.

LIMITES.—Limita al norte con la provincia de San Juan, al este con la de San Luis y al sur con los territorios nacionales de la Pampa y Neuquén, y al oeste con la República de Chile.

ASPECTO FISICO Y CLIMATICO.—La Provincia de Mendoza cambia substancialmente de aspecto al recorrerla de este a oeste, pues comienza una prolongación de las llanuras pampeanas y centrales con escarpes y poco pronunciadas ondulaciones para concluir en la zona eminentemente montañosa, la precordillera andina.

ASPECTO ECONOMICO.—La industria vitivinícola es la industria madre de Mendoza; su introducción en la provincia data del siglo XVI, y se la atribuye a los padres jesuitas. Actualmente Mendoza constituye la primera zona productora del país, con alrededor del 77,6% sobre el total de la República. Un índice del prestigio que han alcanzado estos productos lo constituye el hecho de que han empezado a hacerse envíos a EE. UU., mereciendo francos elogios la calidad de los vinos enviados.

El número de bodegas actualmente en actividad es de 1.000 aproximadamente; de ellas, 24 elaboran más de 30.000 hectolitros al año, 94 elaboran 10.000 y 30.000 hectolitros; 97 entre 5.000 y 10.000 hectolitros, y el resto menos de 5.000 hectolitros.

FRUTICULTURA.—La importancia que adquiere la industria frutícola en esta provincia es un hecho indiscutible. En efecto, durante 1944, se han exportado 15.300 toneladas de uvas, 19.700 de peras, 13.300 de duraznos, 7.800 de manzanas y 6.700 toneladas de otras frutas, cantidades apreciables, que reflejan claramente el valor económico que representa actualmente esta industria provincial.

Por otra parte, las cantidades de plantas que no habían entrado aun en producción en 1937, hacen esperar un gran incremento en la capacidad productiva hasta 1941 y 1942.

MINERIA.—La producción mendocina de petróleo carece de importancia hasta hace muy poco tiempo.

En el año 1931, que señala el fin del régimen de libre concesión para explorar la extracción del petróleo, fue de 6.623 metros cúbicos, cantidad mucho menor que la de cualquier otra zona del país.

Durante cinco años los progresos de la producción fueron lentos, pues los pozos perforados, o eran improproductivos o no ofrecían mayor importancia.

Es por ello que la producción del año 1935 fue de 8.538 metros cúbicos, cifra que no justificaba hasta ese momento las esperanzas puestas en la acción de la empresa fiscal.

Desde 1938 la producción aumentó considerablemente, gracias a la explotación de pozos nuevos y perforables ascensos en la producción de la provincia, no siendo difícil que Mendoza llegue a competir bien pronto, en importancia, con los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

Estos nuevos descubrimientos permiten asegurar nuevos y perforables ascensos en la producción de la provincia, no siendo difícil que Mendoza llegue a competir bien pronto, en importancia, con los yacimientos de Comodoro Rivadavia.

GANADERIA.—La ganadería mendocina ha tenido hasta hace algunos años una regular importancia, pero a raíz de la erupción volcánica del año 1932, que cubrió de cenizas los campos, éstos se han des poblado en gran medida, como puede verse en el cuadro siguiente.

Por otra parte, en los últimos tiempos se ha logrado el más franco éxito con el pozo T. 30 en Tupungato y el pozo L. 4 en Lunlunta. El pozo L.C. 1 en Carrizal ya ha comenzado a producir.

EXISTENCIA DE GANADO EN LA PROVINCIA

Género	Vacu-	Ovino	Capri-	Porci-	Equi-	Mul-
de:	no		no	no	no	Ansal
(En cabezas)						
1888	180.000	122.298	50.847	6.552	44.849	11.284
1895	288.746	168.937	101.697	22.069	80.590	18.838
1908	328.998	290.123	205.123	57.976	131.858	28.360
1914	228.749	296.487	193.327	65.205	139.875	45.404
1922	200.463	139.121	219.237	6.032	159.743	50.061
1930	237.097	184.025	197.950	53.241	112.653	42.973
1937	144.992	238.192	246.344	59.370	85.600	35.02

INDUSTRIAS.—La industria de Mendoza está representada principalmente por la viticultura, de que ya nos hemos ocupado, y por los establecimientos destinados a la elaboración de diversos productos alimenticios, principalmente de frutas y legumbres.

Ello no significa que la provincia carezca de otras manifestaciones de la actividad industrial, pues cuenta con fábricas de cemento Portland, ácido tartárico, cerveza, etc., así como con numerosos establecimientos que atienden a las múltiples necesidades de la vida social y económica de la provincia.

CIUDAD DE MENDOZA. Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Dista 1.063 kilómetros de Buenos Aires. Población: 102.129 habitantes.

Altura 785.00 metros sobre el nivel del mar. Precio del pasaje: de la \$ 89.15, de 2.º a \$ 39.10; ida y vuelta de 1.º, \$ 112.40; y de 2.º, \$ 64.55.

La ciudad de Mendoza está situada a los 32º 53' 40" de latitud sur y 68º 49' 28" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Esta ciudad, cuya fundación data del año 1561, fue reedificada en su mayor parte en el año 1861, después del gran terremoto que la asoló.

Numerosas plazas la adornan, canales y acéguilas la cruzan en todas direcciones. Los parques y paseos públicos son dignos de especial mención. Entre las plazas, se destacan las de Independencia, San Martín, Italia, Montevideo, Buenos Aires y Pedro del Castillo.

El paseo Alameda, formado por el general San Martín cuando fué Gobernador de Cuyo, tiene por este solo hecho una importancia histórica muy grande.

El gran Parque General San Martín.—El gran Parque del Oeste honra a la capital y a la provincia.

Al borde de uno de los grandes prados hay un lago de 8 hectáreas, semejante al lago de Palermo. Lo rodea una explanada para el paseo en carruaje y una construcción de pabellones y tribunas del Club de Regatas.

El Jardín Zoológico, plantado en 1903, ocupa 6 hectáreas, comprendiendo los jardines y lagos.

Cuenta con numerosos y artísticos pabellones, entre los que se encuentran las especies animales cuya vida resulta más interesante a la observación.

Un gran "parterre" adornado con fuentes, estatuas, arbustos y jardines da acceso al parque.

Todos los servicios que requieren las urbes modernas, los tiene Mendoza.

De todos estos antecedentes fluye que el convenio chileno argentino, representa una innovación fundamental en política comercial internacional; que asegura la alimentación de nuestro pueblo que equilibra nuestra balanza comercial con Argentina; que impulsa el intercambio entre ambos países; y que crea nuevas fuentes de producción en nuestro país, concediéndonos los recursos financieros para lograr este objetivo.

Objetivamente considerado no merece crítica alguna. Al contrario, se expresa en él un espíritu del más elevado americanismo y cooperación.

CONCLUSIONES

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir un túnel a un nivel más bajo que el existente y dotar de mejor equipo al ferrocarril de Los Andes a Mendoza, construir el ferrocarril de Curacautín por Lonquimay a Argentina; construir una serie de caminos transversales de primer orden, dotar a nuestros puertos de utilería moderna, ampliar nuestra marina mercante, etc.

Pues bien, para financiar todas estas obras, Argentina nos concede un empréstito por valor de 300 millones de nacionales, al 3,75 o/o de interés y colocado al 96 o/o. Cabe alegar que en el convenio se estipula que los transportes marítimos se reservan a las marinas mercantes de ambos países, por iguales partes.

Finalmente, debemos considerar los problemas del tráfico que implicaría un mayor intercambio entre ambas naciones.

No se trata solamente de transportar un mayor volumen de productos derivado del comercio internacional sino de dar salida, además por los puertos chilenos, a los productos de dos regiones argentinas.

Se trata de la región subtropical ubicada desde Mendoza hacia el norte, y de la pampa seca, ubicada al sur de Mendoza, cuyos productos se encuentran actualmente muy desfavorecidos, debido a la lejanía de los puertos del Atlántico. Cambiando radicalmente su política, según hasta la fecha, Argentina se pira a darles salida por los puertos del Pacífico, lo que implicaría un enorme aumento del tráfico a través de nuestros ferrocarriles, caminos y puertos.

Para poder realizar estos objetivos, es preciso terminar el ferrocarril de Antofagasta a Salta, construir

ADHESION DE LA
CIA. INDIA RUBBER LTD.

FABRICANTES DE ARTICULOS DE
GOMA

SAN MARTIN 815 — MENDOZA

CALATAYUD Y CIA.

CASA FUNDADA EL AÑO 1923

EXPORTADORES DE GANADO VACUNO,
PORCINO Y YEGUARIZOS EN PIE

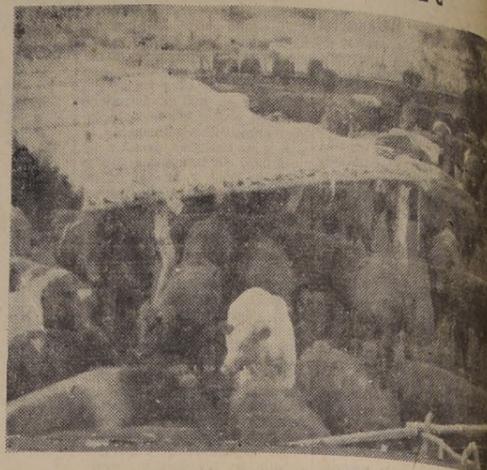
MAIPU - Calle Padre Vásquez
348 - Teléfono 54 - MAIPU
República Argentina

Corrales propios. En Maipú y Gutiérrez. Flota
de camiones propios para la exportación de
ganado a Chile

ESTANCIAS PROPIAS EN LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA

NOMBRE:

LA TABA



ALEJANDRO MARIANI

DESPACHANTE DE ADUANA

EXPORTADOR DE GANADOS A CHILE

EXPORTACION — IMPORTACION — OFICINAS: 9 DE JULIO 1539 —
PRIMER PISO — ESC. NROS. 15 AL 17

NEGOCIOS EN GENERAL - TELEFONOS: 17044, 18134 Y 18652 (particular).
(REPUBLICA ARGENTINA) — MENDOZA

AZZARONI Y GARCIA

Exportadores de ganado en pie, vacuno,
porcino y caballar.

Corrales propios

GENERAL GUTIERREZ T. 70

ESCRITORIO: SARMIENTO 81

MAIPU — MENDOZA — REPUBLICA ARGENTINA



Luis S. Cremaschi B.

EXPORTADOR E IMPORTADOR DE GANADO Y
SUBPRODUCTOS

SANTIAGO DE CHILE

BANDERA Nº 52 — ESCRITORIO Nº 3 — CASILLA CORREO Nº 3834
TELEFONO Nº 65929

MENDOZA (REP. ARGENTINA)

9 DE JULIO Nº 1624 — SEGUNDO PISO — CASILLA Nº 164 —
TELEFONO Nº 16400

Miguel Yáñez & Hnos. S.S.

BODEGA Y VIÑEDOS — COMPRA Y
VENTA DE HACIENDAS

TELEFONO 35 — CIUDAD DE MAIPU — MENDOZA

EXPORTADORES DE GANADO EN PIE
A CHILE

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1928

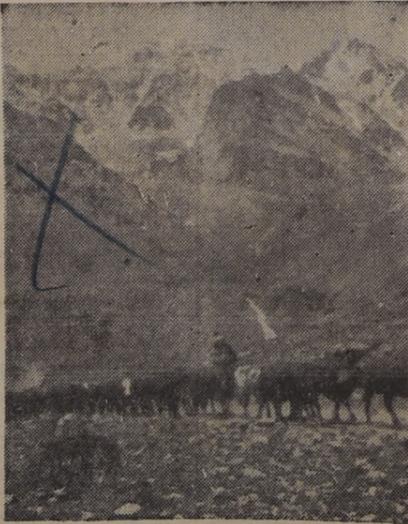
EDUARDO JOST

CONSIGNATARIO DE HACIENDA Y TRANSPORTES A CHILE
OFICINA: SAN JUAN 1543 — TELEFONO 16604 —

Despachos de Aduana — Exportaciones —
Importaciones — Negocios en general

Oficina en Los Andes (Chile — Maipú 590 —
Teléfono 58.

MENDOZA



ERNESTO GROISMAN Y HNOS.

HONORIO BARRANQUERO Nº 45

GODOY CRUZ — MENDOZA Oficinas en Santiago de Chile:

Estado 152 — Oficina 717 — Teléfono 80627

DESPACHANTE DE GANADO EN PIE A CHILE

El Alma Entera de Mendoza Florece en la Fiesta de la Vendimia

HIMNO AL TRABAJO, AL AMOR, A LA BELLEZA

los pueblos cultos de han tenido siempre sus fiestas ligadas a la agricultura. Por instinto comprendieron los hombres que siempre donde están los cultivos vitales y el gran desarrollo espiritual que celebraron fiestas para celebrar la producción y la alegría de vivir se unieron para celebrar las energías para las vendimias.

En Europa, los pueblos más cultos celebran sus festividades con las tradiciones o en vitales consonancia con el imperio de la renovación de los nuevos tiempos.

Mendoza no podía escapar a la historia y biología del

política, de la economía o de la industria, pero de todos modos es ya una primera plasmación de lo que después será la verdadera Fiesta de la Vendimia.

En 1936 el Estado toma definitivamente la iniciativa y oficializa los distintos festejos de la Fiesta de la Vendimia. Por primera vez se traza una estructura oficial de los festejos, proclamándose finalmente la primera Reina de la Vendimia, que resulta ser la señorita Della Larive Escudero, representando al importante departamento de Godoy Cruz.

La segunda fiesta organizada por el Estado fue una ratificación y ampliación del éxito logrado en la primera, proclamándose Reina a la señorita

de su alma para colocarlo brillantemente en la efusión y consagración de los dos pueblos hermanos. Allí han de encontrarse los Excelentísimos Presidentes General Juan Domingo Perón y Dr. Gabriel González Videla, acompañados de grandes comitivas que representan a las fuerzas vivas, políticas, diplomáticas, armadas y sociales de ambos países. En Mendoza ha de consagrarse, en el Salón de la gloriosa Bandera del Ejército de Los Andes, el Tratado Comercial definitivo, histórico instrumento económico y jurídico que servirá de una nueva carta magna para la era que ha de iniciarse. Tal acontecimiento estará regido por una serie de actos de fuerte trascendencia continental, los que tendrán como fondo maravilloso, no sólo el admirable paisaje mendocino, sino, además, todos los festejos de la Fiesta de la Vendimia con su plasticidad vernácula y sus vivos colores regionales.

En pocas palabras: las festividades vendimiales y los actos de consagración de la hermandad argentino-chilena han de constituir el verdadero himno que entone esta parte de Sud América al despertar de una nueva conciencia americana.

DESARROLLO DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Ya hemos expresado que la tradicional Fiesta de la Vendimia mendocina vino formándose en el fondo intuitivo de los sentimientos populares y poco a poco plasmándose en el nervio de la industria, el comercio, la producción, la minería y demás diversificación de las energías productoras. El empuje vital de Mendoza encontró así en su fiesta magna la más significativa y clara conciencia de su dinámica y creadora personalidad. El Estado, por tanto, no hizo sino interpretar lo que de modo emocional surgía del vivo sentimiento de los trabajadores. De este modo surgió la estructura de los distintos actos, la que este año ha recibido importantes innovaciones.

Nuestra provincia está dividida en departamentos y estos, a su vez, en distritos o barrios. En primer término, en fiestas que organizan entidades culturales de cada distrito, se procede a elegir la niña que ha de representarlo, en un proceso eliminatorio y mediante elección por Jurado.

Lograda la clasificación de las reinas de todos los distritos de un departamento, se procede entonces a la elección de la reina departamental, la que es elegida de entre las de distrito. Se organizan fiestas de carácter vernáculo en un palco escénico de gusto artístico, un Jurado compuesto por destacadas personalidades, entre ellos artistas de renombre, se elige la Reina del departamento, que luego, conjuntamente con las demás reinas departamentales, ha de intervenir en la Gran Fiesta Central.

BENDICION DE LOS FRUTOS

Todos aquellos que preliminares para la realización de las Fiestas Centrales, las que se desarrollan en la Ciudad Capital.

El primer acto es la Bendición de los Frutos. La ceremonia litúrgica de la Bendición de los Frutos, que este año ha de realizarse en horas de la tarde, a la hora del Ángelus, pues se entiende que el trabajador eleva sus preces al cielo, en acción de gracias, a la terminación de sus tareas, tiene un hondo sentido emocional. Se levanta previamente un artístico y severo altar, trasladándose desde su santuario, a la Virgen de La Carrodilla, Patrona de los viñedos de Mendoza, la que preside el gran acto.

Vienen las reinas departamentales y sus respectivas cortesales y numerosos obreros y obreras del agro mendocino, colocándose alrededor del altar, portadores de frutos de las distintas especies cosechadas en Mendoza, y las van depositando

en grandes y simbólicas "palias", mientras grandes caridades de público, turistas y de Mendoza, ocupan lugares estratégicos para presenciar la emotiva fiesta. El Ilustrísimo señor Obispo de Mendoza y Neuquén, Dr. Alfonso

María Buteler, imparte la Bendición a los Frutos. Terminada la bendición, una pareja de paisanos, vestidos a la usanza regional, ella portando una garrafa y él una copa, ofrecen a S. E. el Gobernador



La señorita Nélida Morsucci, Reina de la Vendimia, fue representada en las tradicionales fiestas, al Departamento de Tunuyán.

BREVE HISTORIA DE LA FIESTA

Las fiestas de la vendimia, que a través de los siglos han venido perpetuándose en las costumbres de varios países, tienen su remoto origen en las celebraciones con que en la antigua Grecia se honraba a Dionisios, Dios del vino. Al adoptar posteriormente los romanos el culto del popular dios griego, admitieron con preferencia el apelativo Baco (Bachus), ya usado en Grecia en los últimos tiempos, pues "microdoto" fue quien primero lo empleó, y luego, con bastante frecuencia, los trágicos. De tal modo, las fiestas dionisiacas denomináronse bacanales, nombre con el cual se las designa en general.

Baco es representado ordinariamente con cuernos, símbolo del poder y la fuerza, coronado de pámpanos, hiedra o higuera, y con la fisonomía de un hombre riante y regocijado. Tiene en una mano un racimo y en la otra una pipa o un cuerno. Cuelga de su cintura una cinta rodeada de follaje y cintas. Posee ojos negros, y su cabellera rubia con reflejos de oro, cae en trenzas sobre su espalda. Casi siempre se le representa imberbe, pues su juventud es eterna como la de Apolo; lleva manto de púrpura.

Tan pronto está sentado sobre un tronco como en un carro tirado por tigres o panteras, y alguna vez por centauros, uno de los cuales toca la lira, y el otro la flauta doble.

En los más antiguos monumentos se le representa con cabeza de toro; en algunas medallas está de pie, barbudo, con un traje triunfal que cae hasta sus pies.

Tal la simbología del dios. Era cuanto a su culto, se sabe que fue uno de los más populares y generalizados de la antigüedad.

La razón de esa popularidad nos la da Anacreonte, poeta griego nacido el año 559, a J. C.:

Del dios potente y digno del bebedor, respetan los pesares odiosos el imperio en que reina.

Si gusto sus placeres, mi espíritu no piensa sino en reír, y a fe que río muy de veras.

Al juego, a todo goce, a la risa que alegre, consagro mis veladas, y con ellos, de fiesta, como parte en las danzas, gozando a mi manera, al choque melodioso de cien y cien botellas.

En cuanto a las fiestas dionisiacas o báquicas, las hubo de dos clases: pequeñas dionisiacas o "ensales", y grandes dionisiacas o "eucas". Las primeras se celebraban en el campo, y eran en su origen más bien de carácter familiar. Plutarco las describe en toda su sencillez primitiva, que nos representa a la familia campesina marchando procesionalmente hacia el altar del dios que acaba de invocar: delante, la hija que haciendo oficio de "canéfora" lleva la cesta sagrada conteniendo los frutos; detrás, el esclavo, que trae el símbolo viril de la fecundidad; por último, el padre, entonando la canción fálica.

Terminaban, con la ofrenda de un sacrificio al dios.

Pero estas mismas fiestas rurales sufren con el tiempo una notable transformación, y llegan a celebrarse en conjunto los habitantes de varios lugares reunidos en el centro poblado más próximo. Entonces, el ca-

rácter netamente religioso cede lugar al regocijo y la burla, a la risa y a la broma. Y al acto festivo que celebra la iniciación de la vendimia, se suma el que consagra la obtención del primer vino. En este episodio favorecidos por la aflicción de respetados se levantaban tabladillos donde se ofrecían burdas representaciones de las aventuras del dios del vino y la alegría, y no faltaban poetas que celebraban sus proezas en pintorescos ditirambos. Y éste fue el origen del teatro griego.

Las fiestas leucas se realizaban principalmente en Atenas. Llegaron a adquirir tal brillo y celebridad, que a ellas acudían numerosos peregrinos de todos los puntos del Atica, de las colonias y de los países aliados a la gran República. Presidía el primer arconte. Las principales ceremonias consistían en procesiones en que se portaban tirros, vasos llenos de vino, coronas de pámpanos y los principales atributos de Baco. Dos jóvenes "canéforas" llevaban canastillas doradas sobre sus cabezas, llenas de fruta y con serpientes domesticadas que aterrorizaban a los espectadores. Figuraban también en el cortejo hombres disfrazados de silenos, panes y sátiros que hacían mil gestos raros y excentricidades, imitando las locuras de la borrachera. En el gran teatro de Dionisos, abierto en la faldia meridional del Acrópolis, se ejecutaban durante muchos días, y sin interrupción, las obras del teatro ático. Los ditirambos que se cantaban eran compuestos por los más grandes poetas líricos de Grecia, tales como Simónides y Píndaro.

Es de hacer notar, que el momento del mayor esplendor en estas fiestas athenienses, corresponde a la época de mayor importancia política de Atenas, cuando alcanzaron su total desenvolvimiento las Artes y la Literatura.

Anacreonte ofrece una muestra del fino espíritu helénico que animó las fiestas dionisiacas en esta hermosa oda báquica:

Los negros racimos transportan en cestas los mozos al hombre, con lindas doncellas

Y allá en los lagares airosos los vuelcan, y pisan las uvas, y al vino dan suelta,

Vendimiales himno a Baco celebran, al ver en las cubas hirviendo su néctar.

Si, lo bebe el viejo, temblonas las piernas baila, acudiendo a la blanca cabeza.

Si con él el mozo fogoso se alegra, a la hermosa virgen que le inflama, accecha.

Y cuando en la umbría, rendida, se acuesta, y oculta entre raras al sueño se entrega, súbito de amores sudará la requiebra, y quere a sus bodas traidora volverla.

Si ruegos no bastan, sus bríos emplea, que así entre bodos libre Baco juega.

de la Provincia y al Representante del Gobierno Nacional el primer vino de la cosecha del año.

"CARROUSEL" DE LA VENDIMIA Y LA VIA BLANCA DE LAS REINAS

Terminado el acto litúrgico de la Bendición de los Frutos, se organiza el "Carroussel" de la Vendimia, que este año, en razón de la hora en que se efectuará, continuará con el Corso de la Via Blanca de las Reinas. Las artísticas Carrozas departamentales, portando a sus reinas y cortes, inician un desfile que dura hasta tres horas, recorriendo las principales arterias de la ciudad. Estas carrozas van precedidas por un desfile en que se historia el transporte, y desde la llama cargueira que se utilizaba en 1830, pasando por la vieja carreta, llegamos a los grandes caminos tanques, signo indiscutible de progreso moderno.

Como estas fiestas relatadas ocurren con anterioridad al gran acto final de la elección, y coronación de la reina del año, se forman alrededor de los carros alegóricos departamentales, grandes núcleos de simpáticos o "barras" que van coreando el nombre de cada departamento de sus preferencias, haciendo ambiente para la elección final. El acto de la Bendición de los Frutos y el Carroussel, que todos los años se ha realizado en horas de la mañana del día sábado, este año, como queda expresado, ha de realizarse en horas de la tarde, para terminar de noche. La profusa iluminación que se registra durante la Via Blanca permite al público captar en todas sus características a las candidatas al trono. La principal arteria de Mendoza, Avenida San Martín, es el centro obligado para que el público pueda presenciar en toda su magnitud el desfile, que es precedido por el carro alegórico de la Dirección Provincial de Turismo, que es portador de la Reina de la Vendimia del año anterior, y luego el de la Municipalidad de la capital, en que va la Reina de la Ciudad, que no participa en la elección final, y hace las veces de dueña de casa en el acto de la coronación.

LA GRAN FIESTA CENTRAL

Y en esta forma, se llega a la gran fiesta central. Se levanta un gran palco escénico, con sentido artístico y de estética, tratando de que el mismo tenga decoraciones sobre motivos típicos relacionados con la vida, y el trabajo del agro mendocino. Grandes masas colorales van preparando al público que en número extraordinario se da cita al acto. Números artísticos de corte clásico y folklórico van completando el programa, mientras que el Mesero de Ceremonias va creando ambiente para la elección de la Reina. Esta tarea ha de estar a cargo de un jurado integrado en su mayoría por grandes personalidades del Gobierno Nacional, Embajadores de países extranjeros, artistas de renombre y periodistas. Es de hacer notar que en la competencia no participa la Reina de la Ciudad Capital, la que es dueña de casa, y se concreta a agasajar, acompañada de su corte, a las reinas departamentales. Los votos una vez en la urna, son contados y extraídos uno por uno, dándose a conocer al público, por medio de altas voces, la progresión de la elección, que va creando una intensa expectativa, coreándose los nombres de los departamentos a medida que se conocen los resultados de la elección.

Conocido el resultado final, la nueva Reina de la Vendimia asciende al trono, donde es recibida por la Reina que ha terminado su efímero y simbólico mandato, entregando sus atributos entre el vocerío entusiasta de la concurrencia. Una verdadera nube de fotógrafos, y cinematografistas toma nota del acto final, y a continuación, se quemán fuegos de artificios en honor de la nueva soberana.

LA REINA SALIENTE

La Reina de la Vendimia del año anterior ha de ser quien

presida la fiesta. Desde el trono, que ocupa por última vez, será quien dé la venia para la iniciación de la simbólica ceremonia, que en su belleza de luz y colorido, arranca espontáneos aplausos de la concurrencia.

PREMIOS A LA REINA DE LA VENDIMIA Y REINAS DEPARTAMENTALES

En el año 1946, el Gobierno de la Provincia dispuso que la Reina de la Vendimia, coronada en el año, recibiría un premio consistente en DOS MIL PESOS EN EFECTIVO, mientras las reinas departamentales recibirían un premio por valor de \$ 200.— al igual que la de la capital. Estos premios se entregan en cheques a la orden de cada agraciada.

Este año, la Reina de la Vendimia ha de recibir el premio

precisamente sintetizada la potencialidad económica de Mendoza.

Este año la Exposición Industrial ha de adquirir contornos extraordinarios como consecuencia de la participación en la misma de otras provincias argentinas que han querido testimoniar su adhesión a tan magno acontecimiento, en que se han de reunir los Presidentes de Argentina y Chile. Es así que ya se han invertido más de \$ 1.500.000 en la preparación de la Exposición.

LA FERIA DE LA VENDIMIA

Concurrente a los mismos fines de expansión popular que brinda la Fiesta de la Vendimia, la Dirección Provincial de Turismo ha preparado la "Feria de la Vendimia". En la



La bendición de los frutos con que se inician las festividades. En primer término, la simbólica "reja de arado" donde se dan los tres golpes clásicos que indican su comienzo. Más atrás, el Obispo de Mendoza y Neuquén, imparte la bendición.

El desarrollo material y espiritual de los pueblos. Casi desde su origen colonial encontró el destino floreciente del vino en el álamo, el parral o el cultivo hortícola. Desde el arcaico imaginario colonial, gradualmente fue transmitiendo su espíritu a un imenso manto comercial, donde las viñas, las chacras, el olivar o la interminable cosecha eran en ritmo grande de la fisonomía estival del mendocino.

Por fortuna, la Fiesta de la Vendimia es ya ampliamente popular. Año tras año ha ido penetrando en el sentimiento y la imaginación de los trabajadores. En el presente es ya el hervor vital de los esparcimientos, la consagración y dignificación de los productores de todas las regiones mendocinas.

¿CÓMO NACIÓ LA FIESTA DE LA VENDIMIA EN MENDOZA?

Es difícil determinar el verdadero origen de las primitivas fiestas de la Vendimia. Por instinto celebró el pueblo trabajador en múltiples momentos de producción mendocina. Tales ceremonias fueron siempre espontáneas o motivadas por intereses prácticos o deseos de destacar una vitivinícola sobre otra. Recién en 1911 aparece la primera idea organizada del Estado, que se desarrolla en el sentido orgánico de festividades. Del 11 al 12 hay en Mendoza una Exposición Industrial, grandes festejos populares de levitamiento de ardores típicos y sentimientos vernáculos. El pueblo continúa a las fiestas y se entreteje a los desbordos de una abundancia de la inmensa patética de los trabajadores. Los actos tienen más carácter oficial con participación de personajes de la

ciudad de Independencia, de la ciudad de Mendoza, cada departamento levantará su "stand" en que han de ponerse en venta los productos propios de cada zona, mientras que en un artístico escenario, levantado sobre la terraza del edificio que ocupa la Dirección de Rentas de la Provincia, se desarrollará un "Gran Patio Criollo", en el que durante veinte días se ha de ofrecer a la población toda clase de espectáculos a cargo de los más destacados artistas, tanto en el género nativo como en el género clásico y plástico. Habrá también exhibiciones cinematográficas, para lo cual se ha destinado un sector de la mencionada plaza.

LA PARTICIPACION DE ARTISTAS

Es digno de destacarse la forma en que se realizan los actos artísticos de la fiesta central de la Vendimia. Los artistas que participan en ellos son en su totalidad empleadas y empleados de las casas de comercio de Mendoza, que en forma desinteresada y entusiasta colaboran al mejor éxito de las festividades, siendo dirigidos por un Director Artístico persona esta que se contrata en la Capital Federal. En el año actual todos los artistas que han de participar en los actos serán propios de Mendoza presidiéndolos en todo sentido de la contratación de artistas foráneos. Los trajes que usan los participantes son confeccionados en consonancia con los actos en que participan, destacándose por su colorido. Los trajes quedan luego de propiedad de los participantes.

que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.

TRAJES

Anualmente, y con debida anterioridad, la Dirección de Turismo de Mendoza organiza un Concurso de modelos de trajes que vestirán las reinas y cortes departamentales. Se trata de trajes vistosos y de variado colorido, y en ningún caso dos departamentos vestirán la misma indumentaria. Esta diversidad de colores da al conjunto una visibilidad llamativa, y como las fiestas se desarrollan en un marco de gran luminosidad, el efecto resulta grandioso a la vista del público. Los trajes son obsequiados a las reinas y cortes.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL

Tratándose la Fiesta de la Vendimia, de una consagración del trabajo, y una demostración del poderío industrial de la provincia, como un complemento de la misma se lleva a cabo una gran Exposición Industrial, verdadera demostración de la potencialidad económica de Mendoza. Grandes "stands" son presentados por las más importantes bodegas y fábricas de Mendoza. Rivitalizan en arte y presentación, como también en diversidad de productos. En esa competencia está



El Arco de Triunfo en Avenida Emilio Civital, a la salida del Parque San Martín, durante el desfile del Carroussel.

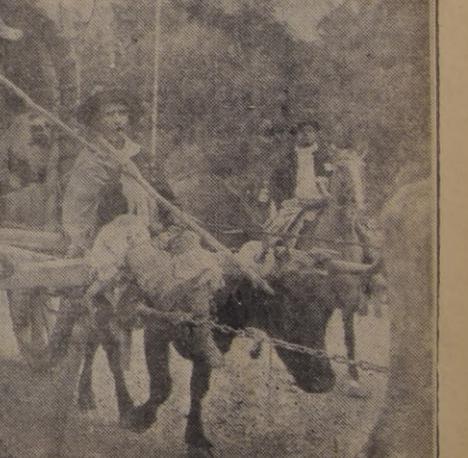
que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.

que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.

que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.

que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.

que se ha estipulado más uno de \$ 2.000, instituido por la Asociación de Hoteles, Bares, Coniferías y Anexos, y un Seguro de Vida total, por la cantidad de \$ 10.000. Las Reinas departamentales y de la capital, tendrán un premio de \$ 200.— cada una.



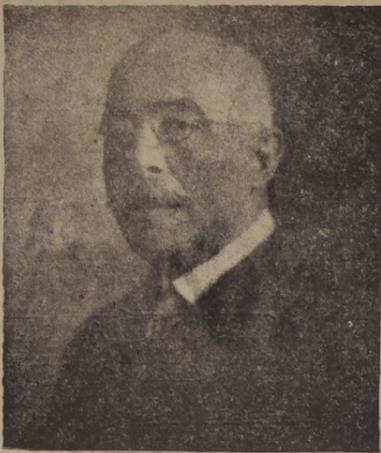
Una típica carreta que se utilizó en los años de la Independencia.

Establecimientos Vitis-Vinícolas
Francisco Calise
Sociedad Anónima

VINEDOS Y BODEGAS

CAMPOS Y HACIENDAS

URIARTE 1656/58 (P.A.)
BUENOS AIRES
GODOY CRUZ,
MENDOZA



FRANCISCO PABLO CALISE

Fundador de los Establecimientos Vitisvinícolas que llevan su nombre. Nació en Ischia — Isla de Ischia — País de Nápoles — Italia y llegó a comerciar en la Capital Federal. En 1888 se trasladó a Mendoza, formando la Soc. Borel y Calise. En el año 1904 la Soc. se transforma con el ingreso de su hermano Vito, denominándose Borel y Calise Hnos., para cambiar nuevamente con la salida del socio Borel, en la razón social Calise Hnos. Ocurrió el fallecimiento de su hermano Vito en el año 1917, la Soc. Calise, y en el año 1921, por división de dominio, adquiere todos los bienes correspondientes a los herederos de su hermano, quedando el establecimiento a su exclusivo cargo. En el año 1924, transforma la firma en S. A., forma en que sigue en la actualidad, ingresando como socios Artigas de Calise y sus hijos Julio, Isidro, Francisco, Iris y Luis Ester Gabriela y Rómulo, dando a la nueva entidad un nuevo ritmo y mayor impulso con el aporte renovado de elementos jóvenes, preparados, activos y con un fondo de nuestra vinicultura industrial. Falleció el 15 de octubre de 1929, legando la industria en general a la administración de un elemento tan valioso como fuera el señor Calise.



DULCE
DEMI SEC
SECO
BRUT
NATURE

Establecimiento
OLIVICOLA

CARRODILLA

FABRICAS Y ESCRITORIOS
San Martín y Passo
Carrodilla (Mendoza)
TELEFONO 18775

CEPPARO HERMANOS & Cía. S. R. L.

Industrial - Comercial y Agrícola
Cap. \$ 120.000.00 M.N.

DESDE su comienzo los fundadores de esta organización industrial se abocaron de lleno al cultivo del olivo y a la industrialización de sus frutos, bajo la forma de aceite de oliva y aceitunas al natural, logrando un franco progreso, tanto económica cuanto industrialmente, al punto de que en el primer año de elaboración la cantidad de aceite de oliva obtenido fué de 4.200 litros, y en la última cosecha sobrepasó los cien mil litros.

Los productos elaborados por la firma se venden en todo el país, con general aceptación, y en este último ejercicio han logrado exportar apreciables cantidades a diversos países de la América Latina.

La Sociedad está administrada comercial y técnicamente por el señor Enólogo don Víctor M. Cepparo, socio fundador de la misma, quien es considerado como pioner de esta importante industria mendocina, por cuanto desde los primeros momentos le cupo la responsabilidad de dirigir importantes estableci-

mientos olivícolas, tanto en la faz industrial, cuanto en la faz agronómica, entre los que podemos citar a Molinos Río de La Plata S. A., Bodegas y Viñedos "La Superiora" S. A., y no conforme con su desenvolvimiento privado, quiso hacer llegar sus conocimientos y experiencias a la gran masa de olivicultores del país y de Hispano América, fundando la acreditada revista técnica "La Olivicultura Argentina".

Es de mencionar que el referido órgano de publicidad es el único y el primero que se edita en toda América, y sus ejemplares llegan hasta

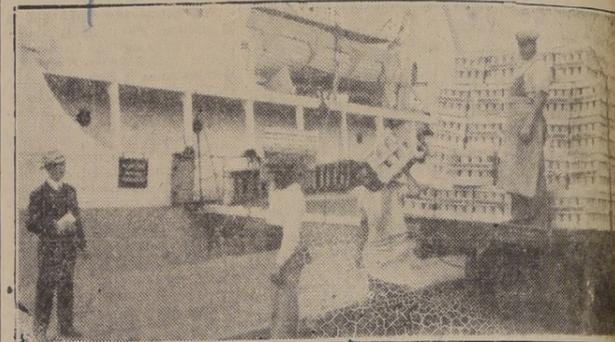


Señor Enólogo don Víctor M. Cepparo, Gerente y Técnico de la Compañía.

Estados Unidos de América, España, Portugal, Italia.

Los componentes de la razón social son todos personas jóvenes, y unidos parentesco con el señor Cepparo, conocido industrial y vitivinícola, que los estimula con el ejemplo de su trabajo y noble espíritu de empresa.

La firma mencionada formó una nueva línea de aceite de oliva en la vinicia de San Juan, con inmejorables perspectivas que se cuenta en la provincia.



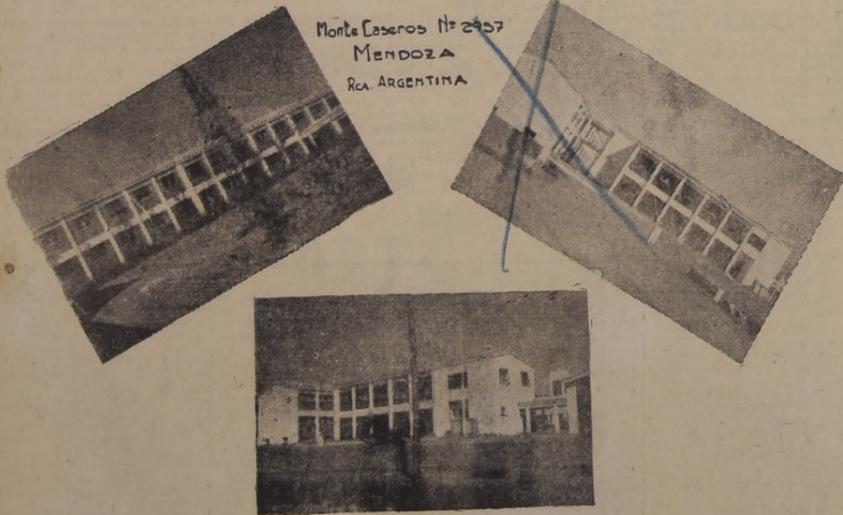
momento de procederse al embarque de una remesa de aceite puro de oliva marca "CARRODILLA" y "CEPPARO" con destino al puerto de Santos, Brasil.

CROCCO

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

de
D. CROCCO e Ing. D. LIFSCHITZ

Monte Caseros No 2907
MENDOZA
Rca. ARGENTINA



EDIFICIO
INDUSTRIA y MINERIA
DE LA

D. de ARQUITECTURA de la PROVINCIA de MENDOZA.

Preparado por el Arq. ARISTIDES COTTINI

Industria **MOSSO** Chilena

Madera Terciada de Araucaria Chilena



Vista Panorámica de la Fábrica

Ubicada en Cura-Cautin (Chile)

Oficina de ventas Rawson 345 Buenos Aires

Gobierno progresista y realizador tiene Mendoza

La gestión administrativa del Excmo. señor Faustino Picallo se caracteriza por su dinamismo y por la amplia cooperación que ha encontrado en todas las autoridades.— La asistencia social y la clase humilde.— Que la enseñanza escolar haga una juventud, digna exponente de la Patria.— Las finanzas y las obras públicas.— Minería y Vialidad.— Una región privilegiada por la naturaleza.

pectivas que los yacimientos más variados ofrecen en esta zona al esfuerzo del hombre. El Gobierno del señor Picallo se ha encaminado desde el comienzo de su gestión administrativa a dar verdadero impulso a la exploración y explotación de los ricos yacimientos existentes en todo el territorio provincial. En tal sentido se desarrollará una activa política de protección minera, facilitando los medios de intensificar las explotaciones por medio de franquicias y una adecuada legislación de fomento que permita la constitución de toda empresa legalmente organizada. A pesar del breve lapso de un año que se lleva cumplido en la gestión administrativa del actual Poder Ejecutivo de la Provincia, son ya numerosas las iniciativas que se han elaborado tendientes a movilizar las riquezas naturales y su justa distribución en inteligencia, el capital y el trabajo, como una

PRUDENCIA EN LOS GASTOS PUBLICOS Y CABAL JUSTICIA EN LA PERCEPCION DE TRIBUTOS

ASISTENCIA SOCIAL

Las dificultades que encuentra la clase humilde para la subsistencia, por el encarecimiento de la vida, ha sido una preocupación constante del Superior Gobierno de la provincia. El aumento de los precios de los artículos de primera necesidad y las maniobras especulativas que han abarcado todos los mercados mundiales, hicieron necesaria una medida que se acaba de adoptar, con general aplauso: la disposición de un sueldo mínimo para los empleados y obreros del servicio público, donde había la mayor desproporción respecto al standard de vida general. El reciente decreto establece que el sueldo mínimo será de \$ 200 mensuales o de \$ 8 por día.

En todos los aspectos de la asistencia social, el Poder Ejecutivo ha tratado de superar constantemente. Es preocupación constante del Primer Mandatario, señor Faustino Picallo, el mantener bien alto los servicios que más directamente se relacionan con el pueblo. Al efecto, creó en breve, la Dirección General de Asistencia Social, que centralizará todos los aspectos de la gestión gubernativa en ese sentido. Casas-Cunus; Colonias. Hogar y otros institutos de salvaguarda de la niñez, serán constituidos en distintos puntos de la provincia, de acuerdo a las necesidades que van evidenciándose día a día. También se proyecta el aumento de las pensiones a los beneficiarios de la Caja de Pensión a la Vejez e Invalides, para lo cual se procederá a transformar esta dependencia.

En el mismo plan entra lo concerniente a la asistencia sanitaria, una de las principales preocupaciones del gobierno provincial. Un vasto programa de perfeccionamiento de estos servicios, comenzándose con el mejoramiento progresivo de todos los servicios hospitalarios entre los que se cuenta la habilitación total del Hospital Central, establecimiento que ha sido dotado de todos los elementos indispensables para la utilización de todas sus dependencias. En la ad-

LA ENSEÑANZA ESCOLAR

Una de las principales preocupaciones del Superior Gobierno de la provincia, fué el de solucionar los problemas que afectaban a la enseñanza primaria. Muy compleja situación se había creado, especialmente con la manifiesta desigualdad entre la remuneración recibida por el personal directivo y docente provincial, con respecto a sus colegas en el orden nacional. Por otra parte, la insuficiencia de locales, la inconveniencia de muchos de ellos, la destrucción de cientos de niños y otros aspectos fundamentales en la educación, planteaban una serie de problemas de difícil solución. Fué así como el Poder Ejecutivo encaró con un criterio amplio, todos los aspectos y puede decirse que Mendoza marcha a la cabeza de las provincias argentinas, gracias a una preocupación inteligente de los poderes públicos.

La primera gestión encarada por el Gobierno, fué el de equiparación de sueldos del personal docente. La exigencia de la paridad asignada en el presupuesto vigente, fué el escollo casi insalvable, pero ya en camino. La gestión gubernativa cristalizó en los que finalizará el año 1946, constituyendo la mejor conquista del magisterio en los últimos años. También fueron inauguradas varias escuelas en ese ejercicio, presidiéndose también a la refacción de otras. Los docentes escolares fueron objeto de un reajuste que reclamaba con urgencia, proporcionándose comida sana y abundante a cientos de niños de condición humilde. Por otra parte, el Poder Ejecuti-



Excmo. señor don Faustino Picallo, Gobernador de Mendoza.

recta, que implanta el sistema de cuota o tasa proporcional en relación al avalúo de cada propiedad, lo que significa favorecer al pequeño propietario, sin gravar en forma desmedida, al resto de los contribuyentes. La misma ley recarga con adicionales los terrenos baldíos y las propiedades pertenecientes a sociedades anónimas. Otra iniciativa del Poder Ejecutivo en materia financiera, es la que le autoriza a realizar la conversión y canje de la Deuda Pública Interna de la provincia, reduciendo el interés y alargando los plazos. Al adoptar las medidas indicadas, la provincia se verá obligada a destinar anualmente por el capítulo de la Deuda Pública de su Presupuesto General, una cantidad menor para atender los respectivos servicios.

Las reformas a introducir, se basan principalmente en la orientación del nuevo gobierno, en el sentido de hacer verdadera justicia social.

PRESUPUESTO GENERAL PARA 1947

Oportunamente el Poder Ejecutivo provincial ha anticipado la introducción de importantes modificaciones a la ley de las leyes a fin de darle la jerarquía y la conformación técnica más adelantada, para adaptarla a las exigencias del Estado Provincial, a sus múltiples e imperiosas necesidades reales.

Tales son, sumariamente enunciadas, las líneas rectoras de la política financiera del actual Gobierno, en su doble finalidad fundamental: estrictas normas de prudencia en los gastos públicos y cabal justicia en la percepción de los tributos.

IRRIGACION

Los inhóspitos y áridos valles que encontraron los primeros expedicionarios españoles, parecen algo utópico a los que visitan en la actualidad la región productora de Mendoza. Aquella obra, ejecutada sobre bases empíricas y que la leyenda adjudica a los jefes indígenas de la zona, sirvió de experiencia para posteriores estudios, y la realización de proyectos de gran aliento. Cuidadosos canales cruzan en todas direcciones las zonas más ricas, y aquellos desiertos se han convertido en verdegales, tal cual los soñara el visionario don Emilio Cipolletti. Las cifras demuestran que Mendoza se ha convertido en una de las provincias más ricas mereced

partición. Ese plan incluye desde la construcción del edificio destinada a la Superintendencia, hasta la canalización de los cauces más pequeños, problema fundamental del riego por la pérdida de caudal que provoca la permeabilidad de los actuales lechos. El embalse de aguas que hoy se pierden en esteros y tierras sin capacidad productiva, y la construcción de diques están llamados a cambiar fundamentalmente la fisonomía de Mendoza, al tiempo que crearán fuentes de recursos que incidirán profundamente en el futuro de la zona.

TURISMO

Desde hace algunos años se viene operando en Mendoza una verdadera transformación. El turismo del país se encana hacia esta región privilegiada de la naturaleza, que se ha producido en ella con toda generosidad.

Viajeros de las más apartadas ciudades y pueblos de la República y del extranjero, llegan constantemente para gozar y admirar las bondades de su clima, aprovechando las ventajas de una estupefante red caminera, ávidas de conocer las bellezas incomparables que ofrecen las altas cumbres, los panoramas serenos de la precordillera, los grandes cultivos del llano, los diversos lugares y motivos históricos, la riqueza y potencialidad de las grandes industrias en



S. E. el señor Ministro de Gobierno y Asistencia Social, don Lorenzo A. César

de las tareas fundamentales de la política de justicia social.

VIALIDAD

Actualmente la provincia de Mendoza cuenta con una extensa y magnífica red de caminos, en su mayoría pavimentados, que la atraviesan en todas direcciones. No obstante ello, el Gobierno que preside el señor Faustino Picallo tiene el propósito de dar un impulso extraordinario a este aspecto de su labor, intensificando las obras iniciadas y estudiando un plan de construcción de nuevas arterias que permitan mejorar aun más las comunicaciones interdepartamentales, destinadas a beneficiar las actividades industriales, particularmente las relaciones con la minería, además de beneficiar al turismo, facilitando el mayor conocimiento de nuestras bellezas naturales.



S. E. el señor Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, doctor José Guillermo Paolis

vo dedicó especial atención al problema de los físicos débiles haciendo gestiones para trasladar a 100 niños a la colonia de vacaciones que funciona en Mar del Plata, al tiempo que habitaba locales en los alrededores de la capital, donde los peor dotados por la naturaleza, son objeto de cuidados especiales por personal capacitado, médicos, enfermeros, etc., a lo que debe agregarse la comida adecuada y un plan orgánico de educación física.

En el curso del año actual se dará comienzo a los trabajos de construcción de escuelas de tipo monumental, para dar cabida a mayor cantidad de niños. También se extiende el programa de enseñanza especializada, al tiempo que se ha creado el Instituto de Especialización Docente, que comprende todas las especialidades que la experiencia señala como fundamentales. Ha sido eliminado el preparatorio creándose en su lugar, un grado preescolar con el objeto de facilitar la enseñanza. Jardines de infantes, asistencia social, educación física y enseñanza práctica, son los principales aspectos salientes de la obra proyectada, destinada a mantener la posición de privilegio de la provincia en materia de enseñanza, procurando la práctica sin retenciones, de la sentencia latina: "Mens sana in corpore sano" senda que nos conducirá a tener una juventud que sea digno exponente de esta Patria.

FINANZAS

Las características esenciales que dan particular relieve a las directivas de la política fiscal del Ministerio de Finanzas de la provincia de Mendoza, pueden resumirse en estos dos principios fundamentales: estrictas normas de prudencia en los gastos públicos y cabal justicia en la percepción de los tributos.

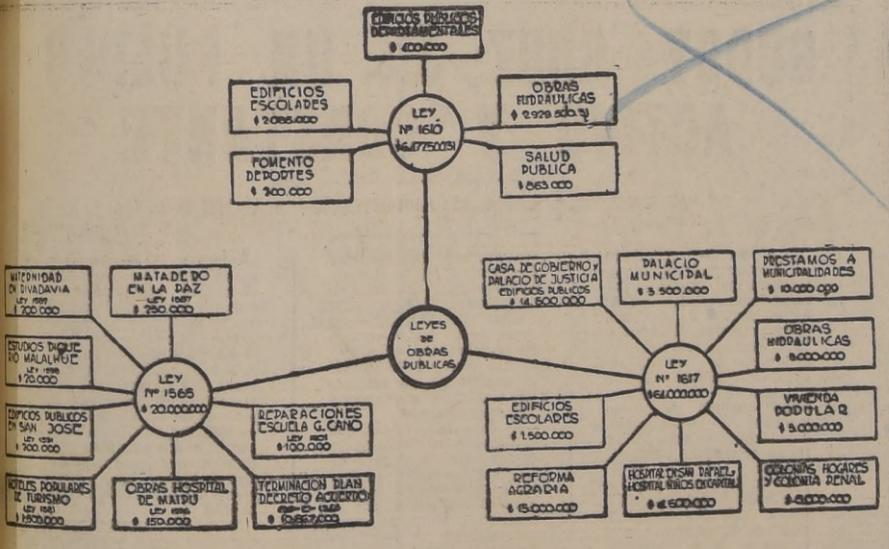
Bajo estos dos índices rectoras, el Ministerio de Finanzas ha puesto en práctica un vasto plan de organización, perfeccionamiento y reestructuración financiera, que tiene ya principio de ejecución, concebido y trazado en forma integral, racional y científica.

Por conducto del departamento de Finanzas, el Poder Ejecutivo envió a la H. Legislatura provincial, un proyecto de ley autorizando la emisión de títulos de la Deuda Pública Interna, por un monto nominal de \$ 5.000.000 con destino a la financiación de importantes y trascendentes obras públicas, cuya realización resultaba impostergable. Estas obras son: construcción del Palacio de Gobierno, \$ 8.000.000; construcción del Palacio de Justicia, \$ 5.000.000; construcción de edificios públicos en la ciudad capital y las ciudades y villas cabeceras de los departamentos \$ 1.500.000; préstamos a las Municipalidades para obras de pavimentación o sustitución de pavimentos, obras sanitarias, construcción de mataderos modelos, mercados y obras varias de mejoramiento edilicio 10 millones de pesos.

Para completar el Plan General de Obras Públicas, dicho Departamento envió a la H. Legislatura, un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir títulos de la Deuda Interna de la provincia, hasta un monto de \$ 30.000.000. En la estructura de este plan figuran numerosas obras de carácter imprescindible, especialmente destinadas a establecimientos hospitalarios, educacionales y de asistencia social.

Entre las muchas iniciativas del Gobierno de la provincia en materia financiera, figura además, la ley de contribución de

DISCRIMINACION DEL GRAFICO



En el presente gráfico, se consigna tres de las leyes de obras públicas sancionadas recientemente por la Legislatura Provincial. En la parte superior del mismo, figura la ley número 1610, que destina un monto total de \$ 477.500,31 pesos, de los cuales corresponden \$ 300.000 para fomento de los deportes, disponiéndose la construcción de un campo en San Rafael; \$ 2.085.000 para realización de diversos edificios escolares en algunos departamentos de la provincia; \$ 400.000 para la construcción de la Casa Departamental de Turismo; \$ 2.929.500,31 con destino a la ejecución de obras hidráulicas en el Canal Rama "Centro" y el Canal "Sauce" de Tupungato y defensas del Puerto Barrancas del departamento de Maipú, y

finalmente, \$ 863.000, con el objeto de construir salas de primeros auxilios, en otras obras similares, en algunos departamentos de la provincia.

La Ley 1565 señalada en la parte inferior del gráfico, destina \$ 20.000.000 para completar la financiación del Plan General de Obras Públicas, y el saldo para formar un fondo de previsión de futuras leyes que puedan financiarse con el producido de títulos, evitando con ello otras leyes emisoras. De esos 20 millones de pesos, corresponden \$ 250.000 para la construcción de un edificio para mercado con cámara frigorífica y otro para matadero en la Villa Cabeceira del departamento La Paz; \$ 200.000 con destino a la construcción y habilitación de una Sala de Maternidad en el Hospital del departamento de Rivadavia; \$ 20.000 para los estu-

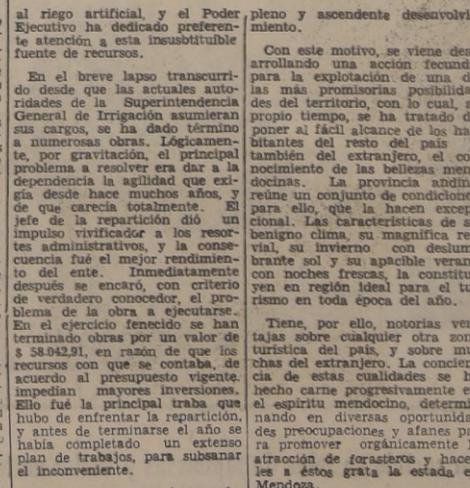
dios de implantación de un dique de embalse, un dique nivelador, aprovechamiento hidroeléctrico y proyecto de canales marginales de irrigación, sobre el río Malalhue; \$ 200.000 para la construcción de un edificio en el distrito San José de Guaymallén, en el que funcionarán las oficinas de la Subcomisaría, Registro Civil y Juzgado de Paz del referido distrito; \$ 1.500.000 para construcción, amoblamiento e implementos de cuatro hoteles populares de turismo, que serán ubicados en Islas del Diamante, San Rafael, en San Isidro, Las Heras, en Tupungato y en Tupungato; \$ 150.000 para diversas obras y adquisiciones en el Hospital "Diego Parroissien", del departamento Maipú; \$ 10.867.000 con destino a la financiación de algunas obras que aun no fueron construídas, correspondientes al

decreto acuerdo 496, E 1944; \$ 100.000 para construcción de un salón de actos, reparación de techos, construcción de galerías, arreglo del motor para elevación del agua a las instalaciones sanitarias, embalsosamiento del patio, pintura en general y demás reparaciones o construcciones que sean necesarias en la Escuela Guillermo G. Cano, del distrito San José, departamento Guaymallén.

Por último, la ley 1617 destina la suma de \$ 64.000.000 para ser invertidos en las obras y en la forma señalada en el presente gráfico.

La suma de \$ 3.500.000 que destina la ley 1617 dentro del monto de los 64 millones, consiste en un préstamo que hará el Poder Ejecutivo a la Comuna de la ciudad capital, con el objeto de que la misma pueda construir su palacio.

El Canal Evacuador de "Los Ciruelos", magnífica obra que corresponde al plan de gran aliento, encarado por el Gobierno de la provincia, con el fin de mantener y aumentar la riqueza hidráulica, como el principal factor del potencial económico que luce Mendoza en todos los aspectos de su producción agrícola.



El plan a que se hace referencia convertirá a la provincia en uno de los Estados más prósperos del país. Las obras a ejecutarse insurdirán alrededor de 370.000 millones de pesos, le que pone de relieve la trascendencia del plan preparado por la re-

ELECTRICIDAD

Otro de los aspectos fundamentales encarados por el actual Gobierno de Mendoza es el relativo a la política eléctrica. En un Estado esencialmente industrial como éste, la fuerza eléctrica juega un papel de suma importancia. Entendiéndolo así, el Gobierno de Mendoza se ha apresurado a ratificar un convenio suscrito con la Dirección Nacional de la Energía, para la construcción de una poderosa usina hidroeléctrica en el Río Mendoza, de una capacidad generadora de 5.000 kilovatios, y cuyo costo alcanzará a \$ 5.000.000. La citada usina llevará el N.º 1, por ser la primera que se construirá en el país bajo el plan de la Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, pudiendo la misma suministrar energía suficiente para 10.000 usuarios. Sus tarifas serán mucho más bajas que las que rigen en la actualidad, impuestas por las empresas particulares que prestan esos servicios en la actualidad. El Gobierno de Mendoza ha convenido, además, la construcción de una gran usina en el Río Nihuil, cuya producción energética alcanzará a 30.000 kilovatios. El sur mendocino gozará los beneficios de estas nuevas instalaciones.

MINERIA

Muy poco es lo que se había hecho hasta el presente en la provincia en favor de la minería, a pesar de las enormes pers-

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

He aquí una síntesis de la labor realizada por la Intendencia Municipal de San Martín el año pasado:

OBRAS REALIZADAS, DE CARACTER PUBLICO

Creación de la Plazoleta Hipólito Irigoyen.— Lo que fuera anteriormente un latifundio para uso de la Comuna y que por la forma en que se hallaba cercado, ofrecía un aspecto antihigiénico con respecto al conjunto edilicio de la ciudad de San Martín, hoy está convertido en un lugar de paseo y de solaz. Se trata de la creación de la Plazoleta denominada "Hipólito Irigoyen". La transformación rápida de un terreno de utilidad privada convertida en un lugar de esparcimiento público, a través de la inspiración de las autoridades que optaron por tal transformación, merece ser más acertada y justificada, por cuanto se propendía a dotar de un pulmón más a la planta urbana de esta ciudad. El alfo de su demarcación, el conjunto de sus jardines, de su fuente, de su mástil y por último del monolito base que sostiene el busto de Hipólito Irigoyen, ofrecen en realidad un aspecto magnífico que tiende a afirmar y realizar el sentido de estética y de edilidad. El costo de la obra que demandará su creación ha estado a exclusivo cargo de la administración de la comuna.

Remodelación de la Plaza Italia de esta ciudad.— Dentro del plan de obra que fervientemente ha desarrollado la Intendencia Municipal de San Martín, se contó como propósito primordial el de remodelar y dar vida a la Plaza Italia de la ciudad. En consecuencia, las autoridades municipales dispusieron lo pertinente con respecto a la confección de un plano de remodelación, de lo que luego de su consideración, se vino el comienzo inme-

LABOR ADMINISTRATIVA REALIZADA POR ESTA COMUNA DURANTE EL AÑO 1945

diato de las obras proyectadas. Es así, pues, que hoy, la Plaza Italia, ubicada en el corazón mismo de la zona sur de la ciudad, ostenta un aspecto admirable, teniendo en cuenta que la conformación de la misma, en sí, ofrece una característica distinta a cualquier plaza que se conozca, en base a que su tipo es de un gusto variado y atrayente. Asimismo esta obra fué costeada con los fondos de las arcas municipales, cuyos trabajos de remodelación fueron, oficialmente, inaugurados el día 20 de junio del año recién pasado.

Dotación de agua potable a la Villa de Tres Portenas.— La Intendencia Municipal, arbitrándose recursos propios de la administración, consideró la necesidad de dotar de agua potable a la población de la Villa Tres Portenas, para lo cual había que necesariamente perforar un pozo semisurgente en busca del líquido elemento. Y es así, que luego de los trámites de práctica, dispuso la ejecución de la obra, para lo cual, de acuerdo con lo aconsejado por los expertos en la materia, se reunieron los elementos y materiales necesarios. La obra obtuvo el fruto ansiado. Todo resultó un hecho y en la actualidad la población de la Villa antes mencionada, se sirve del líquido elemento. Es dable consignar que la importancia de la obra llevada a feliz término, es de considerable volumen, puesto que en su ejecución se ha invertido la suma de \$ 5.000 m/n. Tal obra está constituida por la instalación de una bomba manuable adherida a una cañería de acero de tres pulgadas de diámetro, cual línea alcanza

una profundidad de 83 metros. La circunstancia que hace verdaderamente aceptable la obra ejecutada, es precisamente, el hecho de haber hallado agua de óptima calidad, que cuenta con un minimum de dureza.

Creación de la Sala de Primeros Auxilios en el Distrito Buen Orden.— Entre los problemas de orden sanitario y social, ha tenido especial consideración el proyecto de creación de una Sala de Primeros Auxilios en el distrito antes mencionado, para lo cual, la Intendencia Municipal, ha dispuesto que se arbitren todos los medios tendientes a la cristalización de dicha obra. En primer término, concorde con la Comisión de Fomento que funciona dentro del mismo Distrito se consideró la necesidad de contar con un local adecuado a los efectos del funcionamiento de la Sala de Asistencia Sanitaria, el que una vez conseguido, ha sido objeto de reparaciones adecuadas para el fin a que está destinado el mismo, el que luego de la adquisición del instrumental necesario, quedará librado al servicio público. Los gastos originados por los arreglos practicados, han sido afrontados por la administración comunal, y por otro lado, a los efectos de la adquisición del material sanitario que se pondrá en uso, se cuenta con el apoyo efectivo de la Comisión de Fomento nombrada y del vecindario de la zona mencionada. La inauguración oficial de dicho destacamento sanitario ha de tener lugar en la primera quincena del mes de enero del año 1947. El fin que observa la creación de dicha Sala de Primeros Auxilios, estaría de más

significarlo, por cuanto su misma existencia lo hace claro: servir gratuitamente a la población que la rodea en el orden sanitario y social.

Entubamiento del desagüe primer trozo en el tramo que atraviesa a la ciudad.— Dado el estado que ofrece el desagüe primer trozo, en el tramo que corre adyacente a calle Godoy Cruz desde Las Heras a Pirovano, de esta ciudad, ha impulsado a las autoridades comunales a considerar la posibilidad de proceder a su total entubamiento, con cañerías de amplio diámetro, que lo constituyan un cauce colector completamente aislado, persiguiéndose con ello evitar la propagación de pestilencias insalubres y que atentan contra la sanidad de la población adyacente. La existencia de dicho desagüe en condiciones anómalas como las apuntadas se remonta a una década, opinando que por falta de disposición, no se optó en ninguna oportunidad por proceder a la construcción del entubamiento en concreto. Las actuales autoridades, están dispuestas firmemente a llevar a cabo la ejecución de tal obra, contando para ello con el apoyo eficaz de firmas industriales que utilizan dicho desagüe como cauce colector de las aguas servidas provenientes de sus establecimientos. La obra en cuestión ha sido afrontada en la siguiente forma: El costo de adquisición de los tubos de concreto, correrá por cuenta de las firmas industriales adheridas al proyecto, conformado por la Intendencia y, el acoplamiento de materiales necesarios para la adhesión de tal tubería, involucrando construcción de cámaras para drenaje y otras características propias de la construcción. El costo de los daños a adquirirse, está calculado en \$ 12.000 y el costo por otros materiales y obra de mano, en \$ 6.000.

PLAZA "CHILE" DE MENDOZA



CONSTRUCTOR:

DUILIO N. TORINO

GODOY CRUZ: ES UN PUEBLO ACTIVO Y CONSTANTE

SU FAZ COMERCIAL Y SU PROGRESO INDUSTRIAL.— LA ACCION COMUNAL

Los pueblos laboriosos se caracterizan por la estructura que adquieren sus condiciones edilicias y sociales dentro de sus respectivos radios. En base a tales consideraciones, el departamento de Godoy Cruz está incluido en la nómina de sus similares como ejemplo de pueblo laborioso y perseverante, cuya acción se extiende en forma intensa en todos sus ambitos.

En su faz comercial los progresos de este departamento son indiscutibles haciéndose extensivos tales progresos a la industria, que cuenta con numerosos establecimientos por cuya capacidad productiva bien pueden considerarse como puntales de la actividad. En lo que respecta a la parte edilicia goza el departamento de Godoy Cruz de un concepto halagador, siendo lógico ello, por cuanto, tanto dentro del radio urbano como en sus poblaciones circunvecinas, consta de un tipo de viviendas acordes con la elegancia y vistosidad de sus calles y arboladas. Tales aspectos, incluso su actividad profesional, asistencia social, regimenes de enseñanza, cuidado de la infancia, fomentación del deporte, etc., alcanzan un grado tal de magnitud ya que la constante actividad de la población, como por la laudable labor de su Gobierno Municipal que no escatima esfuerzos por instalar a Godoy Cruz en un orden de consideración y honor en la provincia y aun dentro del país.

ACCION COMUNAL

Red de alumbrado público

En lo que va del presente año 1947, la Comuna ha procedido a la extensión de la red de alumbrado público, cuya acción benéfica ha alcanzado el radio de varios distritos en que

era menester esa medida. Entre ellos, se ha dotado de alumbrado público a Gobernador Venegas, Villa Jovita, Villa El Carmen y otros, cuyas calles ofrecen en la actualidad un aspecto que pone de manifiesto el empeño de los hombres que custodian la integridad del departamento.

Es de hacer constar que la Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz, encargada de efectuar tales procedimientos benéficos, es la solidaridad del pueblo con el Gobierno Municipal, unidos práctica y espiritualmente, tendiente a dar cotidianamente mayores impulsos al progreso general del departamento.

ACCION CULTURAL

En lo que respecta a la educación pública, la Municipalidad de Godoy Cruz marcha a la vanguardia entre sus similares. Funcionan actualmente cinco Escuelas de Alfabetización para adultos y analfebos, con cursos de enseñanza primaria y especializada, costeadas totalmente por la autoridad comunal. Estas escuelas son atendidas regularmente por maestros normales asistiendo a sus cursos un promedio de 340 alumnos, aproximadamente.

Este plan de enseñanza contribuirá notablemente a elevar el nivel cultural del departamento, eliminando los focos de analfabetismo que, afortunadamente, no son elevados.

ASISTENCIA SOCIAL

La Caja de Asistencia Social, dependiente de la Municipalidad de Godoy Cruz, desarrolla una función constante y positiva, tendiente a prestar su auxilio inmediato y eficaz a todos los círculos sociales del departamento. La asistencia médica en ese establecimiento sanitario es regular y eficiente, prove-

yéndose a los pacientes a su custodia de todos los elementos medicinales necesarios, así como también de la aplicación de inyecciones, función que llena el satisfactorio número de enfermeros cuyo celo por su labor está garantizado por la autoridad municipal. El cuidado de la infancia y la maternidad se lleva a cabo con el concurso de su cuerpo médico y visitadoras sociales diplomadas, previamente instruidas de su cometido.

Este hecho es sumamente elocuente en la afirmación del progreso del departamento y su posición en la escala provincial.

ACCION EDILICIA

Las cuadrillas de obreros municipales permanecen activas constantemente, encargadas del cuidado edilicio del departamento, cuyo aspecto cristaliza del Gobierno Municipal en su afán de bregar por su embellecimiento e higiene. En tal función se dispone de once cuadrillas distribuidas en camineros, conductores de carros, personal de maestranza, jardineros y ayudantes, choferos y auxiliares, obreros especializados, serenos, personal de barrido, obreros de apertura de calles y cunetas, etc., cuyo cometido, desarrollado en forma eficiente, llena un papel de vital importancia en el radio municipal.

Teniendo en cuenta tales aspectos, que forman parte de un gran número de acciones e iniciativas, el Gobierno Municipal conduce los destinos de la ciudad de Godoy Cruz en forma paralela a sus necesidades y merecimientos, secundado por su pueblo laborioso, dando lugar a una marcha constantemente progresiva que se cristaliza en las condiciones generales que son firme ejemplo de integridad.

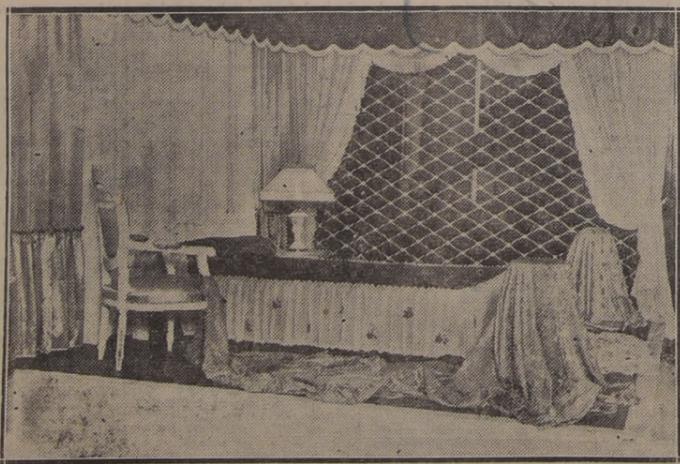


LAVALLE 152

TELEFONO 15501

IGLESIAS Y BRESOLINI
MENDOZA

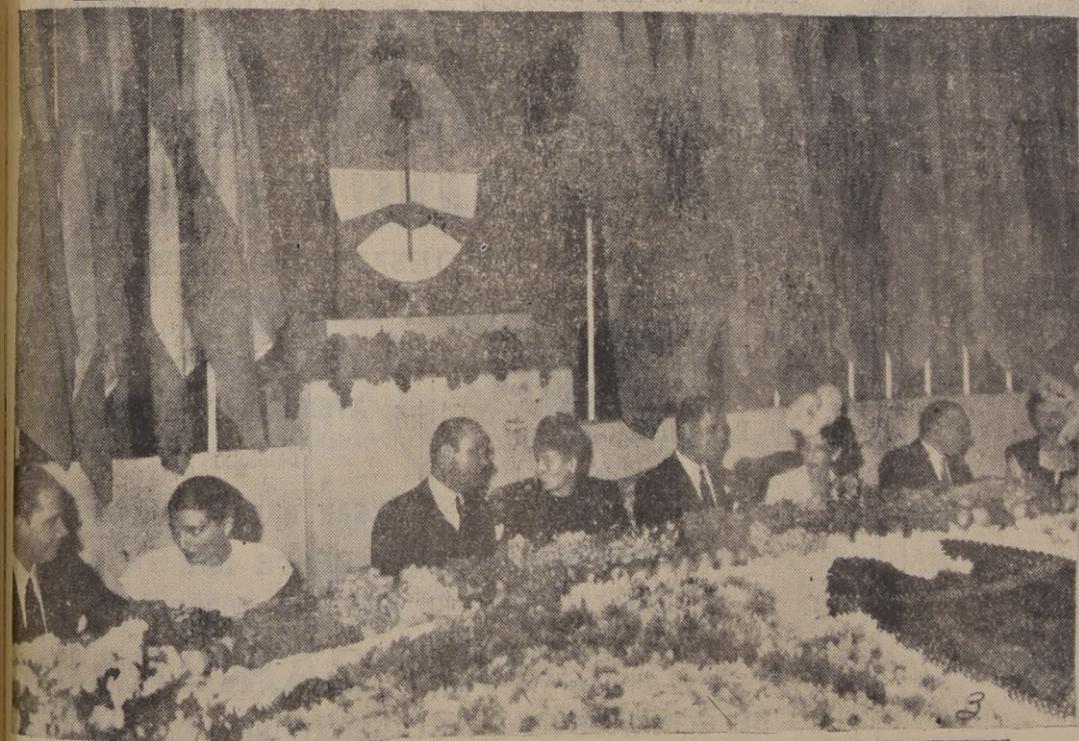
DECORACIONES DE INTERIORES
CORTINADOS—COLCHAS—STORES



Presentamos un gran surtido en telas de tapicerías y Voiles en todas calidades y colores.

AL EXTERIOR ENVIAMOS POR ENCOMIENDA CONTRA REEMBOLSO

Fiestas de la **VENDIMIA-1947**



- 1.—Inauguración del mástil en el Cerro La Gloria.— El Presidente Perón iza la bandera nacional
- 2.—La esposa de S. E., señora Eva de Perón, saluda a la Reina de 1947, señorita Nélide Nacussi
- 3.—Mesa de Honor en el banquete ofrecido por el Gobernador de Mendoza en honor de S. E. el Presidente de la República y señora de Perón
- 4.—La Reina de la Capital de Mendoza después de su proclamación.
- 5.—El Chilote Campos, el actor argentino Pampa, en una actuación durante las festividades de la Vendimia

DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL. -- MENDOZA

CANUT Hnos.

SARMIENTO Y BALLOFFET
C. CORREO 84 — TELEFONO 1269

SAN RAFAEL (MENDOZA)

JUAN BALBI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL: \$ 200.000

CANGALLO 380 BUENOS AIRES C. CORREO 55 SAN RAFAEL F. C. P. — MENDOZA

BODEGA Y VIÑEDOS EN LAS PAREDES
FUNDADA EN 1934

DEDICASE ESPECIALMENTE A LA ELABORACION DE VINOS - RESERVAS FINOS
EL 50 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD EN VASIJAS DE ROBLE

VIÑEDOS Y BODEGA "EL CERRITO"
— DE —
MIGUEL MARTIN RUIZ
FUNDADA EN 1914
VINOS RUIZ
Dirección Postal: Av. MITRE 746
SAN RAFAEL

ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA
EMILIO CHAUMONT
CASILLA CORREO 20 — SAN RAFAEL F. C. P.
TELEFONO 1036

FUNDADO EL AÑO 1928, POR DON EMILIO CHAUMONT

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS IGNACIO SUETA
SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL: \$ 549.000

TELEFONOS:
BODEGA: Cuadro Nacional 19
VIÑEDOS: Cuadro Nacional 20
ESCRITORIO: San Rafael 1018

VINO CLARETE ENVEJECIDO
VIEJO SUETA
MARCA REGISTRADA

BODEGAS Y VIÑEDOS MARCOS VIÑUELA E HIJOS
SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL \$ 2.000.000 M.N.

DIRECCION TELEGRAFICA "VIÑUELA"

C. PELLEGRINI 248 SAN RAFAEL F. C. P. — (PROVINCIA MENDOZA)
CASILLA CORREO Nº 64

ARMANDO PANELLI & HNOS.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL: \$ 400.000

BODEGA Y VIÑEDOS "LA JUANITA"
Est. Capitán Montoya F. C. P.
Teléfono 1171

Escritorio: AVENIDA MITRE Nº 437
Teléfono 1172
SAN RAFAEL F. C. P.

DON ARMANDO TRABAJO DESDE 1928
CASA FUNDADA EL AÑO 1918, POR DON PASCACIO GARCIA
SE CONSTITUYO EN SOCIEDAD EL AÑO 1944

BODEGA Y VIÑEDOS ANTONIO STROLOGO
CASILLA DE CORREO 57 — SAN RAFAEL (MENDOZA) F. C. P.

FUNDADA EL AÑO 1928, POR DON ANTONIO COSTANZO
ACTUAL PROPIETARIO: DON ANTONIO STROLOGO

CAPITAL: 1.000.000 M.N.

BODEGAS Y VIÑEDOS SUTER Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSA BILIDAD LIMITADA
CAPITAL \$ 400.000

FUNDADA EN 1900 — ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA
CASILLA CORREO 80 SAN RAFAEL F. C. P.

CONFRATERNIDAD ARGENTINO - CHILENA

La ciudad de Mendoza constituye, de por sí, un viviente testimonio de la secular vinculación fraterna que estrecha en indescriptible haz afectivo a los pueblos argentino y chileno. Las comunes raíces de la estirpe, las idénticas cruzadas épicas y el paralelo cultivo de ideales superennidad de afecto y la confluencia de destinos. En las jornadas broncas del sacrificio por la libertad, en los períodos penumbrosos del ostracismo político y en las horas aciagas de la adversidad sísmica, ha vibrado con alta intensidad el sentimiento acorde de la solidaridad, de

la hidalguía, del idealismo. Concreción perdurable de ello, en la eternidad del granito, emerge en la Plaza Chile, de la ciudad de Mendoza. Un preclaro cincel chileno, Lorenzo Domínguez, dió vida y expresión a las imágenes gloriosas de San Martín y O'Higgins, cuyas manos diestras empuñan la común espada de la libertad. Un progresista Intendente de la ciudad de Mendoza, el señor Jorge I. Segura, ha concebido la idea y realizado la obra, con el entusiasta y generoso concurso de la población. En la histórica entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina se inaugurará el monumento mendo-

zino a la confraternidad Argentino-Chilena. Los grabados adjuntos ilustran sobre detalles capitales de la egregia concepción del artista. Uno de los decretos que aquí se reproducen documentan los orígenes y la trayectoria de la hermosa iniciativa del Intendente Municipal de Mendoza, señor Jorge I. Segura.

CONSIDERANDO:
Que la ciudad de Mendoza tiene materializado su tributo de reconocimiento a la República de Chile, por la generosa solidaridad del país hermano hacia el pueblo de esta capital, a raíz de la catástrofe sísmica de 1881, mediante la designación de una plaza céntrica con el nombre de la ilustre patria de O'Higgins.

Que las actuales autoridades municipales de la capital, en el propósito de acentuar aún más los vínculos históricos y efectivos que ligan a ambos pueblos, han resuelto remodelar la predicha Plaza Chile, a objeto de que constituya no solamente una relevante expresión del progreso urbanístico, sino también una decorosa y elocuente exteriorización de los sentimientos de confraternidad argentino-chilena;

Que, a tal fin, se ha proyectado la erección, en dicha Plaza, de un motivo alegórico expresivo del referido simbolismo, trabajo que, para mayor justeza del homenaje es lógico, que sea confiado a un destacado artista chileno, enraizado profundamente en la vida cultural de la provincia y ampliamente calificado por otras relevantes concepciones plásticas atinentes a la común trayectoria épica de Chile y la Argentina;

Que, para la más estrecha participación del pueblo mendocino en esta con-



Intendente Municipal de la ciudad de Mendoza, señor Jorge I. Segura



Estudio de detalle de las manos derechas de O'Higgins y San Martín, respectivamente, para el monumento a la amistad chileno-argentina que erigido en piedra de los Andes, se inaugurará próximamente en Mendoza

creación artística de la confraternidad argentino-chilena, es altamente conducente la formación de una comisión popular, a cuyo cargo esté la recolección de los fondos con que se haya de financiar, en su mayor parte, la expresada iniciativa;

Que, la comuna de la capital, como expresión del vecindario, puede y debe abrir dicha suscripción con el aporte de una suma discreta, en proporción con sus posibilidades económicas;

Que, dada la naturaleza específica del trabajo a contratar con el escultor chileno, don Lorenzo Domínguez, no cabe la aplicación del requisito de la licitación, sino el convenio directo, a cuyo efecto corresponde que el Honorable Concejo Deliberante, así lo determine, de conformidad con el artículo 73, inciso 9.º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CAPITAL

Decreta:

Art. 1.º.— Institúyese una Comisión Popular, cuya integración se efectuará en su oportunidad, a objeto de que tome a su cargo la realización de una suscripción pública, destinada a costear el motivo simbólico de la confraternidad Argentino-Chilena, a levantarse por la Municipalidad en la Plaza Chile.

Art. 2.º.— Estímase en la suma de 15.000 pesos el monto de la aportación a solicitar del vecindario de la capital.

Art. 3.º.— La Municipalidad abre la predicha suscripción con la suma de 5.000 pesos, en carácter de donación.

Art. 4.º.— Encomiéndase al escultor, don Lorenzo Domínguez, la realización artística del expresado motivo simbólico, cuyo costo no excederá de 20.000 pesos, y cuya concepción y emplazamiento se ajustarán al plan de remodelación de la Plaza Chile.

Art. 5.º.— Solicitase oportunamente la pertinente

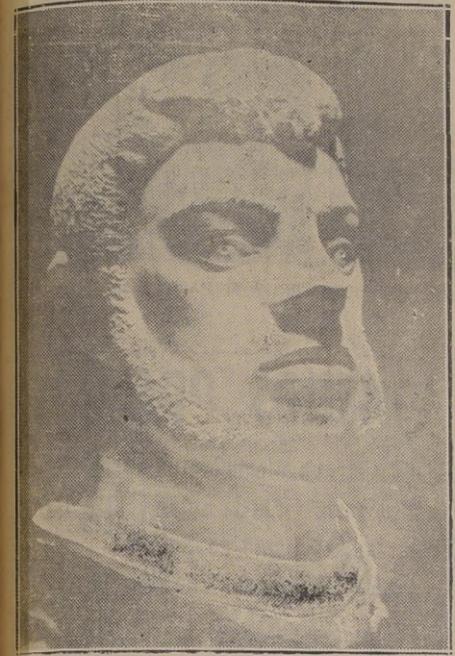
aprobación del Honorable Concejo deliberante.

Art. 6.º.— Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto serán imputados al ítem XIV, apartado I, inciso XV, Capítulo II, del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Art. 7.º.— Comuníquese, publíquese y dese al Libro de Decretos.— (Fdos.): Jorge I. Segura, Intendente Municipal.— Alberto Ochoa Castro, Secretario de Obras Públicas e Higiene.



Estudio para la cabeza de San Martín, del monumento a la amistad chileno-argentina, a levantarse en piedra en la ciudad de Mendoza



Estudio para la cabeza de O'Higgins, del monumento a la amistad chileno-argentina, que actualmente se ejecuta en piedra y que está destinado a la Plaza Chile de Mendoza

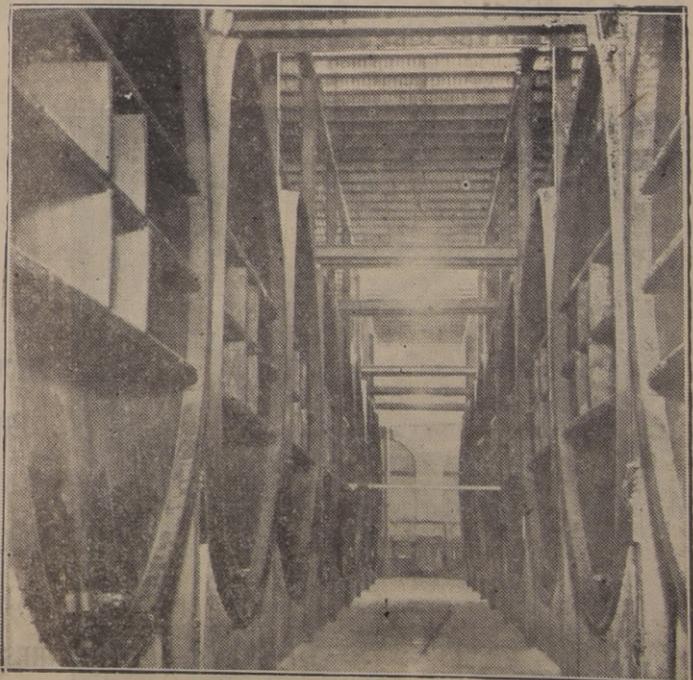
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA" GODOY CRUZ MENDOZA

LOS Establecimientos Viti-Vinícolas ESCORIHUELA fueron fundados en el año 1884 por don Miguel Escorihuela Gascón, pioner de la industria madre de la provincia.

La Sociedad cuenta con dos modernos establecimientos para la elaboración de sus vinos, con una capacidad total de 280.000 hectólitros, siendo casi sus dos terceras partes vasijas de roble de Nancy, donde estaciona sus vinos finos, de amplia difusión en el país y en el extranjero.

Sus viñedos propios alcanzan a 1,200 hectáreas, con cepas seleccionadas y ubicados en zonas que por las condiciones del suelo, luminosidad y riego, aseguran un fruto de excelentes cualidades para la obtención de preciosos caldos. Como de talle llamativo, podemos citar, que a lo largo de las hileras de cepas viníferas se han plantado olivos con variedades seleccionadas para aceite de primerísima calidad, contando la Sociedad a la fecha con 30.000 plantas en plena producción.

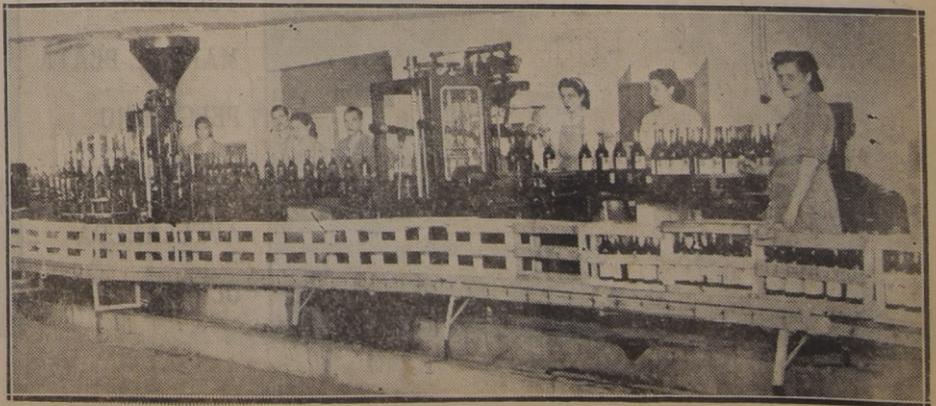
La difusión de sus vinos en la Capital Federal y provincias del interior, está asegurada con una red de seis sucursales, con todos los adelantos de la técnica moderna, para el fraccionamiento de sus vinos comunes, que son recibidos desde Mendoza en vagones-tanques, a granel. Sus vinos finos, una vez realizado el proceso de añejamiento en vasijas de madera de roble, se estacionan en la botella, en grandes sótanos que la Sociedad posee en su principal establecimiento de Godoy Cruz, para ser posteriormente distribuidos en sus envases de origen.



NAVE DE TONELES DE ROBLE DE NANCY



FRACCIONAMIENTO VINOS RESERVAS



EQUIPO FRACCIONADOR VINOS "EL ARAGONES"

VIÑEDOS Y BODEGAS ARIZU

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADA EN 1888 (S. A. DESDE 1908)

GODOY CRUZ -- MENDOZA

MIEMBROS DEL ACTUAL DIRECTORIO

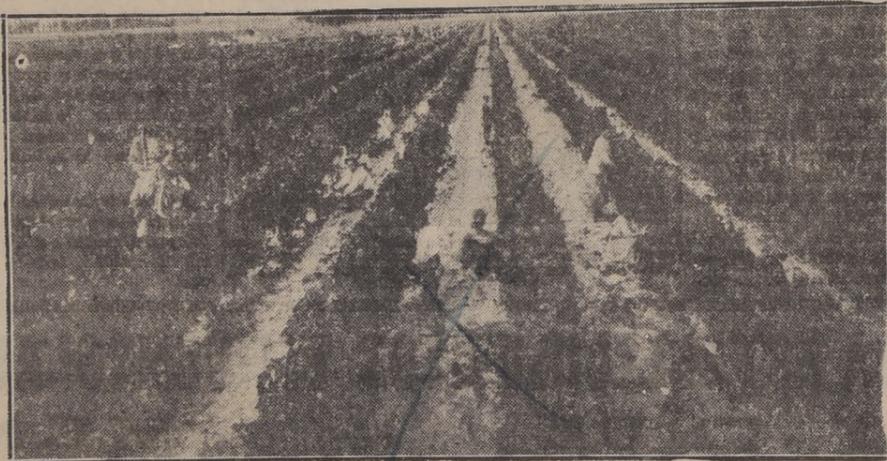
Presidente	Señor Etcheverrigaray
Vicepresidente	Señor Sótero S. Arizú
Secretario-Tesorero	Señor Ambrosio Arizú
Director Titular	Señor John Welsh
Director Titular	Señor J. Ernesto Arizú
Director Suplente	Señor Florencio Garde
Director Suplente	Señor Francisco Gargiulo
Director Suplente	Señor Rafael Héctor Mercado
Sindico Titular	Señor G. J. Hardman
Sindico Suplente	Señor Alberto A. Hunter
Gerente General	Señor Sótero S. Arizú



SEÑORES JACINTO, BALBINO Y SOTERO ARIZU, FUNDADORES DE LA FIRMA EN 1888

CAPITAL SOCIAL

Autorizado	m\$N 30.000.000.00
<hr/>	
Emitido en Acciones Ordinarias	m\$N 16.800.000.00
Emitido en Acciones Preferidas	m\$N 8.000.000.00
Total	m\$N 24.800.000.00
<hr/>	
Director Técnico de la Sociedad: Señor Francisco Gargiulo.	



VISTA PARCIAL DE UNOS DE LOS VIÑEDOS DE LUJAN

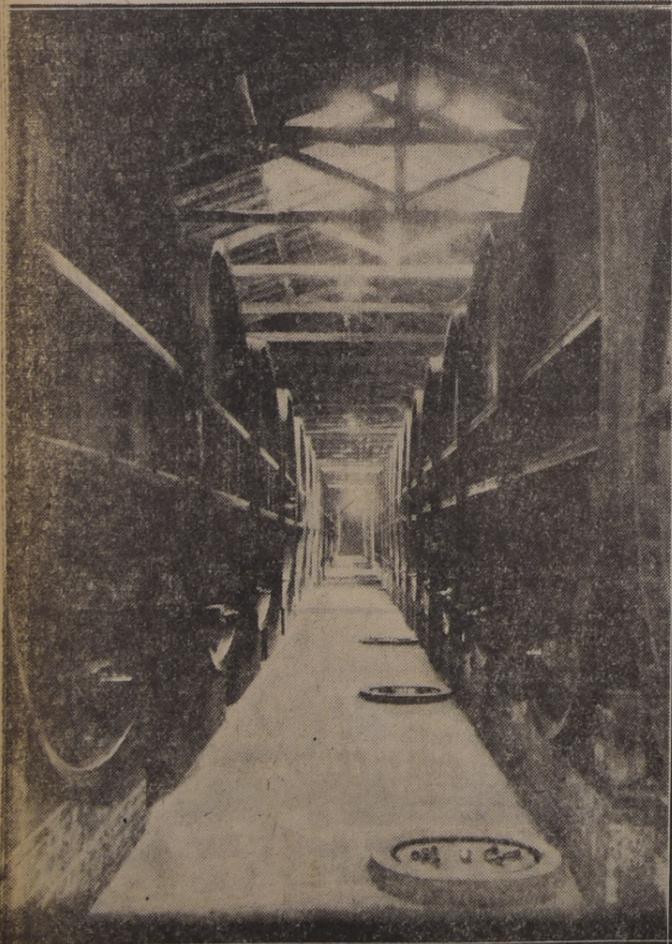
VIÑEDOS PROPIOS

En el Departamento de Maipú	584 Has.
En el Departamento de Luján	326 Has.
En el Departamento de San Rafael	1.636 Has.
Total de hectáreas	2.546 Has.

BODEGAS PROPIAS Y SU CAPACIDAD

En el Departamento de Godoy Cruz	421.564 Hls.
En el Departamento de San Rafael (Distrito Villa Atuel)	232.960 Hls.
En el Departamento de San Rafael (Distrito Villa Atuel)	64.000 Hls.
En el Departamento de Luján	36.925 Hls.
Total de Capacidad	755.449 Hls.

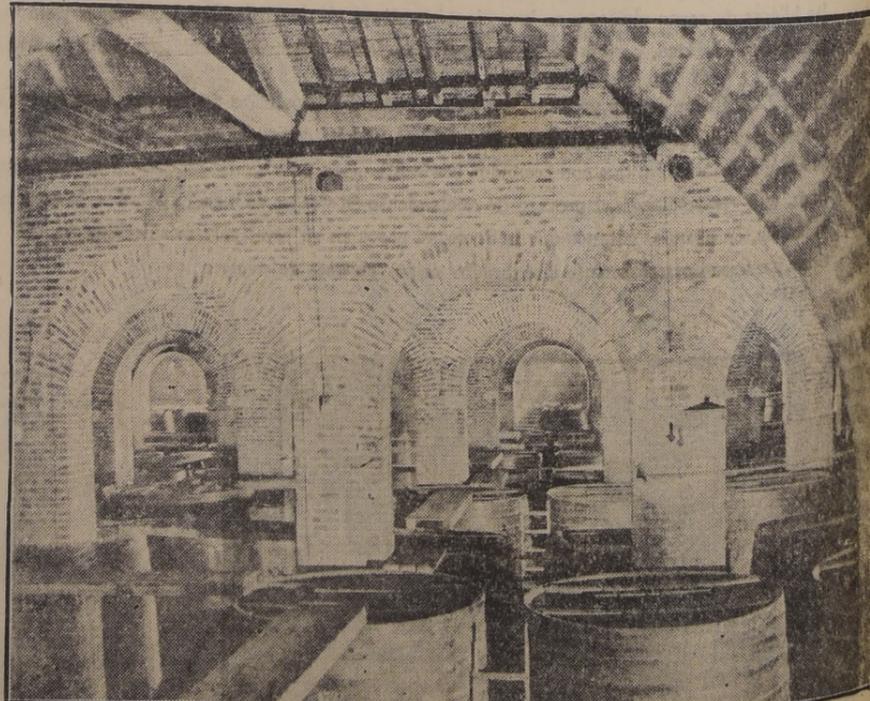
ESCRITORIO DE VENTA
WARNES 2280
BUENOS AIRES



CUERPO DE CONSERVACION DE BODEGA GODOY CRUZ

SUCURSALES:

- CORDOBA
- SANTA FE
- ROSARIO
- BAHIA BLANCA
- RESISTENCIA
- TUCUMAN
- MAR DEL PLATA
- PERGAMINO
- LA PLATA
- AVELLANEDA
- OLIVOS



SECCION FERMENTACION, BODEGA GODOY CRUZ

PRODUCTOS DE CHILE

A. HERNANDEZ MATURANA

DESPACHANTE de ADUANA

SAN JUAN 1483 — MENDOZA — TELEF. 15805

CONSIGNATARIO DE HACIENDAS - EMBARQUES
EXPORTACION - IMPORTACION

*Una organización
eficiente al servicio
del intercambio
argentino - chileno.*

Sucesores de
PEDRO T. RODRIGUEZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Capital m.n. 125.000
Casa fundada en el año 1911

Desde hace treinta y cinco años venimos despachando y transportando ganado argentino a través de la cordillera de los Andes, con destino a Chile, Perú, Ecuador, Colombia y otras repúblicas americanas.

DESPACHANTES DE ADUANA
IMPORTACION EXPORTACION
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA
TRANSPORTES AUTOMOTORES

DIRECCION TELEGRAFICA "RODRIGUEZ", Cod. A.B.C. 5º Edic. Mej.
Oficinas: NECOCHEA 441 - Teléfonos: 16.524 y 16.549
Depósitos: SANTIAGO DEL ESTERO 70 - Teléfono 12.901
MENDOZA (República Argentina)

LAS HERAS Nos. 516 / 520

FEDERICO M. STANZIOLA
SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL \$ 60.000.— M/N.
DESPACHANTES DE ADUANA

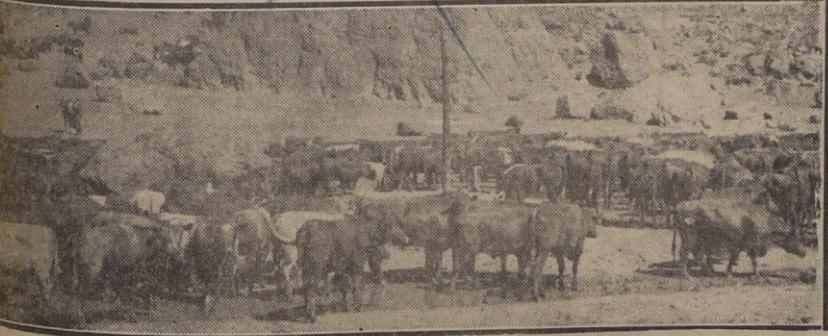
TELEFONO: 13139
" 15259

MENDOZA (Rep, Argentina)



EL TRADICIONAL ARREO DE GANADO ATRAVESANDO EL MACIZO ANDINO

El principal comercio
CHILENO-ARGENTINO
desde la Epoca Colonial



UN DESCANSO EN LAS CUEVAS

TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE: ARREO, FERROCARRIL, CAMION Y AVION, se han utilizado para acrecentar el comercio de ganado

COSIMO SCOLARO

(SOC. DE RESP. LTDA.)

Capital Social Integrado: \$ 1.000.000.— M.N.
SAN JUAN Nº 1182 — TELEFONO 16430
MENDOZA — REPUBLICA ARGENTINA



EXPORTADORES DE HACIENDA EN PIE A CHILE
ESTANCIAS PROPIAS: "EL TALA", "SAN PONCIANO", "LA ESCONDIDA", "LA DOROT EA", "LA NATALIA".

CASA FUNDADA EN 1908

La firma exportadora de ganado va cuno más antigua de Mendoza

AGUAS DE REGADÍO: SON LAS PRINCIPALES PROPULSORAS DEL AUGE ECONOMICO DE LA PROGRESISTA CIUDAD ARGENTINA

FORMA EN QUE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LOS SERVICIOS HA ABORDADO LOS PROBLEMAS DEL RIEGO. — SU JEFE, EL SEÑOR ANGEL CREMASCHI, DICE: "NADA ES MAS IMPORTANTE QUE EL AGUA EN ESTAS TIERRAS DE MONTAÑA GRANDE Y SEDIENTA. — LO MAS ESENCIAL DE LA RIQUEZA Y DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA, ESTA LIGADO A SU INFLUJO Y AL MECANISMO CON QUE SE LA APROVECHA"

"UN SUPERINTENDENTE, SI QUIERE SER DIGNO DE LA NUEVA EPOCA QUE VIVIMOS, DEBE VALORAR EL AGUA EN RELACION A LA ECONOMIA DE LA TIERRA, PUESTA EN FUNCION SOCIAL SOBRE NUESTRO FUTURO" — SE DECLARA EL INGENIERO SUPERIOR DEL AGUA. — INVESTIGACION CIENTIFICA PARA ESTABLECER CONCLUSIONES SOBRE EL PORVENIR DE LOS RIOS ARGENTINOS

LOS PROBLEMAS DEL RIEGO EN MENDOZA

Todos saben, y con mayor razón los mendocinos, que la potencia económica de Mendoza depende principalmente del agua de regadío.

Desde el año 1891 en que se procedió a la construcción de los diques "Cipolletti", sobre el río Mendoza, y "Mediano", sobre el río Tunuyán — ambos en la actualidad reconstruidos bajo conceptos y criterios hidráulicos modernos —, el riego de la Provincia no obtuvo hasta estos últimos años ninguna ayuda por parte del Estado, bien sea nacional como provincial.

Justa hace muy poco tiempo, como decimos, la Provincia de Mendoza mantenía el mismo sistema primitivo de distribución y aprovechamiento del agua, para el riego que en el año 1890. En 85% de su superficie con derecho de agua, dependía de tomas primitivas y rústicas emplazadas directamente sobre nuestros ríos. El sistema de distribución se mantenía sin variantes, los caudales sin otras adecuadas de distribución; falta de sistemas de control y utilización, en muchos casos, como cauces distribuidores, los naturales de ríos y arroyos, o bien rústicos, etc.

Cabe mencionar, también, las obras de saneamiento aisladas, de resultados negativos por falta de planes coordinados, factor éste que ha resultado tan caro a nuestra agricultura.

En contraposición a esto que ha venido sucediendo de antiguo, veamos cuál es el criterio sustentado por el actual Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi.

"No se ha modificado la evidencia de que nada es más importante que el agua en estas tierras de montaña grande y sedienta. Lo más esencial de la riqueza y del trabajo de la Provincia, está ligado a su influjo y al mecanismo con que se la aprovecha. La Superintendencia es, por este papel preponderante del agua, la Institución de mayor volumen influyente en la economía y finanzas de la provincia. "Comprendo que el concepto nuevo de la tierra y de la producción, la llaman a superarse sobre los viejos moldes burocráticos con que ha venido prestando sus servicios. A poco que examinemos los factores de la vida actual, comprendemos que a su alrededor giran las ideas más intensivas de la política de post-guerra y, Mendoza, con su enorme capacidad agraria e industrial, responde a través de la Superintendencia, que puede estar presente en forma limitada en el tributo del pan y del vino, para todos los hombres del mundo que se aprestan a comprender su capacidad material. "Dos problemas palpitantes se agitan sobre los ejes de esta Re-

partición: uno, bastante común, que gira sobre la insuficiencia de las afluentes que ponen en penoso trance a los labriegos, y, otro, más trascendental, que se basa en la necesidad de dominar la tierra inculta para incorporarla a la estadística y destino de la producción.

En el primer caso, habrá que afrontar una amplia revisión de la hidráulica puesta en juego, y verificar este verdadero régimen de deficiencias que castiga nuestros vergeles. Mientras la potencia agrícola se ha engrandecido, la visual técnica y el empuje financiero parecen haberse achicado para arrancar y encauzar el agua de que aquella se nutre y prospera.

"En el segundo caso, el problema se proyecta sobre todas las aguas más revolucionarias del Estado moderno: la parcelación de las grandes extensiones, el destino y clasificación de la tierra según su naturaleza, la ubicación del inmigrante como conyugal a las nuevas explotaciones, la aplicación de la enseñanza agrícola llevando la escuela hacia las exigencias económicas de la Provincia, todo lo cual ha de establecer este axioma que el porvenir nos obligará a respetar con inexorable rigor: a todo aumento vegetativo, debe producirse aumento progresivo de la tierra capaz de sustentar la familia, pagar la casa y crear el bienestar de la Mendoza magnífica que avanza.

"Y, en medio de esta apremiante reclamación de las argumentaciones económicas actuales, el agua es la única cifra que escrita sobre la tierra no puede olvidarse ni borrarse. Sin ella no hay solución posible a ninguno de los problemas del trabajo rural o del gobierno progresista. El verdadero ordenamiento social comienza en estos más viejos elementos de la civilización que son el agua y la tierra. El riego es, entonces, el punto de partida para la verdadera economía. Nada es posible construir sobre la aridez y la esterilidad. Las superficies incultas niegan con penuria el intento civilizatorio, y por esto, será preciso convertirlos al rendimiento del fruto por el trabajo. Sabemos de lo que es capaz la Ingeniería para construir cualquier obra que se proyecte. La obra material es matemática en su plan y en sus alcances. La técnica del canal y del dique no ofrecen enigma más que resolver. Todo eso está regido con perfección por la ciencia del material y de cálculo. No hay problemas sobre la técnica, sino sobre las financiaciones y los objetivos sociales y económicos de los desiertos a conquistar. El problema de la irrigación ha dejado de ser, en sus fundamentos, un problema de ingeniería, para convertirse en un problema de estadística, científica o especulativa. Lo que un Superintendente debe encarar, si quiere ser digno de la

CONSAGRACION DEL "DIA DEL AGUA"

nueva época en que vivimos, es valorar el agua en relación a la economía de la tierra puesta en función social sobre nuestro futuro, y someter al Superior Gobierno de la Provincia el plan de irrigación que conviene a las nuevas estructuras, del rendimiento de las extensiones para los usos de las industrias, las necesidades del consumo, los reclamos de la exportación, y las condiciones de las reservas".

PLAN GENERAL DE OBRAS A EJECUTARSE EN EL AÑO 1947

La tiranía del espacio, muy escaso por cierto, nos impide formular una reseña completa sobre la tarea más interesante que desarrolla el Departamento General de Irrigación, o sea, la construcción de obras. No obstante destacaremos, a grandes rasgos, las principales y el monto total del presupuesto en conjunto. Para el río Mendoza se prevé la realización de 68 obras que beneficiarán con su ejecución una gran extensión de terreno en los departamentos de Lavalle, Jocotí, Costa de Araujo, etc.; por un valor de \$ 508.888. Para el río Tunuyán Superior se ha proyectado la realización de 36 obras, que beneficiarán la zona de los departamentos San Carlos, Tunuyán, Tupungato. La Consultoría, por un valor de \$ 883.000. Igualmente se ha proyectado para el río Tunuyán Inferior la ejecución de 19 obras, que con su construcción beneficiarán las zonas de los departamentos, Rivadavia, San Martín, Juan Manuel de Rosas, etc.; por un total de \$ 113.000.

En el río Diamante se llevarán a cabo 17 obras que beneficiarán la zona sur de la Provincia, por un total de \$ 285.000. Igualmente, para el río Atuel se ha previsto la construcción de 11 obras, que comprende al departamento de General Alvear, por un valor de \$ 181.500. Un plan de obras a ejecutarse en el corriente año con fondos de la ley 1420, se eleva a un total de \$ 1.744.388, estando incluido en este importe la ejecución de obras varias no previstas, plantaciones y trabajos afines en las márgenes de los ríos, y puñaladas de San Juan. Completando el plan de obras trazado por el Departamento General de Irrigación, se incluyen las que están bajo el control de la Dirección de Construcciones Hidráulicas e Hidroeléctricas, encontrándose en ejecución 8 obras por un valor de \$ 9.841.930.39; en estudio 4 obras, por un valor de \$ 8.205.000, y listas para iniciar 18, cuyo costo se elevará a la cantidad de \$ 5.015.778.92. El plan de obras a ejecutarse en el corriente año por la mencionada Dirección de Construcciones Hidráulicas e Hidroeléctricas, asciende a la cantidad de \$ 23.132.709.31 moneda nacional. De tal manera, el plan general de obras a realizarse por el Departamento General de Irrigación de Mendoza, durante el año 1947 asciende a la suma global de \$ 24.877.097.31 moneda nacional.

DESVIACION DE LAS AGUAS DEL RIO GRANDE SOBRE EL ATUEL

Constituye una de las obras de mayor envergadura ésta que desde hace muchos años se proyecta realizar, sin que hasta el presente se haya planteado ni siquiera en principio la efectividad de llevarla a cabo. La desviación de las aguas del río Grande al Atuel, constituye la más poderosa de las iniciativas del actual Departamento General de Irrigación. El Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi, la ha concebido como una de las principales en su plan de acción a desarrollar. En el viaje de inspección realizado oportunamente al departamento San Rafael, fueran todas las fuerzas del trabajo, sin excepción, las que solicitaron esta magna obra que comportará utilizar un caudal de agua de extraordinaria importancia, y que actualmente se pierde en su casi totalidad. El volumen del río Grande es por sí sólo, superior al de todos los ríos de la Provincia juntos. Las siguientes cifras comparativas lo demuestran irrecusablemente:

RIO MENDOZA:	60	m3.
RIO TUNUYAN:	76	m3.
RIO DIAMANTE:	35	m3.
RIO ATUEL:	37	m3.
	208	m3.
RIO GRANDE:	264	m3.

Tal es la magnitud de este extraordinario río totalmente perdido para la economía regional. El aprovechamiento de sus caudales es un asunto previsto por los estudios técnicos emprendidos. Se calcula que las obras costarán alrededor de cien millones de pesos y constituirán un canal de conexión entre el río Grande y el Atuel, aguas arriba del dique El Nihuil. El informe pasado por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, de San Rafael, asegura que esas aguas incorporarán setecientos mil hectáreas a la producción de Mendoza, lo que significa la posibilidad de aumentar a la provincia en pocos años un millón de habitantes, cifras suficientes para probar los alcances de una obra de esta envergadura. Consecuente con esos propósitos, el 2 de octubre de 1946, el Departamento General de Irrigación inauguró el campamento de estudios de esta magna obra, correspondiendo el primer informe técnico sobre su realización, al ingeniero Enrique Cabeza.

LOS NUEVOS DIQUES A CONSTRUIRSE

Según los proyectos del Departamento General de Irrigación y el Plan Quinquenal, Mendoza tendrá en breve plazo, los siguientes diques: Diques de Embalse: Primero: En el río Mendoza y sus afluentes. Segundo: En el río Tunuyán y sus afluentes. Tercero: En el río Diamante y sus afluentes. Cuarto: En el río Atuel. Quinto: En el río Desaguadero. Sexto: En el río Malargüe. Séptimo: En el río Tunas y Santa Clara.



El Superintendente General de Irrigación de Mendoza, señor Angel Celso Cremaschi, y el Secretario General de esa repartición, señor Juan Alberto Alvarez.

1.000 KILOMETROS DE CAUCES

Entre los proyectos del Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi, figura como el más excepcional el que se refiere a la impermeabilización de todos los cauces de la Provincia. Las cifras de los cauces a revestir y la hectáreas que beneficiará se desprende del siguiente detalle:

Río Mendoza	344.100,00 mts.	150.864,00 Has.
Río Tunuyán Alto	190.200,00 mts.	26.757,00 Has.
Río Tunuyán Bajo	190.750,00 mts.	101.050,00 Has.
Río Diamante	109.800,00 mts.	28.587,00 Has.
Río Atuel	235.579,00 mts.	115.434,00 Has.
	1.070.429,00 mts.	422.692,00 Has.

El espíritu de la Revolución exige esto y mucho más, y hay la seguridad de que el Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi, cumplirá hasta el último punto de su programa trazado.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL RIEGO

Otra de las iniciativas del actual Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi, y que implica una valiosísima contribución a la solución integral de los problemas del riego en la provincia de Mendoza, es la que se refiere a la realización del Primer Congreso Nacional del Riego.

En tal sentido, el señor Cremaschi, en fecha 23 de agosto del año pasado, se dirigió al Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, solicitando se dignara conceder la mejor atención a la referida iniciativa que de realizarse, facilitaría el camino de las soluciones para las pequeñas y grandes obras de irrigación que necesita la provincia.

En dicha nota, se expresaba al señor Ministro, que se trata de concretar y llevar a cabo el Primer Congreso Nacional del Riego, a fin de qualificar en una sola gestión todas las reclamaciones que conciernen a sus problemas, ante la evidencia de que las iniciativas de fcnido de un Estado como el de Mendoza, al recurrir por la fuerza de las circunstancias a los poderes más altos de la Nación, plantearán una previa cuestión de correlación con los problemas similares de las demás provincias, que están en identidad de situación. Pasar por alto este orden de cosas sería quizá pesterjar las propias soluciones desde que debemos desentorcar que para un Gobierno de proyecciones transformadoras como el del Excmo. señor Presidente, General Juan Domingo Perón, la unidad en la acción creadora nos incluye por anticipado, en un plan de gobierno, que en aquellos que nos corresponden, estamos en el deber de exponer y reclamar con las debidas iniciativas y razones. Se manifiesta, asimismo, en la nota aludida, que el esbozar así la responsabilidad que anima a este Primer Congreso Nacional del Riego, debía manifestar a S. S., que su intención principal, es de dar a todas las iniciativas que les corresponden, el rigor de un método de ordenamiento amplísimo, confidenciales, autorizada discusión provechosa, acumulación fecunda de iniciativas, proyectos, planes hidráulicos, restados por diversas causas al conocimiento de las autoridades de la técnica, estudios, proposiciones de carácter privado y público, y todo lo que signifique elucidar ante la faz del país los altos intereses de la irrigación. Al anunciar esta iniciativa el Superintendente señor Cremaschi, ha dicho, también, la necesidad de esta función pública de este Primer Congreso Nacional del Riego, solicitando se dignara conceder la mejor atención a la referida iniciativa que de realizarse, facilitaría el camino de las soluciones para las pequeñas y grandes obras de irrigación que necesita la provincia.

En dicha nota, se expresaba al señor Ministro, que se trata de concretar y llevar a cabo el Primer Congreso Nacional del Riego, a fin de qualificar en una sola gestión todas las reclamaciones que conciernen a sus problemas, ante la evidencia de que las iniciativas de fcnido de un Estado como el de Mendoza, al recurrir por la fuerza de las circunstancias a los poderes más altos de la Nación, plantearán una previa cuestión de correlación con los problemas similares de las demás provincias, que están en identidad de situación. Pasar por alto este orden de cosas sería quizá pesterjar las propias soluciones desde que debemos desentorcar que para un Gobierno de proyecciones transformadoras como el del Excmo. señor Presidente, General Juan Domingo Perón, la unidad en la acción creadora nos incluye por anticipado, en un plan de gobierno, que en aquellos que nos corresponden, estamos en el deber de exponer y reclamar con las debidas iniciativas y razones. Se manifiesta, asimismo, en la nota aludida, que el esbozar así la responsabilidad que anima a este Primer Congreso Nacional del Riego, debía manifestar a S. S., que su intención principal, es de dar a todas las iniciativas que les corresponden, el rigor de un método de ordenamiento amplísimo, confidenciales, autorizada discusión provechosa, acumulación fecunda de iniciativas, proyectos, planes hidráulicos, restados por diversas causas al conocimiento de las autoridades de la técnica, estudios, proposiciones de carácter privado y público, y todo lo que signifique elucidar ante la faz del país los altos intereses de la irrigación. Al anunciar esta iniciativa el Superintendente señor Cremaschi, ha dicho, también, la necesidad de esta función pública de este Primer Congreso Nacional del Riego, solicitando se dignara conceder la mejor atención a la referida iniciativa que de realizarse, facilitaría el camino de las soluciones para las pequeñas y grandes obras de irrigación que necesita la provincia.

En dicha nota, se expresaba al señor Ministro, que se trata de concretar y llevar a cabo el Primer Congreso Nacional del Riego, a fin de qualificar en una sola gestión todas las reclamaciones que conciernen a sus problemas, ante la evidencia de que las iniciativas de fcnido de un Estado como el de Mendoza, al recurrir por la fuerza de las circunstancias a los poderes más altos de la Nación, plantearán una previa cuestión de correlación con los problemas similares de las demás provincias, que están en identidad de situación. Pasar por alto este orden de cosas sería quizá pesterjar las propias soluciones desde que debemos desentorcar que para un Gobierno de proyecciones transformadoras como el del Excmo. señor Presidente, General Juan Domingo Perón, la unidad en la acción creadora nos incluye por anticipado, en un plan de gobierno, que en aquellos que nos corresponden, estamos en el deber de exponer y reclamar con las debidas iniciativas y razones. Se manifiesta, asimismo, en la nota aludida, que el esbozar así la responsabilidad que anima a este Primer Congreso Nacional del Riego, debía manifestar a S. S., que su intención principal, es de dar a todas las iniciativas que les corresponden, el rigor de un método de ordenamiento amplísimo, confidenciales, autorizada discusión provechosa, acumulación fecunda de iniciativas, proyectos, planes hidráulicos, restados por diversas causas al conocimiento de las autoridades de la técnica, estudios, proposiciones de carácter privado y público, y todo lo que signifique elucidar ante la faz del país los altos intereses de la irrigación. Al anunciar esta iniciativa el Superintendente señor Cremaschi, ha dicho, también, la necesidad de esta función pública de este Primer Congreso Nacional del Riego, solicitando se dignara conceder la mejor atención a la referida iniciativa que de realizarse, facilitaría el camino de las soluciones para las pequeñas y grandes obras de irrigación que necesita la provincia.

En dicha nota, se expresaba al señor Ministro, que se trata de concretar y llevar a cabo el Primer Congreso Nacional del Riego, a fin de qualificar en una sola gestión todas las reclamaciones que conciernen a sus problemas, ante la evidencia de que las iniciativas de fcnido de un Estado como el de Mendoza, al recurrir por la fuerza de las circunstancias a los poderes más altos de la Nación, plantearán una previa cuestión de correlación con los problemas similares de las demás provincias, que están en identidad de situación. Pasar por alto este orden de cosas sería quizá pesterjar las propias soluciones desde que debemos desentorcar que para un Gobierno de proyecciones transformadoras como el del Excmo. señor Presidente, General Juan Domingo Perón, la unidad en la acción creadora nos incluye por anticipado, en un plan de gobierno, que en aquellos que nos corresponden, estamos en el deber de exponer y reclamar con las debidas iniciativas y razones. Se manifiesta, asimismo, en la nota aludida, que el esbozar así la responsabilidad que anima a este Primer Congreso Nacional del Riego, debía manifestar a S. S., que su intención principal, es de dar a todas las iniciativas que les corresponden, el rigor de un método de ordenamiento amplísimo, confidenciales, autorizada discusión provechosa, acumulación fecunda de iniciativas, proyectos, planes hidráulicos, restados por diversas causas al conocimiento de las autoridades de la técnica, estudios, proposiciones de carácter privado y público, y todo lo que signifique elucidar ante la faz del país los altos intereses de la irrigación. Al anunciar esta iniciativa el Superintendente señor Cremaschi, ha dicho, también, la necesidad de esta función pública de este Primer Congreso Nacional del Riego, solicitando se dignara conceder la mejor atención a la referida iniciativa que de realizarse, facilitaría el camino de las soluciones para las pequeñas y grandes obras de irrigación que necesita la provincia.

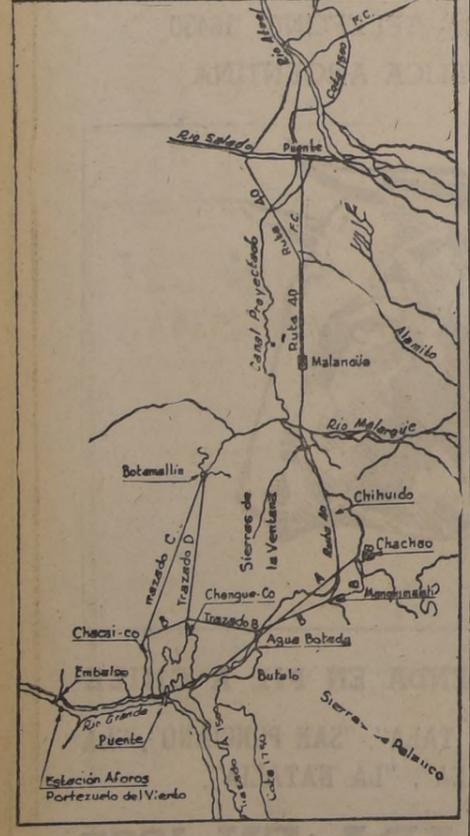
CONSAGRACION DEL "DIA DEL AGUA"

Otra de las iniciativas del actual Superintendente General de Irrigación, señor Angel Celso Cremaschi, es la que se refiere a la consagración como "Día del Agua" el 2 de octubre de todos los años.

Al fundamentar tal iniciativa, el señor Cremaschi dice: "Entre todas las fiestas que el hombre ha consagrado a la singularidad de los elementos, la historia o la santidad, el agua no niega que merece una, por ser el primer elemento que alienta y derrama la vida en cualquier parte donde ella se con la maravilla de sus prodigios y de sus elementos. Mendoza conoce con una devoción sin límites lo que ella significa para su felicidad, para su riqueza y para la existencia que tanto lucha y se ufana por los campos que bruñe el sol en acto de fecundidad o de visión siempre mil oría. Muchas han sido las fiestas que se han celebrado en reconocimiento directo de una virtud de un símbolo, un agradecimiento; pero, el agua no tiene todavía el naje consagratorio del día que le rinda el debido culto, ella se merece. No hay humanidad en la región de Cuyo que sepa con la más recia contracción de la rodota, como fuerza, lo que el agua traduce en lo que la rodota, como a ella recurren, todos los elementos móviles de la tierra y de ella se nutren los misterios que del cosmos surgen, el supremo hechizo de una armonía que sólo expresan cifras y teorías de la divinidad. Tanta excelencia y tan grande y natural reconocimiento debe ser celebrado, como día que simbolice la expresión del culto que le debe ser tributado. En tal virtud está dispuesto que, será deber del Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza, por la fecha señalada como una fiesta oficial de su institución a los efectos del relieve de los homenajes y la consagración con que debe ser considerado el significado de dicho día."

LA DESVIACION DE AGUAS DEL "RIO GRANDE", HACIA EL ACTUAL

SU EJECUCION DEMANDARA CASI CIENTO MILLONES DE PESOS. — ESTA INCLUIDO EN EL PLAN PERON



En el gráfico que se reproduce, aparece señalado el lugar donde se proyecta ejecutar la obra de que informa esta crónica. El trazado B, —observé en el gráfico—, es el elegido en principio, para establecer el recorrido del cauce que unirá los ríos Grande y Atuel para aumentar el caudal de éste. El campamento para iniciar los estudios definitivos, se inauguró el 2 de octubre de 1946 en el lugar de este gráfico, señalado por "Estación de Afros-Portezuelo del Viento".



Fotografía aérea del Dique "Cipolletti" (Luján de Cuyo, Mendoza), tomado desde la margen derecha del río Mendoza. Puede apreciarse la defensa marginal de aguas arriba y el puente carretero que forma parte de la obra. Margen Derecha y más allá, canal, Margen Izquierda, y la cámara desarenadora de la misma.

"LOS OLIVOS" BODEGAS Y VIÑEDOS ENRIQUE TITTARELLI

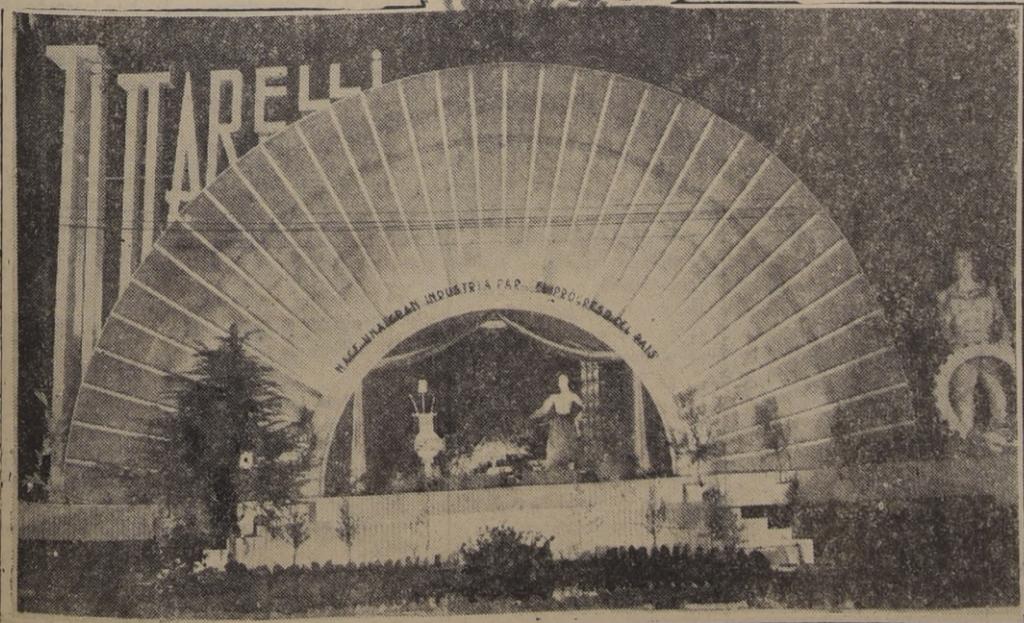
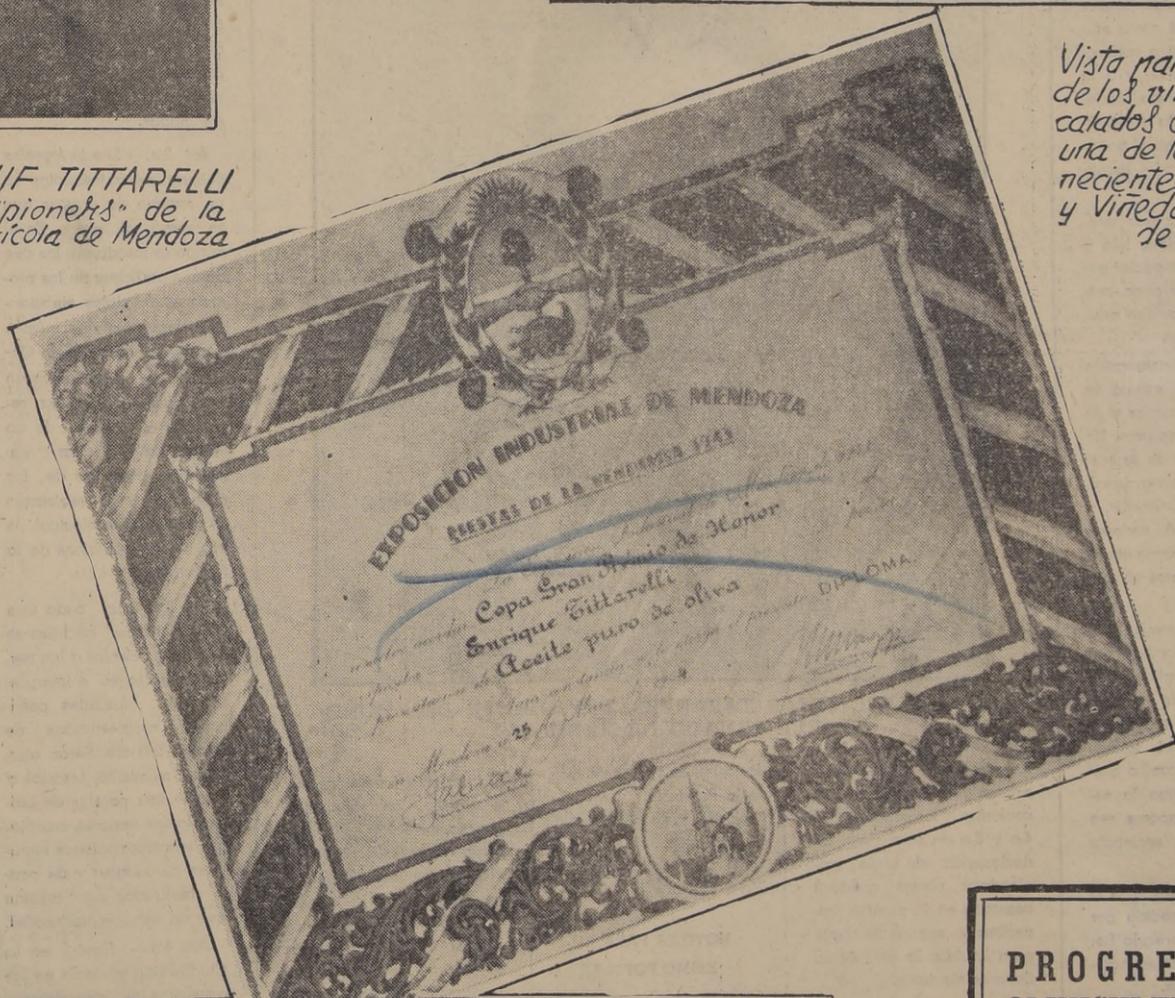
Sociedad de Responsabilidad Limitada



Sr. ENRIQUE TITTARELLI
uno de los "pioneros" de la
Industria olivícola de Mendoza



Vista panorámica de una parte
de los viñedos con olivos, inter-
calados correspondientes a
una de las propiedades perte-
necientes a "LOS OLIVOS" Bodegas
y Viñedos Enrique Tittarelli Soc.
de Resp. Ltda.



"STAND" presentado por la firma que obtuvo "Gran Premio"

PROGRESOS DE LA OLIVICULTURA MENDOCINA

La prestigiosa revista argentina "La Chacra", dice en una interesante información:

"En notas anteriores, al ocuparnos de la olivicultura nacional, dijimos que no transcurrirían muchos años sin que la Argentina pudiera satisfacer plenamente las necesidades del mercado interno.

La elaboración de aceite constituye una industria próspera en el país, donde de unos años a esta parte se han multiplicado las plantaciones de olivos, especialmente en Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Esta provincia marcha a la cabeza entre las productoras de aceitunas. Hay en ella amplios sectores donde los olivos se cultivan intercalados con las viñas, y otros en los que son plantaciones exclusivas.

Ha tenido Mendoza un gran propulsor de la olivicultura, y de su industria derivada, la elaboración de aceite, en don Enrique Tittarelli, verdadero "pioneer" cuya visión ha permitido dotar a esa región cuyana de uno de sus más firmes factores de potencialidad económica.

Iniciado en las actividades olivícolas desde joven, con modestos recursos, su consagración al trabajo y sus conocimientos en la materia le permitieron abrirse paso, y es actualmente uno de los mayores productores del país."

HONORABLE LEGISLATURA

El Honorable Senado de Mendoza se destaca por su intensa actividad y por el interés que cada uno de sus distinguidos componentes pone al servicio de esa laboriosa provincia.

Los problemas de carácter social y económico, como todo aquello que signifique progreso y bienestar, los soluciona la Corporación, mediante leyes que permiten alcanzar en forma integral los fines que persiguen los legisladores.

Damos a conocer en esta oportunidad algunos proyectos y leyes de indiscutible trascendencia, que se encuentran comprobados unos y en estudio otros.

SALARIO PARA EE. Y OO. DE SERVICIOS PUBLICOS

Art. 1.º.— El salario de los empleados y obreros ocupados en el servicio público, mayores de diez y ocho años, no será inferior a ocho pesos por día o doscientos pesos mensuales.

La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias o cuarenta y cuatro semanales. En los casos que lo establecido precedentemente importe la necesidad de designar más personal para completar los servicios, no se aplicará la disposición del mismo, hasta tanto la Ley de Presupuesto incluya dichas designaciones.

Art. 2.º.— Corresponde el salario mínimo a todos los empleados y obreros que trabajen a órdenes de los tres poderes del Estado, incluidos los que se hallen al servicio de las reparticiones autárquicas y de las Municipalidades.

Art. 3.º.— Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta Ley se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma, pudiendo el Poder Ejecutivo disponer de las cuentas bancarias congeladas y de saldos remanentes.

Art. 4.º.— Las Municipalidades y las reparticiones autárquicas sufragarán con sus fondos propios las diferencias entre el salario actual y el mínimo establecido por esta Ley. Si carecieren de recursos en cantidad suficiente para abonar las diferencias, deberán solicitar lo preciso presentando la comprobación del "déficit" al Ministerio de Finanzas antes del 15 de cada mes. El Poder Ejecutivo entregará el dinero indispensable como anticipo de las subvenciones que les correspondieren.

Art. 5.º.— El salario mínimo concedido por esta ley será liquidado a los empleados y obreros que se hallen en servicio, a partir del mes de febrero inclusive. Las diferencias entre el salario actual y el mínimo establecido se pagarán dentro de los treinta días de la promulgación de la Ley.

En lo sucesivo, el pago de las diferencias se hará conjuntamente con el importe del salario anterior, de tal manera que cada

empleado u obrero reciba en un mismo acto las cantidades indicadas en el artículo 1.º.

Art. 6.º.— Cualquiera duda o dificultad que surgiera para la aplicación de la presente Ley, por razón de Interpretación o de casos no previstos en la misma, será resuelta por el Poder Ejecutivo, conforme a los principios establecidos en el artículo 149 de la Constitución de la Provincia, y sin perjuicio de sus facultades reglamentarias.

Art. 7.º.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ASIGNACION FAMILIAR

Art. 1.º.— Los empleados y obreros casados, al servicio del Estado, recibirán una asignación familiar de acuerdo con la escala siguiente:

a) Treinta pesos mensuales al empleado u obrero varón, cuando la mujer atienda los quehaceres del hogar y no se halle ocupada fuera de él como empleada u obrera o con comercio establecido; y a la empleada u obrera mujer cuando su marido estuviere imposibilitado para el trabajo por enfermedad o invalidez.

b) Veinticinco pesos mensuales por el primer hijo y quince pesos mensuales por cada uno de los otros, menores de 18 años, que estuvieren a su cargo.

Art. 2.º.— La asignación familiar queda exenta de descuentos jubilatorios y de toda clase de impuesto. No podrá ser objeto de embargo judicial o convencional, ni total ni parcialmente, y tampoco podrá cederse, afectarse o comprometerse en favor de terceros en ningún concepto.

Art. 3.º.— El derecho a la asignación, concedida por el inciso a) del artículo 1.º, se adquiere desde la celebración del matrimonio. Se extingue desde el fallecimiento del cónyuge, o desde que sobrevenga la separación de los esposos, sea de hecho o por sentencia judicial.

Art. 4.º.— El derecho a la asignación concedida por el inciso b) del artículo 1.º, se adquiere desde el nacimiento de los hijos.

Se extingue respecto de cada uno de ellos por fallecimiento, por cumplir diez y ocho años de edad, o cuando los padres no proveyeren a su subsistencia.

Cuando ambos esposos reciban salario de la administración pública provincial o municipal, la asignación se pagará al padre solamente; pero si los esposos estuvieren separados, se abonará a aquél que tuviere los hijos a su cargo. La asignación no corresponde si uno de los esposos fuere empleado nacional y recibiese en tal carácter un beneficio similar.

Art. 5.º.— No gozarán de la asignación familiar los empleados u obreros que por sí solos o con el aporte de los miembros del mismo hogar tengan ingresos regulares, o por cualquier concepto, que excedan de un mil pesos mensuales.

Art. 6.º.— Los empleados y obreros viudos recibirán la asignación establecida en el inciso b) del artículo 1.º.

Art. 7.º.— La asignación familiar se pagará en cuotas mensuales íntegras, que no deberán ser fraccionadas por días. Corresponde el pago de la cuota completa del mes en que ocurrieren los acontecimientos determinantes de la adquisición o extinción del derecho.

Art. 8.º.— La asignación familiar será pagada en el momento de abonar los salarios, a fin de mes. En el mismo acto el beneficiario deberá declarar su situación de familia, indicando

anticipo de las subvenciones que les correspondieren.

Art. 11.— A los empleados y obreros cuyo matrimonio se hubiera celebrado o cuyos hijos hubiesen nacido antes del corriente mes de marzo o durante su transcurso, les corresponderá la asignación familiar solamente a partir de abril de 1947.

Art. 12.— Cualquiera duda o dificultad que surgiera para la aplicación de la presente Ley, por razón de interpretación o de casos no previstos en la misma, será resuelta por el Poder Ejecutivo conforme a los principios establecidos en el ar-

Art. 3.º.— A los efectos de estas construcciones, el Poder Ejecutivo de la Provincia podrá expropiar los terrenos necesarios para edificios, jardines, piletas de natación, pista de baile y demás dependencias anexas, los que se declaren de utilidad pública a los fines de esta ley.

Art. 4.º.— Los hoteles deberán ser emplazados en los lugares de mayor interés turístico de cada zona, procurando la proximidad de los caminos troncales de mayor tránsito y donde exista mejor servicio de transporte de pasajeros.

Art. 5.º.— Autorízase, asimismo, al Poder Ejecutivo.

la ley 1.565 — Plan de Obras Públicas—, y su financiación se hará con la negociación de los títulos de la misma.

Art. 9.º.— La Dirección Provincial de Turismo tendrá intervención en el cumplimiento de esta ley, asesorando en la elección de los lugares en que serán construídas las obras, condiciones de los edificios y espacios destinados a actividades recreativas y sobre los demás detalles relacionados con el turismo.

Art. 10.— Comuníquese al Poder Ejecutivo. Recinto de sesiones de la H. Cámara de Diputados, en Mendoza, a veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis".

EN DEFENSA DEL FOLKLORE

Art. 1.º.— Los números artísticos de carácter musical deberán tener música folklórica de las provincias de Cuyo, en una proporción que no sea inferior al cincuenta por ciento de las piezas musicales que sean ejecutadas.

Art. 2.º.— Los intérpretes deberán estar inscriptos en un registro de artistas que se creará al efecto. En el mismo se inscribirán los que deseen participar en los programas oficiales ejecutando o interpretando música y motivos folklóricos de Cuyo. Dichos artistas deberán tener por lo menos una residencia continuada de un año en las provincias cuyanas, ser naturales de las mismas o tener registrada la propiedad intelectual de tres piezas folklóricas de la región.

Art. 3.º.— En cada una de las fiestas oficiales se otorgarán premios a las mejores creaciones e interpretaciones musicales poéticas o características de nuestro folklore. Serán otorgados, asimismo, premios a las mejores parejas de baile y a las mejores creaciones e interpretaciones populares de guitarra y de canto realizados por artistas que no sean profesionales.

Art. 4.º.— Tanto en la Ciudad-Capital como en las cabeceras de departamentos y en las principales villas de la provincia, se realizarán, como formando parte de los programas oficiales, torneos o certámenes de juegos, cantos y bailes regionales, adjudicándose premios a los ganadores.

Art. 5.º.— A los efectos de esta ley, se consideran fiestas oficiales:

a) Las fechas patrias nacionales y provinciales;

b) La Fiesta de la Vendimia;

c) El 12 de octubre;

d) Las que incorpora a su régimen la reglamentación de la presente ley.

Art. 6.º.— El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 7.º.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados en Mendoza, a treinta días del mes



DR. RAFAEL CESAR TABANERA, PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE MENDOZA

los derechos adquiridos y extinguidos durante el mes, conforme a los artículos 3.º, 4.º y 5.º de esta Ley. La declaración de cada empleado u obrero quedará asentada en la planilla respectiva y servirá de base para liquidar la asignación del mes siguiente.

Toda falsa declaración determinará la cesantía del empleado u obrero inhabilitándolo para volver a ocupar puestos públicos, sin perjuicio de las sanciones del derecho común.

Art. 9.º.— Los fondos necesarios para el cumplimiento de esta Ley, se tomarán de rentas generales, con imputación a la misma, pudiendo el Poder Ejecutivo disponer de las cuentas bancarias congeladas y de saldos remanentes.

Art. 10.— Las reparticiones autárquicas sufragarán con sus fondos propios las asignaciones familiares pertenecientes a sus empleados y obreros. Si en algún mes carecieren de recursos suficientes, deberán presentar la comprobación del "déficit" al Ministerio de Finanzas antes del día 15. El Poder Ejecutivo entregará el dinero indispensable, como

tículo 149 de la Constitución de la Provincia, y sin perjuicio de sus facultades reglamentarias.

Art. 13.— Comuníquese al Poder Ejecutivo".

HOTELES PARA TURISMO POPULAR

Art. 1.º.— Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia, para invertir hasta la suma de **ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 850.000 m.n.)**, en la construcción de hoteles populares de turismo, en los siguientes departamentos: uno de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m.n.) en Luján de Cuyo; uno de trescientos mil pesos moneda nacional (\$ 300.000 m.n.) en San Rafael; uno de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 150.000 m.n.) en La Paz, y uno de cien mil pesos moneda nacional (\$ 100.000 m.n.) en el Dique Medrano, Junín.

Art. 2.º.— Se tolerará en cada una de las partidas mencionadas en el artículo anterior, una inversión en menos del veinte por ciento, pudiendo aumentarse con esos sobrantes las otras partidas.

para efectuar los gastos que demanden los estudios y proyectos de los edificios, como así también para proveer todos los elementos necesarios para la instalación y amoblamiento de los hoteles, hasta ser librados al servicio público, cuyas inversiones en conjunto deben ser incluidas en el total autorizado por el artículo primero.

Art. 6.º.— El Poder Ejecutivo podrá optar por la explotación directa de los hoteles, encargando su administración y control a la Dirección Provincial de Turismo o por el sistema de concesiones, las que en este caso deberán otorgarse por licitación pública y nunca por períodos superiores a cinco años.

Art. 7.º.— El funcionamiento de los hoteles, ya sea por explotación directa o por concesiones, deberán tener por finalidad proporcionar alojamiento y esparcimiento, a precios reducidos y nunca superiores a los que fijen las tarifas oficiales para hoteles de segunda categoría.

Art. 8.º.— Los gastos que demande la presente ley se imputarán a los fondos de

de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

JUBILACIONES Y PENSIONES DE CIVILES

Art. 1.º.— Fijase el máximo del importe mensual de la jubilación que otorga la Ley 716 (ordinaria y extraordinaria), en la suma de **un mil pesos moneda nacional (\$ 1.000 m.n.)**.

Art. 2.º.— Fijase el máximo del importe mensual de la jubilación (ordinaria y extraordinaria), en la suma de **cientos pesos moneda nacional (\$ 100 m.n.)**.

Art. 3.º.— Sustitúyese el artículo 49 de la Ley por el siguiente: "El importe de la pensión será la mitad del valor de la jubilación que se gozara o a que tendría o tendría derecho el causante, no pudiendo en ningún caso ceder de cuatrocientos pesos moneda nacional (\$ 400 m.n.), ni ser inferior a sesenta pesos moneda nacional (\$ 60 m.n.)".

Art. 4.º.— Sustitúyese el artículo 55 de la Ley por el siguiente: "Las pensiones son vitalicias, biendo abonarse desde el día del fallecimiento del causante y sólo se extingue en los casos previstos en el artículo 58 de la misma ley."

Art. 5.º.— Sustitúyese el artículo 57 de la Ley por el siguiente: "Cuando el empleado falleciere, se forme a los términos de esta ley, las pensiones mencionadas en el artículo 48, tendrán derecho a percibir una suma equivalente a la multiplicación del importe del sueldo por el número de años que el empleado hubiere trabajado a la formación del fondo de la Caja".

Art. 6.º.— Suprimense las palabras "o lleguen a mayor edad", del inciso primero del artículo 58 de la Ley 716.

Art. 7.º.— Deróganse el artículo 36, y el inciso 5.º del artículo 58 de la Ley número 716.

Art. 8.º.— Quedan comprendidas en la limitación del artículo primero las jubilaciones acordadas en el régimen de la Ley N.º 716, a partir del 1.º de enero de 1944.

Art. 9.º.— La provincia de Mendoza acepta el decreto ley, dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación en acuerdo de Ministros número 9.316, de fecha de abril de 1946, aprobado por ley nacional, y a efecto autoriza a la Comisión de Jubilaciones y Pensiones Civiles y a la Comisión de Jubilaciones y Pensiones Magisteriales a convenir un feréndum del Poder Ejecutivo de la reciprocidad de aquél se refiere con las más Catas andílogas nacionales, provinciales y municipales de la República.

Art. 10.º.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MAESTROS ESPECIALIZADOS

Art. 1.º.— Autorízase

EL SENADO DE MENDOZA

la Dirección General de Escuelas de la Provincia para crear treinta cargos de maestros especializados de dibujo, quienes enseñarán esta asignatura en los establecimientos de enseñanza común y en las escuelas del Hogar y Artes Femeninas.

Art. 2.º.— Tales cargos, serán llenados por profesores tomados de entre los egresados de la Academia Provincial de Bellas Artes, Universidad Nacional de Cuyo y con artistas locales que acrediten méritos y antecedentes en la materia.

Art. 3.º.— La Dirección General de Escuelas organizará y reglamentará la labor de los maestros especializados de dibujo.

Art. 4.º.— La remuneración mensual de los maestros a que se refiere la presente ley será la misma que la establecida para los maestros de enseñanza especial del magisterio provincial.

Art. 5.º.— La presente ley empezará a regir desde el 1.º de enero de 1947; los gastos que demande el cumplimiento de la misma se imputarán al presupuesto de ese año.

Art. 6.º.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, a veintidós y seis días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

DEFENSA DEL MAGISTERIO

Art. 1.º.— Modifícase el párrafo 1.º del Art. 22 de la Ley 1,119, en la siguiente forma:

"Art. 22.— A solicitud del interesado, la Caja formulará cargo, sin interés, a los calificados actualmente en ejercicio de sus puestos por el importe de los descuentos

no sufridos, correspondiente a los años de servicios prestados por el docente en Institutos Educativos, ya sean éstos dependientes de la Dirección General de Escuelas o Particulares Incorporados a la misma, cualquiera que sea la fecha de prestación de esos servicios.

Art. 2.º.— A los efectos del artículo 1.º, los interesados deberán justificar esos años de servicios, mediante la correspondiente certificación de los mismos por parte de la Dirección de los respectivos establecimientos donde los hubieran prestado.

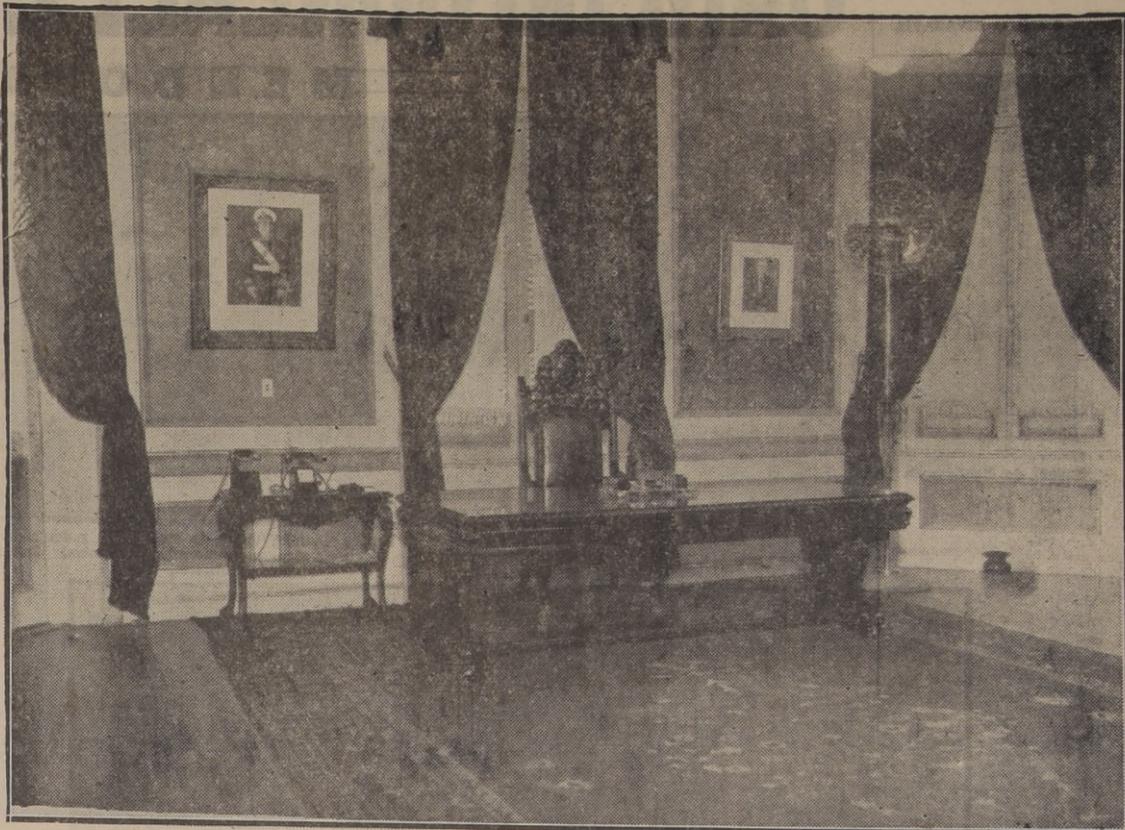
Art. 3.º.— Comuníquese al Poder Ejecutivo.

(Fdo.): Antonio Camardella.

FUNDAMENTOS

HONORABLE CAMARA: Las modificaciones propuestas en este proyecto a la Ley N.º 1,119, de Educación, tienden a corregir una manifiesta injusticia

Se trata de evitar con ello que esos nobles servidores del Estado, que desde la dignísima función del magisterio han sacrificado su vida en establecimientos educacionales particulares, en los cuales han estado percibiendo sueldos miserables que oscilan entre 40 y 90 pesos mensuales, y que, en virtud de la nueva conciencia revolucionaria, se trata de corregir dicha inabarcable desigualdad. Pero no para allí esa injusticia, no obstante estos abnegados maestros haber ejercido el magisterio durante muchos años en esas condiciones de miseria, cuando han tenido la suerte de ingresar a los establecimientos de enseñanza oficial, no les son reconocidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Seguro del Magisterio, los años de servicio prestados con tanto patriotismo y sacrificio. Este proyecto tiende a corregir, como digo, esa



PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA

injusticia con tan noble gremio. Es por ello que espero contar con el voto favorable de los señores senadores.— A la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales.

PENAS EN PROCESOS VERBALES

Art. 1.º.— En los casos de penas impuestas por contravenciones en procesos verbales, el Jefe de Policía o los Comisarios departamentales, deberán ordenar en el mismo pronunciamiento, que se deje en suspenso el cumplimiento de la pena, tratándose de contravenciones primarias.

El beneficio de la condena condicional no corresponde en ningún caso cuando se trate de prostitutas, rufianes, pederastas, traficantes de estupefacientes o cuando el acusado registre una o más entradas por infracción a la ley de juego, salvo el caso de que haya existido absolución o sobreseimiento definitivo.

Art. 2.º.— La dependencia que instruya el expediente requerirá sin demora de la Dirección de Investigaciones, los antecedentes del acusado, enviando a la misma las fichas dactiloscópicas o suministrando el número de la cédula de identidad u otro certificado expedido por la Policía, a fin de poder formar concepto del prevenido.

Art. 3.º.— En los casos de concursos de infracciones, procederá la condena condicional si la pena impuesta no excediere de cien pesos de multa o treinta días de arresto.

Art. 4.º.— Los beneficios de la condena condicional, quedarán sin efecto si dentro del término de un año a contar desde que se cometió la infracción, el contraventor cometiera una nueva.

Art. 5.º.— Si antes del vencimiento de ese plazo el condenado condicional incurriera en una nueva falta contravencional, sufrirá la pena impuesta por la última contravención cometida y, además, la pena que se le había aplicado con carácter condicional.

Art. 6.º.— En todo expediente que se instruya por infracción policial, siempre que haya resolución condenatoria, tomará conocimiento la Dirección de Investigaciones, y al hacerlo, declarará expresa constancia en el prontuario del causante.

Art. 7.º.— La Dirección de Investigaciones, al informar a las dependencias los antecedentes que éstas le hubieren solicitado, suministrará todos los informes necesarios para establecer si el causante fué condenado condicionalmente.

Art. 8.º.— Cuando por razón de la distancia no sea posible lograr con rapidez

los antecedentes que debe enviar la Dirección de Investigaciones para agregarlos al expediente, se procederá a dejar en libertad al contraventor, con la fianza de dos vecinos calificados que responderán del pago de la multa en caso de no presentarse el inculcado.

Art. 9.º.— Para la aplicación del artículo 219, inciso 1.º y 2.º del Código de Policía, se requerirá el examen médico, y en ausencia de éste el testimonio de dos vecinos caracterizados.

Art. 10.— Las resoluciones de los jueces de contravenciones que impongan penas de arresto o multas serán apelables, y en todos los casos la apelación deberá ser concedida con efecto suspensivo.

Art. 11.— A los efectos de esta ley, es contravención primaria:

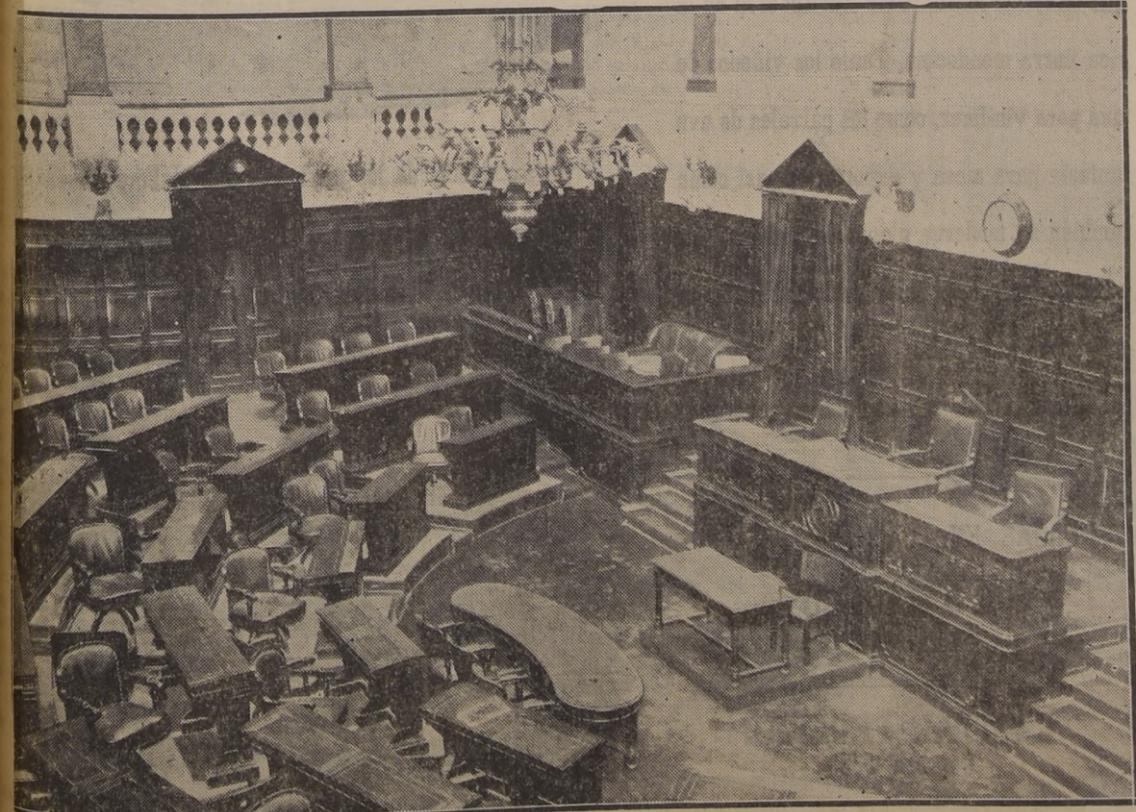
- a) La primera cometida,
- b) La que se cometa después de dos años de dictada condena en una contravención anterior.

Art. 12.— Los principios que reglan la legítima defensa en el Código Penal, (artículo 34, inciso c), deberán aplicarse en materia de contravención policial.

Art. 13.— Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 14.— Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, en Mendoza, a treinta días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.



SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL DE MENDOZA

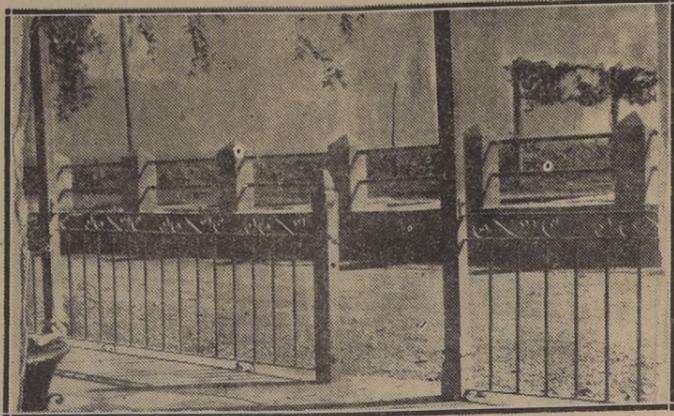
BODEGAS Y VIÑEDOS
 "TROMEL"
 — EN —
 DEPARTAMENTO RIVADAVIA

CARLOS GONZALEZ VIDELA

BODEGAS Y VIÑEDOS
 "PANQUEGUA"
 — EN —
 DEPARTAMENTO LAS HERAS



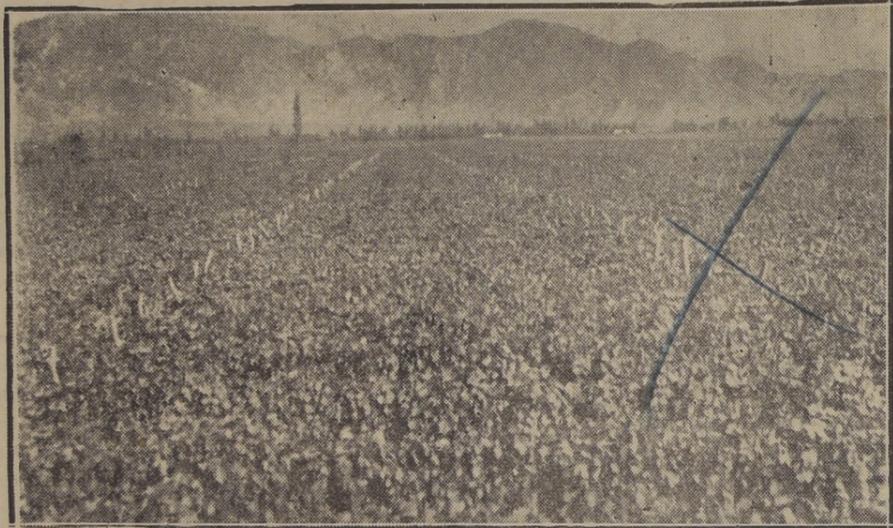
Dr. Carlos González, Gobernador de Mendoza en 1863.



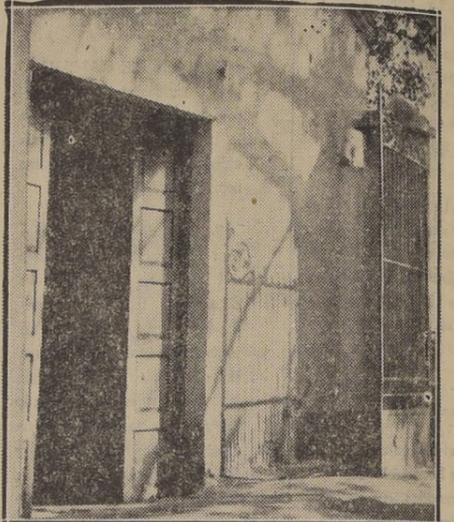
Puerta de la casa de la familia González Videla en Panquegüa, y desde donde partió el General Mitre para Chile, siguiendo el mismo itinerario del General San Martín, para escribir su historia.



Dr. Carlos González Videla inició su vida comercial vendiendo ganado a Chile en 1885, continuando más tarde los negocios de su padre. Falleció el 28 de marzo de 1946, a la edad de 81 años.

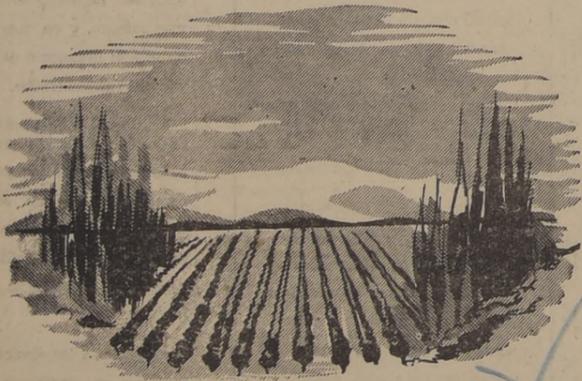


Viñedos de Panquegüa, al fondo de la Cordillera de los Andes.



Cuerpo de Bodega Panquegüa, construida en 1856, y que sirvió de aduana entre Chile y Argentina, a raíz del terremoto del año 1861.

Viñedos y Bodegas S. A. LUIS FILIPPINI Ltda.

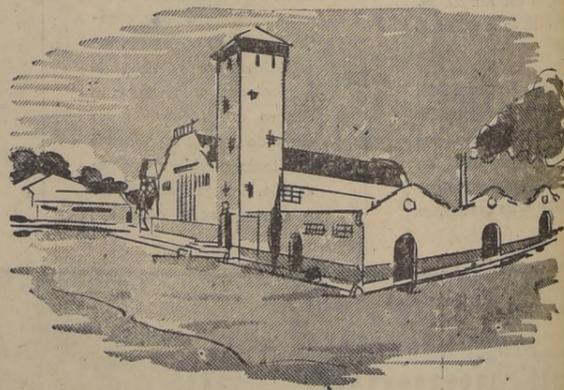


La Bodega Filippini fué fundada en 1901 para servicio de los viñedos ya existentes, plantados muchos años antes por los antecesores, en base a cepas genuinas traídas de las mejores regiones vitivinícolas europeas.

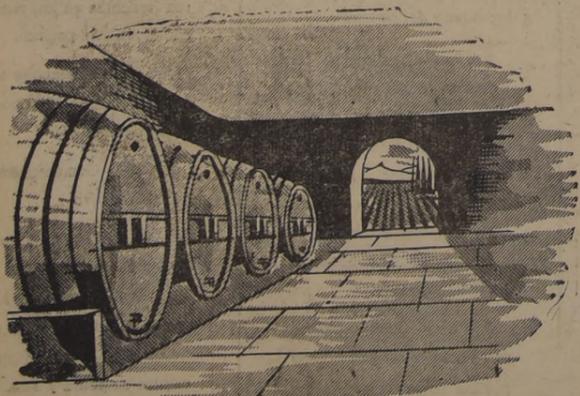
GODOY CRUZ MENDOZA

que en forma maravillosa fructificaron en la rica tierra mendocina. Tanto los viñedos de uva para vinificar, como los parrales de uva fantasía para mesa y exportación, así como también su moderna planta de elaboración y envasamiento, son todos modelos únicos en su género en el país.

Resultado de esta reunión de factores es



la excelencia de los productos que elabora, a los que se ha agregado últimamente la fabricación de Vermouth, Quinado y otros licores, en una bien instalada licorería anexa a la Bodega.



CASAS EN:

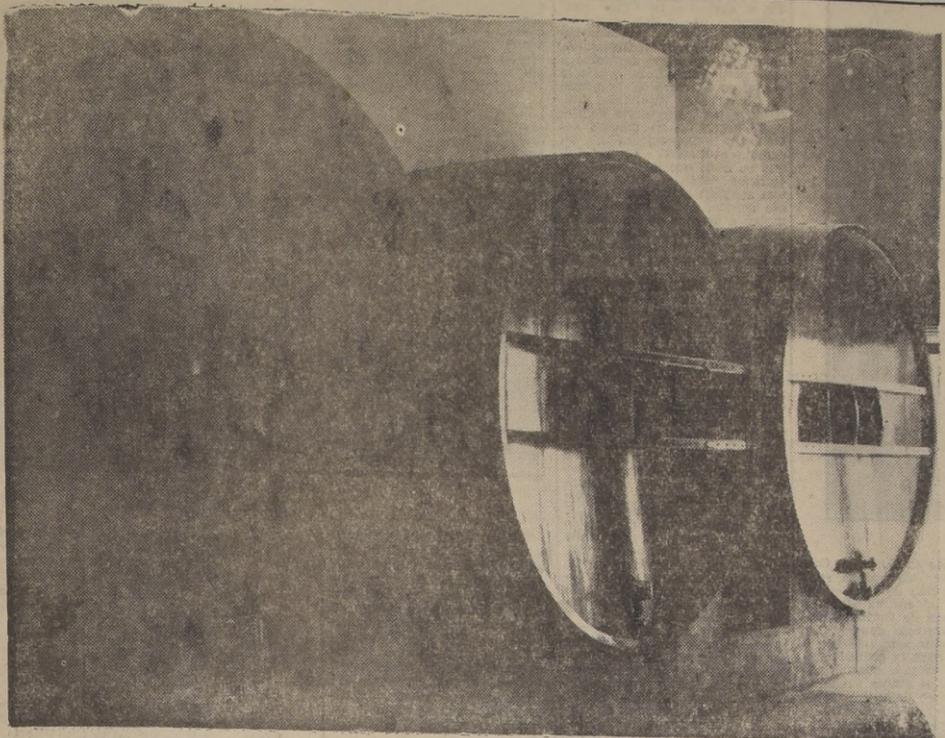
ROSARIO
 Entre Ríos 60

CAPITAL FEDERAL
 Cabrera 5320

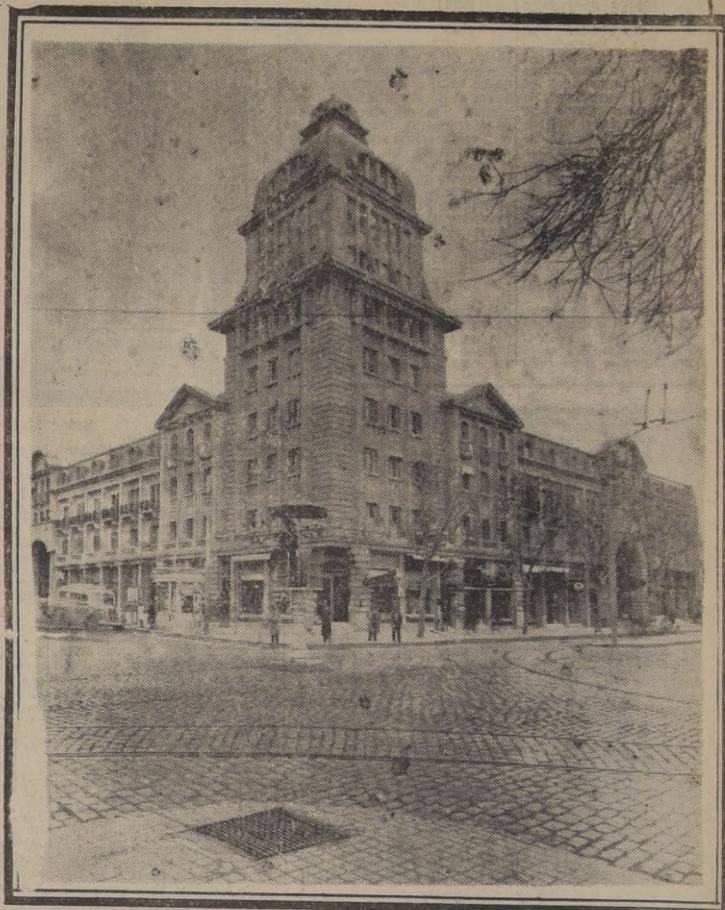


VIÑEDOS DE LA SEÑORA ADELA E. DE ESCORIHUELA

ANDRADE DEPARTAMENTO de RIVADAVIA
300 HECTAREAS

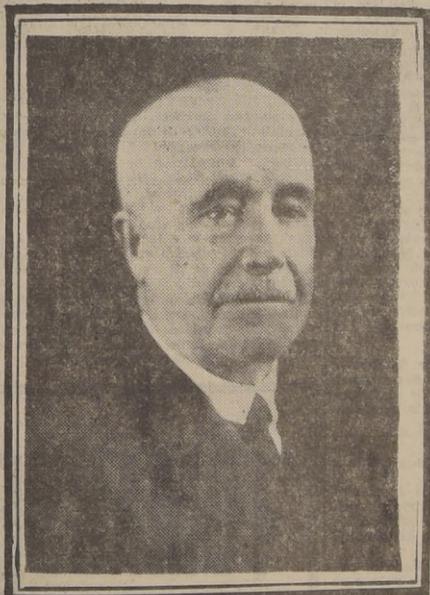


SALONES DE TONELES DE CONSERVACION



PASAJE SAN MARTIN
Propiedad de la Señora Adela E. de Escorihuela

DON MIGUEL ESCORIHUELA



Don MIGUEL ESCORIHUELA GASCON

El nombre de don Miguel Escorihuela está vinculado íntimamente al arraigo de la vida en nuestro suelo, al progreso de la vinicultura mendocina, al comercio en gran escala; a los cimientos edilicios de nuestra ciudad, a la beneficencia y la obra social, extensa y perdurable, y, en suma, a los orígenes de este acelerado y auspicioso florecer que hoy se contempla en nuestra capital. Por eso, casi sin quererlo, tras su nombre surge, en el recuerdo, la Mendoza naciente y promisoría de ayer, la provincia serrana que él hizo centro de su actividad.

Al fallecer don Miguel Escorihuela, era vastamente conocido como ejemplo de hombre de labor y de pujanza. Es sabido que desarrolló su acción económica al margen de todo apoyo, como no fuera su voluntad probada y su singular capacidad de trabajo. Pero, por sobre esas dotes relevantes, era conocido por la firmeza moral de su carácter, por la corrección de sus procedimientos y por su generosidad ilimitada, dirigida en favor de cuantos le rodearon, en forma de apoyo efectivo o de cordial ayuda espiritual. Hay pequeños rasgos de su vida, que, como suele suceder con las pequeñas cosas, definen hondamente su condición moral. Allá por 1926 se puso fin a la construcción del magnífico edificio de renta que él mandó levantar en un punto céntrico de nuestra ciudad, y que hoy, a pesar de los años transcurridos, no ha sido excedido en importancia arquitectónica por ninguna otra construcción privada local. En esa oportunidad, al guien le sugirió que bautizase con su nombre al hermoso pasaje, según es costumbre hacerlo en otras capitales. Don Miguel se negó a ello y colocó en el frontispicio de la obra, el nombre del héroe epónimo de la libertad americana.

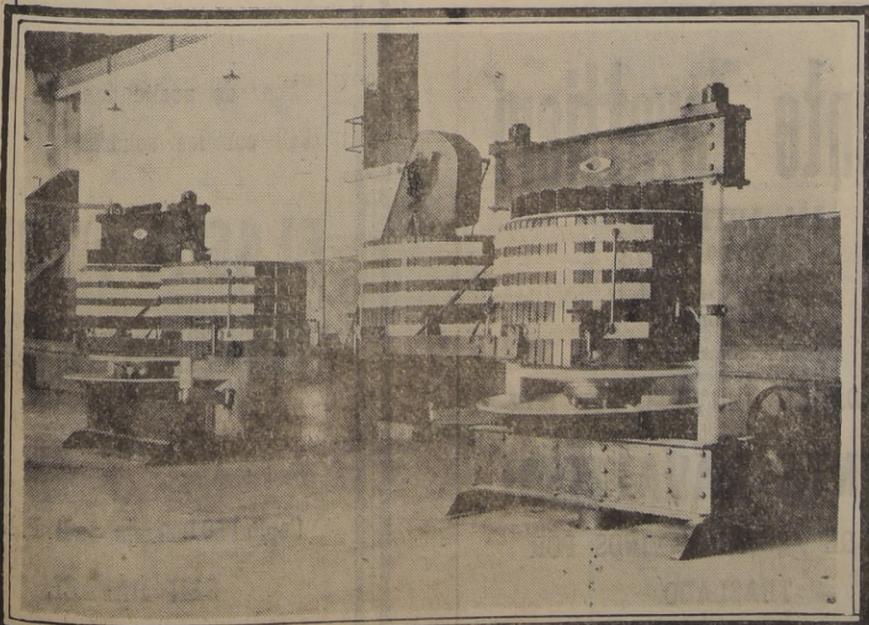
Huelga comentar ese hecho que delinea tanto su personalidad. En la existencia de ese hombre de trato cordial, humilde, sin mancha de ambición, ocurrieron muchas veces episodios semejantes, como para subrayar su elevada generosidad y amor a nuestra patria. No olvidó a su tierra natal y para concederse un descanso viajó a España en 1916. Allí su espíritu observador descubrió en el acto la dificultad principal de su terruño y se dispuso a subsanarla. Así surgieron dos soberbias carreteras que han embellecido la región de Teruel, en la provincia española de Aragón. Vuelto a Mendoza, la colectividad española recurrió a él para hacer realidad una

vieja aspiración benéfica, y con su concurso fué posible levantar el Hospital Español. El nosócomio fué construido en un terreno donado por el señor Escorihuela, de más de 15 mil metros cuadrados de extensión y ubicado en jurisdicción de Godoy Cruz.

Ya se ve, pues, cuál fué el rasgo predominante de su carácter. Su mano generosa distribuía afecto cordialísimo y apoyo eficiente; su palabra —lo más sano de su espíritu—, llevaba el consejo seguro o la promesa inquebrantable. Esta fué la personalidad de don Miguel Escorihuela Gascon, uno de los españoles más amantes de Mendoza y más amigo del país.



Parte de los viñedos de propiedad de la Sra. Adela E. de Escorihuela, ubicado en Andrade, departamento de Rivadavia.



Sala de prensa de las bodegas de la Sra. Adela de Escorihuela

Valioso intercambio con Chile y el Pacífico tendrá Mendoza

HABLA EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ARGENTINA EN CHILE, DOCTOR CARLOS MATHUS HOYOS

Hace poco, el prestigioso diario de Mendoza, "Los Andes", hizo una entrevista al actual Encargado de Negocios de Argentina en Chile, Doctor Carlos Mathus Hoyos. En esta oportunidad, el distinguido diplomático expresó lo siguiente: —El espíritu que anima el convenio —comenzó diciendo nuestro entrevistado, es el de una amplia colaboración y ayuda a Chile, contemplando un viejo anhelo de los dos países. Uno de sus primeros antecedentes está dado por los trabajos del doctor Alejandro Mathus Hoyos en el año 1934, presentados en la Conferencia Sudamericana de Bolsa de Comercio, donde se recogieron las aspiraciones del comercio y la industria de las dos repúblicas, tendientes a lograr la cordillera libre y la unión aduanera. Las bases del nuevo convenio se concretaron durante los actos de la transmisión presidencial en Chile, con intervención del vicepresidente doctor Quijano. En esa ocasión, el Gobierno chileno, gestionó el embarque de aceite y de tortas de semilla para industrializar, concretándose una operación por 100.000 toneladas, de las cuales se ha realizado el primer envío de 1.000 toneladas. El tratado con Chile —añadió el doctor Mathus Hoyos— tiene sólido

base, porque las economías de los dos países son complementarias, pues mientras nosotros podemos enviar carne, trigo y oleaginosas en cantidades para satisfacer la insuficiencia de nuestros vecinos, ellos podrán producir y exportar carbón, salitre, hierro, acero y madera que faltan en la Argentina.

RATIFICACION DEL TRATADO

—¿Cree Ud., señor Ministro que el convenio tendrá la ratificación del Congreso chileno? —No dudo de que el Gobierno de Chile obtendrá en el Congreso, si no unanimidad de opiniones, la mayoría suficiente para aprobarlo, máxime cuando el Gobierno argentino ha accedido a todas las solicitudes y aclaraciones formuladas últimamente por el senador Jaime Larraín. Por otra parte, ha sido Chile quien ha iniciado las gestiones para este tratado, habiendo sido allanadas por parte del Gobierno argentino todas las dificultades para que el mismo fuera suscrito en los términos más favorables para nuestros vecinos. Sólo se explica que puedan haber detractores del tratado en aquellos sectores empeñados en un limitado interés político o en quienes pretenden ver un predominio económico



Señor Mathus.

argentino que indudablemente no existe. Creo, pues que el Congreso chileno ha de dar su aprobación al tratado.

POSIBILIDADES PARA MENDOZA

—¿Cuáles son las nuevas posibilidades que el tratado abre para la provincia de Mendoza? —Mendoza llegará a ser realmente el gran puerto seco de la República Argentina y, asimismo Valparaíso mejorará la vinculación caminera. Será un factor valioso para nuestro intercambio con los países del Pacífico y de Oriente. Será posible el corte de los vinos chilenos con los de Mendoza para fines de exportación. Sabido es que los primeros, por su baja graduación alcohólica, tienen dificultades para su colocación en el exterior, pues desmejoran al pasar al Ecuador. Tales cortes, en determinadas condiciones de ambas industrias, pueden ser de conveniencia mutua. Por otra parte, Chile está en inmejorable situación para abastecer de madera a las industrias vitivinícola y frutícola de la región de Cuyo. Mendoza tiene sus maderas prácticamente agotadas. Sus viñedos necesitan renovar sus sostenes y, por otra parte, la fruta exige cada vez en mayor medida madera para su envasamiento. Ya no es posible, tampoco, para este último objetivo, seguir talando nuestras alambradas por la erosión y la merma de las precipitaciones que llegan a crear graves problemas. La solución está en la importación de madera chilena, que será más barata y de mejor calidad que cualquiera otra de origen local. En Chile abunda el pino, el roble, el eucalipto, etc. La madera de eucalipto, sometida a procedimiento que los técnicos chilenos conocen bien, alcanza una dureza tal, que la hace utilizable para la construcción de barcos y para durmientes de ferrocarril.

Es interesante —agregó nuestro interlocutor— que Chile pueda enviarnos paltas, chirimoyas y papayas. Lo es si se tiene en cuenta que hay en algunas zonas de Cuyo, como he tenido ocasión de señalarlo en ciertos debates legislativos, niños que padecen de avitaminosis que, por ello, enferman de escorbuto y otros males. La papa es un alimento riquísimo en vitaminas, en tanto que la papaya contiene valiosas pepsinas. Chile puede enviar vidrios, especialmente aplicables a la construcción, material de gran necesidad en Mendoza donde se requiere, importantes cantidades para las obras públicas del Gobierno, igual que para la edificación privada. En el orden general, las facilidades del comercio por el Pacífico permitirían abaratar numerosos productos; la obtención de caucho, en algunos países como Egipto y otros; el intercambio con el lejano oriente desde donde podría introducirse té entre otras muchas mercancías, a cambio de vino, hacienda, trigo, etc.

RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

—¿Podría contribuir el tratado, en alguna medida, a resolver los problemas de abastecimiento de materiales para la reconstrucción de San Juan? —Indudablemente que sí. Debe recordarse que al votarse por el Congreso la ley que dispone la suma de 400 millones para la reconstrucción de San Juan, se incluyó una cláusula que libera de aranceles aduaneros a los materiales que puedan introducirse. Chile está en condiciones de proporcionar algunos de esos materiales, sobre todo madera y hierro y quizá algunos tipos de maquinaria.

RUTAS INTERNACIONALES

—¿Cómo se encarará el problema del mejoramiento de las vinculaciones camineras entre los dos países? —Existe una comisión integrada por 7 miembros que tiene a su cargo la coordinación de lo relacionado con las rutas camineras a construirse. Como cosa inmediata se prevé la construcción del túnel trasandino que asegure el tránsito durante los doce meses del año. En tal sentido están terminados los estudios correspondientes al lado chileno, en tanto que la parte argentina se halla a estudio del Instituto Geográfico Militar. En cuanto a otros caminos, hay distintas iniciativas que se están gestando en Chile. Una de ellas auspicia la ruta de los Fines, que pasaría por el man-

zano histórico en Tunuyán. Otra de las rutas proyectadas sería por el Planchón de los Vientos que vincula el sur de Mendoza y la provincia de Curicó. Igualmente se proyecta desde Chile el otro camino que caldría a San Juan. Será la comisión internacional la que, consultando los intereses de ambos países, la que resuelva en definitiva sobre qué caminos han de trazarse.

PROBLEMA DE LOS GANADEROS

—¿Cree Ud. que tendrá éxito la presentación de la embajada ante el Gobierno chileno para que a los internadores de ganado se les otorguen divisas, a fin de que puedan seguir cumpliendo con sus entregas de hacienda? —No tengo ninguna duda de que el Gobierno de Chile, penetrado de la gravedad del problema y de la preocupación que abrigan esos comerciantes, ha de dar un curso favorable a esas gestiones. Debe señalarse que el ex Ministro de Economía de Chile, señor Wachholz, prometió a los internadores de ganado argentino en nombre del Gobierno, proporcionarles un cambio equitativo. Es por ello que no dudo que las autoridades chilenas darán a corto plazo una solución satisfactoria, máxime porque, de no hacerlo, estimularían a muchos de aquellos comerciantes a violar disposiciones que prohíben la adquisición de divisas en la bolsa ne-

OTRAS DECLARACIONES

El doctor Mathus Hoyos, nos expresó también que, como consecuencia del mejoramiento de las rutas ha de aumentar, a su juicio, el intercambio de productos. Al mejorar aspectos fundamentales de la producción chilena, agrega, es indudable que el problema de la moneda no será tan grave para el turista que viene desde Chile a nuestro país, por lo que su número aumentará. Nos informó también nuestro entrevistado que, por gentileza de los señores Cortez y Capdeville Celis, del Insectario de la Cruz había obtenido un lote de "seicotia olea", una avispa africana que combate la cochinilla, el pulgón y el insecto que con la colaboración del ingeniero Magistren había sido difundido en distintas zonas de nuestra provincia. Finalmente, el doctor Mathus Hoyos, expresó que la entrevista de los dos presidentes, el General Perón y el doctor González Videla, había despertado gran entusiasmo en Chile, no sólo por lo que significaría el acto de la ratificación del Tratado, sino por lo que ese contacto representaría en el estrechamiento de la amistad de los dos pueblos. Añadió su deseo de hacerse presente de nuevo en Mendoza en ocasión de ese importante acontecimiento.

do con sus entregas de hacienda? —No tengo ninguna duda de que el Gobierno de Chile, penetrado de la gravedad del problema y de la preocupación que abrigan esos comerciantes, ha de dar un curso favorable a esas gestiones. Debe señalarse que el ex Ministro de Economía de Chile, señor Wachholz, prometió a los internadores de ganado argentino en nombre del Gobierno, proporcionarles un cambio equitativo. Es por ello que no dudo que las autoridades chilenas darán a corto plazo una solución satisfactoria, máxime porque, de no hacerlo, estimularían a muchos de aquellos comerciantes a violar disposiciones que prohíben la adquisición de divisas en la bolsa ne-

Está constituido en la siguiente forma: tiene tres poderes. Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo tiene un Gobernador, que dura tres años en su mandato y es elegido directamente por elección popular. Y un Vicegobernador, que es elegido en la misma forma, que tiene igual duración en su mandato y es el presidente del Senado de la provincia. Substituye al Gobernador en caso de ausencia transitoria o definitiva. El actual Gobernador es el señor Faustino Picallo, nativo del departamento de Lucán de Cuyo, pero ha desarrollado todas sus actividades en el sur de la provincia de Mendoza, departamento de S. Rafael. Es un producto de su propio esfuerzo. Ha realizado vastas obras de colonización en el sur de Mendoza y controlaba antes de hacerse cargo de la provincia, todo el aspecto económico vinculado a la ganadería del sur de Mendoza. Tiene una sólida posición económica; es propietario de viñedos y frutales en S. Rafael. Fue anteriormente Intendente Municipal de la capital de Mendoza, durante el gobierno dirigido por el interventor Nacional, general Aristóbulo Vargas Belmonte. Es de filiación clientelista por ciento peses y ha sido de los hombres que colaboraron desde el primer momento con el Movimiento Revolucionario del 4 de junio de 1942. Tiene gran arraigo dentro de la provincia de Mendoza, y cuenta, electoralmente hablando, con infinidad de simpatizantes en todo el sur mendocino. Es hombre muy entendido en los problemas relacionados con el agro.

LA PRENSA DE MENDOZA

Al destacar en estas páginas los aspectos principales de la vida y progreso de la ciudad de Mendoza, no podemos dejar pasar inadvertida a su prensa, viril, batalladora y patriótica en sus cotidianas tareas, paladín del desarrollo económico, industrial y cultural de la noble ciudad argentina.

El poeta le dijo:

¡Cajas de luto en Mendoza! Murió el General Carrera, Llorando van por el cielo un Húsar de calaveras, trágicos de terciopelo infantes de yerbas buenas. Negro patibulo, negro, bronce y laurel Carrera, altiva flor de desgracia montón de tierra chilena. Besó a la muerte en la cara como a una niña morena. Alto en la muerte, más alto que la blanca cordillera. Cortaron con un cuchillo la cabeza de Carrera, y en la torre del Cabildo, la pusieron por bandera. Y en la torre del Cabildo —del Cabildo de Mendoza— la cabeza de Carrera dormía almohadada de gloria, de sangre, de fuego y cera, silencio de cantimploras.

La prensa mendocina ha cultivado la tradición argentino-chilena, y todo lo que tiene relación con lo nuestro ha tenido un eco en la prensa mendocina.

GOBIERNO REPUBLICANO REPRESENTATIVO Y FEDERAL DE MENDOZA



Banco de Mendoza.

Está constituido en la siguiente forma: tiene tres poderes. Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Ejecutivo tiene un Gobernador, que dura tres años en su mandato y es elegido directamente por elección popular. Y un Vicegobernador, que es elegido en la misma forma, que tiene igual duración en su mandato y es el presidente del Senado de la provincia. Substituye al Gobernador en caso de ausencia transitoria o definitiva.

El actual Gobernador es el señor Faustino Picallo, nativo del departamento de Lucán de Cuyo, pero ha desarrollado todas sus actividades en el sur de la provincia de Mendoza, departamento de S. Rafael. Es un producto de su propio esfuerzo. Ha realizado vastas obras de colonización en el sur de Mendoza y controlaba antes de hacerse cargo de la provincia, todo el aspecto económico vinculado a la ganadería del sur de Mendoza.

de los hombres del foro más prestigiosos con que cuenta la provincia de Mendoza. Tiene publicado, en colaboración con los doctores Baso y Pica, una obra, entre otros trabajos jurídicos, los siguientes: "Síntesis de los contratos en el Derecho Civil Argentino", "Reconocimiento de Leves y Explicación del Derecho Obrero Argentino", "Síntesis de los Derechos Reales del Código Civil Argentino". Ha sido anteriormente diputado a la H. Legislatura de Mendoza y presidente del Colegio de Abogados de la misma provincia. Es afiliado al Partido Peronista de la R. Argentina, y se desempeña, asimismo, durante el periodo de la revolución del 4 de junio, como asesor letrado de la Municipalidad



Señor Faustino Picallo, actual Gobernador de Mendoza.

de los hombres del foro más prestigiosos con que cuenta la provincia de Mendoza. Tiene publicado, en colaboración con los doctores Baso y Pica, una obra, entre otros trabajos jurídicos, los siguientes: "Síntesis de los contratos en el Derecho Civil Argentino", "Reconocimiento de Leves y Explicación del Derecho Obrero Argentino", "Síntesis de los Derechos Reales del Código Civil Argentino". Ha sido anteriormente diputado a la H. Legislatura de Mendoza y presidente del Colegio de Abogados de la misma provincia. Es afiliado al Partido Peronista de la R. Argentina, y se desempeña, asimismo, durante el periodo de la revolución del 4 de junio, como asesor letrado de la Municipalidad



Dr. don Heriberto Basa González, ex Juez Federal de Mendoza y brillante personalidad de esa provincia a la que ha prestado importantes servicios.

ESTABLECIMIENTO VITI-VINICOLA

ELABORACION ESPECIAL DE VINOS TINTOS, CLARETES Y BLANCOS

— D I —

FRANCISCO CRISAFULLI

SAN RAFAEL — (MENDOZA)

C. Correo 61

MARCAS REGISTRADAS:

"El Soberbio", "La Flor del Pago", "Audacia" y "Crisafulli"

ADHESION AL NUMERO ESPECIAL DE "LA NACION"

Vicente Zavattieri

AV. MITRE 78
TELEFONO 1515
SAN RAFAEL (MENDOZA)

FUNDADA EL AÑO 1933, POR DON VICENTE ZAVATTIERI

FCA. DE ACEITE Y VINOS POR TRASLADO

TOMASSETTI HERMANOS

Fca. de aceite fundada el año 1943 por los señores BLAS A. y TULLIO TOMASSETTI

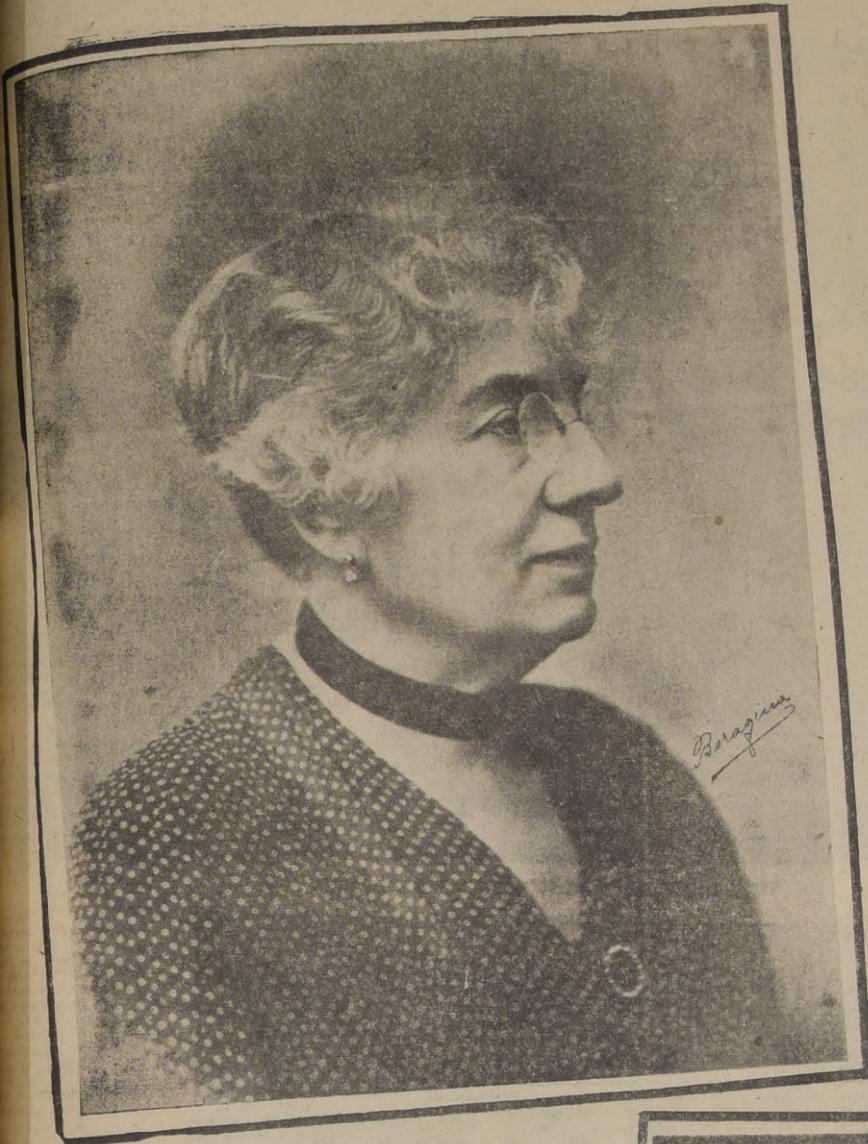
Capital 50.000 m/n. de R. P. Ltda.

SAN RAFAEL

CORONEL SUAREZ 793

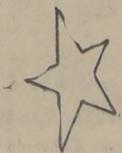
Damas de

MENDOZA



Señora Blanca Jeanborde de Beck

Señora Adela E de Escorihuela



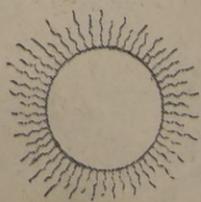
Señorita Nora Romanella Baerza



Señora Margarita B. de Gargantira

Señora Rosa Alicia Baerza González de Arenas

Señorita Italia Zitarelli



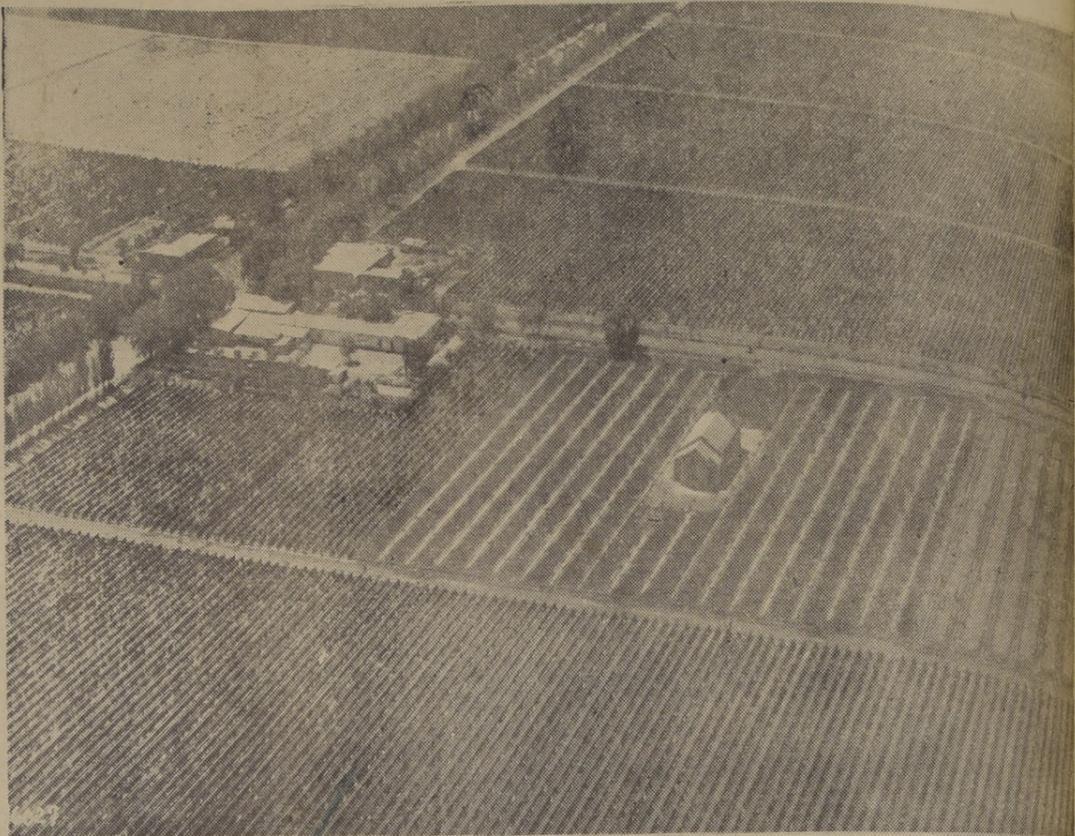
BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL



Señor Bautista Gargantini



Señor Bautista Gargantini, hijo



VISTA PANORAMICA DE LOS VIÑEDOS Y OLIVARES

Los cimientos económicos de los hoy vastos establecimientos olivivinícolas e industriales de la firma, fueron levantados por el fundador don BAUTISTA JERONIMO GARGANTINI, oriundo de Suiza, llegado a estas tierras de promisión en el año 1883.

Esforzado hombre de trabajo, comenzó sus actividades, muy modestas en su principio, en el mismo año, y gracias al tesón, espíritu de sacrificio e inteligencia innata que fué su único patrimonio inicial, logró acrecentar su acervo económico hasta alcanzar una posición de privilegio en la industria vitivinícola mendocina, de la que ha sido verdadero "pioneer".

La obra constructiva, por él iniciada, ha sido proseguida con el mismo tesón y entusiasmo por sus hijos y nietos, especialmente por el señor BAUTISTA GARGANTINI (h), "alma mater" del ejemplar progreso alcanzado por la firma en su constante superación, que la ha colocado entre las más importantes de la Provincia de Mendoza, y del país entero.

La potencialidad actual de la entidad puede sintetizarse en la elocuencia de las cifras que se dan a continuación:

VIÑEDOS: 1.500 hectáreas en un solo cuadro, detalle que le vale ser el viñedo más extenso del mundo.

OLIVARES: Extensos olivares que cuentan con más de 120.000 plantas en producción, siendo en su mayoría de variedades aceiteras, cuyo fruto será industrializado, en un futuro próximo, directamente por la firma para producir aceite comestible puro de oliva.

BODEGAS: Posee en la actualidad cuatro establecimientos importantes, tres de ellos en Mendoza, y uno en la Capital Federal de la República, y tiene en construcción un quinto establecimiento monumental en Buenos Aires. Estos dos últimos destinados al embotellamiento de vinos, que con sus modernos equipos automáticos, producirán, en plena actividad, alrededor de 240 000 botellas hora.

La producción anual normal con uvas propias oscila aproximadamente en 20.000.000 de litros, y las ventas anuales en 26.000.000 de litros de vinos de todos los tipos.

DESTILERIA: Posee también la firma Gargantini una moderna y perfeccionada destilería de alcoholes, donde obtienen alcoholes y grapas de calidad extraordinaria, que han conquistado una merecida reputación en los mercados consumidores.

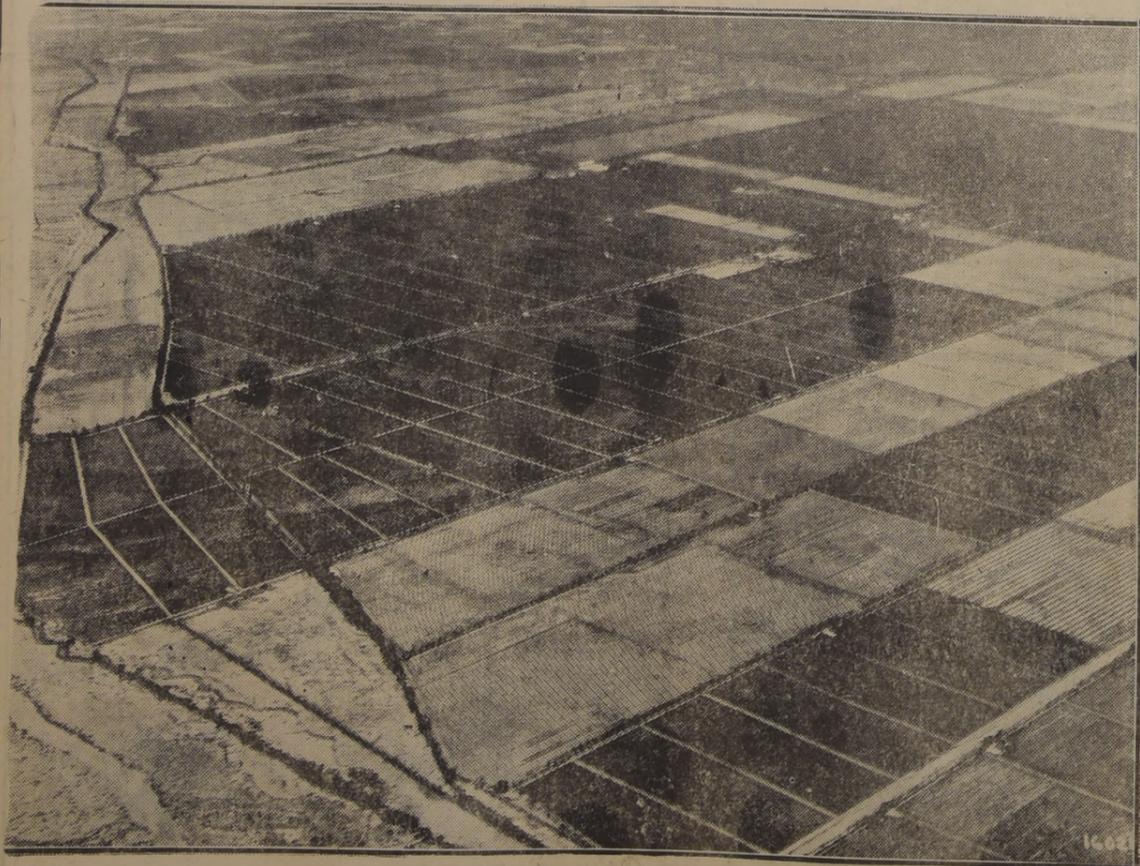
La producción anual se aproxima a los 150.000 litros anhidros, o sea, alcohol puro a 100 grados, base de estimación habitual en materia de alcoholes.

FABRICA DE TARTRATO DE CALCIO: Se produce también en gran escala este subproducto vinico, para lo cual cuenta la firma con instalaciones técnicamente modernísimas, obteniéndose un producto que, como los demás de producción de esta firma, se destacan de sus similares por las características sobresalientes que hablan de su mejor calidad.

CHAMPAGNE: Como galardón de una línea de productos de nobles cualidades, en las postrimerías del año pasado esta Sociedad ha librado al consumo, después de costosas experimentaciones y varios años de paciente labor técnica, un exquisito Champagne elaborado por el clásico procedimiento "champagnés", de fermentación en botellas, y amparado con la marca "GARRE". La firma ha logrado un resonante triunfo al colocar en el mercado este producto que por sus bondades sostiene honroso parangón con las marcas francesas más afamadas. Ha contribuido a tan meritorio éxito, la selección paciente del cepaje durante largos años, y la elaboración técnicamente perfeccionada, fruto de la centenaria experiencia europea y los métodos modernos. En su rica gama de gustos, el consumidor ha de encontrar el que más se adapte a su paladar.



Vista de la Fábrica del Champagne "Garre", elaborado por el procedimiento clásico Champagnés, de la fermentación en la botella



VISTA PANORAMICA DE LOS VIÑEDOS



CAPITAL AUTORIZADO
M. N. \$ 10.000.000

Rivadavia F. C. P. «Mza.» - B. A. es

República Argentina

LA FALTA DE DIVISAS DIFICULTA EL ENVIO DE GANADO A CHILE.- LOS EXPORTADORES DE MENDOZA PIDEN AL PODER EJECUTIVO QUE MEDIE ANTE CHILE

Cámara Gremial de Exportadores de Ganado y Subproductos de Chile, representada por don José Scolaro, Luis Castellote, y Jesús Castellote, dirigiendo al gobierno de la provincia un problema que interesa al tráfico de ganado con el vecino país, desde nuestra provincia.

En que se puntualiza la situación, en la cual el orden mencionado plantea sus problemas de divisas por la falta de divisas por el pago de sus envíos.

Cámara Gremial Argentina de Exportadores de Ganado y Subproductos a Chile, en representación de sus asociados, a través de un intermediario y requiriendo a nuestro requerimiento a concretar el pedido que formulara a V. E. el día de ayer, la comisión por la situación de la relación con la situación de la que se ven enfrentados los comerciantes del país, por la negativa del Gobierno de Chile a emitir un tipo oficial de cambio que resulte equitativo para la exportación de las divisas argentinas que permita el retorno de los valores conseguidos por la comercialización del ganado exportado. Esa negativa supone la afectación de intereses particulares de los exportadores, sino que representa un perjuicio directo para la economía nacional y grave peligro para el comercio futuro de nuestro rubro de ganadería, en las circunstancias que están produciendo a los elevados precios que informan las negociaciones comerciales argentinas, concluidas recientemente.



Ganado argentino pasciendo en una estancia.

Ante la evidencia de que las autoridades chilenas, no han tenido en cuenta las gestiones realizadas hasta el presente, ningún resultado por los exportadores, miembros de esta Cámara, ante las autoridades a solicitar a V. E. si lo

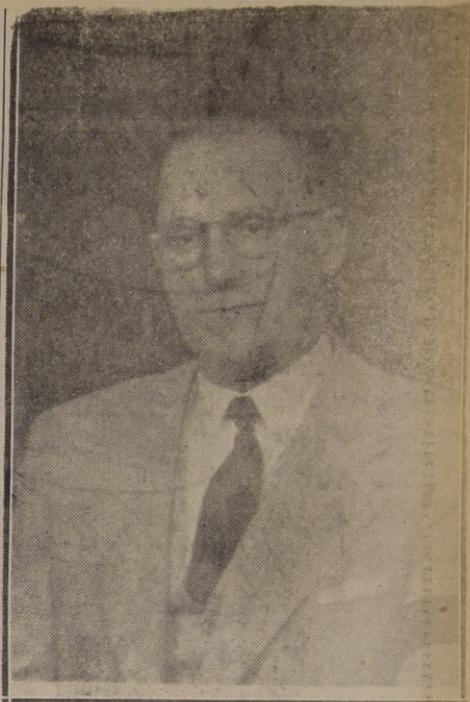
creo justo, preste su valiosa cooperación apoyando los pedidos elevados oportunamente por esta Cámara, al señor presidente

del Banco Central de la República, don Miguel Miranda, y al señor Ministro de la Embajada en Chile, Dr. Carlos Mathu-Hoyos, cuyas copias nos permitimos acompañar para mayor información de V. E., a fin de obtener una resolución definitiva del Gobierno de Chile, ante este grave problema.

acuerdo con las autorizaciones del Consejo, sería la Bolsa Negra o el contrabando en exportaciones chilenas-argentinas. Resulta así el absurdo de que el mismo organismo llamado a controlar la legalidad de las operaciones de cambio esté exigiendo de los comerciantes de ganado que alteren estas disposiciones y que, por lo tanto, afronten el enorme riesgo que significa realizar operaciones ilícitas de cambio que están severamente sancionadas en Chile por la misma ley que dio origen al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Fuera del problema de carácter particular que esto significa para los exportadores argentinos de ganado, que tienen bloqueados en Chile los fondos correspondientes a sus ventas de diciembre y enero (posiblemente ocurrirá lo mismo con febrero), esta situación afecta seriamente al intercambio comercial argentino-chileno, por cuanto Chile está dejando al margen de sus autorizaciones legales la importación de un artículo que siempre ha sido uno de los principales de nuestro comercio con el país vecino.

Por los antecedentes expuestos, carentes de toda inyectiva dialéctica, V. E. podrá apreciar que se hallan comprometidos importantes capitales, por no decir el patrimonio total de los exportadores miembros de esta Cámara, cuyos riesgos a medida que transcurre el tiempo se hacen más extremos y graves, por lo que no se puede descartar la posibilidad que de continuar este estado de cosas, los exportadores de ganado a Chile, ante el apuro económico a que se ven abocados al no poder retornar por lo menos el valor C. I. F. Los Andes del ganado exportado, se abstengan, a corto plazo de continuar los embarques de hacienda con destino a la veci-



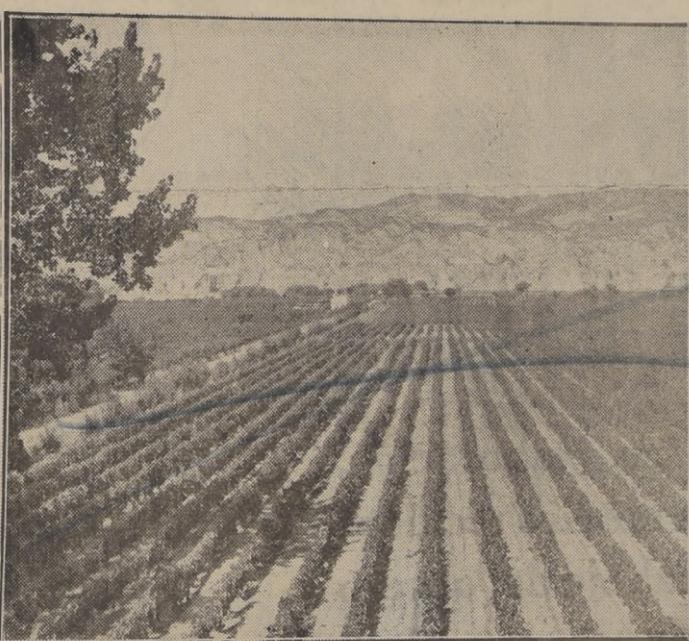
Señor don Pedro Villamayor, Interventor Municipal de San Rafael, activo y laborioso funcionario cuya labor es justamente apreciada en todos los círculos

na República, lo que ocasiona la casi total paralización del tráfico de carga del Ferrocarril Transandino, así como la de decenas de camiones que se dedican a igual transporte. En consecuencia, excelentísimo señor Gobernador, esta Cámara se permite una vez más reiterarle, en mérito a los fines perseguidos, coadyuve prestando su valioso apoyo para conseguir, dentro de la brevedad que la de-

dicada situación impone, un pronunciamiento de las autoridades chilenas, que constituya una solución definitiva del problema, acto auspicioso que daría oportunidad, una vez más a que reafirmen en el campo de las relaciones comerciales los sentimientos de solidaridad, comprensión y reciprocidad, tantas veces proclamados en discursos, declaraciones y conferencias internacionales.

Algunas realizaciones del Gobierno de Mendoza

obra realizada por el Gobierno de la provincia de Mendoza en la República de Argentina, puede resumirse en el trabajo que lleva cumplido, las siguientes iniciativas:



Vista panorámica de un viñedo argentino. Al fondo, estribaciones de la Cordillera de los Andes.

del contratista de la obra en que se establecen mentas básicas que oscilan entre 150 y 200 pesos mensuales, por el cuidado de las uvas o de espalderas, y de alta variedad de uvas aptas para exportación. El 10 o 12 por ciento de producción, según sea para otra clase de viñedos.

Las leyes ya sancionadas por el Gobierno de Mendoza desahogan 25 y 30 millones de pesos que hace un total de 55 millones de pesos moneda nacional para la realización del plan de obras públicas de la provincia de Mendoza, que abarca otros aspectos, los siguientes: obras de irrigación (impermeabilización de canales), salas de primeros auxilios, escuelas para adultos, maternidades anexas a las salas de primeros auxilios departamentales y estudios para la construcción de futuras usinas hidroeléctricas para hacer factibles el aprovechamiento de los saltos de agua.

FRUTAS FRESCAS DESECADAS - CITRUS

RINALDO SAMBIASI & HNOS. R. S. Ltda.

CUADRO NACIONAL F. C. P. MENDOZA -- TELEFONO 11

Aparte de esto se contempla en este plan de obras públicas la erección de un gran hospital en el departamento de San Rafael, y demolición y reconstrucción del actual hospital de San Antonio, de la provincia de Mendoza.

Igualmente, y ya han sido colocadas las piedras fundamentales, que marcan la iniciación de los trabajos referidos a la construcción de un matadero municipal modelo en el departamento de La Paz, en la provincia de Mendoza, como igualmente la construcción, en el mismo departamento, de un hotel de turismo para obreros y un mercado con cámara frigorífica.

No han descuidado los actuales gobernantes de Mendoza, el problema vital de la provincia: el agua. A cuyo efecto han encomendado al ingeniero señor Teófilo Tabanera, subdirector de gas del país, la adquisición de caños en el extranjero, especialmente en Bélgica, para producir el aforamiento de aguas artesianas, en todo el territorio de la provincia y en donde sea factible conseguirla, con lo que se podrá aumentar en más de 20 por ciento el área cultivable de la provincia.

Como problema de irrigación de fondo, se estudia y proyecta el gran dique de contención y

Como es notorio, la importación de ganado argentino a Chile está sometida al régimen de cuotas, y éstas han sido asignadas por propuestas públicas a un número determinado de intermediarios. En un comienzo, las autorizaciones respectivas de importación se otorgaron en Chile de acuerdo con las cuotas fijadas, concediéndose las divisas necesarias para realizar los pagos a este país, o sea, a los exportadores.

A fines de noviembre último el Gobierno chileno y los importadores de ganado llegaron a un acuerdo en que se estableció la libertad de precios de venta, estipulándose también que la importación de ganado se pagaría con nacionales de "disponibilidades propias".

No obstante este convenio, a partir del mes de diciembre, el Consejo Nacional de Comercio Exterior de Chile, que debe autorizar las importaciones, empezó a hacerlo estableciendo en las solicitudes respectivas que éstas importaciones eran "sin cobertura". A pesar de lo anterior dicho organismo ha estado cobrando comisiones en las solicitudes así autorizadas, comisiones que, según la ley, sólo deben existir para aquellas operaciones en que exista compraventa de divisas.

Como se puede apreciar, existe una diferencia muy importante entre el acuerdo a que se llegó con el Gobierno y el resultado por el Consejo Nacional de Comercio Exterior. En Chile existe, entre los tipos de cambio considerados controlados y legales el tipo de cambio de "disponibilidades propias", el que hasta la fecha se ha limitado a las disponibilidades en dólares. Este cambio tiene un precio de \$ 31 por dólar.

Al formularse el acuerdo entre el Gobierno y los comerciantes de ganado y al que se ha hecho referencia, el Gobierno manifestó que en lo que respecta a la cobertura o pago de estas importaciones, existían los cambios necesarios, a un precio razonable. Se podía pensar con fundamento que éstas provenían de la conversión de dólares de disponibilidades propias, o de algún ingreso importante de nacionales que el Gobierno de Chile supliría que se iba a producir y cuya venta realizarían legalmente y a un precio que guardara relación con el tipo de cambio que normalmente se utiliza para el pago de mercaderías argentinas.

La resolución del Consejo Nacional de Comercio Exterior estableciendo que estas importaciones eran sin cobertura, ha hecho que los comerciantes de ganado no puedan remitir al país el producto de las ventas, sino recurriendo a medios extraordinarios, tanto en Chile como en Argentina.

En efecto, los dos únicos procedimientos para realizar las transferencias de fondos, de embalse de Río Grande, obra de gran aliento, y que costará 130 millones de pesos moneda nacional, y con lo que se conseguirá para la provincia de Mendoza, aparte de aumentar el caudal de los ríos Diamante y Atuel, irrigar 150,000 hectáreas más del sur de Mendoza. Esta iniciativa se debe a la acción directa y personal del actual Superintendente de Irrigación de la provincia, señor Angel Celso Cremaschi, asesorado por el cuerpo técnico de ingenieros, trabajos éstos que se encuentran muy adelantados, y que están contemplados dentro del plan quinquenal propiciado por el Presidente de los argentinos, general don Juan D. Perón.

ESTABLECIMIENTO FRUTICOLA
"LOS SIETE HERMANOS"
PRETEL HNOS.
PRODUCTORES Y EXPORTADORES
EXPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES
SAN RAFAEL - MENDOZA
CASILLA CORREO 36

PREMIADO ESTABLECIMIENTO
VALENTIN BIANCHI
VINOS FINOS
SAN RAFAEL F. C. P. - MENDOZA
CALLE Tte. TORRES esq. ORTIZ DE ROSAS
TELEFONO 1048



DESDE EL PRIMER HACHAZO

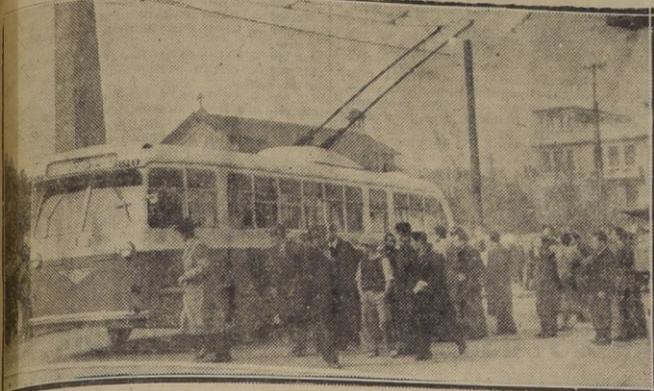
... hasta el último instante de su elaboración, GERACADSO pone a prueba sus medios técnicos de fabricación, combinando el trabajo del obrero hábil y especializado con las modernas máquinas de sus barracas y aserraderos.

En este Día Patrio, GERACADSO presenta la adhesión de la industria maderera chilena, que acrecienta la riqueza de este país y contribuye a la prosperidad nacional.

SANTIAGO DE CHILE

BARRACA GERACADSO
del **CONSORCIO DE ADMINISTRACIONES AGRICOLAS**

AYER CORRIO EL PRIMER TROLLEY-BUS



Ayer recorrió las calles de Santiago, el primer trolley-bus de la Empresa Nacional de Transporte. El grabado muestra esta máquina en la Plaza Baquedano durante su viaje experimental de ayer en el recorrido de Puente Recoleta (Maipo), al terminal del Golf, que representa más o menos 3 y media kilómetros.

DICE DARIO POBLETE:

"El Gobierno no se interesa por contar con una prensa complaciente de sus actos"

Categoría respuesta del Secretario de Gobierno al presidente del Círculo de Periodistas, señor M. Vergara

TEXTOS DE LAS CARTAS

El incidente a que dió lugar la publicación anticipada de párrafos textuales del Mensaje Presidencial, por el diario "El Imparcial", ha culminado con un cambio de cartas entre el presidente del Círculo de Periodistas, señor Mario Vergara, y el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Nuñez.

A esa carta ha respondido don Darío Poblete con una activa comunicación, en que después de poner la verdad en su lugar en cuanto al origen de este incidente, recoge algunas alusiones que hizo en su carta el señor Vergara.

DICE EL Sr. POBLETE Santiago, mayo 22 de 1947. Señor don Mario Vergara Parada, presidente del Círculo de Periodistas de Santiago.— Presente.

"Carne sintética" se fabricará en Chile

En Quinta Normal se está realizando notable experimento. Los habitantes de Chile están en vísperas de obtener para su alimentación "carne sintética", un producto de laboratorio de grandes propiedades nutritivas que fué utilizado provechosamente durante la última guerra mundial por los ejércitos de EE. UU. e Inglaterra.

Barrio Matadero víctima de permanente racionamiento

Un inexplicable mal funcionamiento del transformador eléctrico ubicado en la calle Carmen esquina de Maule, ha mantenido en constante racionamiento de luz eléctrica a aquel populoso sector.

Positivos resultados en los análisis en la región de Pedernales

Los primeros análisis de arenas petrolíferas tomadas en la zona de Pedernales han dado resultados positivos, nos dijo ayer el Subsecretario de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra Cortés, al ser interrogado por nuestros reporteros.

MEDIACION DE ARGENTINA, EL BRASIL Y BOLIVIA EN LA GUERRA CIVIL PARAGUAYA

PROCESADOS DIRECTORES DE LOS DIARIOS "EL DIA" Y "CRONICA", DE SERENA

LA SERENA, 23 (Especial) — La Corte de Apelaciones de esta ciudad dispuso por oficio la designación de dos Ministros para procesar a los directores de los diarios "El Día" y "Crónica".



PASO DE LOS LIBRES.— Encuentro de los Presidentes de Argentina y Brasil en la frontera.— Instante en que es cortada la cinta por los generales Perón y Dutra, durante la reciente conversación celebrada por los dos Mandatarios, sobre el puente internacional en el río Uruguay.— (Foto ACME).

El Fisco acepta la donación de servicio particular de agua GRATUITA, PERPETUA E IRREVOCABLE

El Excmo. señor Gabriel González Videla y el Ministro de Tierras y Colonización, don Humberto Aquirre Doolan, firmaron un decreto por el cual se acepta la donación gratuita, perpetua e irrevocable, a favor del Fisco, que hace don Ferrnando Orrego Puelma del servicio particular de agua potable en construcción y terrenos anexos a la chacra Santa Victoria, que su propiedad, ubicada en la calle Santa Rosa N.º 6008, de la comuna La Granja de esta capital.

AVANZAN GESTIONES PARA INSTALAR INDUSTRIA DE AZUCAR DE BETARRAGA

"CUEVAS SERA VICE-PRESIDENTE", DICE ALFREDO ROSENDE

Con motivo de la anunciada visita del Presidente de la República al Brasil, algunos órganos de prensa han insinuado ciertos nombres de destacados políticos, — y aun militares— como los más probables postulantes a la Vicepresidencia de la República, entre los cuales se incluye, con rara unanimidad, al actual presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Alfredo Rosende Verdugo.

ALZA DE 20 O/O EN F. C. CONCEPCION A CURANILAHUE

Ayer el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación cursó un decreto en el cual autoriza solamente un alza de un 20 por ciento en los pasajes y fletes del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, y no un 60 por ciento como solicitaba la Compañía.

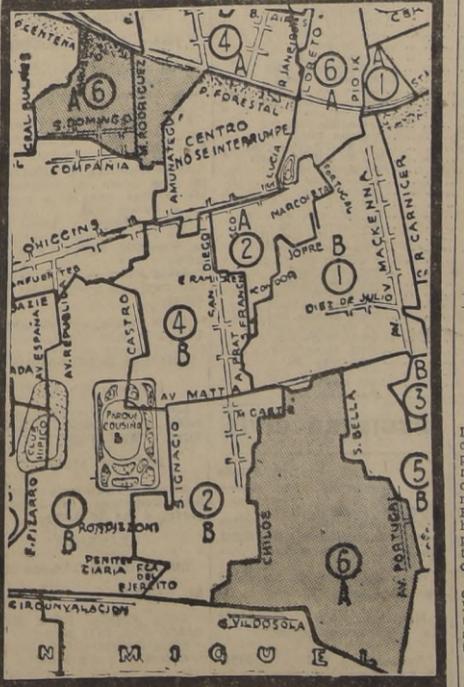
S. E. SE DIRIGE A VIÑA DEL MAR

En la mañana de hoy se dirigió a Viña del Mar, en automóvil, S. E. el Presidente de la República, acompañado de su familia.

POR UNANIMIDAD DESIGNARIAN A ULISES CORREA

Un alto dirigente radical nos manifestó ayer, que el más probable presidente de la Convención Extraordinaria del Partido, sería el senador Ulises Correa, actual primer vocal del Consejo Ejecutivo Nacional.

EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA



Racionamiento de luz que corresponde a los sectores clasificados A-6, y que comprende al día de hoy. Las partes grisadas del gráfico, demarcan las zonas racionadas.

Ayer se iniciaron festejos en homenaje a la Argentina

HAY PARAFINA EN TODO EL COMERCIO

En diversos círculos se ha rumoreado la posibilidad de que la parafina líquida pueda escasear, causando estos rumores cierta alarma entre el público, en especial en aquel que consume este producto en forma esencial, ya sea en maquinaria agrícola o en usos domésticos de cocina, calefacción o alumbrado.

SERA CONVERTIDO EN LEY EL DECRETO DE RACIONAMIENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA

EL LUNES IRA EL PROYECTO AL CONGRESO.— OBJECIONES DE LA CONTRALORIA

El Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, nos declaró anoche que "está listo un proyecto de ley que reemplazará, en todas sus partes, el decreto que estableció el racionamiento de la energía eléctrica".

El Embajador del Brasil inició los primeros sondeos en la población de Ponta Porá

Ofensiva general inició Morinigo

POSADAS (Argentina), 23.— (U. P.).— Las fuerzas de Morinigo han iniciado una ofensiva general contra las fuerzas rebeldes, al mismo tiempo que se anuncia la mediación por parte de Brasil, Argentina y Bolivia, iniciando los sondeos preliminares a ese efecto el Embajador Francisco Negro da Lima, de la Cancillería de Brasil, quien ya se encuentra en Ponta Porá, pueblo fronterizo situado frente a la localidad paraguaya de Pedro Juan Caballero.

Negro da Lima se prepara para tomar los contactos preliminares con el mayor César de los Ríos, Secretario de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno revolucionario, que tiene su sede en Concepción. De los Ríos, que llegó en un avión militar de Pedro Juan Caballero, declaró a la prensa que aceptará la mediación, siempre que "salga al encuentro nuestro propósito de restablecer la democracia y la dignidad del pueblo paraguayo".

La emisora "Voz de la Victoria", que transmite desde Concepción, reiteró los llamamientos a los Gobiernos de Argentina y Uruguay, para que permitan el paso de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay", que siguen ancladas en el Canal de Guayú a la entrada del río Paraná, frente al puerto uruguayo Carmelo y vigiladas por buques argentinos y uruguayos.

En los círculos rebeldes de la frontera se expresa que los propósitos de la ofensiva de Morinigo sería ganar la guerra con el invierno, el que se ha empezado a sentir con bajísimas temperaturas y lluvias torrenciales. Además, Morinigo habría terminado los preparativos de apertrechamiento, pero al igual que los rebeldes, le faltan elementos sanitarios suficientes, lo cual sería una de las razones para apresurar la lucha decisiva.

ASAMBLEA SOLEMNE SE REALIZÓ ANOCHÉ EN LA UNIVERSIDAD

LAS FUERZAS ARMADAS TRIBUTARÁN MAÑANA UN HOMENAJE A SAN MARTIN

MENSAJE DEL CONSUL GENERAL ARGENTINO A SUS CONNACIONALES

EL PROGRAMA DE HOY

Ayer se iniciaron en esta capital los festejos en celebración del Día Nacional de la República Argentina con una sesión solemne que se efectuó a las 19.15 horas en el Salón de Honor del Consejo de la Universidad de Chile.

Advertisement for Splendid soap, featuring an image of the soap box and the text 'ESTACION DE SERVICIO SAN FRANCISCO 633 TELEFONO 61621'.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Efectivas Oportunidades en Sector Gran Avenida

70.000.— LADO PARADERO 17. CASITA DE UN piso con 2 piezas, cocina, Jardín con frutas y parrón. Terreno: 16 x 35 metros.

90.000.— SAN FRANCISCO, PAR. 14. CASA DE un piso con un frente de 17 metros y fondo de 21 metros. Consta de: Comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, Frutales, Cerrada con pandereta.

140.000.— SANTA ELISA. COMUNA SAN MIGUEL. Casa con 3 piezas, cocina, servicios, Garage, Frutales. Terreno: 500 m². Construcción de ladrillo y cemento.

145.000.— LADO PARADERO 23. CASA DE UN PISO con 5 piezas, cocina, Patio. Terreno: 918 m². Largo convencional.

150.000.— TERCERA TRANSVERSAL. CASA DE un piso, sin terminar, construcción sólida. Consta de: living, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; cocina, Jardín. Las terminaciones que faltan, se estiman en \$ 40.000.

160.000.— SEGUNDA AVENIDA. BUNGALOW moderno, con una superficie de 437 m². Pav. pagada. Living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Quinta frutal. Gallinero.

270.000.— 6.A AVENIDA. BUNGALOW RECIENTE terminado, rodeado de 500 m² de terreno. Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado. Dependencias. Jardín con árboles frutales. Nogal. Entrada de auto. DEUDA: \$ 130.000, Caja Hipotecaria.

360.000.— LADO PARADERO 25. ESPLENDIDA quinta frutal. 2.000 m² de terreno. Tiene una casa con 4 dormitorios, pieza de baño, hall, comedor, dependencias. Garage. DEUDA: \$ 130.000.

400.000.— GRAN AVENIDA. PARADERO 25. CASA quinta en un piso, rodeada de 2.570 m² de terreno. Hall, comedor, 2 dormitorios, 2 baños; amplias dependencias. Jardín. Garage. DEUDA: \$ 130.000.

420.000.— INMEDIATO ESTADIO EL LLANO. CHALET recién terminado, construcción asísmica. Living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas, dependencias. Jardín, entrada de auto. Terraza. En altos: Hall, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dormitorio y baño servicio. DEUDA: \$ 70.000

Caja Hipotecaria.

450.000.— GRAN AVENIDA, LADO PARADERO 27. Casquineta con 3.500 m² de terreno; construcción de ladrillo. Consta de: Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño. Arboles frutales. Pago convencional.

460.000.— LADO PARADERO 13. CASA QUINTA en un piso, rodeada de 3.600 m² de jardín con parrón y frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, servicio amplio. Entrada de auto. Pago convencional.

480.000.— LADO PARADERO 11. BUNGALOW moderno, aislado, muy bien terminado, rodeado de 1.800 m² de terreno. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto. DEUDA: \$ 50.000

600.000.— LADO PARADERO 3. CASA EN DOS PISOS, con 800 m² de terreno, apta para industria. Consta de: Hall, 8 dormitorios, baño, cocina. Gran patio. DEUDA: \$ 130.000

610.000.— LADO PARADERO 11. CHALET MO-

dermo, aislado, recién terminado. Pisos, planta de oleo. Bajos: Hall, living, comedor, escritorio, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín, 2 Garages, con azulejos, Terraza. DEUDA: \$ 150.000, Caja Hipotecaria. Facilidades de pago.

1.100.000.— GRAN AVENIDA. CASA QUINTA CON una superficie de 20.000 m². Consta de: Hall, salón, galería, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Garage. Gallinero para 3.000 aves. DEUDA: \$ 300.000 Banco de Chile.

SITIOS URBANIZADOS EN SECTOR GRAN AVENIDA

\$ 32.000.— LADO PARADERO 18. Sup: 460 m².

68.000.— POBLACION ATACAMA. Sup: 500 m².

82.000.— LADO PARADERO 14. Sup: 560 m².

86.000.— LADO PARADERO 5. Sup: 12,65 x 23,20 metros.

95.000.— LADO PARADERO 17. Sup: 15 x 50 mts.

100.000.— LADO PARADERO 15. Sup: 500 m².

110.000.— AV. SUBERCAEAUX, PARADERO 5. Sup: 12,50 x 26 metros.

115.000.— LADO PARADERO 12. Sup: 1.800 m².

120.000.— LADO PARADERO 28. Sup: 1.200 m².

125.000.— LADO PARADERO 14. Sup: 1.100 m².

125.000.— LADO PARADERO 5. Sup: 12,50 x 23,20 metros.

128.000.— LADO PARADERO 9. Sup: 15 x 50 mts.

135.000.— LLANO SUBERCAEAUX. Sup: 1.200 m².

140.000.— AV. ESPEJO. Sup: 11,50 x 93 metros.

150.000.— LADO PARADERO 4. Sup: 15 x 40 mts.

160.000.— FERNANDO RIOJA. Sup: 15 x 40 mts.

162.000.— LADO PARADERO 19. Sup: 15 x 40 mts.

175.000.— LADO PARADERO 8. Sup: 15 x 40 mts.

241.000.— GRAN AVENIDA. ANTES PARADERO 12. Sup: 500 m².

250.000.— PLAZA CERVANTES. Sup: 13.000 m².

256.000.— GRAN AVENIDA. LADO PARADERO 12. Sup: 2.760 m².

300.000.— LADO SANTA ROSA. PARADERO 12. Sup: 2.200 m².

300.000.— LADO PARADERO 6. Sup: 18 x 132 mts.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
RECORDO CUBANERO ALMO
S. PABLO 1179
MORANOE 817

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

RELOJERIA-JOYERIA OCTAVIO MEZA G., Basconán Guerrero 35. Reparaciones garantizadas. Transformamos joyas. Despertadores Westcloak. mayo 31.

JOYAS, ANTES VENDERLAS CONSULTEN. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos smpeno, etc. Bandera 316, teléfono 86072. junio 9

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 mayo

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 mayo

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 mayo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 mayo

NOVIOS PARA ARGOLLAS Patricia Sostin. Nueva York 66. 31 mayo

Dr. Saavedra
GALVEZ N.º 173
Fono: 66811

TARZAN (1751) ¡ATERRADA!



COMO TARZAN PREVIO, LA CHOZA EMPEZO A DESINTEGRARSE CUANDO LLEGÓ AL RÁPIDO.



UN MINUTO DESPUÉS JANE LLEGÓ AL TECHO.



A POCOS PASOS DE ELLA ESTABA EL LEOPARDO GRUÑENDO.



Y BUSCANDO UN SITIO MÁS SEGURO, FUÉ AVANZANDO HACIA LA ATERRADA JANE.

Por Edgar Rice Burroughs

S. SACK
FIERRO NACIONAL
RECORDO CUBANERO ALMO
S. PABLO 1179
MORANOE 817

BICICLETAS

ARREGLO BICICLETAS para el "DCCO". Hasta clase de llaves. Roca 1772.

COMPRAVENTAS.

MOTORES ELECTRICOS de clase, como. Arterias y dinamos. Santa 1772.

REMATES, CONSIGNACIONES, MENSAJES, CLIPES, FONDOS, OPERACIONES, PILDAS, HUIERFANOS 1121, fono 81588

MAQUINAS DE ESCRIBIR, compro, pagando mejores precios. Bandera, 517, fono 85479.

DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS FONDOS de Ahorro, Caja Proprietarios.

COMPRAMOS DENTALES dientes sueltos, usado, dera 86.

INICIACION.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo, esquina Testina. Cursos completos: Comercio, Logografía, Taquigrafía, confección, Peluquería, grafía, Maniicura, prospectos.

ESCUELA CHILE DE grafía eléctrica, con nueve años de existencia, ce a la juventud de ambos sexos los cursos nocturnos de Taquigrafía y Matricula abierta. Santa Guerrero 260.

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ANTIGUEDADES, MONEDAS muebles, porcelanas, objetos etc., compra. Arturo Prat 6. Pago bien. 31 mayo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. junio 6

COMPRO BRILLANTES y cualquier joya de valor, boletos empeno, oro, platino, marfiles, antigüedades, Moneda 1114. Teléfono 81827. mayo 31.

COMPRAMOS CONTADO brillantes, joyas antiguas, boletos empeno, porcelanas, "El Transvaal". Bandera 152. mayo 31

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

FORD 1931 COMO NUEVO, cuatro puertas, radio, pintura japonesa, neumáticos nuevos, sin intermediarios al contado. Verlo hoy desde una tarde y mañana. Napoleón 518. El Golf. 25 mayo

BOLSA DEL AUTOMOVIL Serrano 35 Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. 31 mayo

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS

CAMIONETA PLYMOUTH perfecto estado. Granaderos 1225 (Providencia). 26 mayo

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. 31 mayo

TALLER YALE - GALERIA Alessandri. Oficina 14. Teléfono 67392. - Llaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. 31 mayo

ENSEÑA MANEJAR, MECANICA automóviles, Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. mayo 31.

¿QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. Santiago. mayo 31.

COMPREVENTA AUTOMOVILES Figueiroa - Lihn Ltda Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. 31 mayo

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietaria. 7-En-48

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SASTRERIA - SAN DIEGO 736. ¡Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visitenos sin compromiso. 31 mayo

¡PANTALONES! EN NUESTROS talleres perfeccionamos cualquier cantidad de pantalones para damas y caballeros. Técnicos expertos. Alonso Ovalle 1131, por San Diego. mayo 31.

SASTRERIA "GLASNER" S/n Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde \$ 500. Amplios créditos! mayo 31.

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica. Mac-Iver 173. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL CAMPO

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL CAMPO

TALABARTERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arnéses, Monturas. Aperos. Precios sin competencia. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL HOGAR

USE CERA "OSMA" CASA O Massa. San Antonio 473. 31 mayo

LANAS PARA TEJER, TODOS colores, 100% Magallanes! Depósito fábrica. Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! Mayo 31

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51799. mayo 31

ARRIENDOS OFRECIDOS.

LINDA HABITACION AMOBLADA, en edificio departamental, barrio Santa Lucia; ofrécese, fono 30792. mayo 26.

ARRIENDOS OFRECIDOS.

\$ 3.000 CHALET PROXIMO nueva Escuela Militar, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, baño, toilette vestidas, dependencias. Teléfono 93480. 25 mayo

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7En-48

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES, ARBUSTOS, PAPA de flores, maceteros greda. Tierra hojas de litre Ofrece: Criadero Corral, Alameda esquina Arturo Prat. mayo 31

MACETEROS, TODOS TAMAÑOS, Tinajas, Jarrones, Jardineras. Avenida Egaña 952. Teléfono 32, Los Guindos. Mayo 24

AVES, ANIMALES Y PAJAROS

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera cantidad compra. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. junio 10.

AVES, ANIMALES Y PAJAROS.

POLLITOS-BEBE CATALANES, Leghorn, Rhode Island, Plymouth Rock, Sussex armada, Orpington Blanca, Negra y Leonada. Criadero "Ostris", San Antonio 285. Teléfono 30216. (Envíos provincias, ferrocarril y avion). 31 mayo

HUEVOS INCUBAR CATALANES, Rhode Island, Leghorn, Plymouth Rock, Sussex armada, Minorcas. Criadero "Ostris", San Antonio 285 (Envíos a provincias). 31 mayo

CANARIOS CANTORES, Catitas australianas, calafates, cacaútas, periquitos habladores, cardenales, tortuguillas para la suerte. Recibió "Fábrica Ostris", San Antonio 285. 31 mayo

COMPRO TODA CLASE ANIMALES. Pajaros finos. Zoológico, Eleuterio Ramirez 333 Valparaíso. 31 mayo

BICICLETAS

NIQUELADOS, PLATEADOS cobrizados. Reparación bicicletas. Trabajo garantizado. Repuestos. Lira 678 y Eleuterio Ramirez 1559. mayo 31.

GUIA DE URGENCIA

LA NACION
AGUSTINAS 1269
Casilla 81-D
AGENCIA: Maule 1006
AGENCIA GENERAL
Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

CALENDARIO
MAYO
24
SABADO
SANTOS DE HOY
María Auxiliadora
SANTOS DE MAÑANA
Gregorio

BOLSTIN DEL TIEMPO
(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DE 1947)

El buen tiempo ha predominado en la mayor parte del país. Sin embargo, entre Cautín y Chilló se ha registrado una alteración local con precipitaciones, a pesar de las altas presiones que dominan en esa región.

APRECIACION GENERAL

En la parte más austral comenzará a desarrollarse un nuevo periodo de mal tiempo, el que se unirá a la alteración local de la zona sur. Más al norte continuará bueno, con nebulosidad y neblinas locales en la mañana.

ZONA NORTE: Buena. Nebuladas locales. Vientos del oeste y suroeste.

ZONA CENTRAL: Buena. Nebuladas

LLAMADOS DE URGENCIA

Fonos

Asistencia Pública: San Francisco 85 ... 69191

POSTA N.º 2. Maule esquina Chilló ... 50061

POSTA N.º 3. Compañía-Chacabuco ... 91011

POSTA CISTERNA, Esperanto 0137, Cisterna ... 146

POSTA SURCO. Avda. Irarrásvaiz - Villaseca. 43360

POSTA AVDA. PROVIDENCIA. Avda. Manuel Montt N.º 403 ... 45671

POSTA SAN MIGUEL. Gran Avenida 3204 ... 51454

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL: Moneda-Morandé ... 60151

COMISARIA DEL TRANSITO: Huérfanos 547. 82012

CRUZZ ROJA: Independencia 339 ... 62725

y neblinas locales en la mañana. Vientos del suroeste.

CORRIERA CENTRAL: Buena. Algo nuboso.

ZONA SUR: Alterado. Precipitaciones con vientos del norte, especialmente en la parte sur.

GUAFU A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte. FUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (dia 23): máxima: 16,3 grados a las 16,30 horas; mínima: 8,4 grados a las 8 horas. Humedad relativa del aire (dia 23): máxima: 93 o/o a las 9,45 horas; mínima: 43 o/o a las 16,30 horas.

SOL (dia 24): sale a las 7,32 horas; puesta: a las 17,47 horas.

LUNA (dia 24): sale a las 11,01 horas; puesta: a las 20,54 horas; fase: cuarto creciente el 26 del actual.

TURNO DE BOTICAS
SEMANA DEL 24 AL 31 DE MAYO DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Reclus	B. Reclus y Cia. Ltda.	Agustinas-Ahumada
Gómez	H. Gómez	Catedral 2201
San Rafael	M. Gálvez	Matucana 908
Popular	M. Rojas	San Pablo 3855
La Paz	H. Sánchez	Av. La Paz 402
Araya	J. Araya	Carrasco 4539
Contador	B. Contador	Independencia 2658
Santa María	I. Ohaeo	Av. México 1298
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
Venus	A. Pelacios	Santos Dumont 589
Centenario	A. Tapia	Recolita 2298
Labria	Carrasco y Cia.	Los Arcos 101
Ideal	M. Rojas	Mapecho 4052
Alameda	M. González	Av. Matía 503
La Pila	J. Carreras	Av. B. O'Higgins 4487
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buena 497
La Legua	L. Espinoza	A. Maeso 378
La Nación	R. de la Vega	Simón Bolívar 296
El Mercurio	A. Linetaki	San Diego 301
San Agustín	A. Espinoza	Macarena 490
Caupehuan	A. Jorquera	B. Guerrero 1109
Rulz	R. y Cia.	B. Guerrero 1961
Victoria	A. Ponce	Victoria-Cochrane
Buen Pastor	C. Duhaide	Av. Matía 503
Paris	Rodriguez y Cia.	San Diego 2085
Bogotá	A. Montero	Sierra Bella 1896
La Legua	Oznan y Cia.	Morcedes Mira 399
Central	L. Inostroza	Gran Avenida 6827
Manuel Rodriguez	B. Martinez	Gran Avenida 8837
Pastor	C. Alcholdo	Av. Irarrásvaiz, 399
La Capital	H. Fergadotti	Miguel Castro 2105
Las Liras	M. Rocabaño	J. M. Infante 242
Los Leones	S. de la Cruz	Providencia 2315
Oriente	L. Sosa	Av. F. Bilbao 2413
San Luis	Muñoz y Cia.	Av. Holanda 3342
Santa Marta	E. Aranda	Irarrásvaiz 4291

TRIBUNALES

HORARIO
Los Tribunales de Justicia funcionarán de acuerdo con el siguiente horario:
De 13.30 a 17 horas todos los días excepto sábados que funcionan en la mañana, de 8.30 a 12.30 horas.

REGISTRO CIVIL

Fonos

Dirección General, Huérfanos fanos 1564 ... 63222

Archivo, Huérfanos 1554 ... 63222

1.a y 6.a Circunscripción, Bellavista 34 ... 66777

2.a Circunscripción, Huérfanos 1550 ... 63222

3.a Circunscripción, Amunátegui 256 ... 60948

4.a Circunscripción, Serrano 360 ... 60948

5.a Circunscripción, Echaurren 439 ... 92573

7.a Circunscripción, Lira N.º 88 ...

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

Informaciones generales: Teléfono N.º 84608.

SERVICIO DIARIO
(Salen de Los Cerrillos)

Avión Santiago a Antofagasta: Con escala en Ovalle, La Serena, Valparaiso, Copiapó, a las 8 horas.

Avión Santiago a Concepción: Con escala en Cauquenes, a las 9 horas.

Avión Santiago a Antofagasta: Con escala en Valparaiso, a las 6 horas (con ida y regreso en el mismo día).

Avión Santiago a Arica: Con escala en Valparaiso, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, a las 7.15 horas.

Avión Santiago a La Serena: Con escala en Ovalle, a las 12.30 horas.

Avión Santiago a Valparaíso: 10, 12, 14 y 16 horas.

SERVICIO INTERNACIONAL
(Teléfono N.º 61307)

Linea Aérea Nacional, diariamente, avión Lodestar a Buenos Aires, a las 7 horas.

BRITISH AIRWAYS

Avión a Londres e Intermedios: Domingos a las 8 horas y jueves a las 10 horas.

PANAGRA

Informaciones: Teléfono 81967.

AL NORTE:

Avión Douglas DC-4, diariamente, a las 12.15 horas.

Avión Douglas DC-3, domingo y miércoles, a las 7 horas.

BUENOS AIRES:

Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires, a las 9.15 horas.

Avión Douglas DC-3, Santiago, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 9.30 horas.

ITINERARIO DE TRENES

TRENES QUE SALEN DE ALAMEDA

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
1001 Flecha	7.45 P.	Monte	0.58	Viernes
1002 Flecha	8.00 Chilian		20.38	Mar. Juev. Sab. comb. Talcahuano
11 Ordinario	8.15 Alcones		16.43	Mar. Juev. Sab. comb. Pichilemu
23 Ordinario	8.30 Cartagena		11.19	Diario
41 Local	8.35 S. Bernardo		11.58	Días trabajo
3 Ordinario	9.30 S. Rosendo		21.01	Diario
43 Local	11.30 Rancagua		13.38	Diario
13 Ordinario	14.10 Talca		20.29	Diario (Comb. Chillán: mar. Juev. y sábados)
5 Ordinario	16.00 Curicó		20.35	Diario
9 Directo	17.15 Temuco		8.16	Lun y mier. comb. P. Monte
25 Ordinario	17.35 Cartagena		20.25	Lunes a viernes
25A Ordinario	14.30 Cartagena		17.23	Sábado
15 Local	15.30 Rancagua		21.38	Diario
7 Nocturno	20.30 Talcahuano		11.00	Diario Comb. Osorno

TRENES QUE SALEN DE MAPOCHO

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
2 Expreso	7.45 Puerto		10.50	Diario
10 Ordinario	8.15 Puerto		12.40	Diario
8 Expreso	11.45 Puerto		15.40	Diario
6 Expreso	14.00 Puerto		18.28	Diario
12 Ordinario	20.00 Puerto		23.55	Diario

TRENES QUE LLEGAN A ALAMEDA

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
42 Local	7.18 S. Bernardo		7.38	Diario</

FRONTE UNICO CONTRA LA INFLACION

Los propósitos sustentados por el Gobierno en orden a mantener y combatir la inflación por medios seguros y efectivos decididos, han encontrado su manifestación más clara y real en la reciente sesión celebrada por el Consejo Nacional de Economía.

La autorizada palabra del Presidente de la República puso de manifiesto la necesidad imprescindible de un comportamiento general de voluntades, no sólo en el terreno político, sino en el campo social y económico. Hizo saber al Excmo. señor González Videla que, para salvar a nuestro país de la difícil situación económica en que se encuentra, era indispensable afrontar con serenidad, con firmeza y con un concepto realista el grave fenómeno económico que gravita pesadamente sobre la República, procurando que gravita pesadamente sobre la República, procurando que gravita pesadamente sobre la República, procurando que gravita pesadamente sobre la República...

Este llamado a la concordia y a la cooperación en el seno del Consejo Nacional de Economía la franquea y decidida acogida, hasta el punto que, desahuciado de discusiones y de controversias mantenidas dentro de un alto espíritu de comprensión y de tolerancia, los miembros del Consejo llegaron a ponerse de acuerdo en todos aquellos puntos que habían sido sometidos a su conocimiento y que reflejan las aspiraciones y las necesidades del Estado, del capital y del trabajo.

Ese entendimiento entre todos los factores que determinan la producción nacional es un feliz augurio para el porvenir económico del país, y representa el más plausible esfuerzo para dominar, por medios concordantes con la realidad, los perniciosos efectos de la inflación. Los propósitos manifestados por los representantes del capital y del trabajo para cooperar unidos y discutir, sin rozamientos políticos, los medios más apropiados para estabilizar los sueldos y salarios, y fijar invariablemente los precios, constituyen un hecho que habrá de ser de enorme trascendencia en los destinos económicos y sociales de la nación.

La comisión tripartita designada para abocarse al estudio de las cuestiones fundamentales que inciden en la solución del problema inflacionista deberá considerar y resolver, dentro de un plazo brevísimo, estos tres puntos esenciales: reducción del costo de la vida, aumento de la producción, y seguridad en el abastecimiento de los productos agrícolas. Estos puntos fundamentales son, en realidad, el nervio de este delicado asunto económico, y la solución favorable de ellos será la única manera de que podrá valerse el Gobierno para ver convertida en realidad sus mantenidas aspiraciones de equilibrar, de una vez por todas, las finanzas y la economía del país.

El Presidente de la República se ha anticipado a reconocer que el proceso inflacionista sólo podrá ser detenido mediante la estabilización de los sueldos y salarios, las que deberán reajustarse tomando en consideración las variaciones en el costo de la vida y la forma en que éstas afectan a los ciudadanos según sus rentas. Esta estabilización significa "negar a las clases asalariadas su legítimo derecho a mejorar sus condiciones de vida", sino fijar normas únicas e invariables para las actividades económicas, a fin de que las clases más necesitadas recibieran la distribución correspondiente a los precios que se fijan.

La labor que le va a corresponder desarrollar, en breve plazo, a la comisión tripartita es, pues, de notoria responsabilidad; pero, ante el hecho que el capital y el trabajo hayan llegado, sin presión, sino por propia y decidida voluntad patriótica, a un entendimiento que ha celebrado con satisfacción el país entero, es seguro predecir que, a corto plazo, el proceso inflacionista habrá sido detenido con todas sus perniciosas consecuencias. Ya ha podido advertirse una consecuencia favorable en este sentido, aun antes de que se adopten las medidas concordantes a tan plausible fin. Los valores bursátiles, transados en la Bolsa de Comercio de Santiago, han fluctuado hacia un alza manifiesta, como un reflejo de la confianza que ha despertado en el país el entendimiento entre el capital y el trabajo, pues antes de ayer se transaron valores con 16 puntos de alza y 32 de baja; y, en cambio, ayer el alza en los valores fué de 27, en contra de 13 de baja. Ninguna prueba puede ser más convincente para apreciar los beneficios resultados que alcanzará el Gobierno en su lucha contra la inflación.

Porvenir del cobre

Nuestros servicios cablegráficos del extranjero han informado acerca de los satisfactorios resultados obtenidos en la Misión Económica de Chile en los Estados Unidos. De acuerdo con las declaraciones de don Guillermo del Solar, que ha tenido a su cargo la dirección de estas misiones, se ha llegado a un entendimiento, en líneas generales, con los representantes de la industria cuprifera, para una nueva política de cooperación entre los intereses de la industria y el Gobierno chileno, política que consista en que, en situaciones de afrenta con éxito, se mantenga la competencia en el campo internacional.

La declaración es explícita como para aclararse una idea cabal del asunto, es evidente la trascendencia de estas conversaciones. Tampoco se ha hecho de Santiago una exposición del asunto, pero la capacidad de noticias más detalladas no impide captar su importancia fundamental.

En efecto, la industria cuprifera representa uno de los factores económicos básicos de nuestro país. Junto con el salitre, constituye una de las principales riquezas y bienes. La explotación del metal rojo son indispensables para el equilibrio de la balanza de pagos, que de otra manera se inclinaría fuertemente en contra de Chile. Las divisas que Chile necesita en forma imperiosa para todo para la industria de maquinarias y materiales, proceden en gran parte de los yacimientos cupríferos. Los planes de industrialización, mediante los cuales se está asegurando el futuro de la República, están basados, asimismo, en las divisas de las exportaciones cupríferas.

Es así que las autoridades del jefe de la Misión Económica chilena visitan una importancia capital. La concertación de un acuerdo entre la industria del cobre y nuestro Gobierno, que importe la certeza de superar sin temores las contingencias de los mercados internacionales en lo concerniente al cobre, mas que garantizar el porvenir de una de las fuentes nacionales creadoras de riqueza, involucra asegurar el futuro económico del país.

A pesar de los sombríos pronósticos para la postguerra, hemos de alegrarnos por el hecho de que tanto el salitre como el cobre no hayan sufrido quebrantos. Las condiciones de los mercados internacionales en cuanto al salitre, pasado un espacio de tiempo suficiente, adoptarse las medidas conjuntas de más vigor enunciativas contra la tiranía que detenta el Poder en España. Ello es absolutamente necesario, no solamente porque así se deja indicado en el documento que citamos, sino también porque es en plazo concedido a los gobernantes españoles se han acentuado los caracteres autocráticos del régimen. Se ha intensificado la persecución a los democratas; se han limitado las escasas libertades que allí había; impera el terror; se fusila; se encarcela, y, más que nunca, un solo partido, dirigido por la voluntad omnívota del dictador, impone su ley caprichosa y arbitraria.

Para que la autoridad internacional de las Naciones Unidas se acrezca, es indispensable que sus acuerdos no sean una simple y débil declaración verbal. La presencia de Franco en el Poder, contra la voluntad de su pueblo, además de conculcar todos los principios del Derecho de Gentes, es un insulto a los países democratas y un desafío a los acuerdos de la última Asamblea general, como a las claras responsabilidades al régimen español salidas de San Francisco, de Potsdam y de Londres.

ESTADOS UNIDOS Y LOS EJERCITOS DE NUESTRA AMERICA

Desearíamos encontrar en los lectores de estas líneas la mayor dosis posible de ecuanimidad. Se trata de un problema nacional, y en él nos encontramos todos presentes, tanto los militares, mercederos de nuestro constante respeto, y los civiles de toda categoría.

Se trata de lo siguiente: Hace un año divulgamos en estas columnas la crisis derivada del número excesivo de militares eficientes excedidos de nuestra Escuela Militar, una de las mejores de América. El mal, como tantos otros, parte del pecado original: la división de nuestra América en Estados separados. Así, por ejemplo, en España existe una Escuela Militar; en Francia, una; en Inglaterra, otra; en los Estados Unidos, una. Nos referimos a las escuelas clásicas. Cada uno de los países nombrados cuenta mayor número de habitantes que Chile. En los Estados Unidos la escuela principal, la matriz, West Point, proporcionó el número de oficiales adecuados para adiestrar un ejército de diez millones en un país de ciento treinta y ocho millones de habitantes. Cada cinco años esta población aumenta en ocho millones. Nosotros los chilenos, con cinco millones de habitantes, somos dueños de una Escuela Militar para por lo menos una población de cincuenta millones. El problema nuestro sería visible en los Estados Unidos si cada uno de los cuarenta y ocho Estados tuviera una gran Escuela por separado. Entonces habría en ese país más o menos 18 mil generales.

Algún tiempo después de haber publicado la crónica referente a esta crisis chilena, los diarios de Santiago entregaron una nota en la que se anunciaba la creación de setenta nuevas plazas de mayores, veinte de tenientes coronales y diez de coroneles. Motivo: "solución al grave estancamiento que se observaba en los grados de

Hay un principio económico que nadie se atreve a discutir; para lograr un mayor bienestar material se requiere aumentar la producción. En segunda ha de resolverse el problema de la justa y adecuada distribución de los bienes producidos. Cuando se compara el progreso alcanzado por nuestro país con el que ha logrado Estados Unidos de Norte-América, forzadamente nos hacemos la pregunta sobre cuáles son los factores que han concurrido a tal grado de desigualdad.

Ello no obstante que Chile es, efectivamente, uno de los países más avanzados de la América Latina. Toda clase de razones afirman para explicar la cuestión: la diferencia de razas, el medio ambiente, las distancias; que, en un caso, los conquistadores se mezclaron con los aborígenes y, en el otro, no; que la naturaleza o el clima, por último, hasta la religión, pueden haber tenido su poco de influencia.

Hay también quienes están muy contentos con el estado presente o viven añorando el pasado. Durante ésta mi segunda permanencia en los Estados Unidos, he tenido viva preocupación por encontrar el secreto de esta cuestión, que es complejo.

Conversaba sobre el tema con un culto norteamericano director de una revista, persona joven, que ha viajado por causa de la guerra, tanto por Europa como por el extremo oeste del Pacífico. Aisladamente, cada una de las razones apuntadas para justificar la diferencia puede ser descartada. Las más diversas razas del globo han dado a luz naciones o imperios florecientes. Núcleos humanos resplandecientes se han cobijado tanto en la tierra fértil y pródiga como en la hostil y tacaña. En la América precolombina no eran precisamente los ríos Hudson, Ohio o Delaware centros del progreso humano; bien sabemos que las culturas azteca, maya e incásica eran las más avanzadas de las tres Américas. La China milenaria, alimentada espiritualmente con religiones que no fueron ni el catolicismo ni el protestantismo de nuestros días, tuvo su gran era de resplandor en el mundo.

¿Acaso el número de la población es el factor determinante? Tampoco. Pléñese en el caso de Bélgica, Suiza y Suecia frente a los grandes conglomerados que son hoy Gran Bretaña, Estados Unidos o Rusia. El Imperio Británico nació, por lo demás, alentado por una población escasa, relativamente, que no alcanzaba a la decena de millones.

Nuestra conversación progresaba como si ambos nos deleitáramos, no en contradicción a la otra parte, sino en encontrar la verdad. Mientras tanto, yo debía interrumpir a menudo, para preguntarle desde la ventanilla del tren que nos conducía desde Nueva York a Springfield, a la vera del caudaloso Hudson, por el nombre de aquella población en la otra orilla del río, o por esta o aquella industria, o por esta o aquella actividad. El enorme factoria donde una decena de grandes y humildes chilenos se aglutinaban en producción. O para exclamar yo que reconocía la clásica fachada del famoso colegio militar de West Point. Teníamos tiempo disponible y ambos sentíamos satisfacción al rea-

lizar el análisis de tan controvertida cuestión. No existen razas puras. Hombres de todas las latitudes y orígenes han contribuido, con sus descubrimientos o invenciones, al progreso del mundo. Taj vez en parte alguna se han mezclado tanto las razas como en los Estados Unidos. Debemos, por tanto, descartar el factor racial como causa única. Lo mismo ocurrirá, una a una, con todas las razones y causas que en estos casos se esgrimen.

No creo que debamos vivir pendientes del pasado. La historia es evidentemente útil e interesante como fuente de experiencia, como medio para conocer los fundamentos, defectos y virtudes del hombre, en forma que estemos suficientemente armados para encarar las situaciones que el presente nos hacen confrontar. Nosotros, como cualquier otro pueblo, requerimos sabiduría, dirección, dentro de la libertad que permite al hombre aprovechar intensamente su dinamismo interior. Dependiente de nosotros mismos y sólo de nosotros, que seamos capaces de realizar la gran revolución espiritual que trueque nuestro pesimismo en optimismo, nuestra inacción en actividad creadora, nuestras fútiles querrelas en la búsqueda de la verdad.

Tenemos la población, la raza, los medios naturales y la moral adecuados para construir, con nuestras propias manos un pequeño mundo ideal. Está en el inmediato presente todo lo necesario para hacer aquello que nuestros hijos sabrán apreciar y reconocer. No son necesarios los siglos ni los cincuenta de años para ello. Un par de décadas son bastante para cimentar, bajo habil dirección, una empresa cualquiera. También se requiere una hábil ejecución de aquello que se haya planeado.

Para contar con esa habilidad, ¿qué se requiere? Hemos llegado ya a lo que resuelve en gran parte la cuestión planteada. Educación. Educación y más educación. Instrucción especializada para los hombres de esta hora, en la que a nadie le es permitido ser enciclopedista, porque la suma del saber humano es superior a la capacidad constructiva del individuo.

Aquí radica una buena parte del secreto norteamericano. Dentro de lo que mis investigaciones me lo han permitido apreciar, existe un nivel mínimo de 4 años en la instrucción y educación de nuestras respectivas poblaciones. Nosotros contamos con una minoría infima, muy culta, y con una enorme masa inculta o escasamente instruida, para enfrentar la vida de nuestros tiempos. Donde nosotros ocupamos un empleo con sus humanidades completas, en los Estados Unidos trabaja un joven universitario; el obrero de nuestro taller, que sólo tiene 3 o 4 años de instrucción primaria, debe competir con su hermano norteamericano, que es bachiller en humanidades. Yo no basta ser ingeniero o médico para destacarse en la especialidad profesional; el norteamericano sigue estudiando y aspira a contar con títulos que certifiquen su mayor capacidad. Luchará por ser un "Master of Science".

En nuestro país quizá si existen más facilidades para estudiar que en los Estados Unidos. Hace solamente falta crear el necesario estado

de conciencia pública que logre impulsar a nuestra juventud y a nuestros adultos a luchar por el progreso individual y personal. Al fin y al cabo, la comunidad y el país valen tanto como valgan la suma de sus miembros.

A los factores preparación y habilidad, que indiscutiblemente están unidos con la perseverancia para realizar un tipo de trabajo, nuestra visión de los Estados Unidos nos permite agregar otra razón poderosa de su progreso. Es evidente, tanto en la vida de la gran urbe como en el campo o en la pequeña villa industrial, que en Estados Unidos hay una proporción mayor de población activa o productora. Los jóvenes trabajan algunas horas cada día mientras estudian; trabajan más intensamente en sus vacaciones. La mujer trabaja de soltera y de casada cuanto tiempo se lo permite su estado. El hombre no vive preocupado de retirarse o jubilar; trabajará tanto como

se lo permita su resistencia física y espiritual. Ello ocurre porque cada individuo se siente dueño de su destino, y sabe que ninguna situación le está vedada si se esfuerza lo suficiente y adquiere la habilidad necesaria. El ejemplo de los centenares o millares de Lincoln, Edison y Ford de que está llena la historia diaria de los Estados Unidos, alienta al más desamparado de los jóvenes.

Volviendo al caso de nuestro país, de buena fe podemos convenir en que nos es posible, con nuestros propios medios, realizar la necesaria revolución espiritual. Gran poder tienen para ello la prensa y otros medios de expresión. La principal responsabilidad gravita sobre nuestros educadores y dirigentes, que para influir efectivamente en el espíritu de la población deberán predicar con el ejemplo de sus propias vidas y actitudes.

PARADOJA

Llamarse Luz Solar y vivir en un sector de racionamiento eléctrico.

"CADENA DE BUEN SERVICIO"

En las actividades comerciales se advierte una verdadera anarquía, que es la determinación del abuso y de la especulación de que son víctimas los consumidores. En ciertos sectores del comercio detallista, especialmente, esta anomalía es más visible. Se cobran precios superiores a los oficiales, se provoca la escasez de mercaderías mediante el ocultamiento de éstas, se adultera su peso y se lesiona de esta manera los intereses del público, contrabuyendo al proceso inflacionista que el Gobierno está empeñado en combatir por todos los medios a su alcance.

Estos procedimientos han dañado, también, considerablemente al comercio honorario que desarrolla sus actividades honestamente dentro de los marcos que fija la ley. La incorrección de algunos comerciantes está hirviendo a los que actúan dentro de normas dignas y en absoluta concordancia con los buenos preceptos que deben prevalecer entre el proveedor y el cliente.

Respetables entidades han hecho valer en diversas oportunidades su protesta y su condenación por estos hechos. Hasta la Cámara Central de Comercio de Chile ha llegado un interesante proyecto, que tiende a solucionar estas dificultades, mediante una "Cadena de Buen Servicio" que tendría por objeto organizar una eficaz distribución de los diversos artículos de consumo, como cooperación efectiva contra la inflación y como una demostración de la eficiencia y buen espíritu del comercio honorario con la intervención de los organismos que la Cámara tiene a través del país.

Grupos de almacenes, tiendas y otros negocios entrarían en un acuerdo sobre normas de precios equitativos y que serían corresponsablemente cumplidas.

Esta "Cadena de Buen Servicio", dice el proyecto, daría a los consumidores la garantía de poder comprar en establecimientos que los sirven con honradez y eficiencia, o sea, en negocios donde el abuso no tenga cabida. El nuevo organismo, bajo la tutela directa de la Cámara Central de Comercio de Chile, podría iniciar su labor con unos mil o dos mil quinientos negocios que se aumentarían progresivamente. Otro aspecto interesante es que mediante esta acción de significativas proyecciones, el exclusivo comercio actual se reduciría a sus justas proporciones, ya que la corrección en los precios no permite el mantenimiento del número de negocios que hoy trabajan con insignificante clientela.

La directiva matriz del comercio nacional, con la cooperación amplia de sus organismos regionales, podría iniciar a lo largo de todo el territorio a los establecimientos detallistas, con el compromiso documentado de servir al público dentro de condiciones que inspiren confianza a los consumidores y mantengan inalterable el prestigio del comercio ligado a este servicio, que se sujetaría a minuciosa selección y a sanciones para los que faltaran a sus compromisos.

Es la que comentamos una idea magnífica que soluciona el problema que hoy plantea el comercio poco honorable, que lo hay en un gran porcentaje, con sus continuas transgresiones a la ley y su sistemática política de producir el encarecimiento artificial de la vida.

La "Cadena de Buen Servicio" agruparía a todos los que en la vida comercial quieren actuar con honestidad, sirviendo al público y a sus propios intereses.

Respetables entidades han hecho valer en diversas oportunidades su protesta y su condenación por estos hechos. Hasta la Cámara Central de Comercio de Chile ha llegado un interesante proyecto, que tiende a solucionar estas dificultades, mediante una "Cadena de Buen Servicio" que tendría por objeto organizar una eficaz distribución de los diversos artículos de consumo, como cooperación efectiva contra la inflación y como una demostración de la eficiencia y buen espíritu del comercio honorario con la intervención de los organismos que la Cámara tiene a través del país.

Grupos de almacenes, tiendas y otros negocios entrarían en un acuerdo sobre normas de precios equitativos y que serían corresponsablemente cumplidas.

Empire Day

Los pueblos que forman la Comunidad Británica de Naciones y el Imperio Británico, recuerdan cada 24 de mayo la historia de su desarrollo y la noble tradición de libertad y de democracia en que formaron a través de los años su robusta personalidad de naciones prósperas y civilizadas.

A la sombra de Gran Bretaña, modelo típico de pueblo libre y esforzado, los Dominios de la Corona—Canadá, Sud-Africa, Australia, Nueva Zelanda— alcanzaron prosperidad de pueblos autónomos, pero estrecharon sus lazos de confraternidad en la búsqueda de los destinos comunes dentro de ese cuadro ejemplo e internacional de la Commonwealth.

No serán las últimas estas naciones de la Comunidad que alcancen tal categoría y tan rápido como inmenso progreso material y cívico. Por estos días, y bajo la tutela y estímulo del Gobierno de Londres, otros territorios del Imperio caminan hacia una pronta autonomía: Ceylán, Birmania, los Estados Malayos, son un claro ejemplo de este proceso democrático, empujado por la propia potencia colonial, de la que esos pueblos tomaron ejemplo y ayuda.

En muchas ocasiones, y con motivo de históricos o incidentales hechos, Gran Bretaña ha sido criticada y atacada en cuanto a su calidad de potencia imperial. La India

ha sido un tema favorito para explotar tales críticas. La respuesta no pertenece a los campos dialécticos ni filosóficos. La respuesta a los ataques sobre el sistema imperial británico está en esas robustas nacionalidades que se llaman los Dominios, está en una India que ya ha sido notificada de su libertad para julio de 1948, en esos territorios asiáticos que adquieren calidad autónoma progresiva y estimulada desde Londres.

Los desiertos, las selvas, las tribus salvajes, fueron poblados y civilizados a lo largo del proceso imperial. La civilización y la cultura penetraron a chorros, donde la ignorancia y la superstición eran únicos dueños. Hoy día la Comunidad Británica de Naciones es ejemplo entre los demás pueblos del mundo como modelo de cultura y democracia, y el Imperio va caminando paulatina y firmemente hacia los mismos destinos.

No es extraño, entonces, que en el Día del Imperio, los británicos y los habitantes de la inmensa Comunidad recuerden con emoción su pasado y con optimismo su presente y su futuro, y honren a sus Reyes, que son el símbolo de unión de todos los sectores de la Comunidad y el Imperio desparpamados en todos los Continentes del globo.

GEF.

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

¿Por qué ellos y no nosotros?

POR CARLOS DE VIDTS

(VIAJANDO DE CINCINNATI A NUEVA YORK)

Hay un principio económico que nadie se atreve a discutir; para lograr un mayor bienestar material se requiere aumentar la producción. En segunda ha de resolverse el problema de la justa y adecuada distribución de los bienes producidos. Cuando se compara el progreso alcanzado por nuestro país con el que ha logrado Estados Unidos de Norte-América, forzadamente nos hacemos la pregunta sobre cuáles son los factores que han concurrido a tal grado de desigualdad.

Ello no obstante que Chile es, efectivamente, uno de los países más avanzados de la América Latina. Toda clase de razones afirman para explicar la cuestión: la diferencia de razas, el medio ambiente, las distancias; que, en un caso, los conquistadores se mezclaron con los aborígenes y, en el otro, no; que la naturaleza o el clima, por último, hasta la religión, pueden haber tenido su poco de influencia.

Hay también quienes están muy contentos con el estado presente o viven añorando el pasado. Durante ésta mi segunda permanencia en los Estados Unidos, he tenido viva preocupación por encontrar el secreto de esta cuestión, que es complejo.

Conversaba sobre el tema con un culto norteamericano director de una revista, persona joven, que ha viajado por causa de la guerra, tanto por Europa como por el extremo oeste del Pacífico. Aisladamente, cada una de las razones apuntadas para justificar la diferencia puede ser descartada. Las más diversas razas del globo han dado a luz naciones o imperios florecientes. Núcleos humanos resplandecientes se han cobijado tanto en la tierra fértil y pródiga como en la hostil y tacaña. En la América precolombina no eran precisamente los ríos Hudson, Ohio o Delaware centros del progreso humano; bien sabemos que las culturas azteca, maya e incásica eran las más avanzadas de las tres Américas. La China milenaria, alimentada espiritualmente con religiones que no fueron ni el catolicismo ni el protestantismo de nuestros días, tuvo su gran era de resplandor en el mundo.

¿Acaso el número de la población es el factor determinante? Tampoco. Pléñese en el caso de Bélgica, Suiza y Suecia frente a los grandes conglomerados que son hoy Gran Bretaña, Estados Unidos o Rusia. El Imperio Británico nació, por lo demás, alentado por una población escasa, relativamente, que no alcanzaba a la decena de millones.

Nuestra conversación progresaba como si ambos nos deleitáramos, no en contradicción a la otra parte, sino en encontrar la verdad. Mientras tanto, yo debía interrumpir a menudo, para preguntarle desde la ventanilla del tren que nos conducía desde Nueva York a Springfield, a la vera del caudaloso Hudson, por el nombre de aquella población en la otra orilla del río, o por esta o aquella industria, o por esta o aquella actividad. El enorme factoria donde una decena de grandes y humildes chilenos se aglutinaban en producción. O para exclamar yo que reconocía la clásica fachada del famoso colegio militar de West Point. Teníamos tiempo disponible y ambos sentíamos satisfacción al rea-

Escuela de Otoño está funcionando con 844 alumnos

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

EL PLAZO PRUDENCIAL

En diciembre del año pasado, las Naciones Unidas, en sesión plenaria, acordaron retirar sus Embajadores y Ministros de la España de Franco. Al mismo tiempo, en el documento suscrito por el grupo de países concurrentes, se recomendó asimismo "que si dentro de un período de tiempo razonable no se ha establecido en España un gobierno cuya autoridad derive de la voluntad de sus ciudadanos, el Consejo de Seguridad reconside nuevamente la adopción de medidas adecuadas, con el fin de remediar la situación que prevalece"

Hasta aquí una de las disposiciones más importantes del documento firmado por la Asamblea General. Conviene ahora aclarar lo que se entiende por tiempo razonable. Es indudable que tal concepto peca de vago, sobre todo si se tiene en cuenta que la disposición de tanta importancia no puede enunciarse en forma tan concreta. Pero, aun con todo y con eso, parece que el tiempo transcurrido desde el pasado mes de diciembre es suficiente para que el dictador de España hubiera tomado las medidas pertinentes, a fin de llevar al país hacia la normalidad democrática y constitucional.

Para que el acuerdo tomado por las Naciones Unidas no se quedara en simple declaración de principios, debiera, pasado un espacio de tiempo suficiente, adoptarse las medidas conjuntas de más vigor enunciativas contra la tiranía que detenta el Poder en España. Ello es absolutamente necesario, no solamente porque así se deja indicado en el documento que citamos, sino también porque es en plazo concedido a los gobernantes españoles se han acentuado los caracteres autocráticos del régimen. Se ha intensificado la persecución a los democratas; se han limitado las escasas libertades que allí había; impera el terror; se fusila; se encarcela, y, más que nunca, un solo partido, dirigido por la voluntad omnívota del dictador, impone su ley caprichosa y arbitraria.

Para que la autoridad internacional de las Naciones Unidas se acrezca, es indispensable que sus acuerdos no sean una simple y débil declaración verbal. La presencia de Franco en el Poder, contra la voluntad de su pueblo, además de conculcar todos los principios del Derecho de Gentes, es un insulto a los países democratas y un desafío a los acuerdos de la última Asamblea general, como a las claras responsabilidades al régimen español salidas de San Francisco, de Potsdam y de Londres.

A. R. R.

CLUB YUGOESLAVO CELEBRA NATALICIO DEL MARISCAL TITO

Las Instituciones yugoeslavas residentes, conmemoraron hoy el natalicio del Mariscal Tito, en un acto que tuvo lugar a las 21.30 horas, en los salones de Club Yugoslavo, Manifes 707. La adhesión a este acto la cuestiona treinta pesos, y el producido se destinara a la adquisición de libros para el "Bibliotecario Yugoslavski Dom".

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

Entre ellos hay 37 extranjeros.—LA MATRICULA ESTE AÑO BATIÓ UN RECORD DE INSCRIPCIONES

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSÉ MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.



Mantas y trajes de cuero para obreros.
Almirante Latorre 308
Ex Benavente Teléfono 85230
Sábado abierto todo el día

EDUCACION

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoras de provincia. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Mayo 31

PELUQUERIA ARTISTICA. Permanentes, Belleza. Excelente enseñanza. Diplomas. Instituto Profesional, Catalina 1257. A 30

MODAS, CORTE, CONFECION. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantía. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomadas legalizadas. Prospectos: Academia "Fénix", Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 30 mayo

ESTUDIE TAQUIGRAFIA. Dactilografía. Morandé 450. 31 mayo

CURSO PREPARACION Comercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humillidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial ortografía, escritura máquina. Sollete prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo N.º 1030. Cerca Puente 30 mayo

FOTOGRAFIAS, CINE Y UTILES CIENTIFICOS. FOTO ESTUDIO BARTSCH. Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 mayo

FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. mayo 31

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PINTURAS PASTA SACK. mayo 31



TEATINOS 499 SANTIAGO

Por cada Aviso Económico ordenado cualquier día en el mesón de "LA NACION" obsequiamos **3 HOJAS DE AFEITAR**

Una cortesía de

COMPEXA

FABRICA DE ACEITES ESENCIALES
CALIDAD—PRESTIGIO
ACEITES ESENCIALES SUPERCONCENTRADOS DE GRAN CALIDAD; ACEITES AROMATICOS EN GENERAL.
Dirección:
Eteodoro Flores 2418 — Santiago — Fono: 46648



MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADERAS NUEVAS, ALAMO cielo \$ 4.60, roble 2x 3x 4 1/2 \$ 13. Precios bajos Irarrázaval 2625. mayo 31

PUERTAS TERCIAJAS, TODAS dimensiones. Avenida Irarrázaval 2625. mayo 31

S. SACK. BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. mayo 31

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack. mayo 31

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. mayo 31

FIERRO GALVANIZADO Liso, Sack. mayo 31

MATERIALES DEMOLICION. Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T. T. Tablas piso, Planchas Zinc, Sanitarios y toda clase de materiales. — San Diego 1278 mayo 28

PUERTAS, VENTANAS Standard. Av. Irarrázaval 2625. 31 mayo

FIERRO PARA TECHO puertas, ventanas, roble, 5x5 por 9 metros largo, pino oregon, tablas cielo, balcones, ventanas de fierro, maderas especiales para galpones. Ferria Materiales, Arturo Prat 650. Teléfono 67949. mayo 29

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 65184. Materiales para construcciones. 31 mayo

DEMOLICION, PUERTAS ventanas, galerías, parquet, roble americano, sanitarios, baldosas, ladrillos, tablas piso y toda clase de materiales. Monjitas 478 esquina Mosquito. mayo 28

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡Visitenos! mayo 31

MUEBLERIA "EL HOGAR". Huérfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios fábrica. ¡Créditos! mayo 31

CONEXIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles. Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. mayo 31



OPTICA ROTTER. NOVEDADES EN AQUEJOS Y LENTES AHUMADA. 268

DIVANES-CAMAS, MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. 31 mayo

MUEBLES! COMEDORES, dormitorios, living. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. 31 mayo

SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refaccionada colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.º 86259. Mayo 23

¡OCASION! VENDO AMOBIADOS, dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. junio 3

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, cates. Créditos. San Diego 346. 31 mayo

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR

LAMPARAS DE CRISTAL con lágrimas y plaquetas de 3, 4 y 5 luces, vendo. Av. Viel 1298. 25 mayo

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Tenidos rápidos! mayo 31

PETRONIUS. — CARTERAS. Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! junio 3

¡PIELES! CONFECCIONES, hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. Junio 18

SEÑORA: PARA SUS fiestas arriende los servicios en Casa Acedo. Santo Domingo 585. Teléfono 30904. mayo 30.

FUNDICION ROCOMACO

En su nuevo local. Santiago Concha N.º 1673, esquina Maule (por Carmen) altura 1600. Fono 50925. Recibe toda clase de trabajos cromados, niquelados, plateados y dorados.

NEGOCIOS E INSTALACIONES

TRASPASO PATENTE DEPOSITO lloores. Santa Rosa 917. 13 a 15 horas. mayo 24

MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTINEZ. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. 31 mayo

MAQUINAS DE ESCRIBIR

SIMS OFICINA TECNICA. máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. 31 mayo

NEGOCIOS VENDEN

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572. Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. 31 mayo

NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SOCIEDAD ANONIMA Comercial "La Nacional". — Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Citase a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Comercial "La Nacional", que se celebrará en calle La Bolsa N.º 64 Of. 327, 4.º piso, el 29 de mayo próximo, a las 18.30 horas, con el siguiente objeto:
A) Aumento del Capital Social de \$ 100.000. — a \$ 500.000. —, mediante la emisión de 8.000 acciones de un valor nominal de \$ 50. — cada una;
B) Modificación de los artículos 1, 2, 3, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 25, 27, 31 y 32 de los Estatutos Sociales;
C) Supresión de los artículos 4, 13 y Transitorios de los Estatutos.
D) Inserción de dos artículos transitorios.

EL PRESIDENTE
Cierre del Registro
Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de mayo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE
Cierre del Registro
Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de mayo, ambas fechas inclusive.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Proprietarios. 7 enero-48

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES

RESIDENCIAL "NORMANDE". Monjitas 421. 5.º piso. Teléfono 31485. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. Mayo 31

RESIDENCIAL "EL HOGAR". Bandera 647. — Habitaciones, baños, limpieza. Comida primer orden. Pasajeros. Pensión mesa. mayo 31

OCCUPACIONES BUSCADAS

SEÑORITA BUENA PRESENCIA. se ofrece para aseo de departamentos, óptimas referencias. Vicuña Mackenna 915. mayo 26

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 mayo

PRODUCTOS MEDICINALES

ROT. EL MEJOR I-SMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. A. 30

PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Illapel, las que se abrirán el 4 de junio, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. — Santiago, 20 de mayo de 1947. — El Director del Departamento. Junio 3

PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Barnechea, e instalación del servicio en las parcelaciones Arrayán Poniente y poblado La Puerta, de Las Condes, las que se abrirán el 30 de mayo a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. — Santiago, 17 de mayo de 1947. — El Director del Departamento. Mayo 29

PRESTAMOS, ACCIONES Y BONOS

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7 enero-48

PROPIEDADES COMPRAN

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7 enero-48

PROPIEDADES, VENDEN

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fondos y Terrenos para edificar en Valparaíso, Recreo, Viña, Quilpué, Bello, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info. es sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. 31 mayo

"GAC Y CIA. LTDA." (Renato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas Teléfono 65934. 31 mayo

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Proprietarios. 7 enero-48

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES

RESIDENCIAL "NORMANDE". Monjitas 421. 5.º piso. Teléfono 31485. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. Mayo 31

RESIDENCIAL "EL HOGAR". Bandera 647. — Habitaciones, baños, limpieza. Comida primer orden. Pasajeros. Pensión mesa. mayo 31

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES

RESIDENCIAL "NORMANDE". Monjitas 421. 5.º piso. Teléfono 31485. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. Mayo 31

RESIDENCIAL "EL HOGAR". Bandera 647. — Habitaciones, baños, limpieza. Comida primer orden. Pasajeros. Pensión mesa. mayo 31

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA

"RADIO REY" INDEPENDENCIA 353, un bolche chiquitito, pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. junio 21

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cia.", Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facillidades. 31 mayo

¡COMPRO RADIO! MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor Independencia. 1046. 31 mayo

¡ARRIENDO AMPLIFICADORES! Repuestos. Discos. Empl. Avaria. Radiotécnico. Tasil 337. mayo 31

¡¡¡RADIOS OCASION!!! Compra-Venta. Amplificadores. Reparaciones. Lirios 384. (Compañía-Teatinos). Teléfono 64238. mayo 31

RADIOS COMPRO. BOLETOS de empeño. Pago bien. San Diego 138. Mayo 24

"SAN ANTONIO 36" RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. Mayo 31

RELOJERIAS

¡DESPIERTADORES SUIZOS! Gran surtido, desde \$ 230 Estado 33, pasaje. Relojero técnico. Composturas. mayo 31

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visitenos!!! 31 mayo

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas Garantía. Seriedad Rapidez. 31 mayo

¡¡¡COMPOSTURAS GARANTIDAS de relojes Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viña". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitenos sin compromiso. mayo 31

RODOLFO OLDHAVER F. — Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. 31 mayo

SASTRERIA E INDUMENTARIA

SASTRERIA "LA FLORIDA". San Diego 201. Casimires importados y nacionales. Amplias facilidades. 31 mayo

SASTRERIA MODERNA. piapó 1057. Teléfonos: Tornos y abrigos a la piapó, sin recargo de timediata.

Los Avisos Económicos "LA NACION"

no representan una utilidad para la Empresa.
Los avisos económicos son un servicio al público. Millares de personas leen.

ERA COLONIAL (27)

KALEIDOSCOPIO

Un hecho de importancia para el país operado en el período colonial fue el descubrimiento de la isla de Juan Fernández por el marino español del mismo nombre, ubicada frente a Valparaíso.
Juan Fernández fue uno de los capitanes de mar que colaboraron con Almagro en el descubrimiento de Chile, y después uno de los compañeros de Valdivia. Andando los años, se acercó en la colonia y prestó grandes servicios a la navegación.
En 1574 el marino era ya anciano. Tenía un hijo a quien sus relatos habían inspirado un profundo amor al mar. Aquel muchacho, de quince años, rogaba a su padre volver a la navegación y no limitarse a los viajes simplemente, sino descubrir nuevas tierras. Accedió el viejo marino, y un día, de regreso del Perú, padre e hijo conversaban de tales proyectos.
Ocurría en aquella época que el viaje al norte era demorado, debido a que la corriente marina que sigue la costa de Chile impedía a las naves hacer un cruceo rápido cuando volaban del norte. Las embarcaciones que tardaban un mes cuando iban de sur a norte, no lograban cumplir la travesía en menos de tres a su regreso. El muchacho propuso entonces a su padre aventurarse más lejos de la costa para ver si encontraban tierras desconocidas, y pusieron proa hacia alta mar. —(Sigue).

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.

ABOGADOS

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS Abogados Estudio: Teatinos 220. 6.º Piso. Teléfono 65151.

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES Asuntos civiles y criminales. Arturo Prat 722. Departamento 2. Jun. 3

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ Restauraciones de dientes antestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas Pasaje Matte 81. Oficina 222. 31 mayo

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. 31 mayo

THOMPSON SCHWARZENBERG Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago intestinos. Metabolismo impotencia sexual. Merced 468 A.—Fono 33788. Junio 3

DR. JULIO PAREDES Enfermedades de señoras Cirujía 2-5 P. M. Brasil 47.— Fono 69823. Junio 22

DR. HERNAN PARODI Piel, Sífilis, Venéreas Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta: de 3 a 7. Jun. 20

DR. CAI TARON Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION) mayo 30

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 28 Mayo

MATRONAS

BLANCA PINEDA Consulta gratis San Diego 267

3 Sastrieras

DEFIENDEN SU BOLSILLO

Sastrieras "DRUMBE" BANDERA 6

Sastrieras "ARGENTINA" SAN PABLO 1278

Sastrieras "LA MULLA" SAN PABLO 284

10 meses gratis CREDITOS

SASTRERIA E INDUMENTARIA

SASTRERIA "LAS DONCELAS" Bascuñán 36. Abrigos de medida y confección. ¡Díes meses gratis!

CASIMIRES INGLÉS ITALIANO, llegaron a rebajados. Casa de Alameda Bernardo O'Higgins 2783 equina Libertad.

SASTRERIA POLONA San Diego 949. Hechuras Cortador Sastre europeo. Cede créditos.

SASTRERIA Y CONFECCIONES finas para damas y caballeros: "LA BORDADA" San Diego 204. Precios chicos!

CASIMIRES NACIONALES desde \$ 95 Importados \$ 145. Depósito de fábrica. Casa Salazar. día Bernardo O'Higgins esquina Libertad. Precios de diplomados durante el mes. Atendemos provincias y reembolso.

HUMBERTO CACERES "AS" de los cortadores. trería. — San Diego. Créditos.

SASTRERIA MODERNA piapó 1057. Teléfonos: Tornos y abrigos a la piapó, sin recargo de timediata.

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes al cocktail ofrecido al coronel Cleland por la Asociación de Adictos Navales, Militares y de Aviación de las Embajadas acreditadas en la Moneda.

Don Carlos Marcoleta Aránguiz.

Con la honda emoción de las desgracias irreparables, las numerosas relaciones de don Carlos Marcoleta Aránguiz han recibido la noticia de su fallecimiento. Una trágica afección al corazón terminó con una existencia joven y laboriosa, que supo destacar con rasgos personalísimos en los distintos círculos en que le correspondió actuar.



Terminados sus estudios de leyes, el señor Marcoleta Aránguiz se incorporó a la Administración Pública, desempeñando cargos de importancia, entre ellos los de secretario de varias Intendencias del país e Intendente suplente en muchas ocasiones. Alegre, ocuente y hombre de gran cultura, supo rodearse en todas partes de excelentes amigos, que pudieron aguilatar muy de cerca sus condiciones de correcto caballero.

don Antonio Borquez Solar, tuvo un itinerario de triunfos no sólo en el país, sino que también en el extranjero. Miembro activo del Partido Radical, pasando sobre olvidos e ingratitude, entregó a esa colectividad todos sus entusiasmos, y en la asamblea de Antofagasta le cupo actuar en épocas que han hecho historia en el radicalismo nortino.

Desempeñaba actualmente el cargo de secretario del Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas. Los funerales del señor Marcoleta se efectuarán hoy sábado, a las 11 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en su residencia, Teatinos 80.

A CARLOS MARCOLETA ARÁNGUIZ.

Caballero de lo Noble y de lo Bueno, al nacer te ungió la Vida con el espadarazo de los Elegidos.

Y tu paso por este mundo, triste y amargo, fué un continuo confirmar de tus reventantes condiciones. Prodigaste a cada instante los impulsos generosos de tu espíritu superior.

Caballero de lo Noble y de lo Bueno, siempre supiste entregar a tus amigos y a tus seres queridos, la grandeza toda de tu alma pura, y fueron tus palabras de consuelo, afectuosos pañuelo que mitigó tantas penas. En cambio tus propias penas — ¡tristes penas que socavaron tu corazón! — sólo encontraban el consuelo de saber que habías procedido con suprema hidalguía.

Caballero de lo Noble y de lo Bueno, a las adversidades de la existencia opusiste en címpico ademán la fortaleza de tu fe.

Y era tu corazón el inmenso corazón del varón justo y bueno, corazón de guerrero con ternura de niño.

El último Quijote ha caído contigo. Se apagó tu risa apretada a tus labios, y las palomas de tus manos abatieron su vuelo sobre el generoso campo de tu pecho.

Recibe el último homenaje de los que fueron hijos de tu alma, y que serán los mejores y eternos guardadores de tu memoria bendita.

KIM, WERTHER Y RUD



Señora María Elena Huidobro Pechuante, cuyo matrimonio con el señor Enrique Millán Salazar será bendecido hoy a las 16 horas, en la parroquia de los RR. PP. Franciscanos, en La Cisterna.

MUSICA

EL TERCER CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA

El tercer concierto sinfónico perteneciente a la serie que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile para dar cumplimiento al programa de audiciones orquestales que se propone ofrecer el presente año, en el Teatro Municipal, se realizó ayer, contando con el concurso del violoncelista de fama universal José Schuster, nuestro huésped desde hace pocos días.

El público concurrió, pues, a este concierto atraído principalmente por el número que se le reservaba en el cartel a tan celebrado ejecutante.

José Schuster eligió el Concierto en Re mayor de Haydn para actuar con la Sinfónica. Su determinación no pudo ser más feliz, ya que la obra en referencia contiene en sus páginas buen número de temas y episodios cuyas dificultades técnicas y musicales sólo pueden hallar solución en las manos de violoncelistas excepcionalmente dotados por la naturaleza.

Como es sabido, Haydn, mientras estuvo al servicio del príncipe Nicolás Esterházy, para satisfacer los deseos de este magnate, escribió más de cien trozos destinados a un instrumento llamado baritono, trozos que casi en su totalidad fueron consumidos por un incendio.

El baritono o viola de bordone, tenía siete cuerdas que sonaban bajo la presión de un arco, y muchas otras, cuyas sonoridades resultaban por simpática. Gracias a este constante ejercicio, Haydn logró dominar las posibilidades mecánicas contenidas en otros instrumentos de cordaje más simple, como el violín, la viola y el violoncelo.

Su Concierto, el que ejecutó ayer el maestro José Schuster, es delicioso en todo su desarrollo, y bajo el dominio de un artista tan bien dotado como el que nos visita, su encanto musical se multiplica.

La estrépitoso ovación brindada ayer por la concurrencia al violoncelista, al término de la ejecución del Concierto de Haydn, da la medida del grado de cultura artística encarnado en un público que sabe aguilatar los méritos de una obra clásica y las cualidades de un intérprete excepcional en el dominio de su instrumento.—A. A.

P. PARAY, DIRECTOR DE LOS "CONCERTS COLONNE", DIRIGIRA SU 1.ER CONCIERTO EL VIERNES

El próximo viernes, en el cuarto concierto de la temporada oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigirá por primera vez en nuestro país el eminente maestro francés Paul Paray, Director de la Orquesta de los "Concerts Colonne", de París, y uno de los músicos de más alto prestigio en la Francia actual.

Paul Paray, director titular de los "Concerts Colonne" desde hace muchos años, ha conquistado renombre universal dirigiendo su propia orquesta, o conjuntos tan famosos como la Filarmónica de Viena, la Orquesta Sinfónica de Boston y las principales de Europa. Es un músico excepcionalmente dotado, que conoce por el mismo los instrumentos de la orquesta. En su juventud fue pianista y violoncelista, y como compositor, tuvo el honor de ganar en 1910 el Gran Premio de Roma, en un concurso en el que participaron destacados músicos europeos. Pieno aún de energía y espíritu, Paray se encuentra en el mejor período de su brillante carrera de director.

En el concierto del próximo viernes, M. Paray dirigirá la Sinfónica de los "Concerts Colonne", en el programa de obras de Beethoven y de Brahms. El programa de este gran concierto musical, es el siguiente: I PARTE.—Fréscobaldi.—Kändler.

MR. JORDAN M. STANTON COSBY.

A los 66 años ha dejado de existir en su ciudad natal de Athens, Georgia, Estados Unidos, Mr. Jordan M. Stanton Cosby, distinguido miembro de la colonia norteamericana, que residió en Chile desde 1914 hasta 1945, en que, por prescripción médica debió dirigirse a su patria. Mr. Stanton supo conquistarse en Chile generales afectos por sus excepcionales condiciones de simpatía y caballerosidad. Desarrolló diversas actividades en la industria, especialmente en la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., que lo contó como uno de sus eficaces colaboradores, y de ahí que le concediera una pensión vitalicia. La noticia cablegráfica de su muerte, recibida por conductos particulares, deberá provocar una sensación de pesar en la colonia norteamericana residente y entre sus numerosas relaciones chilenas.

EN HONOR DE PATRICIA MORGAN Y SILVIA MOORE.

Con motivo de haber obtenido el premio municipal de literatura las señoras Patricia Morgan y Silvia Moore, sus amigos y escritores les ofrecerán un cocktail en el Hotel Crillon, el sábado 31 de mayo, a las 19 horas. Las adhesiones se reciben en el Crillon.

ENFERMOS.

En la Clínica Alemana ha experimentado mejoría la señora Chita Valdés de Rojas.



SEÑORITA GUACOLDA AMERICA BOISSET MUJICA, quien ofrecerá una recepción a sus amistades hoy Sábado, en Suárez Mujica 1454, con motivo de su cumpleaños.

EN EL ORIENTE.



Manifestación ofrecida al señor Juan Binfá, por un grupo de amistades en los salones de los establecimientos Oriente

RESIDENCIAS.

Han fijado su residencia: Don Luis Azócar, señora y familia en Avda. Aicantara N.º 176.

La señora Teresa Rivas de Montt y don Mario Rivas Montt, en calle Pastora 0313.

ALMUERZO.

Circula la siguiente invitación: "Romilio Burgos, presidente de la Cruz Roja Chilena, saluda atentamente a usted, y en nombre de la institución tiene el agrado de invitarle al almuerzo que en honor del Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja se efectuará en el Club de la Unión el día 24 del presente, a las 13 horas. Santiago, mayo de 1947".

EN EL HOTEL CARRERA.

Las señoras Elena y Gabriela Mora y señores Luis Peralta y Roderic O'Connor, serán objeto de una comida que han organizado en su honor sus relaciones sociales, la que se efectuará esta noche, y que tiene como objeto despedirlos de su vida de solteros.

La lista de adhesiones quedará cerrada indefectiblemente a las 13 horas de hoy.

EN "EL MILLARAY".

—La señorita María Godoy Fuenzalida, enfermera de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, ofrecerá esta tarde en el salón "Millaray" un té a un grupo de enfermeras colombianas y salvadoreñas, que se encuentran de paso en esta capital, enviadas por la Oficina de Asuntos Interamericanos, en jira de perfeccionamiento de salud pública.

MATRIMONIO CARVAJAL PRIETO-NOVA ALLENDE.

Hoy se efectuará privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita María Carvajal Prieto con el señor Oscar Novoa Allende.

Serán padrinos, don Luis Carvajal Laurnaga y señora Elvira Prieto de Carvajal, don Oscar Novoa de la Fuente y señorita Edith Novoa Allende.

Actuarán de testigos en el matrimonio religioso los señores Alfredo Carvajal Laurnaga, José Antonio Carvajal Laurnaga, Enrique Prieto Lemm, Luis Videla Cobo, Alfredo Carvajal Wilson, Raúl Novoa de la Fuente, Guillermo Novoa Sepúlveda, Arturo Alessandri Palma, Juan Allamand y Manuel Campo Rencoret.

En el matrimonio civil, los señores Sergio López Vázquez, Arturo Carvajal Escobar, Alberto Robinson Nebel, Alberto Hormazábal Cabello, Gastón González González, Manuel Novoa Frías, Vicente Montabau Novoa, Roberto Klibian González y Hernán Swinburn Herreros.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.

Como se ha venido anunciando, la University English Academy se asocia hoy a las festividades en celebración del día del Imperio Británico, reuniéndose en sus salones de Mosquito 463, a la hora del té.

A continuación seguirá un programa de música, canciones inglesas y baile.

ALMUERZO EN EL PAPERCHASE.

Un grupo de consocios y amigos del Santiago Paperchase Club ofrecerá mañana un almuerzo, con motivo del aniversario patrio argentino, al señor Régulo Villar, caballero de esta nacionalidad, residente entre nosotros.

La manifestación se efectuará en los comedores del Rancho, Avenida Ossa 1830, y las adhesiones se reciben hasta el día de hoy, en el mismo local.

MANIFESTACION EN EL HOTEL CARRERA A LA SEÑORITA VELMA CLARK.

Un grupo de señoritas de la colectividad norteamericana residente han organizado una manifestación en honor de la señorita Velma Clark, con motivo de su próxima visita a los Estados Unidos, la que tendrá lugar esta tarde en el Salón "Millaray".

Hasta el momento, han comprometido su asistencia las señoritas Sonia Braun, Beatrice Bergen, Filma Canales, Elaine Conlee, Marion Davis, Mildred Duckworth, Louise Fallon, Isabel Garvin, Peggy Howard, Edith Hilton, Mary Kremer, Marcia Lindgren, Hermine Loos, Virginia Martin, Lindy Mattera, Alma McManus, Sidney Milliken, Florence Nellan, Loretta Norcross, Ruth Ovalle, Berta Saavedra, Percy Sheats, Florence Sugars, Virginia Wharlin, Ivone Williams, Genevieve Green y Katherine Knox.

BELLAS ARTES.

EXPOSICION DE ALEXANDRE Y VILA

La exposición de los pintores Horstela Alexandre y Alfonso Vila en la Sala de la librería "Séneca", continuará abierta en el curso de la próxima semana en el mismo local de arte, y a la hora acostumbrada.

EXPOSICION DEL PINTOR STROZZI

En la Sala de Arte del Banco de Chile, calle Huérfanos 972, segundo piso, se realizará el lunes a las 17 horas, la inauguración de una Exposición de Cuadros al Oleo, del paisajista Luis Strozzi, quien presentará motivos de los lagos australes.

La presentación que hará el pintor Strozzi, constituirá un aporte de trascendencia a la divulgación artística del paisaje chileno.

La exposición podrá ser visitada diariamente en el curso de la próxima semana.

En la Hosteria de Providencia.



Una distinguida concurrencia visita a diario, a la hora de comida, la Hosteria de Providencia.

NACIMIENTO.

En la Clínica Mamana ha nacido un hijo del señor Alfonso Palma Villalobos y señora María Berthe de Palma.

NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo del señor Enrique Brante y de la señora Adriana Zúñiga de Vaz.

Recién llegada

LA SRA. LA ORIENTALISTA SRA. ROSINA, ATIENDE DIARIAMENTE EN SOTOMAYOR N.º 786

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN" ARTURO PRAT N.º 139 TELEFONO: 63128 SERVICIO MEDICO PERMANENTE

HOSTERIA PROVIDENCIA

PROVIDENCIA 1590 TELEFONO 46291

TODOS LOS DIAS

OSTRAS LANGOSTAS y toda clase de MARISCOS

RECIBEN ORDENES, BANQUETES Y RECEPCIONES, DOMICILIO

La Sra. Olga Black de Bezanilla.

Penosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora Olga Black de Bezanilla, quien estaba vinculada a respetables familias de nuestra capital.

Unida en matrimonio con el doctor Oscar Bezanilla, formó un hogar digno de todas las consideraciones.

La señora Black de Bezanilla gozaba de merecidos afectos, conquistados por las singulares condiciones de su carácter franco y generoso y su espíritu delicado y culto. En todos los círculos en que actuó se hizo acreedora a vivos afectos. Deja así la extinta un recuerdo imborrable de bondad y simpatía.

FALLECIMIENTOS.

Ha dejado de existir en La Serena la señora Isolina Godoy de Carmona, vinculada a antiguas familias de Temuco y Santiago.

Recientemente dejó de existir don Andrés Axer Jiménez, vinculado a familias de Arauco y Santiago.

Dejó de existir en Concepción la señora Ernestina Balladares viuda de Arellano, vinculada a familias de esta ciudad.

MISA UNIVERSITARIA.

Compañeros, compañeras, asiste tu misa, que se celebrará todos los domingos, a las 10 horas, en la capilla de San Pedro, Mac Iver 668.

El R. P. Bruno Rychwolski oficia la misa y durante la predica trata temas muy interesantes para todo universitario.

Después de la misa hay desayuno, para los que conculgan. La parte cantada, estará a cargo del coro de universitarios.

NACIMIENTOS.

Han nacido: Una hija del señor José Sánchez Pérez y de la señora Elba Moller de Sánchez Pérez.

—Una hija del señor Luis Pinochet Villalobos y de la señora Cecilia Pinochet de Pinochet.

MATRIMONIOS.

Hoy contraerán matrimonio: Don Oscar Novoa Allende con la señorita María Carvajal Prieto, privadamente.

—Don Noel Monje Monje con la señorita Olga Mohr Lausen.

—Don Galvarino Tello T. con la señorita Olivia Wood R., en la parroquia de San Ramón.

—Don Francisco Pérez Acevedo con la señorita María Antonieta Krumenacker Valenzuela, a las 12 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos.

—El teniente de Ejército señor Eric E. Woolvet Stocikins con la señorita Viola Pucel Bagnara, en la capilla de los RR. PP. Franciscanos de Vía del Mar.

—Don Armando Urrúa Gaetán con la señorita Carmen Eliana Arancibia Molina.

—Don Alberto Larrea Ellssetche con la señorita Laura Tellechea L., privadamente en esta capital.

—Circula la siguiente invitación: "Arturo Valdés Astaburuga participa a usted su matrimonio con la señorita Rosa Viollier Larraín, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos el sábado 31 del presente, a las 12 horas".

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Agustina Pino N. con el señor Luis Sepúlveda Leyton, en la Parroquia San Miguel, a las 16 horas.

EL PRIMER SINFONICO DOMINICAL, CON SCHUSTER DE SOLISTA, SERA DIRIGIDO POR TEVAH

Mañana a las 11 horas, se efectuará en el Teatro Municipal, el primer concierto dominical, matutino de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Victor Tevah, y con la actuación como solista del eminente violoncelista, Joseph Schuster.

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, en su propósito de facilitar la asistencia a los conciertos sinfónicos al mayor número de personas posible, ha programado el de mañana a precios reducidos. El programa de este gran concierto musical, es el siguiente: I PARTE.—Fréscobaldi.—Kändler.

II PARTE.—Jorge Durruti, "Coro de santos labradores" y "Danza de la buena cosecha"; Bobuslav Martinu; Segunda Sinfónica.

Existe enorme interés por este concierto en el que actuará como solista Joseph Schuster, artista que como hemos dicho, está considerado como uno de los grandes concertistas del momento, en Estados Unidos y Europa.

Las localidades se pondrán a la venta desde la mañana de hoy en la boletería del Teatro Municipal.

UNAS CUANTAS GOTAS

En un pañuelo limpio y doblado ponga unas cuantas gotas de INHALEX y sentirá alivio.

El INHALEX, inhalante antiséptico, es útil en catarrros, resfriados, gripe y alivia las congestiones y dolores de cabeza.

820 FRASCO GRANDE — 812 FRASCO DE BOLSILLO

Fórmula: Matilicetona

DISTRIBUIDORES

ESTABLECIMIENTOS CHILENOS COLLIERE LTDA.

Deslizamiento de una montaña ha arrasado 160 hectáreas en Japón

Se desbordó el río Nofu, aislando a dos poblaciones

TOKIO, 23. (UP).— Un inmenso deslizamiento de tierra ha arrasado una zona de más de 160 hectáreas de casas y tierras de cultivo en el norte del Japón, pero las fragmentarias informaciones de prensa no dan cuenta de que se hayan registrado víctimas.
Cerca de 500 personas quedaron sin hogar en un pueblo de unos 800 habitantes, cuando la montaña de Nofudani empezó repentinamente a caer hacia el río Nofu. Se dice que la montaña aún sigue cayendo a una velocidad de uno a dos metros por minuto.
El río desbordado por el deslizamiento se desbordó, aislando a dos pequeñas aldeas y amenazando causar mayores daños. Una información habla de la destrucción de una escuela que estaba llena de refugiados, pero esto carece de confirmación.

G. Bretaña entregó asunto de Corfú a Corte Internacional

LAKE SUCCESS, 23. (U. P.).— Las Naciones Unidas anuncian que Gran Bretaña ha trasladado el caso del Canal de Corfú contra Albania ante la Corte Internacional de Justicia, por recomendación del Consejo de Seguridad.

ARGENTINA HA COMPRADO EN GRAN BRETAÑA 6 AVIONES DE LOS MAS RAPIDOS DEL MUNDO

LONDRES, 23.—(U. P.).—Fuentes informadas dijeron que Argentina ha comprado en Gran Bretaña seis de los aviones de combate más rápidos del mundo. Se trata, según informan, de aparatos Gloster Meteor de propulsión a chorro, del tipo que mantiene el actual record mundial de velocidad de 985 kilómetros por hora. Las esferas oficiales rehusaron confirmar o desmentir la información, pero un vocero digno de crédito dijo que "todo el mundo sabe que el contrato ha sido firmado".

Robert Waltham, redactor de asuntos diplomáticos del "News Chronicle", dice que fue firmado hace algún tiempo, y que "pueden seguir otros aviones y otras armas". Según Waltham, "los negocios tienen ahora preferencia sobre las consideraciones ideológicas, que tanto significaban hace sólo pocos años. Necesitamos la leche y el trigo de Argentina. Tendremos que exportar a Argentina para ganar los pesos que nos permitan comprar alimentos. Si Argentina quiere casarse con nosotros, podemos proporcionárselos. El argumento para vender está preparado".
Dice Waltham, que durante un año y medio después del término de la guerra Estados Unidos y Gran Bretaña siguieron suscritos a lo que se llamó el "acuerdo entre caballeros" de no enviar armas a Argentina. El primer indicio de que Estados Unidos estaba dispuesto a adoptar una actitud más tolerante ante el régimen de Perón se produjo a fines de año, cuando

George Messersmith, Embajador de Estados Unidos en Buenos Aires —y constante apóstol de las relaciones amistosas con Argentina, regresó a Washington para consultas.
"Ahora resulta claro que la decisión británica de considerar el acuerdo entre caballeros como letra muerta, se produjo poco después. El contrato para los cazas Gloster Meteor, algunos meses después. No es difícil deducir que Estados Unidos vio ventajas en la venta de "equipo de guerra secundario esencial" a Argentina. Su política es ahora de uniformar los armamentos en todo el hemisferio occidental. Y Estados Unidos tampoco es indiferente a los mercados extranjeros".
El Gloster Meteor M-4, está equipado con dos motores de turbina Rolls-Royce. Es un aparato monoplaZO, con tren de aterrizaje de triciclo y poderosamente armado y blindado. Tiene un radio máximo de operación de 920 kilómetros y de 1.500 kilómetros con estancos de combustible adicionales, a una altura de 9.000 metros, con una capacidad de ascenso de 1.500 metros por minuto a 15.600 metros de altura.
Ni los funcionarios argentinos de esta capital ni el Ministerio de Abastecimientos británico, que normalmente se encarga de las ventas de armamentos, quisieron comentar la citada venta.

INFLUENCIA LATINOAMERICANA



En esta reciente creación de Londres, se advierte una indudable influencia de la clásica pollera latinoamericana.

"Están socavando la República de las Derechas y las Izquierdas" declaró el Premier Ramadier

"LA UNICA SOLUCION PRACTICA PARA LA INDIA ES LA PROPUESTA POR LA MISION DEL GOBIERNO"

ASI LO RESOLVIO AYER EL GABINETE INGLÉS

LONDRES, 23.—(U. P.).—(Por Harold Guard).—El Gabinete británico en una reunión que duró casi una hora, y bajo la presidencia de Mr. Clement R. Attlee, decidió que la única solución práctica de la actual situación en la India son las propuestas originales de la misión del Gobierno.

También debatió el plan alternativo del Virrey Mountbatten el que comprende la partición de la India en Estados Unidos y musulmanes.
Los Ministros de Comercio, Sir Stafford Cripps, DeWasa, A. V. Alexander y de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, criticaron dicho plan y dijeron que una India dividida sería económicamente malsana, lo cual conduciría a la enemistad y quizá a la guerra civil.
El gabinete resolvió luego, que Mountbatten vuelva a presentar las propuestas de la misión del gabinete a los dirigentes políticos de la India, en la conferencia de Simla, la cual se efectuará el día 26 de junio, y que, en caso que no las acepten, el Virrey presentará el plan alternativo de partición, acerca del cual el gabinete resolverá después que los dirigentes hindúes resuelvan qué procedimientos aceptarían.
Mountbatten no asistió hoy a la reunión del gabinete, pero confederará con el mismo asunto de partir para la India el jueves próximo "a más tardar", según fuentes oficiales, las cuales admitieron que las conferencias del Virrey con el Go-

bierno británico tomaron más tiempo del previsto.
No hay comentarios sobre la reunión del gabinete de hoy, pero una fuente oficial dijo que "una cosa es cierta, el gabinete es unánime en que si bien la India puede dividirse políticamente, no puede haber una India dividida en aspectos económicos, lo cual conduciría a la enemistad y quizá a la guerra civil."
Sorensen, al comentar la propuesta del dirigente musulmán Jinnah, para que se trace un corredor a través del Estado del Indostán, para unir los Estados musulmanes del este o el oeste, dijo que era "imposible". Añadió que "si se acepta, conduciría a un corredor a través de otros corredores, de tal modo que los corredores a través del Pakistán y la India quedarían enlazados con otros corredores".

Continuó diciendo que anarquistas, tratándose de actividades de este tipo, intensas se descomponen en sus alcances. Dijo que el movimiento, invocado por la teoría en todo el mundo, poco se conoce un movimiento de este tipo, en la ley, aunque en el orden, por más que haya provocado una parálisis nerviosa.
CONSEJEROS PREVIEN
Declaró que "cuando los movimientos políticos se acaban por prevenir el desarrollo de las actividades de este tipo, donde los pequeños grupos celebraron movimientos políticos, el gobierno debe intervenir. Edgley, la política económica en estos momentos, la tumba de la crisis económica."
Agregó que las propuestas para la fundación que plen con su deber, los agentes a socavar la unidad del Gobierno y un dilema, añadió que "no pueden haber negociaciones serenas en el mundo en la actualidad, juzgan a aquellos sorprendidos en fragor, dicho a las clases trabajadoras sean cautas, porque las actividades corporativas sirven a sus intereses. Nos negamos a detenernos a la hora de negociar por las amenazas de guerra o por los embargos."
Hablando acerca del problema de salarios, agregó que "los salarios no pueden ser determinados por la oferta y la demanda, sino que se establecen por la ley, y en este momento, y tiene que ser en vigencia hasta el 1 de diciembre".
También manifestó que "da será difícil para el mundo en Francia y la Unión no se poseen de espíritu de sacrificio, más bien toda clase de medidas de este tipo, pero de Gaulle, en este se propone distribuir gran ciudad industrial en el norte de Francia, principios de julio."

DECLARACIONES SOBRE CONVENIO CON CHILE FORMULO BRAMUGLIA

DON MIGUEL MIRANDA INVITARA A CHILE A UNA REUNION PARA FOMENTAR EL TURISMO

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.).—Durante la conferencia de prensa el Canciller argentino, Juan A. Bramuglia, formuló diversas declaraciones relacionadas con los convenios interamericanos concernientes a Brasil, Chile y Uruguay.

Sobre las facilidades que se acordarán para el tránsito por el puente internacional de Brasil y Argentina, expresó que las gestiones que se iniciaron hace años, finalizarán dentro de veinte días.

Refiriéndose a las medidas para estimular el turismo internacional a base de las conversaciones sostenidas por los dos Presidentes y Cancilleres, el presidente del Banco Central de Argentina, don Miguel Miranda, invitó a las autoridades del Uruguay, Chile y Brasil a una reunión conjunta para trazar medidas de estímulo para esta parte de América.

EL GOBIERNO FRANCÉS OCUPARA LAS PLANTAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

PARIS, 23.—(U. P.).—Paul Ramadier anunció que el Gobierno tomará forzosamente las plantas de gas y electricidad si los trabajadores se declaran en huelga como lo anunciaron en el ultimátum.

Pocos minutos de haber sido entregado el ultimátum por los obreros a Ramadier, un portavoz de este anunció "si la huelga se efectúa en alguna forma el Gobierno con la autoridad que ejerce, adoptará todas las medidas necesarias, inclusive la incautación". Mant-

estó a los periodistas que se encarecerá a los obreros que hagan resistencia a las órdenes del Gobierno en su lugar, especialistas técnicos y militares.

El motivo del disgusto de los obreros es porque al Gobierno desea aplazar el debate sobre los salarios, que en principio se señaló para el mes de julio. En virtud de dicha promesa la Confederación General del Trabajo, dominada por los comunistas, aceptó la conducta política seguida por Ramadier desde el 1.º de febrero.

Anteriormente, Ramadier acusó a las fuerzas clandestinas de Izquierda y Derecha de abusar de las huelgas y disturbios y también del disgusto prevalente en el pueblo, para minar la Cuarta República Francesa.

CONTRA CIERTAS ECZEMAS — RANCHAS — AMPOLLAS — ESPINILLAS — COMEZÓN de la piel y del cuero castellado, etc., puede Ud. aplicar el UNGÜENTO MONTE SANTO Base: Gasarsarmentolcanfor.

TETSU KATAYAMA FUE DESIGNADO PRIMER MINISTRO DEL JAPON

TOKIO, 23.—(U. P.).— La Cámara de Representantes eligió como nuevo Premier a Tetsu Katayama, y el dirigente social demócrata empezó inmediatamente la tarea de formar un Gobierno de coalición.

En la Cámara de Representantes, Katayama obtuvo 420 de los 426 votos. El resultado fue comunicado inmediatamente a la Cámara de Senadores, la que se espera que apruebe la designación, lo que es una mera formalidad.

Katayama no asumirá su cargo hasta que no haya conseguido llenar las vacantes en el Gabinete, tarea que probablemente exigirá nuevas negociaciones con los partidos mayoritarios. Cuando haya organizado definitivamente un Gobierno aceptable, el Emperador Hirohito aceptará la renuncia del Premier saliente, Shigeru Yoshida y sus ministros, y designará oficialmente a Katayama. Ambas Cámaras de la Dieta iban a suspender sus sesiones en tanto que Katayama tratara de organizar su Gabinete.

AGENCIA COPEC RANCAGUA 0103 FONO 41280

EL NUEVO EMPRÉSTITO DE EE. UU. A GRAN BRETAÑA COMPLICA LAS RELACIONES DE LONDRES Y MOSCU

POR H. SALISBURY, ESPECIAL PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—(Por Harrison Salisbury).—Las relaciones de Gran Bretaña con Rusia se han enredado ahora con la cuestión del nuevo empréstito de Estados Unidos a Inglaterra. Según lo que dicen los voceros oficiales y los diarios británicos, pareciera que Gran Bretaña no necesita otro empréstito norteamericano. Winston Churchill ha puesto de relieve la cuestión preguntando sarcásticamente si el Gobierno socialista de Gran Bretaña va a extender otra vez la mano al Tío Sam capitalista. Churchill ha advertido que el período de pedir empréstitos debe terminar para Gran Bretaña.

Es interesante la manera como las relaciones británicas con Rusia están vinculadas a las conjeturas acerca del empréstito. Una publicación, aparentemente de inspiración oficial, que apareció en la prensa británica decía que Gran Bretaña iba a hacer muy pronto un trato político y comercial con los Soviets, por el cual Gran Bretaña obtendría carbón y alimentos de Rusia, dando en cambio a Moscú ayuda técnica, maquinarias, aeroplanos e informaciones sobre fabricación de municiones.

Asimismo los diarios pertenecientes a Lord Beaverbrook piden que Gran Bretaña compre alimentos a Rusia.

Este globo de ensayo, sin embargo, se ha visto desinflado muy pronto con la publicación de un folleto del Partido Laborista que acusa al Gobierno soviético de mantener constantemente una actitud anti-inglesa. Los rusos contestaron con enojo, que el folleto era una "tergiversación de los hechos".

El órgano laborista "Daily Herald", sin embargo, parece que ha puesto fin a todo esto con la afirmación de que no puede ser verdad, porque Rusia no tiene carbón, trigo ni madera en las cantidades que Gran Bretaña necesita.

El factor existente bajo todo esto, es la exasperación de los británicos por la austeridad que se le ha impuesto a llevar. Los británicos tienen hambre, y el Partido Laborista ni al Conservador les agrada la actual política del Gobierno de imponer privaciones al pueblo para conseguir divisas norteamericanas con que mantener la situación. Pero no se puede conseguir un acuerdo sobre lo que se puede hacer.

Algunos creen que Gran Bretaña no debería tratar de exportar tanto, sino cultivar sus mercados en forma más intensa y tratar de evitar los empréstitos, para modernizar el país de esa manera. De todos modos los mal alimentados británicos están en un dilema. Ellos no quieren pedir préstamos a Estados Unidos. Rusia quiere comprarles pero no puede dar a los británicos los alimentos que necesitan.

Tres australianos llegaron de Nueva Orleans a Nueva Orleans.

NUEVA ORLEANS, 23. — Tres australianos, cuyos nombres son desconocidos, llegaron en un avión a Nueva Orleans.

Los tres australianos, cuyos nombres son desconocidos, llegaron en un avión a Nueva Orleans. El avión fue interceptado por la Guardia Nacional y los tres fueron llevados a un campamento de refugiados.

Fue juzgado el caso de un australiano que había sido capturado por la Guardia Nacional. El australiano fue acusado de haber intentado ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue sentenciado a prisión por un período de seis meses. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

El australiano fue liberado después de haber cumplido su condena. El juez dijo que el australiano había sido capturado por la Guardia Nacional al intentar ingresar al país sin los papeles necesarios.

Este es su SOBRETUDO! Ud. NO CONSEGUIRÁ OTRO ABRIGO DE TAN ALTA CALIDAD A TAN BAJO PRECIO \$ 850.- Gran oferta de SASTRERIA Garcia ESTADO N° 30

AVISOS ECONOMICOS

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS. GUENDELMAN, SASTRE, HECHURAS FINAS. ANTEZANA, SASTRE ANATOMICO. SASTRERIA ANANIAS. SASTRERIA "DUBIN". SASTRERIA VASQUEZ. SASTRERIA SALAZAR. SASTRERIA GIANNINI. SEMILLAS Y JARDINES. BULBOS DE JACINTOS, GLADIOLOS, TULIPANES, FLORES DE LAZO, AMARILLOS, RANUNCULOS, SEMILLAS DE PASTOS PARA PRADOS. SEMILLAS, FLORES Y HORTALIZAS. ESTABLECIMIENTOS "OSIRIS".

JUDICIALES.

CONVENIO JUDICIAL JOSE ARIZIA BASQUAN. 3er Juzgado Civil de 7 del corriente, se ha ordenado tener por verificado en estos antecedentes, crédito Luis Boriado, por \$ 10.800. Santiago, 20 de mayo de 1947.— El secretario. Mayo 26

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Haddad Cura, a su hijo Raimundo Berto Haddad Page, sin perjuicio de derechos que sobre sucesión de Cristiana Page. — Secretario. Mayo 24

FRENTE JUDICIAL.— ANTE el Tribunal de Carlos Schmidt, 29 del presente, 10 horas, en calle Coronel Souper 4210, esta ciudad, se rematarán especies muebles, en juicio ejecutivo "Martínez José con Friedman Hans" seguido ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Casarua. — Banco Payó, Secretario. Mayo 23

QUIEBRA EMILIO RAMIREZ Bustamante (1er Juzgado Civil). Por resolución de 9 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Eugenio Naudon: \$ 12.000.—, escritura, intereses y costas; Sabina Pinella de Bayo: \$ 10.941.18 letra, pagará, intereses, costas sentencia e intereses; Andrés Luna Cordero: \$ 6.265.— letra, intereses y costas. Juicio seguido ante 2.º Juzgado Mayor Casarua. Banco de Chile: \$ 30.000 e intereses, pagará. Créditos preferentes, no hubo.— El secretario. Mayo 27

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la Sociedad Criadores de Caballos P. S. de Carrera, Ltda. No 11, a la orden de don Luis Cortés Altend, por 5 acciones; No 12, a la orden de don José Olegario Cortés por 10 acciones; No 13 a la orden de don Juan B. Dubart y Cia, por 5 acciones; No 25 a la orden de don José y don Aniceto Planella, por 14 acciones; No 29 a la orden de don Cristóbal Sáenz; No 31 a la orden de don Jorge Silva Somarriva por 1 acción; No 35 a la orden de don Felipe Urzua, por 6 acciones; No 40 a la orden de don Mario Valdés O., por 11 acciones; No 44 a la orden de don Luis de Urzuechea, por 5 acciones; No 62 a la orden de don Jorge Echarri B., por 10 acciones; No 63 a la orden de don Juan García G., por 10 acciones; No 73 a la orden de don Federico Frain, por 5 acciones; No 81 a la orden de don Juli Supercaesaux, por 10 acciones; No 84 a la orden de doña Anita Schultze y de Peterman, por 10 acciones; No 99 a la orden de don Washington Gatica por 80 acciones y No 111 a la orden de don Osvaldo Silva C.; quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso. Mayo 26

QUIEBRA RICARDO DECKER Grahalmann (Tercer Juzgado Civil). Por resolución de 10 de mayo de 1947, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Luis Hausler, Kester: \$ 153.000, letras y Mueblería y Tornera "El Condor": \$ 13.132.20 acciones. Créditos preferentes, no hubo.— El secretario. Mayo 27

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva de Orlando Guerra González a Glodomira González Muñoz, y de esta a Margarita, Juan Ignacio, Irma Grimaena, Susana Guadalupe, y Alicia. René y Francisco Guerra Fernández. Practicóse inventario solemne el 28 de mayo actual, 15 horas.— Secretario. Mayo 27

DECIMA COMPANIA DE BOMBOS "Bomba España". De orden del señor Director, cito a la Compañía Cementos a comería, el domingo 25, a las 10 horas. Plaza del Cementerio.—A las 12 horas, repartición de premios en el Cuartel.— El secretario. Mayo 23

CUERPO DE BOMBOS DE SUÑOS "Estamo Alerta". Cito al Cuerpo a ejercicio combinado para el domingo 25 de mayo a las 10 horas. Punto de reunión: Av. Antonio Varas esquina Irarrazaval. Uniforme de trabajo.— El secretario General. Mayo 26

CAMARAS NORTEAMERICANAS 650 - 625 - 600 X 16 - 19 X 450 Y 700 X 20 PARA CAMION VENTA LIBRE PRECIO RECLAME BATERIAS DE 13 A 19 PLACAS En todos los tipos ALTAS y BAJAS, modelos especiales para micros y camiones. Bujías "GOOD-YEAR". Ampollitas "WESTINGHOUSE", en todos los tipos. PRECIOS SIN COMPETENCIA. "AGENCIA COPEC" RANCAGUA 0103 FONO 41280

BOGADO TELLEZ BLANCO ABOGADOS Juicios criminales, civiles, Trabajo, Do. Comercial, Nacional e Internacional. Abogados Cortes Apelaciones y Supremía. Consultas gratis. Atención en provincias. Casilla 9418. ESTUDIO. Compania 1212 - Of. 3 y 4 - Teléf. 1741

GRIN DE CABALLO Y VAQUEROS CUEROS BODEGA LA CHINA DE JAIMES Importación y Distribución EXPOSICION 1947 Casilla 9711

Gasperi designado por ocho partidos para formar Gabinete

Imperioso volver a fórmula del Parlamento más grande, declaró Terracini

MURRAY, 23 (U. P.).—Alcides de Murray, jefe renuncia precipitada del Gabinete, fue designado oficialmente por ocho partidos políticos como su candidato para presidir el nuevo Gabinete que debe entretenerse hasta que el Presidente Eisenhower pueda recibir el cargo. El cuarto Gobierno se tomó después de que los diarios internacionales calificaron como "arbitrario" el arpa, mientras el partido demócrata y sus aliados fueron considerados como los poseedores de la fórmula para dar solución a la crisis. Los dirigentes políticos se reunieron en el Parlamento para discutir el problema cuando su congresario, a quien se le atribuye haber organizado el Gabinete, se presentó a la Asamblea de Murray, comunista, para una entrevista. Murray dijo: "Es imperioso volver a la fórmula del Parlamento más grande". Se recuerda que la fórmula había sido usada por los demócratas cristianos y el primer ministro, Ivanoe Bonomi, independiente, dijo desear cooperar con el Presidente. Murray reconoció haber fracasado en su tentativa de formar un Gabinete que incluyera a los demócratas cristianos y a los socialistas. Anunció: "Creo que la fórmula más grande es el que incluya al hombre para formar el Gobierno".

ESTUDIANTE CHILENO EN EE. UU.



Don Alberto Herreros, hijo del general Julio Herreros, regresará en breve a Santiago, después de haber seguido un curso en la Universidad de George Washington en la capital de Estados Unidos. En la fotografía aparece en el Middle Inter-American College, de Florida, en donde dirigió la palabra en una asamblea de estudiantes para referirse a las relaciones de Chile y Estados Unidos.

RESERVAS ALIMENTICIAS DEL REICH HAN LLEGADO A SU NIVEL MINIMO

BERLIN, 23.—(U. P.).—El general Lucius D. Clay, Gobernador militar norteamericano en Alemania, dijo que las reservas alimenticias en el Oeste de Alemania han llegado a su nivel mínimo de todos los tiempos, pero que empezarán a aumentar casi inmediatamente.

Clay informó que las reservas han disminuido hasta el punto que sólo basta para entregar sus raciones a la población de las zonas británicas y norteamericanas durante tres semanas y media. El general declaró: "La situación de los abastecimientos ha llegado a su punto más bajo, pero sabemos que no bajará más y que mejorará".

Expresó que el aumento de los envíos desde Estados Unidos y el mejoramiento de las cosechas de los campesinos alemanes, incrementarán las existencias de alimentos. Dijo que se acelerará el programa de matanza de ganado. Manifestó que hasta ahora no se ha contemplado ninguna medida contra los alemanes que han hecho demostraciones contra la escasez de alimentos, pero que en el futuro "dependerá de la clase de demostraciones que sean".

DEPORTADOS OCHO AGENTES NAZIS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.).—(Por Hugh Jencks).—El Ministro de Relaciones Exteriores, Atilio Bramuglia, anunció que Argentina deportó el 21 de Mayo a ocho agentes alemanes, incluyendo a Johann Harnisch a quien se consideraba el agente más importante del Eje en Sud América.

Bramuglia convocó una conferencia especial en el Ministerio de Relaciones para hacer el anuncio, cuatro horas después de regresar a Buenos Aires desde Paso de los Libres, donde asistió a las conferencias de los Presidentes Perón y Dutra. En esta capital se cree que el anuncio prepara el camino para la convocatoria de la conferencia de Río de Janeiro, ya que se ha eliminado uno de los obstáculos que impedían la participación de Estados Unidos en la misma.

Además de Harnisch, Bramuglia anunció en el vapor argentino "Rio Teuco" que partió directamente de Buenos Aires para Amberes, fueron transportados las siguientes personas: Alfonso Chartrain, de nacionalidad desconocida; Gustav Utzinger, Heinrich Richter, Johann A. Lieberth, Anna A. Sommermeier, Albert Treusch y Johann Knapp, estos últimos todos alemanes; a quienes se considera figuras secundarias que de una manera u otra están en relaciones con los agentes más importantes.

Con anterioridad al 21 de mayo Argentina había deportado a 48 agentes alemanes —29 de los cuales el 21 de diciembre partieron a bordo del vapor argentino "Pampa" de 1946. Con la deportación de Harnisch Chartrain y Utzinger, la posición oficial es que Argentina ahora ha eliminado a todos los agentes alemanes de importancia conocidos que operaron en este país durante la guerra, a excepción de Johann Siegfried. Se cree que las deportaciones se han demorado mientras la policía, y especialmente la policía federal, buscaban a Becker infructuosamente. Se considera probable que Becker haya cruzado alguna frontera para pasar a algún país vecino.

Nafragó un barco frente a Montevideo

MONTEVIDEO, 23.—(U. P.).—La tripulación abandonó íntegramente a las escuelas de la bahía de Montevideo al pequeño barco argentino "Morena Clara", que por el temporal fue lanzado contra la orilla, amenazando hundirse. Los siete tripulantes fueron recogidos por el remolcador de la Prefectura Marítima.

El barco traía desde Buenos Aires un cargamento de estano, maquinaria agrícola y fardos de pasto.

Detenido el Gral. Neumann, ayudante de H. Himmler

MUNICH, 23.—(U. P.).—El diario "Mittag" anuncia que el 9 de mayo fue detenido cerca de Kirk Weidach el brigadier general de tropa de guerra Erich Neumann, ayudante de Heinrich Himmler. Los funcionarios del Tribunal de Crímenes de Guerra de Dachau dicen no tener noticias de Neumann ni de su supuesto paradero. El diario dice que esta se efectuó en una finca en la que Neumann trabajaba bajo el nombre supuesto de Rudolf Besgen. Neumann fue jefe de la policía de seguridad durante la ocupación alemana de Holanda y Bélgica, y más tarde defendió a Nuremberg contra el ejército norteamericano. "Mittag" dice que durante la batalla de Nuremberg, Neumann ordenó que los desertores fueran colgados de horcas levantadas a 30 metros una de otra para que sirvieran de escarmiento a quienes pensaran desertar. También dice que mató a un chofer que había estado a su servicio varios años, cuando se encontró próximo al lugar en que pensaba esconderse en Mirch Weidach.

Agitación política a causa de bases militares en Panamá

PANAMA, 23.—(U. P.).—Una nota oficial advierte al pueblo que la agitación política en el asunto de las bases militares, "puede alterar los ánimos y conducir a extremos peligrosos". Al mismo tiempo, rechaza los "rumores infundados" que se propagaron en relación con las negociaciones entre Panamá y Estados Unidos sobre bases militares. El manifiesto subraya seis puntos: 1.0) Estados Unidos no pide ninguna enajenación de territorio panameño; 2.0) No se ha discutido ninguna posición defensiva nueva o adicional; 3.0) Panamá no tiene el propósito de ampliar la extensión de sus actuales bases; 4.0) Panamá insiste en mantener su soberanía y jurisdicción sobre los lugares en que están las actuales bases; 5.0) Cualquier nuevo tratado de bases se negociará únicamente en un período de tiempo limitado al estrictamente indispensable; 6.0) No existe un acuerdo respecto a las bases.

El manifiesto termina apelando a "todos los ciudadanos conscientes" para que cooperen a poner fin a la agitación actual, para que el Gobierno "pueda continuar sin obstáculos la tarea de llegar a la solución más decorosa y satisfactoria" en los problemas que imponen a la nación el privilegio y responsabilidad de ser un centro geográfico mundial.

Militares destruyen un diario comunista en Bahía, Brasil

BAHIA, 23.—(U. P.).—Un grupo de soldados y oficiales del ejército, destruyeron completamente el diario comunista "O Momento". El hecho ha causado una intensa repercusión, y elementos populares, en su mayoría comunistas, se han dirigido a las autoridades en manifestaciones de protesta. El Gobernador Octavio Mangabeira lamentó lo sucedido, e informó que se ha ordenado una completa información. El Ministro de Guerra, Cabot Costa declaró a la prensa que sólo ha tenido conocimiento de los sucesos de Bahía a través de los periódicos, y que ya ha solicitado detalles a las autoridades de Bahía.

Un muerto y doce heridos en tumulto electoral en Líbano

BEIRUT, 23 (U. P.).—Una persona fue muerta y doce resultaron heridos en un disturbio electoral en la aldea de Majdelein, en el Líbano meridional. Se trabó una reñida batalla con bastones, piedras y pistolas, antes que la policía pudiera intervenir. La tensión electoral es grande también entre el electorado del Monte Líbano, donde el ex presidente Emile Edde tiene muchos partidarios. Edde fue exiliado por haber colaborado con los franceses en la prisión del Presidente Bishara-Al-Khuri y sus ministros.

APROBADO EL INFORME DE LA COMISION SOBRE LOS BALCANES

GINEBRA, 23.—(U. P.).—La Comisión de las Naciones Unidas para los Balcanes, aprobó por nueve votos contra dos, con la oposición de Rusia y Polonia, el programa de recomendaciones al Consejo de Seguridad referente a la situación en el norte de Grecia.

La comisión también aprobó un informe que atribuye a Bulgaria, Yugoslavia y Albania la responsabilidad del apoyo de la actividad de los guerrilleros contra el Gobierno de Grecia y la intervención en la zona fronteriza de Macedonia. Francia se abstuvo de votar el informe de responsabilidad. Aparte de esto, el voto de ocho contra dos, fue según las mismas líneas de grupos de este y oeste que en el caso de las recomendaciones al Consejo.

El informe de hechos y de historia sobre la investigación, fue aprobado por unanimidad. Esto pone término a cuatro meses de investigaciones para el establecimiento de los hechos. La comisión recomendó cuatro métodos principales para tratar de eliminar o suavizar las causas de la fricción en los Balcanes. Estos incluyen un llamado a los países balcánicos para que establezcan relaciones de vecindad; el nombramiento de una comisión fronteriza para el control de los refugiados, y un estudio de la posibilidad de canje de las minorías.

La N. U. condenó la expulsión arbitraria de corresponsales por los Gobiernos

Entrevista de los Presidentes de Argentina y Brasil



PASO DE LOS LIBRES.— Encuentro de los Presidentes de Argentina y Brasil.— El Presidente del Brasil, general Dutra, leyendo su discurso, durante la entrevista entre ambos Mandatarios. El Presidente de Argentina, Perón, se encuentra a la derecha.— (Foto ACM E).

HUNDIDOS DOS TRANSPORTES CON TROPAS POR AVIONES DE ASUNCION

ASUNCION, 23.—(U. P.).—El Gobierno recibió un comunicado del Comandante en Jefe de las fuerzas gubernamentales en el teatro de operaciones, en el cual anuncia que la aviación gobiernista hundió dos transportes cargados con tropas y pertrechos bélicos de los rebeldes en Ypabobo, y añade, "nuestra aviación uso bombas de alto poder explosivo".

También revela que los rebeldes fueron derrotados en la batalla de Pavón-Cue, donde se tomaron prisioneros y armamentos. Dice también que el "enemigo huye bajo la presión de nuestras tropas". El comunicado es interpretado como una indicación que se ha iniciado la tan anunciada ofensiva del Gobierno contra los rebeldes. La iniciación de la ofensiva fue anunciada también por la radioemisora de Asunción, la cual dio aviso a todas las poblaciones civiles que a partir de la fecha deben alejarse de las zonas consideradas como objetivos militares, "por cuanto la ofensiva en la fecha abarca a la aviación, la que está reforzada por la artillería pesada". La emisora mencionada agrega que los extranjeros y los bienes que estos posean también deberán tomar las mismas disposiciones que los nacionales, alejándose de las zonas consideradas como rebeldes.

¿BOMBARDEADO UN BARCO DE EE. UU. POR AVIONES PARAGUAYOS?

WASHINGTON CARECE DE INFORMACIONES. PONTA PORÁ, (Brasil), 23.—(U. P.).— Despachos de Concepción, Paraguay, dicen que la embarcación fluvial norteamericana "Paraguay", perteneciente a la Standard Oil Company de California, ha sido bombardeada por aviones del Gobierno paraguayo cerca de Puerto Isabel, cuando iba en viaje desde Asunción a Concepción. Añaden que la "Paraguay" tiene una gran bandera norteamericana pintada en su cubierta, pero no indican la magnitud de las averías sufridas por la nave. WASHINGTON, 23.—(U. P.).— Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que no se ha recibido aún información alguna referente a la noticia de Ponta Porá, Brasil, de que haya sido bombardeado el barco fluvial "Paraguay", que ostentaba el pabellón de Estados Unidos y de propiedad de la Unión Oil Co. de California. Cerca de Puerto Isabel, en el río Paraguay.

La subcomisión sobre libertad de información tomó este acuerdo a pesar de la oposición de Rusia

LAKE SUCCESS, 23 (U. P.).—No obstante la enérgica oposición de Rusia, la subcomisión sobre libertad de información de las Naciones Unidas condenó la expulsión arbitraria de corresponsales por los Gobiernos y el principio de impuestos discriminatorios a las agencias internacionales de noticias. La subcomisión en referencia hizo frente por primera vez a las diferencias fundamentales entre los conceptos rusos y norteamericanos sobre la libertad de prensa. J. M. Lomakin, representante de la Unión Soviética en la subcomisión, fue derrotado igualmente cuando propuso que se eliminara de la agenda de la conferencia la discusión sobre la "libertad de información y censura de noticias".

El acuerdo de la subcomisión surgió cuando los delegados comenzaron a considerar las proposiciones norteamericanas respecto a la agenda de la conferencia que se celebrará en París la primavera próxima. Una de las mociones norteamericanas propone que se discutan los medios para eliminar o reducir la censura y establecer al principio que toda censura en tiempos de paz está simplemente limitada a notificar a los corresponsales sobre las supresiones o modificaciones que deben hacer a sus despachos. Esta proposición norteamericana fue aprobada por nueve votos contra uno, en la misma forma como cuando se condenó la expulsión de corresponsales y los impuestos discriminatorios a las agencias noticiosas. En ambos casos el voto en contra fue dado por J. M. Lomakin ex director de la agencia Tass en Nueva York que actualmente ocupa el cargo de Cónsul General de la Unión Soviética en Nueva York. Lomakin manifestó al adoptar su oposición que "todos los Gobiernos deben tener derecho a dirigir sus asuntos sobre el principio de sus propias leyes nacionales".

La subcomisión decidió también incluir en la agenda de la conferencia cuestiones tales como la que concede oportunidades más amplias de acceso a las fuentes de noticias privadas u oficiales sin perjuicio entre las naciones o contra los miembros acreditados de las agencias noticiosas. Lomakin afirmó que normalmente la censura se impone a los corresponsales que actúan de mala fe o cuyos despachos tienden a crear un ambiente de incertidumbre general y, consecuentemente, deterioran las relaciones amistosas entre los países.

Apedrearon ayer la Legación de España en capital danesa

COPENHAGUE, 23.—(U. P.).—Veinte jóvenes atacaron la Legación española, lanzando piedras, verduras y huevos que destruyeron algunas ventanas. Un ataque muy parecido sufrió recientemente la Legación de España en Estocolmo. No se tienen aún mayores detalles.

AVIACION NACIONAL

NECESITA EXPERTOS PILOTOS, MECANICOS, NAVIGANTES, RADIO, OPERADORES, etc.

PREPARESE EN AERONAUTICA Y OCUPARA UN PUESTO DE GRAN IMPORTANCIA

Estudie en su propio casa mediante el nuevo Sistema "ROSENKRANZ", de enseñanza por correo y adquirirá los conocimientos necesarios para hacer carrera en AVIACION.

Preparada Escuela funciona en Los Angeles, California desde 1905. Cuenta con CURSOS para todo el Continente.

NATIONAL SCHOOLS

Este Libro GRATIS

NATIONAL SCHOOLS

DEPT. SAN MARTIN 27

DEPT. No AD. 793-Y

DEPT. RANTALIO CHILE

Envíame su libro GRATIS sobre AERONAUTICA

EDAD DEPTO

¡POR FIN!... UN ENCHUFE PRACTICO

IRROMPIBLE y de fácil conexión sin emplear herramientas

BASE DE GOMA VULCANIZADA

La base irrompible es el aislador perfecto. Está diseñado para el mejor contacto entre las clavijas y el cordón conector y el enchufe hembra; por ello, evita los ruidos parásitos de las radios y el calentamiento del enchufe, debido al mal contacto.

CLAVIJAS DE BRONCE LAMINADO

Cada clavija se compone de dos láminas de bronce estampado. Tanto el metal de éstas como su forma garantiza un perfecto contacto permanente.

CONEXION FACIL SIN HERRAMIENTAS

Para la conexión, se empuja el alambre del cordón por el agujero en la parte inferior de la clavija, enroscándolo sobre sí mismo. Al introducir la clavija, con el alambre, en la ranura que le corresponde en la base, ésta, siendo de goma los ajusta totalmente, asegurando una perfecta conexión eléctrica.

PHILIPS

EN VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO PARA MAYORES DETALLES DIRIJASE A LOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS.

PHILIPS CHILENA S. A. Bellavista 0112. Casilla 2687. Santiago.

SANTIAGO

REANUDARON LA HUELGA ALUMNOS DE LA ESC. DE ARTESANOS DE PUENTE ALTO

PIDEN LA SALIDA DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.— EXISTE DESCONTENTO POR LA ACTUACION DE LA COMISION INVESTIGADORA

PUENTE ALTO, 23.— Se ha reanudado la huelga de los estudiantes de la Escuela de Artesanos de esta localidad, que se refería a la salida del Director del establecimiento, señor Eduardo Jorquera, serían cumplidas, como así lo prometiera la Comisión Investigadora enviada por la Superioridad de la Enseñanza Profesional. Pero, al darse cuenta el alumnado que dicho funcionario continuaba en su puesto, volvió a declarar la huelga, con el agregado de que se produjeron algunos disturbios de cierta gravedad. Existen en este pueblo diversas opiniones que están en contra de la Superioridad de la Enseñanza Profesional y de la misma Comisión Investigadora, porque en tantos días aún no pueden solucionar las aspiraciones de los alumnos, que se estiman de estricta

ANIVERSARIO DEL LICEO DE SAN JAVIER

SAN JAVIER, 23.— Hoy cumple un año de vida el Liceo de San Javier, motivo por el cual se ha desarrollado un interesante programa de festejos, figurando números deportivos y un té dante para el alumnado. Manana habrá un banquete en el Club Social, organizado por los profesores y ofrecido a las autoridades, apoderados y vecinos caracterizados de la ciudad. Finalizarán las fiestas con una velada que se realizará el domingo en el Teatro de San Javier, a las 11 de la mañana. (GARCIA, Corresponsal.)

COQUIMBO Sacerdote murió en un accidente

EL PADRE BLAS HERNANDEZ, CAYO VIOLENTAMENTE EN UN CAMION

COQUIMBO, 23.— En la catedral de Coquimbo ocurrió un accidente de consecuencias del cual resultó muerto un anciano sacerdote muy querido en esa ciudad. Según testigos presenciales, los hechos ocurrieron en forma por demás inesperada: un camión que venía desde Andacollo con numerosos pasajeros en la primera curva que existe en la bajada sufrió la avería de un eje, motivo por el cual no pudo hacer uso de los frenos y debido a la pendiente tomó una gran velocidad, cuando un desvío en la espaldadura, que ocupaban, quienes procedieron a detenerse caer, sufriendo la mayoría de ellos contusiones, de regular gravedad. En una de las curvas se abrió la puerta de la cabina, en donde viajaba el padre Blas Hernández, quien al caer violentamente al suelo tuvo una muerte casi instantánea. Afortunadamente, y gracias a la pericia del chofer y dueños del camión, Pedro Pablo Marín, el vehículo tomó un desvío en la espaldadura, pudiendo detenerse de esa manera. Tan pronto como se tuvo conocimiento de este hecho en Andacollo y Coquimbo, se trasladaron al sitio del suceso numerosas personas, con el fin de prestar los primeros auxilios a los heridos y trasladar a algunos de ellos al Hospital para las curaciones. En una de las curvas del camino se encontró el cadáver del padre Blas Hernández, que fue trasladado a Andacollo, en donde se efectuaron unos solemnes funerales, que asistieron el Arzobispo de La Serena y demás miembros de la curia. El extinto era muy querido y estimado, tanto en Andacollo como en Coquimbo, su triste y trágico fin. (IGLESIAS, corresponsal.)

O'HIGGINS Importante sesión del Patronato de reos de Rancagua

SE ESTUDIO MEJOR DISTRIBUCION DE FONDOS

RANCAGUA, 23.— Presidido por el Intendente de la provincia, don Osvaldo Pazó, celebró sesión el Patronato de los Reos para estudiar un mejor distribución de los fondos destinados a las distintas actividades de la Cárcel Pública de Rancagua. En esta oportunidad, don Carlos Miranda, hizo indicación para que se efectuaran arreglos a los reos que queda dentro del recinto de la Cárcel y al efecto recomendó buscar algunos medios para proceder cuanto antes a la iniciación de esos trabajos. El Director de la Escuela Carcelaria, don Arturo Santibáñez, hizo ver la conveniencia de solicitar del Supremo Gobierno un profesor de Trabajos Manuales para el establecimiento, ya que existe un taller con herramientas y se podría aprovechar en magníficas condiciones para la enseñanza y hacer producir a los reos esas importantes actividades, sin olvidar el influjo educativo de ese ramo.

Baroninos con placerinos se enfrentan hoy EN EL RING DEL "ADUANA" SE EFECTUARA ESE INTER-CENTRO BOXERIL

Esta noche un buen equipo del Club "Los Placerinos" se enfrenta con un seleccionado del "Barón B. C." en el ring del Portón Aduana, desarrollando un programa de ocho combates de bastante atracción. El combate básico ha sido pactado entre Manuel Catalán, placerino con Juan Barrientos, baronino. Estos dos pugiles cuentan con grandes admiradores, lo que permitirá ver un loteo de acciones reñidas. En el resto del programa figuran aficionados tales como Exequiel Vicencio, Juan Dominguez, Sergio Bustamante, Alfonso Rossi, Hipólito Hevia, Marcial Cruz, Ernesto Meneses etc. Si tomamos en cuenta que esta velada es a precios populares, no es de extrañar que su éxito esté asegurado, pues la hinchada de estos dos certos es muy numerosa.

LICEO DE HOMBRES DE RANCAGUA TIENE CENTRO DE PADRES

RANCAGUA, 23.— Recientemente se ha constituido el Centro de Padres y Amigos y Cooperadores del Liceo de Hombres de Rancagua, el que ha quedado integrado en la siguiente forma: Presidente, doctor Juan Bautista Reyes; Vicepresidente, señor Humberto Aymerich, Rector del Liceo; Secretario, Oscar Cáceres; Tesorero, César Valdovinos; Directores, señoras María Teresa Ramírez y Ana López, señores Miguel Ramírez, Joaquín Saavedra, Pedro Arévalo, doctor Ramón Millar y Manuel Santibáñez. A este Directorio se le dió el

BIO-BIO

FRUCTIFERA LABOR DESARROLLO LA MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

ENTRE SUS OBRAS SE CUENTAN LA CONSTRUCCION DEL MERCADO Y LA REPARACION TOTAL DEL MATADERO

MULCHEN, 23.— La Municipalidad que acaba de terminar su período, desarrolló una electiva y fructífera labor en beneficio de la comuna. Entre las obras realizadas por el Municipio cabe destacar la construcción del mercado, con un costo superior a medio millón de pesos, y la reparación total del Mercado Municipal. Además, ya están en marcha los proyectos de construcción de la Central Constitucional y del Teatro Municipal. La primera de estas obras será financiada por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El teatro se construirá a base de un empréstito financiado con un impuesto adicional del uno por mil sobre los bienes raíces.—CORRESPONSAL

MAULE

LOS PROBLEMAS DE CHANCO SE TRATARON EN COMICIO PUBLICO

SE ACORDO ENVIAR UN MEMORANDUM AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DÁNDOLE A CONOCER LAS NECESIDADES REGIONALES

CAUQUENES, 23.— Se realizó en Chanco un gran comicio público, propiciado por el Comité Pro Adelanto Local, a fin de abordar numerosos problemas locales. Al término del comicio se acordó enviar un memorandum a S. E. el Presidente de la República, en el que se detallan las necesidades regionales. Entre las más importantes figuran: Solución del problema eléctrico, instalación de servicio de electricidad; creación de una sub-agencia de la Caja Nacional de Ahorros, instalada en el Hotel de Chanco; creación de un puesto regulador de substancias; construcción de un grupo escolar; terminación del camino definitivo, acortamiento en construcción entre Chanco y Copiapo; y construcción de una población obrera.—CORRESPONSAL

BIO-BIO

SECCIONAL DE LA ANEF, EN MULCHEN

MULCHEN, 23.— Con asistencia de representantes de todas las reparticiones fiscales de Mulchén, se organizó en la Gobernación Departamental la Seccional de la ANEF, Mulchén, formando un directorio provisorio, el que quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente señor Juan E. Urutia; vicepresidente, señor Francisco Zúñiga; secretario, señor Guillermo Baeza; prosecretario, señor Fernando Soló; tesorero, señor Raquel Larraín; secretario de cultura, señor Guillermo Jara; directores, señores: Edmundo Conejeros, Pedro Sotomayor, Edgardo F. Vera, Pedro J. y Jesús Jiménez. — (BAEZA, Corresponsal.)

LLANQUIHUE

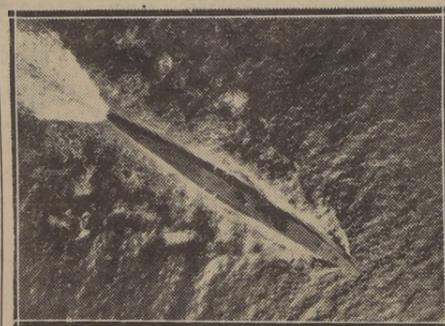
COMERCIANTE ALEMAN PUSO FIN A SU VIDA

SUFRIA CRISIS NERVIOSA POR SITUACION DE SU FAMILIA EN ALEMANIA

PUERTO VARAS, 23.— En el hotel Belvidera de esta ciudad, ingiriendo una dosis de veneno, el comerciante alemán Enrique Jorge Sprekman Beck, dejó una carta fechada ayer, expresando que el móvil de su determinación es una crisis nerviosa, unida a la tragedia de su familia que reside en Alemania. Por los documentos que se encontraron en su poder, se desprende que se trata de una persona vinculada con firmas comerciales importantes de la capital.—CORRESPONSAL

TELEFONO 1161 VALPARAISO BLANCO 444

EL SUBMARINO "SEA ROBIN" LLEGA A NUESTRO PUERTO A LAS 8 HORAS



El submarino "Sea Robin" de la Armada de los Estados Unidos.

El moderno submarino norteamericano "Sea Robin" que está realizando un viaje de amistad y de estudios alrededor del Continente sudamericano, entrará a nuestra rada, a las 8 horas. Viene comandado por el señor Paul Cecil Stimson que lo ha dirigido desde que este barco fue puesto en servicio en el año 1944 y durante todas las acciones de guerra, en las cuales le cupo una brillante y destacada participación en numerosas campañas navales en los mares del Japon.

BARONINOS CON PLACERINOS SE ENFRENTAN HOY EN EL RING DEL "ADUANA" SE EFECTUARA ESE INTER-CENTRO BOXERIL

Esta noche un buen equipo del Club "Los Placerinos" se enfrenta con un seleccionado del "Barón B. C." en el ring del Portón Aduana, desarrollando un programa de ocho combates de bastante atracción. El combate básico ha sido pactado entre Manuel Catalán, placerino con Juan Barrientos, baronino. Estos dos pugiles cuentan con grandes admiradores, lo que permitirá ver un loteo de acciones reñidas. En el resto del programa figuran aficionados tales como Exequiel Vicencio, Juan Dominguez, Sergio Bustamante, Alfonso Rossi, Hipólito Hevia, Marcial Cruz, Ernesto Meneses etc. Si tomamos en cuenta que esta velada es a precios populares, no es de extrañar que su éxito esté asegurado, pues la hinchada de estos dos certos es muy numerosa.

LICEO DE HOMBRES DE RANCAGUA TIENE CENTRO DE PADRES

RANCAGUA, 23.— Recientemente se ha constituido el Centro de Padres y Amigos y Cooperadores del Liceo de Hombres de Rancagua, el que ha quedado integrado en la siguiente forma: Presidente, doctor Juan Bautista Reyes; Vicepresidente, señor Humberto Aymerich, Rector del Liceo; Secretario, Oscar Cáceres; Tesorero, César Valdovinos; Directores, señoras María Teresa Ramírez y Ana López, señores Miguel Ramírez, Joaquín Saavedra, Pedro Arévalo, doctor Ramón Millar y Manuel Santibáñez. A este Directorio se le dió el

CONCEPCION

LOS UNIVERSITARIOS ANUNCIARON A IRAN A LA HUELGA EL PROXIMO LUNES

SI ESE DIA NO SE SOLUCIONA LA SITUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA ATER HUBO UNA GRAN ASAMBLEA DE TODAS LAS FACULTADES

CONCEPCION, 23.— En la tarde de hoy sesionó la Federación de Estudiantes Universitarios de Concepción, con el objeto de considerar la situación que se les ha planteado a los alumnos de la Escuela de Leyes, cuyas matrículas fueron canceladas por acuerdo del Consejo Universitario, ante las exigencias de los estudiantes que piden la renuncia de tres profesores mal calificados en el plebiscito. A la sesión asistió la totalidad del alumnado universitario que suma más o menos mil estudiantes. Se acordó, por unanimidad solidarizar con la huelga de los estudiantes de Leyes, anunciando el conflicto no se solucionara, se declararían a la huelga general de la Universidad. Terminada la sesión, alrededor de las 20 horas, los alumnos de todas las facultades realizaron un desfile por las calles de la ciudad, almidonados y con los diarios, entonando himnos patrios y pidiendo el apoyo y vivimiento.— VILLEGAS, corresponsal

INTERRUPCIONES EN EL ALUMBRADO DE SAN ROSENDO

SAN ROSENDO, 23.— Este corresponsal ha podido observar que las interrupciones de electricidad en el alumbrado de la población, perjudicando con esto enormemente a los servidores públicos que, por razones de sus labores, deben permanecer hasta tarde en sus respectivas oficinas. De desear sería que el delegado de estos servicios tome las medidas necesarias, a fin de evitar estas anomalías que con frecuencia se vienen repitiendo. EN FALTA DE PERSONAL EN INVESTIGACIONES De los servicios de Investigaciones de esta localidad han sido trasladados recientemente dos detectives, los que hasta la fecha no han sido reemplazados, pese a lo importante que es mantener una buena dotación en el punto donde pasan todos los distintos trenes que van al norte y sur del país. En la actualidad sólo cuenta con el jefe y un detective, lo que hace multiplicar sus labores en bien de la colectividad, ya que los coches y maleantes aumentan día a día.

VIDA SOCIAL

—En el vecino puerto de Talcahuano fué bendecido recientemente, en forma solemne, el matrimonio de la señorita Francisca Arriagada G. con el señor Ascencio Sánchez Pino. Fueron padrinos don Mariano Grandón C. y señora Elena de Grandón C. (CORDOVA, corresponsal.)

CAUTIN LA MUNICIPALIDAD DE FREIRE ELIGIO UN NUEVO ALCALDE

FREIRE, 23.— Sólo después de la primera serie de votaciones realizada para elegir Alcalde de la Comuna de Freire, pudo quebrarse el empate producido entre los señores Víctor Reichert, agrario-laborista, y el señor Celín Varas, radical. En efecto, se produjo acuerdo entre los regidores radical, democrático y comunista, para constituir mayoría de izquierda y unir Alcalde al regidor democrático don Rogelio Couñil, por la mitad del período y por la segunda mitad, al radical don Celín Varas, alternando entre ambos la primera regiduría. Con esta solución, sigue la izquierda manteniendo el gobierno comunal, que detenta desde hace seis años, quedando en la minoría un agrario y un socialista. El nuevo Alcalde, al hacerse cargo de su puesto, manifestó sus mejores propósitos, a fin de realizar una labor entusiasta y tesonera que de garantías a todos y que propenda a un efectivo adelanto de la comuna. Por nuestra parte, como vecinos de la localidad y como redactor de un diario, que como "LA NACION" ha dado repetidas pruebas de su interés por todos los asuntos regionales, hemos ofrecido al nuevo Alcalde la cooperación de la prensa, para el mejor desempeño de sus funciones.— RAMON MORALES C., corresponsal.

DELEGADO RADICAL A LA CONVENCION CURACATTIN, 23

Humberto Arriagada, como delegado a la Convención Curacattin, actualmente en el cargo de la comuna de Curacattin, viajó a Valparaíso y prestó su voto. (CORRESPONSAL.)

CASAS PARA LOS EE. PARTICULARES

LONOCHE, 23.— Insistencia de parte de los plebeyos particulares de Lonocche, en general, para que se construyera en esta ciudad un conjunto de casas para los EE. PP. que se solucionara el problema de la falta de viviendas para estos señores. El nuevo Alcalde, don Medina Belmar, en el señor Teodoro López, terminó su período.

HOY SE CONOCERAN RESULTADOS DE CONVENCION DE NAVIERAS Y PORTUARIAS, FINALIZA HOY VINA DEL MAR

Intensa labor cumplió ayer la Primera Convención Nacional Marítima y Portuaria, que ha reunido en Viña del Mar, a delegados de todos los puertos de nuestro litoral. Las comisiones trabajaron durante el día preparando los informes que se comenzaron a dar a conocer en la primera sesión plenaria. Los resultados tendientes a mejorar el comercio naviero y marítimo, y a que estas actividades, puedan desarrollarse cada vez más ampliamente, tanto en el exterior como en la costa chilena, serán conocidos hoy a las 10 horas en sesión de clausura.

Más salitre irá al Mediterráneo en mes de junio

Nuevos cargamentos de salitre serán llevados dentro de pocos días al Mediterráneo, para ser distribuido, una parte en Italia y otra en Grecia. La demanda de salitre en Europa es grande. Tenemos noticias de que el viernes 6 de junio partirá el vapor "Imperial", para el Mediterráneo, con el objetivo de embarcar salitres italianos. Este embarque cuenta de la presencia de la bandera griega y se conducirá desde el Puerto de Pireo, para ser embarcado para Grecia el día siete.

GRAN DEMANDA DE SALITRE EN EUROPA

Nuevos cargamentos de salitre serán llevados dentro de pocos días al Mediterráneo, para ser distribuido, una parte en Italia y otra en Grecia. La demanda de salitre en Europa es grande. Tenemos noticias de que el viernes 6 de junio partirá el vapor "Imperial", para el Mediterráneo, con el objetivo de embarcar salitres italianos. Este embarque cuenta de la presencia de la bandera griega y se conducirá desde el Puerto de Pireo, para ser embarcado para Grecia el día siete.

NOTICIAS BREVES DEL PUERTO

Ayer se efectuó, en la Superintendencia de Aduanas, la Primera Convención Nacional de Marítimos y Portuarios con los señores Enrique Concha y Superintendente de los Servicios; don Emilio Concha, Superintendente de los mismos; don Eugenio Sanfeliu, Intendente de la Aduana portuaria; don Enrique Jara, secretario de la Superintendencia; don Ramón Marambio, abogado jefe del Departamento de Aduanas. Una entrevista tuvo ayer a Valparaíso con el señor superintendente de Aduanas ENDESA, el gerente de esta empresa, don Guillermo Montero, con el señor Superintendente de Aduanas Enrique Valenzuela Iglesias. Próximamente se instalarán en el país nuevas maquinarias para la instalación de líneas eléctricas en construcción. En barcos chilenos parte de esta maquinaria se será desmontada para ser llevada a Valparaíso. El viernes próximo llegará a Valparaíso el vapor "Imperial", perteneciente a la compañía noruega "Soffte Bakke", portador de la tonavie noruega Line, trayendo una gran partida de imprenta en bobinas, pulpa de fabricación sueca y tres grandes camiones, productos de fabricación sueca. Tres nuevos trolleybuses de los modelos "Imperial" de los cuales más de numerosa carga compuesta de maquinarias, vienes, trae al país el vapor "Imperial" de la Compañía Sud Americana de los vapores. En la sala de despacho del Alcalde de esta ciudad se efectuó el lunes a las 10 horas, una reunión de señores representantes del comercio, convocada por el Sr. Jara, en estas actividades, convocada por el Sr. Jara con el objeto de conocer las opiniones de los comerciantes del puerto para el mejoramiento de las condiciones de la energía y alumbrado en Valparaíso.

Recuerde el Hombre BUENOS RESULTADOS TAMBIEN A MI ME VICIERON BIEN
PILDORAS DE FOSTER
LAS experiencias de otras personas que han usado las Pildoras de FOSTER con éxito para los irregularidades urinarias, pueden ser de valor a Ud. si sus riñones necesitan un diátesis.
Pildoras de FOSTER
Mtl. Potasio, Car. Litio, Est. Buché, Ext. Vig. Ursi, Esen. Bayas de Enebro.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

SUBSIDIOS DE REPOSO

Se avisa a los imponentes acogidos a Reposo, que debido a la nueva jornada de trabajo, las horas de atención y pagos serán las siguientes:

LUNES a VIERNES, de 10 a 12 y de 13 a 15 horas.
SABADOS, de 9.30 a 11.30 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REPRIMIRAN ACTIVIDADES ILICITAS DE LOS HOTELES

El Intendente de la provincia, señor René Frías Ojeda, iniciará una vasta campaña tendiente a reprimir las actividades contrarias a la moral que están desarrollando en sus desaholados hoteles de Santiago. En una comunicación al Alcalde, señor José Santos Salas, el señor Frías pide la cooperación municipal...

El Gobierno no...

(DE LA PAGINA 25) don Vicente Arrate... el compromiso a Ud. que referí en mi carta del 12 de mayo...

necesarios andaríndolo por la calle, ya que nuestras propias moral y la alituz con que la hemos vivido. Celebró Ud. también con el Presidente Mensaje en contra del desorden...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El Gobierno no tiene ningún interés en que haya prensa sensacionalista, pero que su actividad sea justa, debe de ser justa, debe de ser justa...

El crime del chofer Arenas revive el caso de G. Becker

DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA 187

Fue elegido el nuevo directorio del Centro de Padres de la Escuela Superior de Niñas N.º 187, ubicada en calle J. Pérez 5309...

Carne...

(DE LA PAGINA 25)

en la Quinta Normal de esta capital, desde hace algún tiempo realiza serios estudios de laboratorio...

Los primeros frutos

Los primeros frutos de los trabajos realizados en el laboratorio de la Quinta Normal...

LA CARNE SINTETICA

Este novísimo elemento de nutrición se denomina así en virtud de que sus componentes principales son proteínas y...

Se ha demostrado en los trabajos bromatológicos de laboratorio que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción...

EN LA ALIMENTACION HUMANA

Después del éxito que se obtuvo con la "carne sintética" en la guerra, ya que se empleó en la alimentación de los...

DISCURSO DE B. SUBERCASEA LUX EN ENTREGA DE PREMIOS MUNICIPALES

"EL RECONOCIMIENTO PUBLICO A LAS LABORES DEL ESPIRITU CHILENO CONTRIBUIRA A SUBSTRAR AL PAIS DEL INFLUJO DE UNA EPOCA MUNDIAL DE TINIEBLAS", DIJO EL ESCRITOR CHILENO

Texto del discurso del señor Benjamín Subercasea, Premio Municipal 1947, pronunciado en la ceremonia celebrada el 21 de Mayo en el Palacio Cousiño...

"Señor Alcalde, señores regidores, estimados colegas escritores, señores, señores: "Es esta, para nosotros, una gran día y una gloriosa fecha..."

"Yo tengo ningún inconveniente, recogiendo su insinuación final, en ser el efecto y medida tomada contra el diario "El Imparcial", siempre que éste, por intermedio de alguna persona responsable y públicamente, ofreciera sus excusas a los reporteros de la Moneda..."

"El oficio de escribir, para nosotros los hombres de pluma, no es una vocación piétoica de ilusiones, en la cual la recompensa aparece como un premio, ni siquiera como un faro que ilumina nuestros rumbos..."

"Vivimos en una época que pide culto a la fealdad; en la ordinaria de los costumbres; en la monotonía del vestido; en la torpe desorientación de la vida, intelectual, social y política..."

INFORME DENTAL SE PIDIO SOBRE EL CADAVER HALLADO AYER EN CANAL SANTA ROSA

Los investigadores hacen revivir en estos momentos el crimen cometido en 1910 en la Legación de Alemania en Santiago, cuando el Capitán Guillermo Becker asesinó al portero Tapia, robó los fondos de la caja fuerte e incendió el edificio...

TROZO DE CORDEL ATADO A SUS BRAZOS DARIA LA CLAVE DE ESTE CRIMEN

El caso policial más enigmático de los últimos meses está prácticamente descifrado, según las informaciones policíacas...

Los investigadores hacen revivir en estos momentos el crimen cometido en 1910 en la Legación de Alemania en Santiago, cuando el Capitán Guillermo Becker asesinó al portero Tapia...

Los carabineros que hacían su ronda ordinaria encontraron el cadáver flotando en las aguas del canal Santa Rosa, en las inmediaciones de Vitacura, entredado entre sus mareas...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

Respecto a las vitaminas, se determinó la existencia de Tiamina, Riboflavina y ácido nicotínico en una proporción que en la composición de esta "carne sintética"...

SOLUCIONARON EL PROBLEMA LECHERO DE MELIPILLA

El problema lechero, que afecta a Melipilla, fue estudiado en el terreno mismo, ayer, por el Ministro de Agricultura, señor Pedro Castelblanco...

Ayer se...

Escuela "República Argentina", ubicada en Vicuña Mackenna 1004, en homenaje al aniversario patrio de la nación...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

El programa de mañana es el siguiente: 1.º Himno Nacional de Chile y Himno Nacional argentino...

Inexacta la compra de un avion de lujo para S. E. Categoriá declaration del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

No corresponde a la verdad la noticia publicada por algunos diarios de la mañana y tarde de ayer, diciendo que se habría comprado en Norte América, un avión de lujo, especialmente para S. E. el Presidente de la República...

Un diario de la mañana de hoy publica una información cablegráfica procedente de Estados Unidos, relacionada con la adquisición de un avión para el uso de S. E. el Presidente de la República...

No obstante que dicha información es a las claras una reclamación de la firma reconstruccionista de ese avión, la Subsecretaría de Aviación debe reiterar que no se trata de un avión mandado construir especialmente para S. E. sino de un transporte usado y reconstruido con el objeto que se emplee en nuestro país en los viajes que, naturalmente, deben hacer los Jefes de las Fuerzas Armadas...

Es necesario dejar constancia que actualmente, para efectuar estos viajes, se tiene que solicitar aviones de transporte de la Misión Aérea Norteamericana o del Adicto Aéreo Militar de la Embajada de los Estados Unidos...

En esta ocasión, junto con ofrecerse un almuerzo al estelito argentino, actuarán conocidos artistas chilenos y argentinos como Agustín Linares, Choly Mur, Alejandro Lira, José Escudín y la orquesta de Raúl Garoza...

Por su parte, el Ministro don Carlos Matuoso Hoyos, ofrecerá a los miembros de la prensa, un "asado con cuero", a la argentina...

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, doña FORTUNATA GONZALEZ DE ESCOBAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Arica Mercedes N.º 1235 (Paradero 9, Gran Avenida), a las 14.30 horas.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor CARLOS ENCALADA MORAGA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy sábado 24, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Bdo. O'Higgins, N.º 2125, a las 15 horas.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora ISMENIA REYES vda. de MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lillo N.º 507 (Recoleta), a las 11 A. M.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora FORTUNATA GONZALEZ PIZARRO DE ESCOBAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 2.30 P. M. desde Avenida Santa Cruz N.º 3300.

Ha fallecido Sor CAROLINA CASTILLO. Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 2.30 P. M. desde Avenida Santa Cruz N.º 3300.

No obstante que dicha información es a las claras una reclamación de la firma reconstruccionista de ese avión, la Subsecretaría de Aviación debe reiterar que no se trata de un avión mandado construir especialmente para S. E. sino de un transporte usado y reconstruido con el objeto que se emplee en nuestro país en los viajes que, naturalmente, deben hacer los Jefes de las Fuerzas Armadas...

Es necesario dejar constancia que actualmente, para efectuar estos viajes, se tiene que solicitar aviones de transporte de la Misión Aérea Norteamericana o del Adicto Aéreo Militar de la Embajada de los Estados Unidos...

En esta ocasión, junto con ofrecerse un almuerzo al estelito argentino, actuarán conocidos artistas chilenos y argentinos como Agustín Linares, Choly Mur, Alejandro Lira, José Escudín y la orquesta de Raúl Garoza...

Por su parte, el Ministro don Carlos Matuoso Hoyos, ofrecerá a los miembros de la prensa, un "asado con cuero", a la argentina...

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, doña FORTUNATA GONZALEZ DE ESCOBAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Arica Mercedes N.º 1235 (Paradero 9, Gran Avenida), a las 14.30 horas.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor CARLOS ENCALADA MORAGA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy sábado 24, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Bdo. O'Higgins, N.º 2125, a las 15 horas.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora ISMENIA REYES vda. de MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lillo N.º 507 (Recoleta), a las 11 A. M.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora FORTUNATA GONZALEZ PIZARRO DE ESCOBAR (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 2.30 P. M. desde Avenida Santa Cruz N.º 3300.

Ha fallecido Sor CAROLINA CASTILLO. Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy a las 2.30 P. M. desde Avenida Santa Cruz N.º 3300.

Ha dejado de existir don JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se dará a las 9 horas en los Padres Franceses.

Ha dejado de existir don JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se dará a las 9 horas en los Padres Franceses.

Seis pabellones de emergencia comienzan a construir el lunes

En la zona de Santiago, de acuerdo con la iniciativa de Excmo. señor González Videla

Con los primeros \$ 600.000 reunidos mediante erogaciones de instituciones y de particulares, se iniciará el próximo lunes la construcción de los pabellones de casas de emergencia en un sector de la zona sur de Santiago. En esta forma se convertirá en una hermosa realidad la iniciativa que en este sentido tuvo S. E. el Presidente de la República, y cuya finalidad es reemplazar las chozas miserables que viven muchas familias menesterosas, por habitaciones higiénicas, con un mínimo de confort y comodidades.

DONDE ESTARA LA POBLACION
Hace poco informamos que el Ministerio de Tierras y Colonización había cedido a la Caja de Habitación 20 mil metros cuadrados de terrenos fiscales ubicados entre las calles de San Diego, por el Oriente, hasta

la calle Padura, por el Poniente, y Ferrocarril de Circunvalación, por el Norte, y Millán y Vergara Montt, por el Sur. En esos terrenos la Caja de la Habitación iniciará el lunes como decimos, la construcción de seis pabellones, cada uno de los cuales tendrá un costo de cien mil pesos, y tendrá capacidad para diez familias.

SE LE INFORMA OFICIALMENTE
Ayer fue informado S. E. oficialmente del éxito de su iniciativa, por la comisión que integran su secretario privado, don Hermógenes Cortés, la señora Adriana Daroch, y los señores Hernán Rojas, Hermógenes Quezada y Mario Bernaschina. S. E. llamó inmediatamente a su presencia al vicepresidente ejecutivo de la Caja de la Habitación don José Pistono, y le dio instrucciones para iniciar las construcciones el mismo lunes.

DESDE JUNIO RIGEN NUEVAS TARIFAS EN FERROCARRILES

S. E. INTERVENDRA EN CONFLICTO DEL ASTILLERO "LAS HABAS"

El Excmo. señor Gabriel González actuará como mediador en la solución de la huelga en que se encuentra, desde hace varios días, el personal de obreros del Astillero Las Habas, de Valparaíso.

Los dirigentes de esos obreros visitaron ayer al Primer Mandatario y le pidieron que actuara en ese carácter para resolver el conflicto en que se encuentran. S. E. aceptó y aprovechará su viaje de hoy a Viña del Mar para llamar a los jefes del mencionado astillero, a fin de ver la manera de llegar a una fórmula de solución de este conflicto, que es de carácter económico.

FALLECIO EL SEÑOR JOAQUIN IRARRAZAVAL

Ayer falleció en esta capital don Joaquín Irarrázabal Larraín. El deceso se produjo a los 61 años de edad, después de haber desempeñado importantes cargos que le valieron el nombre de distinguido hombre público.

Fertencido desde joven al Partido Conservador del que fue diputado, senador, miembro de la Junta Ejecutiva y vicepresidente. Fue dirigente del "El Diario Ilustrado" y de "El Mercurio" de Antofagasta, dedicándose, también, a la agricultura. La caridad y obras de beneficencia fueron su constante preocupación.

Director y abogado consultor de numerosas instituciones bancarias, mineras y comerciales.

Retirado de la vida pública por una afección al corazón, escribió un libro, especie de autobiografía, la que dedicó a sus hijos.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida de la República 550.

MERECIDO NOMBRAMIENTO

Por decreto del Ministerio de Educación, de fecha 2 de mayo del presente año, ha sido nombrada subdirectora de la Escuela Superior N.º 66 de San Miguel, la señora Beatriz Magaña Castillo.

El nombramiento de la señora Magaña Castillo, ha sido realizado por los diferentes círculos educativos, con mucho agrado, dada las excelentes dotes de educadora y sus profundos conocimientos de su labor docente dentro del Magisterio, donde ha actuado durante 28 años.

D. CARLOS GUIRALDES SE FUE A BUENOS AIRES

Ayer se dirigió en avión a Buenos Aires, acompañado de su familia, el ex Embajador de Argentina en Chile, señor Carlos Guiraldes.

Al aeródromo concurrieron a despedirlo, a nombre del Gobierno, los jefes del Protocolo, señores Francisco Valdovinos y Manuel Bianchi, además de numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales de los distinguidos viajeros.

Cooperativa Huertos Malaquías Concha

De orden del presidente se citó a Junta General para el Lunes 26 a las 15 horas y 17ª en segunda citación, para considerar la disolución de la Cooperativa y lo que proceda.

LOCAL: BANDERA 574

Centro Santiago.

VENDO CHALET EN PROVIDENCIA

Muy buena ubicación, construcción de primera. Primer piso: porch, hall, gran living con chimenea, bar, escritorio, escritorio de visitas. Segundo piso: hall, tres amplios dormitorios, dos terrazas, subterráneo comedor de diario, cocina, despensa, dos piezas amuebladas, toilette, jardín, garaje, 320 metros cuadrados. Deuda a la Caja Hipotecaria. Facilidades. Entrega inmediata.

TRATAR CON SU DUEÑO: BERNARDO O'HIGGINS 975. — OFICINA 211

EN EL TEATRO MUNICIPAL SE INAUGURARA LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

El presidente de la Comisión Organizadora de la Convención Extraordinaria del Partido Radical, senador Angel Custodio Vázquez, nos declaró ayer que ya estaban casi completamente designados los delegados a esa Convención, agregándonos que el acto inaugural se llevaría a efecto en el Teatro Municipal, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, altos funcionarios y dirigentes del radicalismo.

Las sesiones plenarias de la Convención se efectuarán en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

UN ALMUERZO EN HONOR DE S. E. OFRECEN HOY OBREROS RADICALES

Hoy, a las 13 horas, se llevará a efecto la manifestación que ofrece el Comando Obrero Radical en honor del Presidente de la República con motivo de la formación de la Colonia Agrícola "Pedro Aguirre Cerda".

A esta manifestación asistirán S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Tierras y Colonización, senadores Jirón y Ortega, diputado Armando Holzapfel, regidor señor

LA POLITICA DEL PARTIDO DEBE INTERPRETAR REALIDAD NACIONAL

DICE EL DELEGADO DE RENCA A LA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL

LO ESPEJO 23.— La Asamblea Radical de Lo Espejo, en su última reunión, designó la releva directiva que regirá sus destinos por el período 1947-1948.

Después de aprobar la cuenta de la anterior mesa, procedió a elegir el delegado ante la próxima convención general extraordinaria del Partido.

Resultó elegido el señor Alfonso Larraín P.

El señor Larraín es un antiguo vecino de esta localidad, fundador de la Asamblea Radical, habiendo actuado ininterrumpidamente como secretario de dicho organismo desde 1939 hasta la fecha.

Interrogado el señor Larraín sobre la próxima convención extraordinaria de junio, se mostró reservado, según nos dijo el pronunciamiento de su asamblea en una reunión próxima.

Su posición personal es la de enjuiciar al OEN en dos etapas: la primera, la vulneración del voto político de Valdivia al facilitar la formación de un Gobierno con Libertades; y la actual situación, de acuerdo con dicho voto, que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La futura línea de nuestro Partido deberá ser el resultado de la realidad política interna del país, que es reflejo de hechos internacionales que se están sucediendo con excepcional rapidez.

La defensa del régimen democrático, así lo exige, terminó diciéndonos el señor Larraín.

CON UNA CONCENTRACION TERMINA MAÑANA LA CONFERENCIA COMUNISTA

EN ESTE ACTO PUBLICO SE DARAN A CONOCER LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS

La Conferencia del Partido Comunista ha continuado desarrollándose con todo éxito. Las sesiones de trabajo han tenido el carácter de secretas.

Sin embargo, informaciones extraordinarias hacen saber que en esta conferencia se han adoptado importantes resoluciones en orden a estrechar las filas a través del país, con el objeto de apoyar la política gubernativa para la realización del programa prometido por el Excmo. señor González Videla a las clases populares.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

El martes próximo se reunirá el directorio general del Partido Liberal para elegir nueva Mesa Directiva y nueva Junta Ejecutiva de esa colectividad.

En los círculos liberales hemos sido informados de que será reelegido por unanimidad la actual Mesa que preside don Gustavo Rivera Baeza, en consideración a la brillante forma en que le cupo actuar a esta directiva en su último período, y especialmente con relación a los acontecimientos políticos del último tiempo.

LOS HONORABLES EN EL HEMICICLO

El Congreso estuvo de gala esta semana. Diputados y senadores se agruparon en pleno para escuchar el Mensaje con que el Presidente de la República inauguró la legislatura ordinaria. Los Honorables no llegaron, como es su costumbre, con el ánimo entusiasta del gladiador del verbo, que pretende estampar la marca de su acción legislativa en proyectos que más tarde serán leyes de la República. Por el contrario, iban a escuchar, a escuchar la palabra del Primer Mandatario de la nación, que, por su carácter, ya lo había hecho antes, en diversa situación, y muchos de los Honorables allí presentes terciaron en sus intervenciones, cuando ocupaba un banco parlamentario.

A las dos en punto de la tarde una comisión especialmente designada lo recibió en la puerta del Congreso y lo acompañó hasta su sitio de honor. El Excmo. señor González Videla iba sonriente, pero sobre, iba tranquilo y seguro. El señor Alessandri Palma, don Arturo, Presidente del Senado, tomó elocución a su derecha. El señor Coloma Mellado, don Juan Antonio, Presidente de la Cámara de Diputados, se sentó a su izquierda. El señor Alessandri observaba la juventud y el dinamismo del Presidente de la República, y entornaba los párpados, mientras en su memoria se dibujaba gráficamente el recuerdo del año 1920, cuando él también llegó por primera vez, terciada la banda tricolor, a ocupar el sitio que ahora ocupa el Excmo. señor González Videla. Los años posteriores, la casi una decena de veces en que él dejó oír su voz en este salón repleto, no tenían en su memoria tanta importancia como la primera vez en que debió cumplir con el precepto constitucional número 56.

«Será demasado aventurado pensar que el señor Alessandri, don Arturo, se vea a sí mismo, frente al Congreso pleno, con aquella arrogancia que le valió el cariñoso y respetable sobrenombre con que aún le llaman sus admiradores y contrarios? El señor Coloma, por su parte, observaba también. Pero el señor Coloma, si en verdad aspira a terciar un día la banda, no lo ha dejado enterar ni en sus actitudes ni en sus palabras.

Así, en este ambiente saturado de calor humano, más que legislativo, el señor González Videla empezó la lectura del Mensaje. Los Honorables escuchaban en silencio. Los entorchados de los diplomáticos reflejaban chispantes la iluminación en las tribunas.

En apretada síntesis — porque el señor González Videla es hombre de nuestro tiempo, y sabe que las largas disquisiciones se pierden revoloteando en el vacío,

los del Villar C., Nolasco Bertrand, Covadón López, José Fuentesalba, Gustavo Lautaro Salinas, Manuel Carlos Guzmán y Amador NIEVO CONSERVADOR.

El OEN juvenil preside los presidentes provinciales para reemplazar al Comité de Acta, y comunicando el bando Jara, quien manifestó haber aceptado un estatuto en el exterior. Elección en favor del partido la primera comuna de Armando Goñe Urrutia.

Con motivo de haberse iniciado las gestiones de unificación del Partido Democrático, entramos al respecto al diputado don Carlos A. Cifuentes, quien nos manifestó lo que sigue:

«En la Junta Ejecutiva que presido, se recibió una nota del grupo encabezado por don Dionisio Garrido, solicitándonos iniciar conversaciones de unificación para cuyos efectos ellos habían designado una comisión integrada por cinco personas. Naturalmente, nosotros no podemos negarnos a una invitación de esta naturaleza, razón por la cual esta Junta, a su vez, nombró una comisión, también integrada por cinco personas, para que conversen al respecto.

Al nombrar esta comisión quedó bien establecido que es preciso que la Junta les dé instrucciones.

Clase a todos los integrantes de los diversos comités del Departamento Nacional de Propaganda del Partido Radical, a los miembros del "Grupo Gremial de Intelectuales" del Partido, y a todos los correligionarios que quieran colaborar con la labor que desarrollará este departamento, a una reunión general en el local del Partido, Huérfanos N.º 1454, tercer piso, el próximo martes 27 del presente, a las 19 horas.

Esta reunión tendrá por objeto completar algunas comisiones y estudiar un plan de trabajo que permita el desarrollo de una acción rápida y efectiva de las actividades que se propone realizar este departamento de propaganda política.

RADICALES DE SAN MIGUEL, ELIGIERON SU CONVENCIONAL

El 21 del presente se efectuó en la asamblea radical de San Miguel la elección de delegado a la Convención Extraordinaria del partido, siendo elegido, por gran mayoría el señor Hille asambleista Fernando Hille Bravo. Para seguir escuchando las instrucciones que se le darán al delegado, esta asamblea ha citado a reunión para mañana domingo a las 10 horas en el local del club "Agrícola Central" N.º 1141. (San Miguel).

Los cuadros de las J. J. C. C. presentarán varios carros alegóricos, con los cuales demostrarán su espíritu y entusiasmo para asegurar el éxito de este acto, con el cual culminará la jornada que participen en esta concentración, que tiene por objeto informar al pueblo acerca de los acuerdos a que ha llegado la Conferencia Nacional.

CELEBRA SESION EL FRENTE SINDICAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO

Importante sesión general celebrará mañana domingo, a las 11.15 horas, el Consejo Directivo del Frente Sindical del Partido Democrático, en Rosas N.º 1269. La directiva sindical encarece puntualmente en la hora, para despachar diversos asuntos pendientes y dar comienzo a nuevas actividades.

RADICALES DE RENCA ELIGIERON DIRECTIVA

El 21 del presente la Asamblea Radical de Renca, eligió su mesa directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan Gaete Escobar; primer vicepresidente, Raúl Andrade Boy; segundo vicepresidente, Manuel Pérez González; secretario general, E. Andrade Boy; tesoroero, Custodio Fuentes Cartagena; secretario de bienestar, Gmo. Carrera Miranda; secretario de actas y correspondencia, Gmo. Olea Aguirre; secretario de cultura y capacitación, Rodolfo Martínez R.; secretario de organización femenina, Raquel Vicencio Fuentes; secretario de prensa y propaganda, Rosalindo Valero.

Comisión electoral: Casca, Hernández Guerrero, Milodanis Rodríguez Bascur y Raúl Andrade Boy.

Tribunal de disciplina: Juan Gaete Escobar, Manuel Pérez González, Carlos Andrade Boy, María Laura Tapia y Custodio Fuentes Cartagena.

Además, se eligió el delegado a la convención extraordinaria del Partido, quedando designado don Juan Gaete Escobar.

JOVENES RADICALES DE NUÑO TOMAN VARIOS ACUERDOS

El directorio de la Juventud Radical de Nuño, en sesión especial, tomó los siguientes acuerdos en relación con las últimas incidencias ocurridas en esa comuna:

1.º— Protestar enérgicamente por haberse acusado injustamente y guiados sólo por motivos exclusivamente personal, a algunos miembros de la directiva ante el tribunal de disciplina de la Asamblea de Nuño;

2.º— Lamentar las incidencias ocurridas con motivo de la elección de Alcalde de Nuño, y que dio origen a la situación arriba mencionada.

3.º— Suspender la sesión del día 20, mientras no se resuelvan las situaciones personales que dividen los tribunales de disciplina de la Asamblea y Juventud, y estar extraordinariamente a la Agrupación de Nuño, con facultad de acuerdo comunicación especial de acuerdo con la facultad que la Agrupación dió al directorio, una vez emitido el dictamen del tribunal de la Juventud y que afecta a numerosos militantes de ella.

LABORATORIO GEKA S.A. FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS FARMACUTICOS CIENDE DEL RECTOR

Con motivo del día No. 19, que corresponde a la semana de la salud, el laboratorio de química y farmacología, CIENDE DEL RECTOR, ha organizado una campaña de salud pública, que consistirá en la realización de exámenes médicos gratuitos a los habitantes de la comuna de Nuño, durante el mes de junio.

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA DEL PARTIDO RADICAL

Clase a todos los integrantes de los diversos comités del Departamento Nacional de Propaganda del Partido Radical, a los miembros del "Grupo Gremial de Intelectuales" del Partido, y a todos los correligionarios que quieran colaborar con la labor que desarrollará este departamento, a una reunión general en el local del Partido, Huérfanos N.º 1454, tercer piso, el próximo martes 27 del presente, a las 19 horas.

Esta reunión tendrá por objeto completar algunas comisiones y estudiar un plan de trabajo que permita el desarrollo de una acción rápida y efectiva de las actividades que se propone realizar este departamento de propaganda política.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES DE CONTRATISTAS DE

Clase a todos los integrantes de los diversos comités del Departamento Nacional de Propaganda del Partido Radical, a los miembros del "Grupo Gremial de Intelectuales" del Partido, y a todos los correligionarios que quieran colaborar con la labor que desarrollará este departamento, a una reunión general en el local del Partido, Huérfanos N.º 1454, tercer piso, el próximo martes 27 del presente, a las 19 horas.

ENTERO \$200. VIGESIMO \$10.

MILLON POLLA 1º de JUNIO

Adultos y niños gozan de perfecta salud tomando Mi-Mi

Mi-Mi se prepara igual que el Té. El sabor es exquisito. Lo preferimos al Té o Café. Paq. 60 cts. \$2.- Depósitos: Bolica del Indio—Alameda esq. Alameda. Farmacia Central de Homeopatia—Sto Domingo 1022.

MERCADO DE VALORES

LA REACCION EXPERIMENTADA AYER POR EL MERCADO BURSÁTIL, ES A NUESTRO JUICIO, UN FIEL REFLEJO DE LOS ACUERDOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO EMANADO DE LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ECONOMIA Y COMERCIO.

27 fluctuaciones de alza y 13 de baja registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, contra 16 de alza y 32 de baja que tuvo en el día precedente.

Incalculables son a juicio nuestro los beneficios que tal acuerdo traerá, no tan sólo para el bienestar social, sino que también para la economía nacional.

Volviendo ahora al movimiento bursátil, diremos que las fluctuaciones ya citadas se descompusieron en baja de la cotización del oro: 1 baja en bonos; 3 alzas en títulos bancarios; 3 alzas y 2 bajas en mineros; 3 alzas en agrícolas y ganaderos; 1 alza en salitreros; 4 y 3 bajas en textiles, y 13 alzas y 6 bajas en industriales y varias.

Las variaciones de precios más destacadas del día, entre las alzas, fueron: Banco Hipotecario, 5 puntos; Schwager, 2 puntos; Tierra del Fuego, 4 puntos; Tarapacá, 3 puntos; Sumar A, 6 puntos; Sumar B, 2 puntos; Victoria de Puente Alto A, 2 puntos; Fósforos, 2 puntos; Lozas Penco, 2 puntos; y Tabacos, 2 puntos, y entre las bajas, la del oro, 6 puntos; Chiteco, 5 puntos; Yapur, 2 puntos; Alparcatas, 4 puntos, e Industrias Varias.

El volumen de negocios ascendió a \$ 38.500 oro, a \$ 5.718.000 nominales en bonos, y a 322.170 acciones. El mercado desde el momento de iniciarse se mostró activo marcando una muy notable reacción con respecto al día anterior, y cerrando por último con franca tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA', 'SEGUNDA RUEDA', and 'FUERA DE RUEDA DE LA MASA'. Lists various securities and their prices.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and securities, including flour, oil, and different types of bonds.

Table titled 'Precios de Valores no cotizados oficialmente' listing prices for various stocks and bonds.

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa de la señora Carolina Allende de Gutiérrez, a las 10.30 y 14.30 horas, en las Villetas 2178.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Genaro González a Alejo Lira: Mercedes 1936/48, en \$ 9.500.000.

COMUNA DE SANTIAGO

Propiedades. Genaro González a Alejo Lira: Mercedes 1936/48, en \$ 9.500.000.

COMUNA DE PROVIDENCIA

Siijos. Alberto Vidal a Sociedad A. C. Régulo Valenzuela, parte del lote A, Avenida Providencia 1858, en \$ 800.000.

COMUNA DE NUNOA

Propiedades. Jorge Oriandil a Francisco Ferrer: Av. Bolívar 5633, en \$ 360.000.

COMUNA DE SAN MIGUEL

Propiedades. Juan Mandiola a Luis Vargas: Av. San Nicolás 1123/18, en \$ 320.000.

COMUNA DE CONCHALI

Propiedades. Julia Miranda a Luciano Díaz: Av. El Salto 2621, en \$ 220.000.

MATADERO MUNICIPAL

Table titled 'ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER' listing prices for different types of meat.

FERIA SANTA ROSA

Table listing prices for various goods at the Santa Rosa Fair, including different types of meat and other products.

MERCADO DE CAMBIOS

Table listing exchange rates for various currencies and commodities.

VALORES ARGENTINOS

Table listing prices for Argentine securities and bonds.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table listing prices for New York stocks and commodities.

Bolsa de Corredores de Valparaíso

Table listing prices for Valparaíso securities and bonds.

REMATE DE ACCIONES EN VALPARAISO

Table listing details of a stock auction in Valparaíso.

Advertisement for 'CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO' with the headline 'PROPUESTAS PUBLICAS "Población Peñablanca"'. Includes details about the proposal and contact information.

Advertisement for 'DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PUERTOS (CHILE)' with the headline 'PROPUESTAS PUBLICAS'. Includes details about public proposals for port works.

Advertisement for 'GUIA DEL GRAN SANTIAGO INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR'. Includes details about the guide and subscription information.

Advertisement for 'INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMOS REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO'. Includes details about the remate of pledged goods.

Advertisement for 'FERA REGIONAL DE RANGAUA GRAN REMATE ESPECIAL, GANADO Y MAQUINARIAS DOMINGO 25 DE MAYO'. Includes details about the regional fair and livestock sale.

Advertisement for 'POLVO DENTIFRICO OXIGENADO Encident'. Includes details about the tooth powder product and its benefits.

8 años al servicio de la Producción Nacional

La Corporación de Fomento de la Producción entra hoy a su noveno año de existencia, y lo hace con una fecunda y brillante labor al servicio de las actividades productoras del país.

Aunque demasiado conocido es el origen de esta magna empresa dedicada a impulsar el progreso nacional, pecaríamos de ingratitud si no recordáramos el nombre de su fundador, que lo fue el Presidente don Pedro Aguirre Cerda. En el año 1939, a poco de iniciarse su Administración, el malogrado Mandatario vio cerrarse sobre la República un porvenir sombrío y lleno de apesuras, en razón de la crisis económica que agobiaba a to-

dos los países del mundo, aumentada por las pavorosas consecuencias que trajo el terremoto que asoló varias provincias del sur. Su clara comprensión de los deberes que le imponía, su alto cargo, lo llevó entonces a reafirmar el concepto de que sus iniciativas debían encaminarse de preferencia en la creación de nuevas fuentes de recursos materiales, e impulsado por su gran talento y espíritu de previsión, concibió un vasto plan de desarrollo y fomento de la economía nacional.

Como punto principal de este programa de acción, se destacó la idea de fundar una entidad encargada de ampliar al máxi-

mo nuestra potencia de país productor. Alentado en ella por toda la opinión pública y secundado brillantemente por los hombres que colaboraban a sus tareas en el Gobierno, llegó a cristalizar su pensamiento en la ley N.º 6.334, que creó la Corporación de Fomento de la Producción y que fué promulgada el 29 de abril de 1939. Posteriormente fué aprobada por el Congreso Nacional la ley N.º 6.640, de 10 de enero de 1941, que complementó la anterior y constituye en la actualidad el texto por el cual se rige ese organismo.

Cabe anotar, desde luego, que desde el primer año de su exis-

tencia la mencionada Corporación ha representado un imponente coeficiente de progreso merced a las audaces y concienzudas empresas que ha llevado a la práctica. Así llega hoy a una etapa de pleno desarrollo, que está llamada a ensancharse cada vez más mediante el valioso apoyo con que cuenta entre los hombres de Gobierno, y en especial del Presidente de la República, don Gabriel González Videla, cuya labor de gobierno, mediante lo señala, entró varios otros aspectos, como un tesoro impulsador de la industrialización del país.

LA SESIÓN CONSTITUTIVA. Después de los trámites inhe-

rentes a la formalización de una empresa de esta magnitud, la Corporación de Fomento celebró su sesión constitutiva el 24 de mayo de 1939, con asistencia de Ministros de Estado, representantes de ambas Cámaras, altos personeros de la industria, etc.

En esa ocasión el Ministro del ramo pronunció un documentado discurso en el que puso de manifiesto la importancia del Plan de Fomento de la Producción y analizó la finalidad altamente patriótica que encarnaba el organismo que nacía bajo tan auspiciosos propósitos.

MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTES. En el rubro de la movilización, ha tenido también una actuación de primera magnitud.

Gracias al aporte de la Corporación, dentro de poco se pondrán en servicio algunos modernos elementos de locomoción urbana, como son los trolleybuses, que contribuirán grandemente a descongestionar las dificultades de tránsito que se advierten en nuestras principales ciudades.

Y por lo que se refiere al servicio de transporte, nos concretaremos a recordar que ha hecho asimismo considerables inversiones de dinero las que han permitido incorporar un buen

tonelaje al servicio marítimo nacional.

DESARROLLO DE LA TECNICA. La Corporación no ha permanecido ajena a la labor de cooperar al mejoramiento de la técnica nacional.

En efecto, ha concedido subvenciones a diversos laboratorios a fin de poder financiar la adquisición de nuevos equipos e instrumentales; ha otorgado becas en institutos técnicos extranjeros y nacionales, a una gran cantidad de estudiantes entre ingenieros, técnicos y obreros chilenos; ha organizado expediciones destinadas a reconocer los recursos naturales de varias regiones del país; ha fundado el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y de Industrialización, ha contribuido financieramente a la construcción e instalación de la Estación Biología Marina en Montevideo, ha traído al país máquinas agrícolas norteamericanas, gadas de hacer aceros especiales, trias químicas; ha otorgado publicaciones de gran interés técnico y, en fin, ha cooperado en la creación de nuevos cursos en las Escuelas de Artesanos.

OTRAS ACTIVIDADES. Sin tiempo ni espacio para enumerar las demás actividades que ha desarrollado el organismo, cabe mencionar que ha permitido incorporar un buen

LA CIA. PESQUERA ARAUCO

HA PRODUCIDO 58.000.000 DE RACIONES DE MERLUZA EN 6 AÑOS
PRECIO MAXIMO DE CADA RACION DE 250 GRAMOS: \$ 0,90.-

CADA RACION CONTIENE: 47 GRs. DE PROTEINAS COMPLETAS
152 CALORIAS.
900 UNIDADES DE VITAMINA "A"
"B", "C", "D", "E", "K", "P"
"S", "APORTE DE CALCIO, YODO Y FOSFORO

MARAVILLAS

UNO DE LOS CULTIVOS MAS REMUNERADORES DEL PAIS

OBSERVE ESTAS VENTAJAS:

- El más sencillo de los cultivos. De fácil mecanización. De mercado ilimitado. Menos expuesto a robos. De fácil cultivo extensivo. Siembras sobre contrato. Anticipos de fondos para semillas, sacos, etc.

CONSULETOS SIN COMPROMISO

ALMACENES DE SEMILLAS OLEAGINOSAS "ASOL", S. A.

ESTADO 152, PISO 6.º — OFICINA 507 — CASILLA 2184 — TELEFONO: 63022. SANTIAGO

CUPON

Sírvanse enviarme, sin compromiso, detalles y condiciones sobre el cultivo de maravillas:

NOMBRE

DIRECCION:

LABOR DESARROLLADA

En la imposibilidad de mencionar detalladamente cada una de sus realizaciones, nos limitaremos a dejar constancia de que la Corporación de Fomento de la Producción ha intensificado sus actividades en las ramas llamadas a acrecentar el poderío industrial y económico de la República.

La agricultura en sus diversas ramas, la minería en general, las industrias en sus más variados aspectos, los medios de movilización y transporte, el comercio y el turismo, en una palabra, todas aquellas actividades que representan un efectivo medio de progreso para la nación han recibido de ella toda la ayuda a su alcance para consolidar su mejoramiento y proporcionar la forma de poder cooperar abiertamente a la expansión económica que necesita el país.

AGRICULTURA

Enumerada sintéticamente, la labor de la Corporación en la agricultura puede traducirse en lo siguiente: importación de maquinaria por valor de varios centenares de millones de pesos; formación del servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados; protección abierta a la ganadería nacional; forestación de grandes extensiones de nuestro territorio; ayuda a los particulares para la implantación de nuevos cultivos, tales como el lino, el cáñamo, las oleaginosas y la betarraga sacarina; inversión de millones de pesos en obras de riego y diversas otras medidas tendientes a intensificar nuestra producción agropecuaria.

INDUSTRIAS

En este terreno, su acción es realmente incalculable.

Las inversiones que ha hecho para ayudar a la industria representan una abultada cifra de millones y de ellas han aprovechado en forma beneficiosa para el país y los hombres de empresa, innumerables firmas o instituciones que están cooperando de manera poderosa a nuestro surgimiento industrial.

Estas inversiones se han hecho conforme a un bien orientado plan de acción, y han sido distribuidas en las siguientes actividades: metalúrgicas, químicas y afines, maderas y productos forestales, eléctricas, textiles, alimenticias y diversas.

MINERIA

Otra iniciativa de importancia llevada a cabo por la Corporación, es la que se refiere a la ayuda que ha prestado a la minería nacional.

Tanto la minería metálica como la no metálica y fertilizantes, han obtenido cuantiosos recursos para llevar adelante sus planes de desarrollo, con lo cual se ha materializado una antigua y real necesidad de una gran parte de nuestras fuerzas productoras.

FARMO-QUIMICA DEL PACIFICO S. A.

1837-1947

"Ciento diez años al servicio de la salud"

AGENTES: Iquique — Arica y Punta Arenas.
AGENTE EXCLUSIVO, en los Estados Unidos de Norte América
Agentes en todos los países de América y principales de Europa.

FABRICANTES DE LOS ESPECIFICOS

EXPORTADORA DE MADERAS DE CHILE S. A.

AGUSTINAS 1111 — OF. 502 — CASILLA 907 — TELEFONO 63688
SANTIAGO DE CHILE
DIREC. TELEG. "SOEMACH" CODIGO: A. B. C. 5.a EDICION

ESTADISTICA DE MADERAS EXPORTADAS Y SUS VALORES, DESDE 1941 HASTA 1946:

	1941/1942	1942/1943	1943/1944	2.º Mest.º 1944	1945	1946
Argentina	2.852.000 p2.	5.280.673 p2.	3.875.863 p2.	4.266.855 p2.	6.287.251.89 p2.	10.158.017.26 p2.
Perú	565.500 p2.	2.693.100 p2.	3.235.029 p2.	1.171.932 p2.	3.549.643.34 p2.	4.741.385.12 p2.
Bolivia	403.500 p2.	635.293 p2.	1.964.041 p2.	361.113 p2.	803.444.11 p2.	1.175.932.68 p2.
Uruguay				112.637 p2.	174.052. — p2.	
Holanda						20.350.43 p2.
Bélgica						20.182.89 p2.
Inglaterra						25.819.85 p2.
Total	3.821.000 p2.	8.609.066 p2.	9.064.933 p2.	5.912.537 p2.	10.814.991.34 p2.	16.141.478.23 p2.
Siendo los valores los siguientes:						
Argentina	\$ 13.150.154.62	\$ 13.790.001.79	\$ 16.527.870.64	\$ 28.500.341.90	\$ 46.710.568.33	\$ 65.708.736.46
Perú	8.938.318.64	7.604.061.73	4.209.736.45	1.194.145.51	15.723.609.51	15.723.609.51
Bolivia	1.843.016.18	6.738.726.11	1.176.815.10	2.341.282.83	3.052.825.54	3.052.825.54
Uruguay			543.378.88	931.924.36		
Holanda						71.204.52
Bélgica						70.540.50
Inglaterra						79.988.06
Total	\$ 6.716.696.61	\$ 21.666.489.44	\$ 28.132.789.63	\$ 22.457.801.07	\$ 41.721.694.80	\$ 65.708.736.46
Raulí	728.669 p2.	1.547.047 p2.	2.294.626 p2.	1.229.215 p2.	2.399.178.86 p2.	2.926.619.81 p2.
Laurel	768.604 p2.	2.068.048 p2.	2.168.948 p2.	1.316.628 p2.	1.918.715. — p2.	2.487.393.34 p2.
Pino Arauco	228.933 p2.	958.253 p2.	1.236.343 p2.	439.922 p2.	1.601.775.99 p2.	3.589.973.59 p2.
Pino Insigne	495.634 p2.	2.536.280 p2.	1.104.309 p2.	1.395.218 p2.	2.714.708.64 p2.	3.241.773.46 p2.
Pellín	627.434 p2.	319.949 p2.	576.345 p2.	199.172 p2.	11.997. — p2.	
Mañío	398.106 p2.	351.797 p2.	394.241 p2.	808.060 p2.	1.219.311.63 p2.	1.624.478.32 p2.
Olivillo	125.496 p2.	156.503 p2.	383.595 p2.	11.374 p2.	186.187. — p2.	
Tepa	81.950 p2.	40.850 p2.	292.870 p2.	71.602 p2.	4.063. — p2.	
Alerce	226.457 p2.	220.324 p2.	282.840 p2.	371.725 p2.	397.264. — p2.	
Tablas cajón	90.000 p2.	158.950 p2.	142.800 p2.	50.000 p2.	437.075. — p2.	
Alamo	40.516 p2.	63.986 p2.			66.000. — p2.	
Lingue	9.000 p2.	46.783 p2.	141.066 p2.	24.401 p2.	68.150.12 p2.	
Coigüe					14.373. — p2.	
Ciprés		2.631 p2.				
Luma						1.636. — p2.
Roble						5.440. — p2.
Madera terciada		6.763 p2.	47.229 p2.		184.824.10 p2.	879.900.85 p2.
Total	3.821.000 p2.	8.609.066 p2.	9.064.933 p2.	5.912.537 p2.	10.814.991.34 p2.	16.141.478.23 p2.

Nuestra tierra es larga y diversa. Todos los climas, del tórrido al antártico, tienen su zona representativa y en consecuencia su peculiar vegetación.

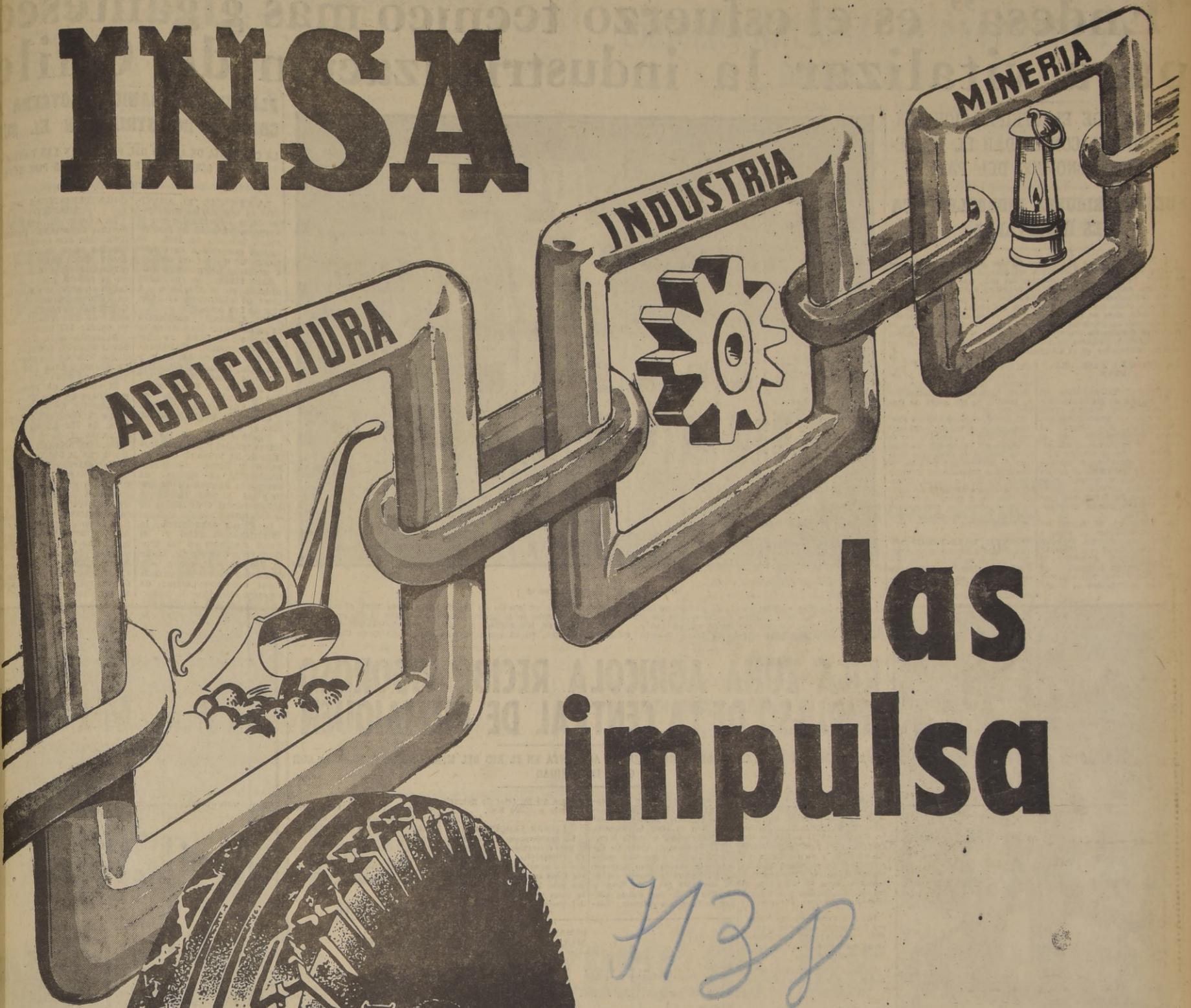
¡Si son diversos sus bosques! Del árbol de las grandes alturas, se pasa al que se da en las orillas del mar o a las inextricables selvas del sur.

Dondequiera que Ud. vaya, al encontrarse frente a un árbol, considere que este ser vivo que nace, crece, se reproduce y muere, es en manos de Bosques e Industrias Madereras S. A., un factor de riqueza y un elemento indispensable a la economía nacional.

BOSQUES E INDUSTRIAS MADERERAS S. A.
(EX MADERAS HERNANDEZ, S. A.)

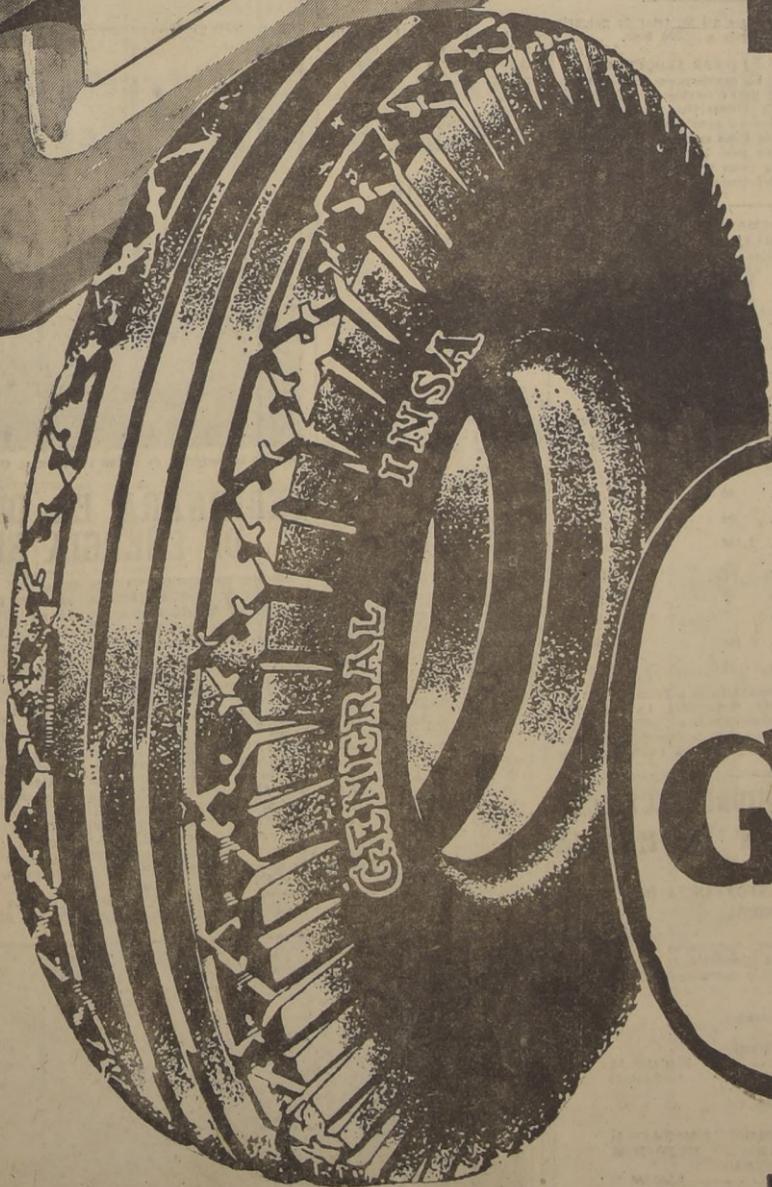
OFICINAS GENERALES: PLAZA BULNES 21 (SANTIAGO)

INSA



las impulsa

7138



LA HUELLA DE CALIDAD

"Endesa" es el esfuerzo técnico más gigantesco para vitalizar la industrialización de Chile

EL PLAN DE ELECTRIFICACION CONTRIBUIRA A CONSOLIDAR EL PORVENIR ECONOMICO DEL PAIS

NUESTRA RIQUEZA HIDROELECTRICA ES INAGOTABLE

ENDESA simboliza el esfuerzo técnico más gigantesco para vitalizar la producción nacional y afianzar el porvenir económico de Chile. El plan de electrificación del país, que se viene realizando con entusiasmo y celeridad, permitirá a la nación aumentar su capacidad productiva e imprimir un ritmo de creciente progreso a todas las actividades de la industria. Las plantas hidroeléctricas, unas en explotación, otras ya en camino de funcionar con todo su potencial de energía, representan el comienzo de una etapa decisiva de contornos históricos en la vida de la República. ENDESA, Empresa Nacional de Electricidad, es, además, un ejemplo embleático en el Continente.

LA PRIMERA FASE DEL PLAN

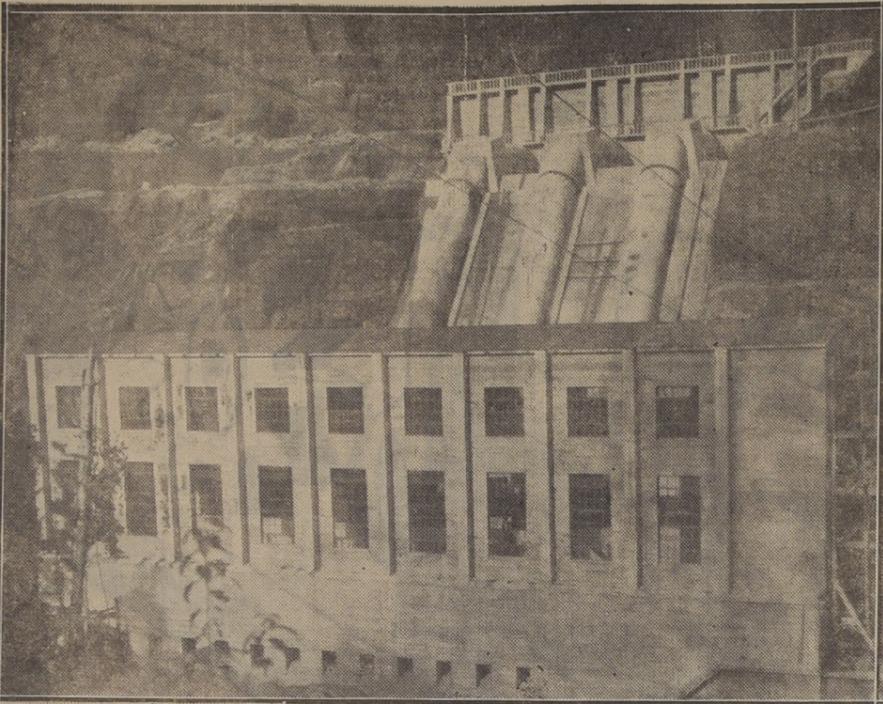
La Central Hidroeléctrica de Sauzal es una de las obras contempladas en la primera etapa de este plan de proporciones extraordinarias. Esta planta fué visitada recientemente por el Ministro de Economía, quien pudo apreciar, en el terreno mismo, lo que significan la importancia de intereses, el trabajo de técnicos y obreros chilenos, el apoyo resuelto del Estado, factores fundamentales para un objetivo común: la grandeza de Chile.

En septiembre, El Sauzal entrará en condiciones de dotar a Santiago de energía eléctrica por un total de 25 mil kilowatts, lo que permitirá aumentar la capacidad de la Compañía de Electricidad y abastecer sin restricciones, el consumo de la capital.

plu un plan desarenador para las aguas y un estanque de sobrecarga de una capacidad de 160.000 kilowatts hora diarios, para usarlos en las horas de mayor consumo.

El Sauzal enviará energía eléctrica hacia Santiago, llegando con sus líneas al costado sur de la ribera del río Maipo, en donde la recibirá la Compañía Chilena de Electricidad para transformarla y utilizarla en el abastecimiento de la ciudad. También la planta proveerá de energía eléctrica a todos los pueblos de la provincia de O'Higgins y parte de Curicó, mediante líneas de 66.000 voltios.

PRONTAS PARA PRODUCIR. La primera unidad de la Central entrará en producción, como hemos dicho, en septiembre próximo y las otras dos restantes, una vez que se reciban maquinarias e implementos de Es-



Central Pilmaiquén, vista general

el anticipo de días mejores para la patria. "La industrialización de Chile es su independencia económica y la promesa de un término feliz de las angustias económicas que actualmente nos aquejan". En estas mismas columnas

trazamos un cuadro de las diversas obras de la Empresa Nacional de Electricidad, las que muestran, en su conjunto, una gran tarea para afianzar definitivamente el futuro industrial y consecuentemente, el porvenir económico de Chile.

PLANTA EL ABANICO PROVEERA A GRANDES INDUSTRIAS EN EL SUR

LA COMPANIA DE ACERO DEL PACIFICO Y LAS FABRICAS TEXTILES, DIRECTAMENTE BENEFICIADAS POR ESTA CENTRAL

LA CENTRAL "EL ABANICO" es una de las principales obras emprendidas por la Empresa Nacional de Electricidad. Iniciada en 1942, se estima que estará en condiciones de quedar en servicio a mediados del presente año. Esta Planta se encuentra ubicada en el río Laja, a unos 80 kilómetros al interior de Los Ángeles.

"El Abanico" abastecerá principalmente los siguientes consumos: ciudades de Chillán, Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, Mulchén y Traiguén, Industria Siderúrgica de la Compañía de Acero del Pacífico en San Vicente, que requerirá de más de 30.000 kilowatts de potencia y consumirá unos 150.000.000 Kw. al año.

También vitalizará las fábricas textiles y demás industrias de las zonas de Chiguayante y Tomé. Recibirán, igualmente, su aporte de energía la Fábrica de Carburo y las nuevas industrias abastecedoras o derivadas de la Siderúrgica.

La Planta robustecerá la electrificación rural y el riesgo mecánico en las provincias de Concepción, Malleco, Bio Bio y Arauco, a base de nuevas empresas distribuidoras o de cooperativas de consumo eléctrico.

CARACTERISTICAS DE "EL ABANICO"

La Central El Abanico tiene una capacidad de 26.000 Kws. Este año quedarán instaladas dos unidades de 21.500 kw. cada una; las otras dos están contratadas en la misma potencia, y entrarán en servicio en 1950, para el abastecimiento de la Compañía de Acero del Pacífico de San Vicente. Alimenta a la Central un canal abierto, revestido, de 10 kilómetros de largo, de una capacidad para 80 millones cúbicos de agua por segundo.

El sistema de transmisión es a base de una línea doble de circuito de 154.000 vts. entre la Central y Concepción, de 168 kilómetros de largo.

Cabe mencionar, asimismo, las líneas de 66.000 vts. de la S. E. Charrúa a Chillán, de 55 kilómetros, y a Los Ángeles con 45 kilómetros. Además, una línea de 66.000 vts. de Concepción a Coronel, de 25 kilómetros, con posibilidad de prolongarse hasta Los Aíloos para el abastecimiento de las Compañías Carboníferas de la provincia de Arauco. Existe un proyecto de prolongación de líneas de 66.000 vts. de Los Ángeles al sur, hasta Traiguén.

RICA ZONA AGRICOLA RECIBE VIGOROSO IMPULSO DE LA CENTRAL DE PILMAIQUEN

DESDE 1944, LA PLANTA HIDROELECTRICA QUE SE ALIMENTA EN EL RIO DEL MISMO NOMBRE, TRABAJA CON GRAN INTENSIDAD

La Central de Pilmaiquén, otra de las grandes realizaciones de la ENDESA, sirve a una extensa e importante zona agrícola. Ubicada en la quinta región geográfica del país, fué construída en 1944, y se encuentra en servicio desde el mismo año. Se alimenta del río Pilmaiquén, y queda a unos 40 kilómetros al interior de Osorno, y a unos 5 kilómetros del lago Puyehue.

Los resultados de los primeros tres meses de explotación de 1947, revelan que seguramente serán cubiertas las cifras calculadas para este año.

Desde su inauguración, la potencia instalada es de 8.960 Kws.



El Ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, acompañado del Gerente General de ENDESA, don Guillermo Moore, frente al Sifón del Gringo, en su reciente visita a la Planta Hidroeléctrica de El Sauzal.

MAGNITUD DE LA OBRA

La magnitud de la obra, que la prensa pudo comprobar directamente, consistió en una prueba elocuente de lo que es ENDESA, eje del plan de electrificación nacional. Ubicada la planta de El Sauzal a poco más de 15 kilómetros de Rancagua, aprovecha las aguas del río Cachapoal, las que toma en Coya en el desagüe mismo de la planta generadora de la Braden Copper, y las retorna frente a la Estación Fuenzalida, del Ferrocarril a Sewell, por medio de un acueducto que alcanza 13 kilómetros de longitud. De éstos corresponden más de la mitad a túneles, horadados en la roca viva, uno de los cuales tiene 2 y medio kilómetros de largo. La educación de las aguas contem-

plados Unidos. Se calcula que estas últimas generarán también energía eléctrica en los primeros meses de 1948, con un total de 75 mil kilowatts en potencia. Las obras costarán, aproximadamente, cerca de 800 millones de pesos. En ellas trabajan por término medio, 1.500 operarios, los que con sus familias hacen una población total de 4 mil personas. Los campamentos actuales, aun cuando son provisionales, cuentan con comodidades y la gente vive bien y contenta. Los jornales fluctúan en un promedio de \$ 120 diarios por hombre, y el jornal mínimo es de \$ 82 diarios.

AUGURIO DE MEJORES DIAS Tal como la calificó el Ministro de Economía esta obra y las otras de la misma índole que ENDESA realiza en el país, son

dos unidades de 4.480 Kws. cada una). En breve quedará instalada la tercera unidad de 4.480 Kws., con la cual la potencia instalada subirá a 13.440 Kws. 1949 marcará la etapa de superación en la capacidad instalada, por cuanto para entonces se establecerá la cuarta unidad de alrededor de 11.000 Kws., y en 1951-1952, una quinta unidad de la misma potencia. Tendremos así un total de potencia superior a 35.000 Kws.

CIFRAS ELOCUENTES

La enumeración de los pueblos y zonas servidos por la Planta de Pilmaiquén en 1946, indica con elocuencia cuánta importancia tiene su producción de energía para los fecundos suelos de la vasta región que la circunda. Así tenemos

	DEMANDAS MAXIMAS	CONSUMOS KILOWAT - Horas
Osorno	1.736	5.800.000
Puerto Montt, Pelluco y Base Aérea Chamiza	812	2.300.000
Valdivia	2.338	8.100.000
Puerto Varas y Llanquihue	380	1.180.000
La Unión	511	1.220.000
Río Bueno	168	350.000
Río Negro y Ralchuelo	74	120.000
Purranque y sectores rurales adyacentes	80	220.000
Frutillar	94	230.000
Siderúrgica Corral	1.186	8.100.900
Cooperativa Rural (Osorno)	70	170.000
Sociedad Maderera del Sur	60	160.000
Molina Coop. Agrícola y pueblo		
Corte Alto	168	430.000
Sector Rural Pilmaiquén - Puyehue	25	10.000

Consumos que se espera cubrir en 1947: Sector Rural Frutillar-Puerto Octay; sector rural Río Bueno-Ranco; sector rural Osorno a Trumao; San Pablo; sector rural La Unión-Pailaco y Reumén. En 1948 se consulta el abastecimiento de la Fábrica de Pro-

ductos de Papel de Chumpullo, de Valdivia, que tendrá una demanda superior a 1.200 kilowatts.

334.700 KWTS, LA POTENCIA INSTALADA

La ENDESA ha realizado, tiene en ejecución o ha proyectado las siguientes obras básicas:

Centrales: Los Molles, Sauzal, Cipreses, Abanico, Huanehue y Pilmaiquén, que representan un total de potencia instalada de 334.700 kilowatts.

Terminada la primera etapa o Plan Mínimo, el Plan General de Electrificación consulta un desarrollo adicional de los recursos hidroeléctricos de la segunda a quinta regiones geográficas, que se realizarán en el período de 1950 a 1960.

En el curso del año 1946 se terminaron los últimos planos de detalle de los proyectos de las centrales, redes y subestaciones de los sistemas Sauzal y Abanico. Se abordó el proyecto definitivo de la central "Los Molles" y se estudió el camino de acceso a la población de la Central. Se terminó el anteproyecto de la central Cipreses, y se iniciaron trabajos de sondaje en la laguna La Invernada, en la ubicación de la boquilla y el tranque. En la central Huanehue (en el lago Calafquén) se dió término a todos los sondajes y reconocimientos del subsuelo, haciéndose el levantamiento topográfico completo del lago y de la zona de inundación.

En 1948 surgirá Central Huanehue en extensa zona

SERVIRA REGION DE LAUTARO A VALDIVIA

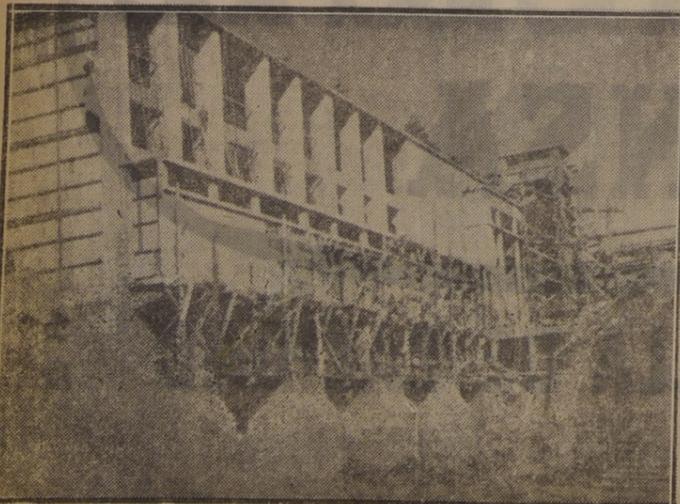
La Central de "Huanehue", en proyecto, estará destinada al abastecimiento de la zona de Lautaro a Valdivia. Su construcción está concluida para el año 1948. Quedará ubicada cerca del lago Calafquén, frente a Loncoche, y tendrá una capacidad final de unos ochenta mil kwhs., distribuidos en cuatro unidades de 20 mil kilowatts. Los estudios y proyectos definitivos están terminados.

OCHO CENTRALES HIDROELECTRICAS CONSULTA EL PLAN EN MARCHA

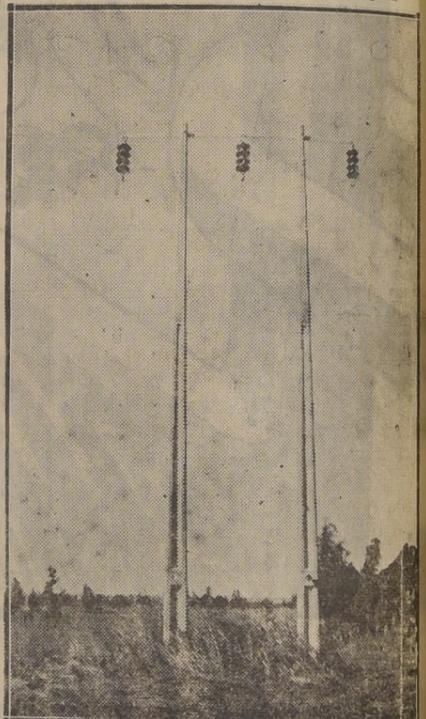
INVERSIONES REVELAN LA IMPORTANCIA DE LA OBRA EMPRENDIDA

Las cuantiosas inversiones consultadas por la ENDESA revelan en forma indudable, la magnitud de la obra emprendida y sus inmensas proyecciones futuras.

Sistemas eléctricos en servicio:	
Central Hidroeléctrica "Pilmaiquén"	\$ 96.072.889,88
Central Termoeléctrica Ovalle	8.699.514,33
Obras nuevas en ejecución:	
Central Hidroeléctrica "Abanico"	\$ 265.204.878,91
Central Hidroeléctrica "Sausal"	376.290.923,46
Central Hidroeléctrica "Pilmaiquén"	4.580.366,73
Central Termoeléctrica Ovalle	1.674.884,15
Empresa Eléctrica de Colchagua	8.472.541,61
Empresa Eléctrica de Pichilemu	210.580,19
Inversiones en compañías subsidiarias y afiliadas:	
Empresa Eléctrica de Tocopilla, Ltda.	\$ 1.578.491,75
Empresa Eléctrica de Copiapó, Ltda.	5.841.645,71
Sociedad Austral de Electricidad, S. A.	9.076.512,48



Construcción de máquinas de la Central Abanico, en construcción



Línea de transmisión de 66.000 volts, entre Osorno y Puerto Montt

TERMINARA EL DEFICIT DE ENERGIA ELECTRICA

En los momentos en que el déficit de energía eléctrica ha obligado al Gobierno a decretar su racionamiento, se destaca, con caracteres nítidos, la importancia capital de la ENDESA, empresa cuya organización constituyó el paso más efectivo hacia la reconstrucción económica del país.

El consumo de energía para el servicio público en Chile, apenas alcanzó en 1946 a unos 150 kilowatts por habitante; si a éstos se agregan los consumos de las industrias del salitre y del cobre, el consumo total no llega a 300 kwhs. por cabeza. En Estados Unidos el consumo de energía eléctrica en servicio público, sin incluir las industrias que generan la energía para su propio consumo, llegó en 1946 a cerca de 1.200 kilowatts por habitante.

El plan de la ENDESA, basado principalmente en el máximo aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos del país, que son cuantiosos, abarca la zona de Arica a Puerto Montt, dividida en cinco regiones geográficas:

- Primera Región: Arica a Valparaíso.
- Segunda Región: La Serena a Los Vilos.
- Tercera Región: Pto. de Linares.
- Cuarta Región: Parral a Traiguén.
- Quinta Región: Lautaro a Puerto Montt.



Vista parcial de la población para empleados en la Planta de El Sauzal

años al servicio de la producción...

LA PAGINA 36)

numerosas iniciativas... Comodoro... a grandes... su concurso ha sido... para establecer... un número de ac... industriales, o para... a otras que repre... magnífico aporte a la... nacional.

ejemplo, su ayuda se... ostensible para la... de la industria chilena... para la funda... una nueva fábrica na...

cional de cemento; para el establecimiento de una gran empresa de producción cinematográfica; para el desarrollo de la industria pesquera; para la instalación de frigoríficos en varios puntos del país; para la expansión de nuestro comercio en el exterior; para el auge de la industria maderera; para la producción en el país de aparatos y elementos de radiofusión; para la manufactura nacional de metales; para el fomento del turismo; y en suma, para una serie enorme de provechosas empresas de beneficio público, que habrán de dar a breve plazo otros frutos en favor de la población en general.

Como labor complementaria de lo anterior, ha intervenido también en la construcción de habitaciones populares, con lo cual ha cooperado directamente en el bienestar de nuestra masa trabajadora.

TRES GRANDES EMPRESAS

Pero donde la acción de este organismo resulta con grandes caracteres, es en la participación que ha tenido para dotar al país de formidables recursos de explotación industrial.

En este orden de cosas, se destacan nitidamente tres grandes empresas que están llamadas, sencillamente a revolucionar nuestros medios de producción. Nos referimos a la Empresa Nacional de Electricidad, que está planeando activa y sistemáticamente el porvenir industrial de la

naación; a la Compañía de Acceso del Pacífico, que está destinada a un porvenir insospechado; y al descubrimiento de petróleo en Magallanes, cuya próxima explotación nos independizará en un importantísimo rubro de importación.

INVERSIONES EN 7 AÑOS

Para terminar, anotaremos que desde su fundación y hasta el año 1945, la Corporación realizó inversiones por valor de tres mil quinientos cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta mil pesos, distribuidas como sigue:

Año 1939	45.400.000
Año 1940	364.400.000
Año 1941	550.350.000
Año 1942	517.500.000
Año 1943	662.300.000
Año 1944	671.550.000
Año 1945	737.750.000
Total	\$ 3.549.250.000

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE MADERAS, S. A.

CAPITAL: \$ 20.000.000.-

Representado por: 20.000 acciones de \$ 1.000.- cada una

GERENCIA: TEMUCO

Facilidades de créditos para los colonos

ESTUDIARA EL MINISTRO DE TIERRAS EN ARICA

Ayer en la mañana se dirigió a Arica, por vía aérea, el Ministro de Tierras y Colonización, don Humberto Aguirre Doolan, acompañado de los diputados señores Oscar Quina y Quintín Barrientos, este último consejero de la Caja de Crédito Agrario.

Según fuimos informados, los señores Aguirre Quina y Barrientos visitarán las colonias que la Caja de Colonización Agrícola posee en ese departamento y estudiarán las modalidades del crédito, en forma de hacerlo más fácil, expedito y barato.

FONDOS PARA LA PROSECUICION DE OBRAS PUBLICAS

En el curso de la proxima semana el Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, enviará al Congreso Nacional, un proyecto de ley que consulta los fondos necesarios para dar término a las diferentes obras públicas programadas durante 1947 en todo el país.

Fuimos informados que hasta la fecha se ha invertido más del 50 por ciento de las disponibilidades presupuestadas para el presente año, y que de acuerdo con el ritmo acelerado en que se están efectuando los trabajos, los fondos disponibles sólo alcanzarían hasta septiembre próximo.

Los Jefes de Departamentos de Obras Públicas, entregarán en el curso de esta semana al Ministro señor Merino Segura, un resumen de las necesidades de sus servicios.

COMPAÑIA AGRICOLA Y GANADERA RUCAMANQUI, S. A.

Tiene listos en Estación Huépil, carneros de uno y medio años, finos, por cruza de raza Hampshire Down.

OFICINA EN SANTIAGO: AGUSTINAS 1225, 5º Piso

TELEFONO 60558 CASILLA 1657

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES S. A.

Avenida Presidente Balmaceda 2290 — Casilla 2382

Teléfonos 86609, 68111 y 69037 — Dirección Telefónica: "COPRAVES"

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.º 2.750, DEL 1.º JULIO DE 1946

CAPITAL: 12.000.000, CONSTITUIDO POR 120.000 ACCIONES, DISTRIBUIDAS COMO SIGUE:

Corporación de Fomento a la Producción... \$ 5.000.000

Asociación Chilena de Avicultores... " 2.000.000

Productores... " 5.000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Benjamín Matte Larraín

VICEPRESIDENTE: Onofre Lillo Astorquiza

DIRECTORES: Javier Olea Salinas, Germán Greco Silva, Severino Pazos Esteves, León Weissblath Weissblath, Osvaldo Fernández Larraín, Alejandro Moreno Vial

GERENTE: [Nombre no legible]

PROTEJA SU INDUSTRIA AVICOLA

El Consorcio Nacional de Productores de Aves S. A., ha sido creado para servir y proteger los intereses de la industria avícola en su parte comercial, ofreciéndole la colocación de su producción de huevos en las mejores condiciones. Su Fábrica de alimentos más nutritivos y adecuados para sus aves, con sus más equilibradas fórmulas, producto de su larga experiencia, y a los más bajos precios.

¡Hágase accionista! Aproveche los beneficios y ventajas que tal calidad le reporta.

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES S. A.

AVENIDA PRESIDENTE BALMACEA 2290 — CASILLA 2382 — SANTIAGO

TELEFONOS: 86609 - 68111 - 69037 — DIRECCION TELEGRAFICA: "COPRAVES"

El Consorcio Hotelero de Chile S. A. contribuye positivamente al progreso de las provincias

DESENVOLUPAMIENTO DEL COMERCIO Y DEL TURISMO

una institución encargada de solucionar el agudo problema hotelero de diversas regiones del país, y fué así como logró darse vida al Consorcio Hotelero de Chile, S. A., entidad que quedó legalmente instalada en el mes de septiembre de 1944.

mos semifiscales, varias Municipalidades, sociedades y particulares que se interesan por el progreso de su región, y aumentaron su cuota inicial las instituciones antedichas, y de esta manera llegó a contarse con un capital de 35 millones de pesos.

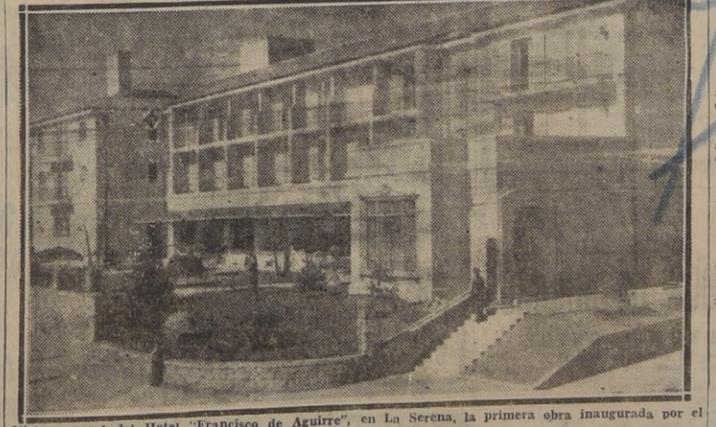
principales de su ramo en el país. Dentro de algunos días estará en condiciones de entregar al público otros establecimientos de la misma índole, y ya en algunos años más podrá contar con una extensa red de hoteles que apresurarán el ritmo progresista de un buen número de ciudades en que prima el esfuerzo de sus habitantes. Colocado en este plano de grandes realizaciones, el Consorcio Hotelero de Chile ha lle-

CAPITAL SOCIAL

La constitución del Consorcio se hizo a base de la Corporación

FINALIDAD DEL CONSORCIO

Aunque ya esbozada en sus líneas generales, haremos hin-



Vista general del Hotel "Francisco de Aguirre", en La Serena, la primera obra inaugurada por el Consorcio

fundación de esta Sociedad originó en una antigua institución la absorción de las propiedades, que desde largo tiempo existían en la necesidad de contar con buenos hoteles para contribuir al incremento de sus actividades, tanto como turísticas. Es notable que casi todas ellas son grandes atractivos naturales y alicientes a las masas de turistas que por el momento son escasas, pero es también una gran ventaja que son poseídas por personas que conocen adecuadamente a los visitantes. Esas cosas hechas, un grupo de empresas dió los parámetros para organizar

capé en que la finalidad precisa de esta organización quedó encuadrada en un programa de positivo progreso en favor de las provincias. Los proyectos que sustentaban sus iniciadores han ido materializándose rápidamente. Apenas cumplidos los dos años de su fundación, ha podido inaugurar un magnífico centro hotelero que figura entre los

grado a sobresalir en primera línea entre las organizaciones similares. En un futuro cercano será un valioso auxiliar de la plausible iniciativa que inspira al Presidente de la República, en el sentido de impulsar en definitiva una actividad económica y cultural del país: el turismo como verdadera industria nacional.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LOS HOTELES DEL CONSORCIO

ción moderna que se alza en una extensa explanada, desde la cual se domina el espléndido panorama de la bahía de Coquimbo y de los argrestes valles que circundan la ciudad. Cuenta con hermosos

jardines y sitios de esparcimiento para sus huéspedes, y tiene una capacidad de 102 camas. El de Iquique, con una capacidad de 71 camas, está situado en pleno centro comers-

cial, con frente a la Plaza de Armas. El de Ovalle, que podrá hospedar a 50 personas, está asimismo ubicado con frente a la plaza principal de la ciudad. Los de Antofagasta y Copiapó han sido proyectados, respectivamente, con una capacidad de 120 y 46 camas. Por último, el de Valdivia tendrá una capacidad de 25

El Norte ha sido la primera zona beneficiada por esta organización

EL PLAN DE ACCION ABARCARA EN BREVE TODA LA REPUBLICA

Desde la iniciación de sus actividades, los dirigentes del Consorcio Hotelero de Chile, encaminaron sus gestiones a satisfacer las necesidades de aquellas provincias que más reclaman buenos hoteles. De aquí nació la idea de concentrar su acción en la zona norte del país, que es donde con mayor urgencia se nota la falta de establecimientos de este ramo.

La elección no pudo ser más acertada. Se escogió primeramente la ciudad de La Serena, por ser un centro agrícola y

minero de intenso movimiento comercial, a la vez que un punto de indudable atracción para los turistas.

Se continuó en seguida con Iquique, cuya importancia como puerto comercial y minero, abre anchas perspectivas al tránsito ordinario de comerciantes e industriales. Y así simultáneamente se pensó en Ovalle, con el objeto de satisfacer las reiteradas peticiones de la numerosa población que se moviliza por ese punto, en constante co-

sólo en razón de su gran movimiento comercial, sino también por el hecho de ser el punto obligado de tránsito de las personas que van a Bolivia y de las que utilizan en fecha próxima el ferrocarril a Salta. Figura también entre las mismas, la capital de la provincia de Atacama, Copiapó, que dentro de poco está llamada a recobrar con creces su esplendor de antaño, gracias a su cercanía a la Función Nacional de Paipote, y en vías de realización, como asimismo a la pro-

resandarse ante el plan de fomento de la minería acordado por el Gobierno.

EN EL SUR DEL PAIS

Además de este programa en el norte, el Consorcio ha contemplado otros puntos del país, en los que la construcción de hoteles es una necesidad inmediata, y su explotación, seguramente, un éxito comercial. Así, por ejemplo, está considerando con mucho interés la sugerencia hecha por habitantes de Puerto



Fachada del hotel construido en Iquique, próximo a ser entregado al servicio público

municación entre Santiago y la región del Norte Chico.

Las demás ciudades indicadas para desarrollar los fines del Consorcio, justifican plenamente el programa que está realizando en beneficio del país. Como una de las primeras beneficiadas se cuenta Antofagasta, que con justicia ha sido denominada la capital del norte, no

xima construcción de buenas carreteras que han de unir a la provincia argentina de Tinogasta.

Como meta final de su primera etapa, el Consorcio ha resuelto extender su acción a una población del norte, que está llamada a un gran porvenir: la ciudad de Valdivia, cuya antigua importancia está próxima a

Montt, para cooperar a la construcción de un hotel en esa ciudad, y en breve abordará el estudio de peticiones semejantes, formuladas desde diversos puntos de la zona sur.

En esta forma, el Consorcio Hotelero de Chile se viene efectuando al progreso del país, asociando a obras de gran envergadura evidente bene-



Del mosca al pesado actuarán esta noche en el Caupolicán

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA CUARTA RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL

CARACTERISTICAS DE LOS AMATEURS QUE ACTUARAN

LOS ENCUENTROS TENDRAN UN DESARROLLO VIOLENTO

Muy superior a los programas ya efectuados por el Campeonato Nacional, ha de tener lugar esta noche, a las 21.15 horas, en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente a la cuarta rodada de la primera serie de este torneo.

De los encuentros anunciados para esta noche, han de efectuarse por lo menos doce, que es el mínimo fijado por la Comisión de Box, aficionado de la dirigencia, número más que suficiente para completar un espectáculo, máxime si en este caso muy especial se considera que, de los combates anunciados hay varios que, por las condiciones de los rivales, han de llamar la atención de los aficionados, y deben resultar disputados arduamente, y en forma violenta.

CATEGORIA MOSCA:

Figuran dos parejas, la primera de novicios y la segunda de veteranos. Novoa y Francicó son nuevos y, en consecuencia, nos atiendremos a lo de ellos se dice con relación a su capacidad. Del primero tenemos muy buenas referencias por su espíritu combativo, del que han dado prueba todos los peleadores de Schwager y en cuanto al segundo se ve en él a un elemento de porvenir por su físico y buenos medios combativos.

Respecto a Navarro y Berrios, son dos buenos exponentes de esta categoría y han de protagonizar un combate sensacional.

CATEGORIA GALLO:

La figura de más relieve en esta categoría es el novicio de Santiago, Abelardo Siré, elemento del Corcolán, que se clasificó primero campeón de Novicios y después de Santiago. Es un joven elemento que ya desde hace dos años se venía destacando por sus aptitudes promisorias y que hoy no ha hecho, sino que confirmar las buenas referencias que de él teníamos.

Juan Alarcón, de Lota es un peleador fuerte y valiente y su rival Horacio Martínez, de Los Andes, como todos los de esa tierra es peleador valiente y agresivo. Luis Zapata, de Iquique inspira mucha confianza a su Delegación y Rosendo Gómez, de Talca, es un muchacho que dará trabajo en este torneo si logra pasar esta primera prueba, la más difícil para él como novicio. Este niño es un peleador fuerte y valiente que se convertirá un difícil escollo para el Iquiqueño.

CATEGORIA PLUMA:

Hay en esta categoría una sola pelea. Oriando Cortés, de Lota y Luis Torres, naval. De éstos el primero es un elemento

de calidad y en cuanto al segundo es "El Pelo Duro" de la Delegación Naval, por su gran espíritu combativo, reciedumbre y amor propio. Tiene un gran parecido físico a Bucione y aún hasta en su modalidad de pelea se asemeja grandemente al fuerte peleador nortino.

CATEGORIA LIVIANO:

Francisco Barría, de Viña; es conocido de los aficionados pues es el mismo que defendió en años anteriores a la Asociación Naval. Es un peleador con experiencia que el año pasado actuó con mala suerte en defensa de Viña del Mar. Su contendidor será Eduardo Godoy, de Osorno, peleador que inspira tal confianza que hace más o menos dos meses está radicado en Santiago, donde lo mandó su Asociación a fin de perfeccionarse, estando bajo la dirección de Héctor Rodríguez.

Será éste uno de los mejores encuentros de la noche. Entre los nuevos viene Jorge Barría, hermano de Julio Barría, de Valdivia, vicecampeón de Chile de su peso. Se nos dice que es un muchacho hábil e inteligente y que constituirá una nota agradable su presencia. Los restantes Luis Alvis, Eduardo Varas y Luis Toro, llegarán al ring en buen estado de preparación y de ellos más de alguno va a resultar una nota de interés para este torneo.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Bernabé Isla, de Valdivia, es la figura más sobresaliente en esta categoría, pues este pugilista se destacó ya como una esperanza el año pasado, revelando un golpe efectivo por su excepcional rapidez y potencia.

Ahora con más experiencia, puede ser en este peso uno de los más probables finalistas, aun cuando esta noche tendrá que enfrentarse a un elemento de calidad y en cuanto al segundo es "El Pelo Duro" de la Delegación Naval, por su gran espíritu combativo, reciedumbre y amor propio. Tiene un gran parecido físico a Bucione y aún hasta en su modalidad de pelea se asemeja grandemente al fuerte peleador nortino.

Un zurdo pide a "gritos" se le conceda un match con Louis SE LLAMA BETTINA Y PELEARA CON LESVENICH EN EL MADISON SQUARE GARDEN

NUEVA YORK, 23. — (UP). — El zurdo Mello Bettina, que hace tiempo viene pidiendo a gritos se le conceda la oportunidad de enfrentarse con Joe Louis, tratará de probar sus pretensiones en una pelea a 10 rounds, que sostendrá mañana por la noche en el Madison Square Garden contra Gus Lesvenich, campeón semipesado.

Bettina es favorito debido especialmente a que gozará de una ventaja de unas doce libras sobre Lesvenich. Ambos son veteranos. Lesvenich tiene 32 años y Bettina 30 años.

Lesvenich no ambiciona enfrentarse a Louis, contentándose con ser campeón semipesado, pero Bettina dice que Louis le tiene miedo porque es zurdo, y si gana mañana en la noche espera enfrentarse a Louis en septiembre.

Chuchunco Boxing Club

NUEVO DIRECTORIO

Damos a continuación el nuevo directorio del Chuchunco B. C., elegido para el año 1947.

Presidente: Señor Luis Sánchez V. Vicepresidente: Señor Atílio Parareda G.

Secretario: Señor María Concha C. Secretario de propaganda y prensa: Señor Pablo W. Hellig D.

Tesorero: Señor Fernando Lyon C. Profesor: Señor Sergio Morales V.

Directores: Señores Roberto Aburca, Edmundo Rojas y Enrique Rivera. Delegados ante la Asociación de Box: Señores Atílio Parareda y Luis Sánchez.



UN ZURDO DESAFIA. — Joe Louis, el campeón mundial, ha sido desafiado por Mello Bettina, y cree que lo vencerá

17 COMBATES SE EFECTUARAN HOY

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche, a las 21 horas, en el ring del Caupolicán, correspondiente a la 4.ª Rueda del Campeonato Nacional de Amateurs:

- CATEGORIA MOSCA**
Enrique Novoa, Schwager, con Vicente Francicó, Lota.
Eduardo Navarro, Valdivia, con Luis Berrios, Quillota.
- CATEGORIA GALLO**
Juan Alarcón, con Horacio Martínez, Los Andes.
Luis Zapata, Iquique, con Rosendo Gómez, Talca.
Arturo Miranda, Valdivia, con Abelardo Siré, Santiago.
- CATEGORIA PLUMA**
Oriando Cortés, Iquique, con Luis Torres, Naval.
- CATEGORIA LIVIANO**
Luis Alvis, Los Andes, con Eduardo Varas, Quillota.
Luis Toro, Puento Alto, con Jorge Barría, Valdivia.
Eduardo Godoy, Osorno, con Francisco Núñez, Viña del Mar.
- CATEGORIA MEDIOMEDIANO**
Oscar Cadina, Iquique, con Salvador Hidalgo, Corral.
Bernabé Isla, Valdivia, con Víctor Reyes, Aviación.
Eliado, Cahete, San Bernardo, con Ramón Alvarado, Lota.
- CATEGORIA MEDIANO**
Manuel Torres, Aviación, con Mario Soto, Valparaíso.
Vital Ponce, Chuchunco, con José Calderón, Osorno.
- CATEGORIA MEDIO PESADO**
Osvaldo Gaete, Potrerillos, con Manuel Carloti, Chillán.
Eduardo Rodríguez, María Elena, con Caupolicán Sánchez, Aviación.
- CATEGORIA PESADO**
Adán Amigo, Concepción, con Ismael Contreras, Universidad de Chile.

enfrentar a un peleador fuerte y valiente como es Víctor Reyes, de la Aviación.

Eliado Cahete, de San Bernardo, que el año pasado actuó en los livianos, categoría que hacía a fuerza de privaciones en su alimentación, entra este año en los mediolivianos y será una carta difícil si se considera que ahora entra bien al peso. Es hábil e inteligente y desde hace dos años que los aficionados han fundado muchas esperanzas en este muchacho. Su rival será Ramón Alvarado, de Lota, un

peleador de gran empuje y corazón que pondrá a prueba los méritos de Cahete.

Cadina, de Iquique y Salvador Hidalgo, de Corral, son nuevos pero, especialmente el primero ha demostrado en sus entrenamientos que posee todos los atributos de los hijos de la tierra que ha sido cuna de los más grandes hombres de ring, con que ha contado Chile.

CATEGORIA MEDIANO:
Vital Ponce, con varios años de experiencia y participación en estos torneos, encontrará en

José Calderón un rival peligroso. Este último conocido de nuestro público, pues el año pasado fue campeón de Santiago y ahora, radicado en el sur viene por Osorno, y ha de ser un escollo difícil en este peso por su agresividad y extremada dureza.

Manuel Torres y Mario Soto, son nuevos, pero hay la confianza de que tengan un comportamiento lucido, especialmente el segundo que se ha demostrado en sus entrenamientos como un buen exponente de esta categoría.

CATEGORIA MEDIO PESADO:
Eduardo Rodríguez, actual campeón latinoamericano, de la categoría mediano, viene este año a competir entre los medio pesados. Puede este aficionado constituir una revelación, ya que la lentitud que se observaba en sus acciones, no se apreciará ahora en una categoría superior en que los adversarios de por sí son más lentos. En cuanto a su poder físico, se sabe es excepcional y la potencia de su golpe está muy a tono con las expe-

riencias de esta categoría superior.

Su rival de esta noche será Caupolicán Sánchez, el aguerrido y valiente peleador de la Aviación.

Osvaldo Gaete, de Potrerillos, es un peleador fuerte y voluntarioso, que tendrá como contendidor a Malucio Carloti, de Chillán, elementos nuevos, pero de buen físico y valientes.

CATEGORIA PESADO:
Adán Amigo el año pasado debió abandonar la competencia por haber sido llamado de Concepción, donde debía presentarse como contratado al ejército, uno de los finalistas de este torneo, Ismael Contreras, de Chile, lo vimos también en el año pasado por sus condiciones, experiencia y potencia, condiciones que él ha adquirido al correr los doce meses.

AUNQUE LLUEVA: Se hace presente a los aficionados que, si por alguna razón, el programa de esta noche, se hará aminorado

Martes CENTRAL



Olivia de Havilland

La actriz laureada en



Presentación de Pedro VARGAS EL CANTANTE DE AMERICA

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO	HIPODROMO CHILE
REY DE FRANCIA, con M. Quezada, pasó 1,000 en 1.235.	MAHOMETANA, J. Cruz, 400 en 25.35; repitió en 24.35.
YALTA, con M. Quezada, pasó 400 en 24.35.	SAMPAJO, aprendiz, 800 en 53.35.
DUELISTA, con aprendiz liviano, pasó 700 en 44.	BRINFULL, aprendiz, 200 en 12; repitió igual.
TOLHUACA, con R. Parodi, pasó 1,000 en 1.625.	TRAGO LISTO ex FAVEL, aprendiz, 600 en 39.
AGUA PURA, con G. Silva, pasó 700 en 45.	VIEJO AMOR, M. Aranda, 800 en 53.25.
FRECAVIDO, con aprendiz, pasó 800 en 19; repitió 500 en 31.15.	NEBUCANO, M. Mockridge, 400 en 25.25.
FIGURELO, con H. Caballero, pasó 700 en 45.	HOLIDAY, G. Betandier, 400 en 25.25; repitió en 25.
IMPOSIBLE, con M. Quezada, y CHIVITO, M. Ocampo, 400 en 24.35; repitieron en 25, ambas veces iguales.	ALUKAR, J. Cruz, 600 en 39.25.
MILU, con M. Quezada, pasó 400 en 25.	SIN RESPETO, G. Palma, 200 en 12.
TRIANON, con J. Araya, pasó 800 en 51.	HIDALGA, L. Seguel, 400 en 25.35.
ROYAL HELMET, con C. Cruz, pasó 800 en 31.35.	MEDALLA, L. Pérez, 500 en 33.
GUAYACAN, con J. Araya, y CHINGOLERO, J. Contreras, pasaron 700 en 45 iguales.	FALUCHO, Juan González, 500 a voluntad en 32.35.
CASABLANCA, con J. Araya, pasó 600 en 37.35.	CORSO, R. Madariaga, 400 en 24.45.
THIBET, con J. Orellana, pasó 800 en 38.35.	MANTILLO, Julio González, 500 en 32.45.
ACOLIN, con J. Contreras, pasó 900 en 31.35; repitió en 31.35.	SUERO CHINO, M. Aranda, y LORETANA, L. Seguel, 400 en 39.25, ganó el 1.º por dos cuerpos.
IRACUNDA, con aprendiz, pasó 800 en 51.	RIO DE ORO, L. Seguel, 400 en 25.35.
MARENGO, con C. Cruz, pasó 400 en 25.	SIRACUSANO, C. Moreno, 500 en 31.
LEVANTINO, con J. Araya, y LAON, J. Contreras, pasaron 800 en 32, iguales.	EL TORITO, M. Sandoval, 400 en 24; clavados, ganó EL TORITO por un cuerpo.
EL TOFO, con L. A. Correa, pasó 500 en 31.15.	SAN LORENZO, J. Vidal, 400 en 25.25.
FRAGOR, con R. Parada, pasó 600 en 31.25.	SARTA, G. Retamal, 300 en bajada.
FEDERAL, aprendiz, y OSCURITO, R. Parodi, pasaron 600 en 28.35, iguales.	FRANCOTE, Juan González, 600 en 37.45.
SANTUZZO, con J. Contreras, pasó 500 en 32.	HONEYMOON, L. Pérez, 500 en 31.
HUARUNA, con R. Parada, pasó 600 en 29.45.	CHAMIN, E. Obregon, 400 en 32, repitió igual.
MY BOY, con aprendiz liviano, pasó 1,000 en 1.635.	CAVCAY VILU, R. Madariaga, 400 en 34.25.
BLACKYAKINA, con H. Herrera, pasó 400 en 25.	HAMPON, aprendiz, 1,000 en 1.825.
FLICKA, con L. Jara, pasó 400 en 25.	
AMOR NEGRO, con J. Contreras, pasó 500 en 32.35.	
CASABUONO, con H. Caballero, pasó 800 en 31.45.	
ASTOR, con aprendiz, pasó 600 en 29.	
LUDOVICCO, con G. Silva, pasó 600 en 39.	
MANEADO, con F. Flores, pasó 600 en 31.55.	

"LAURACHA" TIENE ASEGURADO EL MAS COMPLETO EXITO



Pocas veces es posible tener una certeza más absoluta del triunfo de una película como en el caso de la magistral producción "LAURACHA", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo simultáneamente en los Teatros Santa Lucía y Central, en la que actúan la gentil y atractiva Amelia Bence, favorita de nuestros públicos; junto a Arturo García Buhr, Malisa Zini, María Santos y un elenco de gran jerarquía.

ACTIVIDADES GREMIALES

CHOFERES PARTICULARES INAUGURAN CURSOS DE INSTRUCCION PRIMARIA

Un curso de instrucción Primaria auspiciado por el Sindicato de Choferes Particulares funcionará gratuitamente en la Universidad Valentin Letelier durante tres meses en los días martes y viernes, de 20 horas adelante y empezarán el 3 de junio. Estos cursos serán amplios a otras asignaturas como mecánica de automóviles etc. La matrícula está abierta en Compañía 1482.

También el Sindicato ha formado la Bolsa de Trabajo, que ofrece choferes competentes, por horas, días y meses, llamado al 58401.

OPERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo no encarga poner en conocimiento de los asalariados cesantes que se encuentran en su Registro de Pedidos las siguientes vacantes de ocupación:

Tres tejedoras de lana; un mecánico de barra; un carpintero de construcción; un carpintero de terminación; un tapicero; un pulidor de pladú; diez cocineras; ocho empleadas para todo servicio y 10 empleadas para el servicio de la mano.

Los interesados pueden solicitar estas disponibilidades de ocupación presentándose de 8 a 11 horas, en la Oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad, libreta de Seguro Obrero y antecedentes de trabajo.

ALIANZA CULTURAL ARAUCANA SE REUNE HOY

En su sede social de Rosas 1269, hoy a las 20 horas se reunirá la Alianza Cultural Araucana para tratar la siguiente tabla: 1.-Nombrar comisión electoral y disciplinaria. 2.- Elección de directorio. 3.- Conmemoración del aniversario de la institución. 4.- Cuenta de comisiones.

CARTEL DE SINDICATOS, SOCIEDADES Y GREMIOS

SOC. DE CHOFERES MANUEL MONTT. — En Olivares 1643, hoy se efectúa la última jornada de la elección de directorio, de 9 a 12 horas.

SOC. HIJOS DE TRAIQUEN. — Cita para mañana a las 11 y 11.30 horas, en Blanco Encalada 216. Tabla: cambio de directorio y balance.

COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS MEXICO.

Informa que hoy a las 9 horas se realizarán los funerales de la señora Carmen v. de Riquelme, madre del presidente de la institución, SINDICATO INDUSTRIAL Baur y Rodill. Eligió el siguiente directorio: presidente don Juan Rozas Pinto; secretario, don Ricardo A. Herrera H.; tesorero, señorita Magdalena Sandoval; directores, señores Guillermo Figueroa y Luis Barros Barros.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas para el suministro y colocación de ventanas metálicas del nuevo edificio del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director de Arquitectura, el día 25 de Mayo, a las 15 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 10 de Mayo de 1947.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

EMBAJADA DE ARTE CUBANO EN EL COLISEO

Hoy y mañana se presenta en el popular teatro Coliseo la embajada de arte cubano que integran Olga Chobun, Rey Díaz Calvet, el trío Chobun y Tony Alvarez, artistas que vienen actuando con brillante éxito en los escenarios de nuestra capital. Estos elementos se presentarán hoy en combinación con cine, el que exhibirá dos interesantes películas.

"QUE EL CIELO LA JUZGUE" PASARA AL T. VICTOR

Supero todos los records de taquilla de la actual temporada la extraordinaria película de 20th Century Fox, "Que el cielo la juzgue", que según nuestros Informes pasará al teatro Victoria a pedido de numerosos espectadores que desean verla por segunda vez, unos, y por tercera vez otros.

Esta realización en technicolor reúne en sus partes principales a caracterizados elementos cine norteamericanos, entre los cuales podemos mencionar a Tierney Corne, Willes y J. Crain. Estos artistas y sus cundadas experiencias en el cine, condiciones que él ha adquirido al correr los doce meses.

AUNQUE LLUEVA: Se hace presente a los aficionados que, si por alguna razón, el programa de esta noche, se hará aminorado

HOY CENTRAL

4.ª SEMANA

CARNEGIE HALL

USTED DEBE VOLVER A DISFRUTAR DE ESTE ESPECTACULO EXCEPCIONAL!

"CARNEGIE HALL" NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE UNA LARGA TEMPORADA DE RECESO.

HOY IMPERIO

6.45 PM - 10 P.M. teatro

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA

¡SENSACIONAL ESTRENO!

LA COMEDIA MAS COMICA DE TODO EL AÑO!

¡UNA CREACION 100% ORIGINAL!

de LUCHO CORDOBA!

¡SCRITA, DIRIGIDA & INTERPRETADA POR EL MISMO!

¡PRESENTACION FASTUOSA! ¡ELENCO FORMIDABLE!

¡FERIA DE CARCAJADAS!

ENTRADAS NUMERADAS en VENTA para HOY y todos los días desde LAS 10 A.M.

CENTRAL FONO 33555 3, 6.15 y 9.45 P. M. Una cinta sublime. "CARNEGIE HALL" (Mayores y menores)	SANTA LUCIA FONO 61379 3, 6.15 y 9.45 P. M. — ¡EN AMBOS TEATROS! La más intensa película del año: "LOS ASSESINOS" (Sólo mayores) por EVA GARDNER	CONTINENTAL FONO 60735 3, 6.15 y 9.45 P. M. ¡MÁS INTENSIDAD! "LOS ASSESINOS" (Sólo mayores)
CERVANTES FONO 68569 3, 6.35 y 9.45 P. M. Sólo para mayores, no recomendable para Sra. S. "EL ANGEL DESEADO"	BANDERA FONO 89111 3, 6.15 y 9.45 P. M. "¡MÁS INTENSIDAD!" James Mason y Phyllis Gilchrist. "EL VILO AZUL" (Sólo mayores)	NORMANDIE FONO 87740 3, 6.15 y 9.45 P. M. "¡MÁS INTENSIDAD!" James Mason y Phyllis Gilchrist. "EL VILO AZUL" (Sólo mayores)
ORIENTE FONO 61145 6 y 9.40 P. M. LOS ASSESINOS Eva Gardner (Sólo mayores)	ALCAZAR FONO 80122 3, 6.15 y 9.45 P. M. "¡MÁS INTENSIDAD!" Olga Zubarry (No rec. para señoritas)	ALAMEDA FONO 91250 3, 6.15 y 9.45 P. M. "¡MÁS INTENSIDAD!" James Mason y Phyllis Gilchrist. "EL VILO AZUL" (Sólo mayores)

TEATRO MUNICIPAL

GRAN CONCIERTO SINFONICO MATINAL A PRECIOS REBAJADOS

DIRECTOR: VICTOR TEVAH --- SOLISTA JOSE SCHUSTER

MAÑANA 11 HORAS

En el "Concierto para violoncello y orquesta de Haydn" y "Tocatta", de Frescobaldi — Ballet "La Guitarra del Diablo", de J. Urrutia — Segunda Sinfonía de B. Martinu

Localidades agotándose en boletería del Teatro Municipal. — Platea \$ 50 — Platea alta \$ 40 — Balcón \$ 20 — Anfiteatro \$ 10 — Galería \$ 5.—

NUMEROS ARTISTICOS EN EL S. LUCERNA
Artemisa y Miranda. Raúl Videla y Lily Marbel, trío de elementos de valía que reciben diariamente los aplausos entusiastas del público.

METRO HOY
NO ME DESAMPARES... JACKIE BUTCH JENKINS
MAYOR CASTELLANO
HOPPIER - PATRICK

MANANA A LAS 11 A. M. — COLOSAL
MATINE INFANTIL
El Noticiero Metro N.º 33. 2.º Ocupaciones Insólitas

EN VALPARAISO HOY
"EL VALLE DE LA ABNEGACION"

TEATRO SANTIAGO

CIA. "LAS MIL Y UNA NOCHES"
DOMINGO 25 DE MAYO, A LAS 11 EN PUNTO

A pedido se reprisará el espectáculo del 21 de Mayo
PRIMERA PARTE:

"ARTURO PRAT EN LA ESMERALDA"
de PATTY VENEGAS.

"PINOCHO EN LA ANTARTIDA"
Gran rifa para todos los asistentes.

Espectáculo de la Dirección General de Informaciones y Cultura
Próximamente debut de LUCHITO CORDOBA LEGUIA.

Director: JOSE PERLA. "PINOCHO", GABRIEL ARAYA.

MARTES SANTA LUCIA CONTINENTAL
Una película vibrante de emociones...
Amelia BENCE y Arturo GARCIA BUHR
"LAURACHA"
UNA EXTRAORDINARIA PRODUCCION "PAMPA FILMS"

EDUARDO NAVEDA ACTUARA DE PRIMER ACTOR EN EL PERU



Se ha dirigido al Perú el joven actor chileno, Eduardo Naveda, que se encontraba de paso entre nosotros.

Se ha dirigido al Perú el joven actor chileno, Eduardo Naveda, que se encontraba de paso entre nosotros.

CAMPEONATO DE BAILE EN EL CAUPOLICAN

La iniciativa de la Empresa Chilena Condor de organizar un campeonato sudamericano de baile de salón, ha tenido franca acogida en los diversos círculos juveniles, sociales y deportivos de nuestra capital y de provincias.

En el primer día de inscripciones se anotaron ya más de cincuenta parejas. Tomarán parte en este original torneo, parejas de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Colombia y Perú.

Además: KATHRIN GRAYSON y JUNE ALLISON en "EL RUISEÑOR MENTIROSO" (PARA MAYORES Y MENORES)

TEATRO COUSINO
SAN IGNACIO 1249-FONO 50657

Presenta a CHARLES COBURN en "LOS VERDES AÑOS"

Además: KATHRIN GRAYSON y JUNE ALLISON en "EL RUISEÑOR MENTIROSO"

PLATEA \$ 8.— BALCON \$ 5.—

En la escena y la pantalla

La Compañía Córdoba-Legua, anuncia estreno para hoy

El Teatro Imperio anuncia para hoy el estreno de una obra de Lucho Córdoba, titulada "Tengo una vaca lechera".

"Deseo bajo los olmos", repite hoy el Lux
La Compañía de Enrique Barrenechea repite hoy en el escenario del Teatro Lux, la comedia dramática de Eugenio O'Neill, "Deseo bajo los olmos".

Tres estrenos de películas premiadas
Hemos podido informarnos que en fecha próxima, nuestras pantallas estrenarán tres películas premiadas últimamente en la ciudad del cine.

LOS PROGRAMAS DEL CASANOVA
La dirección del Mundo Hall Casanova sigue presentando programas artísticos integrados por intérpretes de valor en la canción.

TEATRO COUSINO
SAN IGNACIO 1249-FONO 50657

Presenta a CHARLES COBURN en "LOS VERDES AÑOS"

Además: KATHRIN GRAYSON y JUNE ALLISON en "EL RUISEÑOR MENTIROSO"

PLATEA \$ 8.— BALCON \$ 5.—

FESTIVAL EN HONOR DE ELENA PUELMA

Se prepara con todo entusiasmo el festival que se llevará a efecto el miércoles próximo en el Teatro Caupolicán.

PAO PEREDA ACTUARA EN NUEVA PELICULA CHILENA

El conocido actor de la escena y la radio, Pao Pereda, ha sido contratado por don Angel Barba para actuar en un rol de importancia en la nueva película "Yo vendo unos ojos negros".

MATINEE GRATUITA HOY EN EL TEATRO CAUPOLICAN

A las dos de la tarde de hoy se llevará a efecto en el Teatro Caupolicán una nueva matinee cultural gratuita auspiciada por el plan social de la Caja de Empleados Particulares.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 3143-3144 - HORARIO: 3-645-9-40 P.M.

REAL SANTIAGO
Sigue el éxito de la producción Fox An Inglés "EL PECADO DE CLYDE BROWN"

ROTATIVO VICTORIA
HORARIO 115-315-515-215-9-20-FONO 30021

Paramount presenta a Arturo de Córdoba y Joan Fontaine en: "EL PIRATA Y LA DAMA" (PARA MAYORES)

PROGRAMAS RADIALES

C. B. 114 CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

- 7.30 NOTICARIO "BIMA"
8.00 LA NACION y Reuter.
8.30 Levántese cantando.
8.30 Gratas melodías.
9.00 Pequeño concierto
9.30 RADIOTEATRO GATH y HAZER.
10.00 DISCOMANIA NOBEL
10.30 Variedades musicales
11.00 Demostraciones de jazz
11.15 Tonadas chilenas.
11.30 Ritmo tropical.
11.45 Canciones de moda.
12.00 Bolshín desde la BBC. de Londres.
12.15 Música inolvidable.
12.30 Cantares de Chile: Conj. Raúl Gardy.
12.45 Orq. de Jimmy Dorsey.
13.00 LA MELODIA DEL RECUERDO: Programa con Jabelle Sand y Raúl Barnes.
13.15 NOTICARIO, auspiciado por "CAJA DE CREDITO AGRARIO", LA NACION y REUTER.
13.30 Concierto Casanove.
14.30 Audición Luz.
15.00 Fútbol "PHILCO" desde el Estadio de la Universidad Católica.
17.00 Versiones orquestales.
17.25 Noticiero EL IMPACTO.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

- 7.30 Servicio Informativo
8.00 Canciones y melodías.
8.30 Ritmo de vals.
8.45 Autoras Chilenas.
9.00 Orq. Josefina Bradley.
9.15 Selecciones de operetas.
9.30 Media hora selecta.
10.00 Pasando en el Parque Central.
10.30 Música de Flores del Campo.
10.45 Fantasmistas instrumentales
11.00 Desde la Bolsa de Comercio
11.15 Ritmo rápido.
11.30 Canta Brasil.
12.00 Noticias desde la BBC.
12.15 Orquestas del canto
12.30 Jorge Astudillo.
12.45 Giuseppe de Lussal.
13.00 Noticias.
13.15 Sexteto Excelsior.
13.30 Por los caminos de España

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

- WLWK 13 metros 21.45 megs. de 17 a 1 hora
WLWS-1 19 metros 15.25 megs. de 17 a 1 hora
WLWS-2 25 metros 11.71 megs. de 17 a 1 hora
WLWR-1 31 metros 9.70 megs. de 17 a 1 hora
17.00 NOTICIAS.
17.15 Recuerdos de antaño.
17.30 Benny Goodman y Orquesta Panamericana.
18.00 NOTICIAS.
18.10 Comentario de actualidad
18.15 Por el mundo del deporte.
18.30 Néstor Chayres y la Orquesta Panamericana.
19.00 NOTICIAS.
19.15 La ciencia al alcance de todos.
19.30 Música.
19.45 Mundo Económico.
20.00 NOTICIAS.
20.15 El Hit Parade.
21.00 Noticiero VITALMIN.
21.15 La Familia Chilena.
21.30 Dño Roser-María.
21.45 Orquesta Continental.
22.00 KIKI.
22.15 Voz de la Acción Católica.
22.45 Selección de balambas.
23.30 Fin de la transmisión.

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES ::

Table with columns for TEATROS and CINES, listing various theaters and cinemas with their addresses and phone numbers.

CHILE PUEDE GANAR LA PRUEBA CICLISTA POR CAMINOS

Espanoles-Badminton y Magallanes-"U" iniciarán esta tarde la segunda fecha



Gómez



Salinas



Aguilar

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FLECHA CON FERROVIARIO.— Mañana en la tarde, en el Estadio Ferroviario, situado en la Avenida Subercaseaux, se llevará a efecto un festival de fútbol, cuyo match de fondo correrá a cargo de los elencos superiores del Flecha y Unión Ferroviario.

MAGALLANES PREMIARA A SU PRIMER CUADRO INFANTIL DE FUTBOL

Los siguientes compromisos oficiales deberán cumplir mañana los elencos infantiles del Magallanes: Cancha San Vicente, con Badminton; 9.45 horas, tercera infantil; 10.15 horas, segunda infantil.

DEL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL, EN LA CANCHA DE LA U. CATOLICA. — EL PRIMER MATCH SE JUGARA A LAS 14 HORAS

DOS encuentros correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de la División de Honor, se jugarán hoy en la tarde en la cancha que posee la Universidad Católica en la Avenida Independencia.

PROGRAMA OFICIAL.— El programa oficial de la segunda fecha que ha fijado la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, es el siguiente: CANCHA U. CATOLICA.— A las 14 horas: Unión Española con Badminton; árbitro, señor

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Baeza y Pilassi; Barquet, Sepúlveda y Negri; Ramos, González, Epeles, García y Balbuena.

MARANA.— Tres lances habrá mañana, dos de ellos en Santiago y el otro en el puerto. También en la cancha de la Católica, jugarán a las 14 hrs. Sgo. National y Sgo. Morning, este último, otro debutante en el torneo, pues en la etapa inicial quedó libre. En seguida, en el encuentro de fondo, Green Cross se medirá con la Universidad Católica.

DOMINGO 25 DE MAYO CANCHA DE LA U. CATOLICA.— A las 14 horas: Santiago con Santiago National árbitro, señor Agustín Ramírez; director de turno, señor Alejandro Digne. A las 15.45 horas: Universidad Católica con Green Cross; árbitro, señor Carlos Lee-



Zuñiga



Fernández



Ibáñez

EN EL CLUB FRESIA

El club deportivo Fresia, ha organizado para esta noche un baile en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, ubicado en la calle Riquelme 851, que tiene como finalidad primordial, reunir fondos para la institución. Actuarán dos orquestas.

La olimpiada de los estudiantes de M. Veterinaria

SE inició anteayer la Olimpiada organizada por el Centro Deportivo de la Facultad de Medicina Veterinaria. En la cancha de la Quinta Normal jugó el cuadro de fútbol del Primer Año, que ganó por 1 a 0 al segundo y tercer año que venció al quinto año.

UNA OLIMPIADA

La Asociación Escolar de Deportes tiene en perspectiva la realización de una Olimpiada Nacional de Liceos Fiscales en la cual se incluirán fútbol, básquetbol y atletismo, y en la que participarán los alumnos de ambos sexos.

Para la carrera Santiago-Cauquenes se inscribieron anoche 28 volantes

SE INICIO TORNEO DE BASQUETBOL DE LOS CARABINEROS

Con una alocución a cargo del Jefe de la Sección Cultura y Deportes de la Dirección General de Carabineros, capitán D. Leoncio Araya Castro, se dió comienzo, ayer, al certamen anual de básquetbol, que organiza esa repartición.

LA PARTIDA SERA DADA MAÑANA A LAS 8 HORAS DESDE EL AUTOMOVIL CLUB

ANOCHE quedaron cerradas las inscripciones para la carrera automovilística de regularidad entre Santiago, Cauquenes y Las Termas de Cauquenes, que se efectuará mañana. Inmediatamente después y en presencia del gerente del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Sosa, se procedió a hacer el sorteo de los números que llevarán los participantes y que, asimismo, representará el orden de salida.

POR EL TORNEO DE VOLEYBOL JUEGA HOY EL VIDA SANA

Por el certamen de apertura de voleibol, se jugará esta noche, en las canchas que se indican, los siguientes encuentros: CANCHA "YMCA"— 21 horas: Madema con Asociación Cristiana de Jóvenes, terceros equipos; 21.40 horas: Universidad de Chile con Gimnasia y Deportes, tercera categoría; 22.20 horas: Asociación Cristiana con Gimnasia y Deportes, primeros conjuntos.

Buena actuación del C. Unión Cuba en el fútbol del barrio San Pablo

El Club Deportivo Unión Cuba, fundado el 26 de septiembre de 1944, ha desarrollado una intensa actividad en fútbol a través de sus tres años de vida, alcanzando en la actualidad buena nombradía entre los conjuntos aficionados e independientes del barrio San Pablo, uno de los sectores más populares de nuestra capital.



Primer equipo de fútbol del Club Unión Cuba

FUTBOL ENTRE LOS BANCARIOS

Se dará comienzo hoy al campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Bancaria, con los siguientes encuentros: CANCHA RADIO DE LA ARMA.— A las 14.15 horas, Banco Sudamericano con Caja Hipotecaria, con dos elencos; a las 15.30 horas, Banco Sudamericano con Banco Italiano, primeros conjuntos.

Atletismo entre universitarios

LA Asociación Atlética Universitaria ha preparado para esta tarde y mañana, en la pista del Estadio Nacional, un programa que consulta la intervención de damas y varones novicios.

Certamen Oficial de Básquetbol Escolar continuará esta tarde

EN las canchas del Liceo Lastarria se cumplieron los partidos correspondientes a la primera fecha del Campeonato de Básquetbol organizado por la Asociación Escolar de Deportes, los cuales tuvieron los siguientes resultados: 1.ª División.— Internado Barros Arana (14), Instituto Superior de Comercio (17), Instituto Nacional venció por W. O. al Liceo Lastarria.

ATILIO FRANCOIS. — Vencedor de la Vuelta del Uruguay, y uno de los corredores con mayor chance para vencerse mañana la prueba caminera Santiago-Viña del Mar. El chileno Carvajal figura también entre los más posibles ganadores.

ATLETISMO

En la mañana de ayer en la pista del Estadio Nacional se efectuaron las pruebas de atletismo, cuyo puntaje general favoreció a los representantes del 1.º año que totalizaron 35 puntos contra 34 de los alumnos del segundo. Los resultados generales fueron los siguientes:

LANZAMIENTO DE LA BOLA

2.º año Schilling (1.º año); 3.º año Echevarre (2.º año); 3.º año Menz (4.º año); 4.º año Skiba (1.º año); 4.º año Golo (5.º año).

FRANCOIS SERA UN SERIO RIVAL DE CARVAJAL, VENCEDOR FRECUENTE DEL RECORRIDO DE VIÑA A SANTIAGO

Los uruguayos llegan a la etapa final del certamen con ventaja de 4 puntos sobre los argentinos

Con la prueba por caminos Viña del Mar-Santiago, que abarcará más o menos 152 kilómetros, se pondrá término al primer campeonato americano de ciclismo que organizó la Federación, y que congregó a las representaciones de Argentina, Uruguay, Perú, México, Costa Rica y Chile.

Esta competencia ofrece bastante importancia, principalmente para el conjunto uruguayo, que llega a disputar la prueba final con cuatro puntos de ventaja sobre el conjunto argentino, su oponente más cercano, y que bien puede hacerse con el título de campeón si clasifica a tres de sus hombres en esta prueba.

LA INSCRIPCION

Los fondistas ratificarán hoy su inscripción en Viña del Mar, a donde se trasladarán a las 11 horas desde la Estación Mapocho. En esa ciudad se le darán las últimas instrucciones. Se hospedarán en el Hotel Alcazar, Hotel Español y Hotel Hispano Americano.

PROGRAMA DE CLAUSURA

El programa de la reunión de clausura, aparte de la llegada de la prueba, comprenderá las siguientes competencias: 1/2 hora tras la moto; posta internacional; persecución individual, sobre 4 mill metros; 30 kilómetros; y australiana o eliminación. En todas estas pruebas actuarán elementos extranjeros y chilenos.

HOMENAJE

El Congreso de la Confederación Sudamericana de Ciclismo, por unanimidad, acordó suspender su sesión de ayer, rindiendo un homenaje a la memoria de don Carlos Marcolletta, dirigente de las Federaciones de Ciclismo y Fútbol que falleció anteayer en nuestra capital.

EL 28 COMENZARA LA COMPETENCIA DE LAS RESERVAS

El próximo miércoles se dará comienzo a la competencia oficial de fútbol profesional de las Reservas de Honor, en conformidad al siguiente programa: CANCHA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.— 14.15 horas: Universidad de Chile con Asociación Italiana; árbitro, señor Luis Bersezio; Magallanes con Universidad Católica; árbitro, señor Juan Suro.